

# DIARIO DE SESIONES DSPA

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 105

XII LEGISLATURA

6 de febrero de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 55,  
celebrada el jueves, 6 de febrero de 2025

### ORDEN DEL DÍA

#### INTERPELACIONES

12-25/I-000001. Interpelación relativa a política general en materia de sanidad, presentada por el G.P. Socialista.

#### PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-000007. Pregunta oral relativa a las carencias del hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva), formulada por D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000082. Pregunta oral relativa a los transportes sanitarios del sur de Córdoba, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000011. Pregunta oral relativa a las Unidades de Trastornos de la Conducta Alimentaria, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000056. Pregunta oral relativa a la prórroga de los «contratos a dedo» a las empresas privadas sanitarias en Andalucía, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000100. Pregunta oral relativa a los retrasos en las pruebas diagnósticas de oncología en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000088. Pregunta oral relativa a la salud mental, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000098. Pregunta oral relativa al apoyo financiero a los ayuntamientos andaluces, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Erik Domínguez Guerola, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000008. Pregunta oral relativa al nuevo edificio del IES Lola Flores, formulada por D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000074. Pregunta oral relativa al personal técnico de integración social en Andalucía, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000071. Pregunta oral relativa a la discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales en el distrito norte de Sevilla, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000087. Pregunta oral relativa al nuevo IES Las Salinas, en Roquetas de Mar (Almería), formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Ángeles Martínez Martínez y Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000085. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Junta de Andalucía para la promoción de la investigación y el desarrollo en microelectrónica, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000089. Pregunta oral relativa al apoyo en favor del comercio interior de Andalucía, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000095. Pregunta oral relativa a las comunidades andaluzas en la Comunidad Valenciana, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000018. Pregunta oral relativa a la vivienda en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000091. Pregunta oral relativa al impulso de la vivienda protegida en Andalucía, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000063. Pregunta oral relativa al incumplimiento del modelo de financiación universitaria, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000090. Pregunta oral relativa a los efectos en Andalucía de la paralización de la convocatoria nacional de investigación en inteligencia artificial (IA), formulada por D. José Carlos García García, D. José María Ayala García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000066. Pregunta oral relativa a la atención a mujeres con adicciones en comunidades terapéuticas, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000101. Pregunta oral relativa a las denuncias de acoso sexual, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000092. Pregunta oral relativa a la candidatura de la geoda de Pulpi (Almería), formulada por Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Pablo José Venzal Contreras y D. Manuel Guzmán de la Roza y Dña. Julia Ibáñez Martínez y D. Juan José Salvador Giménez y Dña. Ángeles Martínez Martínez y Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000093. Pregunta oral relativa al vertedero de Nerva (Huelva), formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera y D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Alejandro Romero Romero y Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000025. Pregunta oral relativa a las energías renovables, formulada por D. Manuel Gavira Florentino y D. Juan José Bosquet Arias y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000094. Pregunta oral relativa a la adaptación a sede judicial del edificio El Cubo (Granada), formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero y D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente y D. Pablo García Pérez y Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000099. Pregunta oral relativa a la atención al alumnado NEAE, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000073. Pregunta oral relativa a la acción del Gobierno en el actual contexto político, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, Portavoz, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000030. Pregunta oral relativa a las prioridades del Gobierno de Andalucía para los próximos meses, formulada por D. Javier Cortés Lucena, Presidente de Grupo Parlamentario; D. Manuel Gavira Florentino, Portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000033. Pregunta oral relativa al funcionamiento de los servicios públicos, formulada por Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Portavoz, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000084. Pregunta oral relativa a las previsiones de crecimiento de Andalucía para 2025, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, Portavoz, del G.P. Popular de Andalucía.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000001. Proposición no de ley relativa a las actuaciones frente a las políticas e impuestos medioambientales de la Unión Europea por perjudicar de manera injustificada la competitividad del Puerto de Algeciras y del resto de puertos de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-25/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a las medidas urgentes para resolver las dificultades en el acceso a la vivienda en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000005. Proposición no de ley relativa a las reivindicaciones al Gobierno de España para paliar los negativos efectos del nuevo Programa de Asistencia Material Básica en la población andaluza vulnerable, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000006. Proposición no de ley relativa a la defensa de una fiscalía independiente e imparcial, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y tres minutos del día seis de febrero de dos mil veinticinco.

### INTERPELACIONES

12-25/I-000001. Interpelación relativa a política general en materia de sanidad (pág. 12).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

### PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-000007. Pregunta oral relativa a las carencias del hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva) (pág. 22).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000082. Pregunta oral relativa a los transportes sanitarios del sur de Córdoba (pág. 25).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000011. Pregunta oral relativa a las Unidades de Trastornos de la Conducta Alimentaria (pág. 28).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000056. Pregunta oral relativa a la prórroga de los «contratos a dedo» a las empresas privadas sanitarias en Andalucía (pág. 31).

Intervienen:

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000100. Pregunta oral relativa a los retrasos en las pruebas diagnósticas de oncología en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva (pág. 34).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000088. Pregunta oral relativa a la salud mental (pág. 37).

Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000098. Pregunta oral relativa al apoyo financiero a los ayuntamientos andaluces (pág. 39).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POP-000008. Pregunta oral relativa al nuevo edificio del IES Lola Flores (pág. 42).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000074. Pregunta oral relativa al personal técnico de integración social en Andalucía (pág. 45).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000071. Pregunta oral relativa a la discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales en el distrito norte de Sevilla (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000087. Pregunta oral relativa al nuevo IES Las Salinas, en Roquetas de Mar (Almería) (pág. 52).

Intervienen:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000085. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Junta de Andalucía para la promoción de la investigación y el desarrollo en microelectrónica (pág. 55).

Intervienen:

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POP-000089. Pregunta oral relativa al apoyo en favor del comercio interior de Andalucía (pág. 58).

Intervienen:

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-25/POP-000095. Pregunta oral relativa a las comunidades andaluzas en la Comunidad Valenciana (pág. 61).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POP-000018. Pregunta oral relativa a la vivienda en Andalucía (pág. 64).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-000091. Pregunta oral relativa al impulso de la vivienda protegida en Andalucía (pág. 67).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-000063. Pregunta oral relativa al incumplimiento del modelo de financiación universitaria (pág. 70).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POP-000090. Pregunta oral relativa a los efectos en Andalucía de la paralización de la convocatoria nacional de investigación en inteligencia artificial (IA) (pág. 73).

Intervienen:

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POP-000066. Pregunta oral relativa a la atención a mujeres con adicciones en comunidades terapéuticas (pág. 76).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-000101. Pregunta oral relativa a las denuncias de acoso sexual (pág. 79).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-000099. Pregunta oral relativa a la atención al alumnado NEAE (pág. 82).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-000073. Pregunta oral relativa a la acción del Gobierno en el actual contexto político (pág. 88).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-000030. Pregunta oral relativa a las prioridades del Gobierno de Andalucía para los próximos meses (pág. 94).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-000033. Pregunta oral relativa al funcionamiento de los servicios públicos (pág. 100).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-000084. Pregunta oral relativa a las previsiones de crecimiento de Andalucía para 2025 (pág. 106).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-000092. Pregunta oral relativa a la candidatura de la geoda de Pulpí (Almería) (pág. 111).

Intervienen:

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

12-25/POP-000093. Pregunta oral relativa al vertedero de Nerva (Huelva) (pág. 114).

Interviene:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POP-000025. Pregunta oral relativa a las energías renovables (pág. 117).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POP-000094. Pregunta oral relativa a la adaptación a sede judicial del edificio El Cubo (Granada) (pág. 120).

Intervienen:

Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000001. Proposición no de ley relativa a las actuaciones frente a las políticas e impuestos medioambientales de la Unión Europea por perjudicar de manera injustificada la competitividad del Puerto de Algeciras y del resto de puertos de Andalucía (pág. 123).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de los puntos 1 al 7: rechazados por 13 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 8: aprobado por 69 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.*

12-25/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a las medidas urgentes para resolver las dificultades en el acceso a la vivienda en Andalucía (pág. 139).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de los puntos 1 al 4, 7 y 13: rechazados por 36 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 5 y 6: rechazados por 49 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 12: rechazado por 34 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 9 y 10: rechazados por 30 votos a favor, 75 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 11: rechazado por 34 votos a favor, 69 votos en contra, 2 abstenciones.*

*Votación de los puntos 14 al 18: rechazados por 36 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 8.1 y 8.3: rechazados por 36 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 8.2: rechazado por 34 votos a favor, 69 votos en contra, 2 abstenciones.*

*Votación del punto 8.4: rechazado por 34 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.*

12-25/PNLP-000005. Proposición no de ley relativa a las reivindicaciones al Gobierno de España para paliar los negativos efectos del nuevo Programa de Asistencia Material Básica en la población andaluza vulnerable (pág. 154).

Intervienen:

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

*Votación de los puntos 1 al 3: aprobados por 69 votos a favor, 30 votos en contra, 6 abstenciones.*

*Votación de los puntos 4 y 5: aprobados por 103 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.*

12-25/PNLP-000006. Proposición no de ley relativa a la defensa de una fiscalía independiente e imparcial (pág. 168).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Montserrat Cervantes Llorca, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada por 69 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y tres minutos del día seis de febrero de dos mil veinticinco.

## 12-25/I-000001. Interpelación relativa a política general en materia de sanidad

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días.

Señorías, tomen asiento.

Señorías, continuamos con la sesión del Pleno.

Punto cuarto del orden del día: interpelación. Interpelación relativa a política general en materia de sanidad, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, por el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Buenos días, señorías.

Buenos días, consejera.

No sé por dónde empezar, consejera. Es tan descomunal el desastre y el destrozo que han provocado en la sanidad pública y es tan grande el daño que están causando a los andaluces que, la verdad, que se me hace difícil escoger entre tanto destrozo: miles de pacientes con cáncer esperando un TAC que les puede salvar la vida. Hasta 800 personas en un solo hospital, en el Juan Ramón Jiménez. Hace unos meses, en este hospital, no podían recibir quimioterapia por falta de sillones. Hospitales en riesgo de colapso, lo denuncian los profesionales, que no pueden más. Encierro y movilización en toda Andalucía. Los sindicatos han tenido que pedir auxilio al Defensor del Pueblo por primera vez porque el presidente de la Junta de Andalucía les ha engañado. Las urgencias están colapsadas. Pacientes graves, muy graves, esperando en las salas de espera, tirados sobre las sillas porque no hay ni sillones, ni camillas, ni camas. Médicos atendiendo tres consultas a la vez. «Atentados contra la seguridad de los pacientes», advierten los trabajadores del Virgen de las Nieves esta mañana.

Todas las mañanas nos despertamos con estas noticias, con estos titulares. Y dice el señor Martín que asustamos a la gente con mentiras y alarmismo. No lo dice el PSOE, consejera, no lo dice el PSOE: lo dicen todos los medios. Están en todos los medios, en la prensa, en la radio, en las televisiones. Claro, ustedes solo ven Canal Sur.

Mire, susto y miedo el que tienen los pacientes cuando necesitan atención sanitaria y no la tienen. Tengan un poco de pudor y de decencia.

Las urgencias se han convertido en el refugio donde los pacientes buscan la atención que ustedes les han quitado. Por eso están colapsadas, porque no tienen otro sitio donde acudir. Ustedes les han cerrado los centros de salud, los consultorios, las urgencias de sus pueblos, los chares, servicios en los hospitales comarcales. Solo les quedan las urgencias, y están colapsadas, fruto de sus decisiones políticas y de su nefasta gestión.

No es un problema de alta frecuentación, es que las plantillas están esquilmadas. No es que sobren pacientes, es que faltan profesionales. Porque ustedes quieren que falten. Porque ustedes quieren que falten. Porque tienen un presupuesto histórico del que presumen, ¿verdad, consejera? Tienen un presupuesto histórico del que presumen.

Faltan profesionales. Los profesionales están gritando y pidiendo auxilio desde los centros sanitarios. Tiene usted a los profesionales encerrados en todos los centros sanitarios y tienen un presupuesto histórico. ¿Por qué no contratan? ¿Por qué no contratan? Porque esta es su hoja de ruta: debilitar la sanidad pública para fortalecer a la privada.

Tenemos las ratios más bajas de enfermeras de todo el país. Las enfermeras peor pagadas son las del SAS. Una de cada cuatro enfermeras en paro de España es andaluza. ¿Por qué no contratan, consejera? Con un presupuesto histórico. Porque no quieren, porque este no es su modelo.

Mire, en atención primaria, su invento del tele médico en 72 horas es un absoluto fracaso. Así lo califican los sindicatos, incluso el Sindicato Médico. Mire, porque la persona que necesita atención médica acaba en urgencias o en la privada, con su invento del tele médico. En la privada sí tiene recursos, claro. Porque el tele médico no soluciona nada. Ahora es peor, lo que ha hecho usted es peor. Porque les genera la expectativa de ser atendidos en 72 horas. Las personas se quedan en su casa esperando esa llamada en tres días. Y cuando los llaman, pues, lógicamente, el médico al teléfono, a saber desde dónde, les dicen que los tiene que ver un médico. Lógicamente. ¿Y qué hacen? Pues se van a urgencias. Les dicen que vayan a urgencias o que vuelvan a su médico de familia, que no tiene cita en tres semanas. Un auténtico esperpento. Nadie que valore la atención primaria y su potencial para mejorar la salud de las personas podría poner en marcha un modelo esperpéntico como el que usted está desarrollando en Andalucía.

Mire, faltan médicos. ¿Por qué les hace contratos de un mes? Faltan médicos porque ustedes los echan de Andalucía. Que lo sepa todo el mundo, que quede muy claro. Faltan médicos en Andalucía porque Moreno Bonilla y su Gobierno los echan de Andalucía. Seiscientos se han ido el último año. Y el ejemplo más evidente y más sangrante son los 369 MIR que acabaron en septiembre. Y que usted, consejera, que ya era consejera, les ofreció contratos de un mes, mientras que el resto de comunidades autónomas les ofrecían contratos de dos y tres años. Comunidades autónomas, algunas también del PP.

Piden mil plazas, mil más, y luego echan a seiscientos cada año. Y bueno, y este año solo han pedido quince, quince plazas han pedido. Ese es el problema de la sanidad pública andaluza, que faltan quince plazas de médicos.

Mire, faltan médicos porque ustedes los echan o porque se van a la privada. Ya se encargan ustedes de que en la privada no falten médicos. Ya se han encargado ustedes de que haya facultativos hartos, hartos del SAS, de sus condiciones laborales, de sus contratos precarios, y que ven en la privada el único contexto donde poder desarrollar un futuro profesional y una vida personal.

Mire, esto es así de claro, así de lamentable y así de brutal, consejera. Porque es que, además de esto, muchos de sus directivos trabajan por la mañana en la pública y por la tarde en la privada. En los mismos centros, consejera, en los mismos centros a los que se derivan pacientes desde los hospitales públicos que ellos gestionan.

Mire, esto será legal porque ustedes han cambiado la normativa, antes no se podía hacer, pero es terriblemente inmoral. Y, además, estos no son simples asalariados de la privada, son socios de las grandes empresas sanitarias, de esas con las que ustedes contratan a dedo. Tienen su propia cuenta de resultados y sus objetivos de negocio.

Acaba usted de firmar una nueva prórroga a los contratos a dedo, todavía con la excusa de la pandemia, duplicando la cifra anterior, 3.670 millones de euros han puesto en manos privadas desde que gobiernan. Con 3.670 millones de euros se podían haber duplicado las plantillas del SAS.

Una nueva prórroga, claro, previo cese de la interventora general y de los cuatro interventores para que no hablen y no informen de sus contratos irregulares para favorecer a sus amigos.

Esta prórroga confirma que ustedes han renunciado a aumentar las plantillas y a reforzar la sanidad pública para bajar las listas de espera, porque ustedes prefieren que el dinero vaya a la privada y seguir manteniendo en una situación límite por sobrecarga las plantillas del SAS.

Mire estas fotos, consejera. Mírenlas bien. Tenemos fotos de todos los hospitales de Andalucía. Salas de espera de pruebas diagnósticas y consultas externas de nuestros hospitales del SAS vacías. Consejera, vacías. Vacías. ¿Dónde están los pacientes? Consejera, ¿dónde están los pacientes? Hay un millón de andaluces esperando una prueba diagnóstica y 800.000 esperando una consulta externa. ¿Dónde están los pacientes? Están en la privada. Mañana, tarde, noche, de madrugada, festivo. La privada trabaja 24 horas y ahí no faltan médicos. ¿Qué está pasando, consejera? ¿Por qué no funcionan los servicios de pruebas diagnósticas y de consultas externas por la tarde en nuestros hospitales públicos? ¿Será porque si se hacen pruebas por las tardes en el SAS no hay suficiente negocio para la privada? Por eso están las salas de espera vacías, esperando que lo haga la privada. ¿Por qué tienen a 800 personas con cáncer en el hospital Juan Ramón Jiménez esperando un TAC? ¿Están esperando que lo haga la privada y lo cobre?

Miserable dice la Real Academia de la Lengua que es «quien perjudica a los demás para su propio beneficio». Su política es miserable.

Tienen un presupuesto histórico y la sanidad funciona peor que nunca. Un presupuesto histórico que han dedicado a enriquecer a la privada.

Ahora subirá usted y nos leerá el panfleto que le han escrito. Nos contará lo de la estabilización de los 22.000 que ya están en el SAS, para que parezca que son nuevos. Nos contará que han llamado a 50.000 personas en 72 horas, pero no nos dirá que han acabado otra vez en sus médicos de familia esperando tres semanas o saturando aún más las urgencias. Nos contará el último plan de choque que, como todos sus planes de choque, no mejoran nada, solo el negocio de los amigos del Partido Popular; o nos contará que han bajado las listas de espera, para mayor sufrimiento y para mayor desesperación de los miles de andaluces y andaluzas que están hipotecándose, consejera, están hipotecándose para salvar la vida, o perdiéndola directamente los que no tienen ni siquiera la posibilidad de buscar una hipoteca. Y todo esto porque ustedes los han dejado sin sanidad pública. Miserable, esto es miserable; miserable quien perjudica a los demás para su propio beneficio.

Consejera, pueblos abandonados, el medio rural sin atención sanitaria, los profesionales encerrados y al límite, personas perdiendo la vida en las listas de espera, en sus listas de espera. Ponen iniciativas

en marcha que empeoran aún más la situación y enriquecen a la privada; miles de millones que podrían haber solucionado los graves problemas de la sanidad pública y ustedes han preferido destinarlos a la privada. Ustedes trabajan para la privada, con el dinero de los andaluces, con la salud de los andaluces. Miserable, su política es miserable.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Contestación de la excelentísima señora consejera de Salud y Consumo, doña Rocío Hernández Soto, por un tiempo máximo de diez minutos.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Prieto, yo sí sé por dónde empezar. Y yo quiero empezar agradeciendo a los profesionales sanitarios que todas las mañanas, los sanitarios y los no sanitarios, que todas las mañanas se levantan para atender a la población, manteniendo esa ilusión y ese trato humano.

Señorías, sabemos que esta es una época de alta frecuentación, que es lo que denominamos. ¿Por qué? Porque, efectivamente, es una época en la que hay un incremento de infecciones respiratorias, que ponen a nuestro sistema sanitario a prueba. Realmente, la robustez de nuestro sistema sanitario está ahí. Y aquí hay una cuestión muy importante, que ya la pidió el presidente del Gobierno de Andalucía, Juanma Moreno: un gran pacto nacional por la sanidad. Porque lo que sí es miserable es poner en duda el trabajo que hacen todos nuestros profesionales todos los días. Muy bien.

[Aplausos.]

Y sí, es verdad: Andalucía está experimentando incidencias puntuales en estas fechas en algunos centros sanitarios. Efectivamente, es posible que haya momentos en los que el incremento de las incidencias supone una mayor espera; por supuesto que sí. Y para eso tenemos el Plan de Alta Frecuentación, ese Plan de Alta Frecuentación que se activa en octubre y que es el que nos permite programar y organizar la actividad asistencial en función de la demanda, porque efectivamente ahora mismo hay un incremento de infecciones respiratorias agudas, y de infecciones respiratorias graves, de las cuales un 10% requiere ingreso.

En este Plan de Alta Frecuentación, en el que colaboran no solamente los centros hospitalarios, los centros de atención primaria, el 061 —a los que, efectivamente, reitero el agradecimiento por su labor—, permite prestar asistencia de manera coordinada, siempre priorizando a los pacientes más vulnerables. A la vuelta de las fiestas navideñas, les informo que el viernes, 10 de enero, las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén, Huelva y Sevilla se encontraban en fase 0; Almería y Málaga, en fase 1; y Granada, en fase 2. En este intervalo, la tasa de incidencia de infecciones respiratorias era de 305,8 ca-

sos por 100.000 habitantes, inferiores que en la mitad de la media española, e inferiores a las recabadas el mismo mes del año anterior.

Los datos reales indican que en Andalucía, tras la vuelta de la Navidad —fíjense, tras la vuelta de la Navidad, periodo importante de contagios—, 38 hospitales estaban en fase 0, es decir, con una estabilidad en la demanda de urgencias.

Y no quiero aburrirles con muchos datos de incidencia, porque sé que los datos no les interesan, pero sí decirles, por ejemplo, que esa semana los hospitales andaluces registraron un total de 96.215 urgencias hospitalarias. Chapó por los profesionales sanitarios. La cifra más alta de incidencia en este Plan de Alta Frecuentación en esta época han sido 493 casos por 100.000 habitantes.

Y brevemente, para terminar con el Plan de Alta Frecuentación, que es el que nos permite dar esta asistencia ordenada, a pesar de que sabemos que hay situaciones de demora incrementadas o no deseadas, precisamente por este incremento de actividad, decirles que, a fecha 31 de enero, la tasa de infecciones respiratorias descendió a los 405,9 casos por 100.000 habitantes. Es decir, podemos decir que no ha habido ninguna situación de desbordamiento general y mucho menos de colapso en nuestro sistema sanitario durante estas semanas de gran actividad asistencial. Se han producido, evidentemente, incidencias puntuales, que todos los profesionales sanitarios y todos los gestores han estado prestos a resolver. Y una buena noticia, aunque quizás no les interese, pero podemos decir que el pico de incidencia en la alta frecuentación se produjo en la semana tres de 2025; es decir, ya estamos en fase descendente.

Y bien, además de seguir dando las gracias, porque realmente estamos mejorando —a pesar de todo lo que usted diga y de esa palabra tan fea que ha nombrado—, ese plan de gestión de la cita en 72 horas está dando resultados. Durante el primer mes de su puesta en marcha, que fue en diciembre, conciliando las vacaciones de los profesionales con este incremento de incidencia, se atendieron más de 50.000 solicitudes, el 99% en menos de 72 horas. El número de consultas totales realizadas en diciembre por los médicos de familia ha sido 575.670, un 3% más que el año pasado. Es decir, esta herramienta está demostrando ser muy útil, acercando la gestión de la cita a los ciudadanos. Y, efectivamente, insisto, una vez más, en dar las gracias a los sanitarios, a los no sanitarios y a los andaluces por confiar en su sistema sanitario público de Andalucía.

Y vamos a ver, hay otra cuestión muy importante, y es la vacunación. La vacunación es una herramienta que nos puede ayudar a prevenir estos picos de alta frecuentación. Y les quiero hablar del plan de vacunación de la campaña de la gripe, que se puso en marcha en el mes de septiembre. En estos momentos, la cobertura vacunal en personas mayores de 65 años se sitúa en un 59,3% para gripe. Los niños se han vacunado, de 6 a 9 meses, en un 58,4%. El mayor porcentaje de vacunación de gripe y covid se ha dado en las residencias de mayores, con más de un 88%. Y seguimos inmunizando a nuestros lactantes con la vacuna contra el virus sincitial respiratorio, que previene el 93% de las hospitalizaciones de lactantes en Andalucía. ¿O quizás se nos ha olvidado ya esa época de ingresos de lactantes?

Y para seguir insistiendo en la vacunación, les informo que el virus sincitial respiratorio se ha incluido en la vacunación para adultos en residencias de mayores en la siguiente temporada. La inversión en vacunas ha sido un 219,7% superior.

Sobre la oferta pública de empleo, efectivamente, sí que voy a hablar. ¿Por qué? Porque uno de los pilares importantes es la estabilización del empleo. Y, como saben, las OPE del 2022, 2023 y 2024 juntas nos permitirán estabilizar 21.953 plazas de profesionales sanitarios y no sanitarios, porque nos importan y porque sabemos que el Servicio Andaluz de Salud les da la facilidad para desarrollarse personal y profesionalmente. Se van a convocar, por ejemplo, 921 plazas de médicos de familia. Se van a convocar 92 plazas de pediatras, 38 de estomatólogos, 288 enfermeros especialistas en enfermería familiar y comunitaria. Seguimos: 44 plazas de anestesiología y reanimación, 22 para análisis clínicos, 29 para cirugía general y aparato digestivo, 25 para cirugía ortopédica y traumatología, 44 para medicina intensiva, 78 para medicina interna, 22 para cardiología, 13 para endocrinología y nutrición, 22 para neumología, 21 para ginecología y obstetricia, 24 para oncología radioterápica y 21 en radiodiagnóstico.

Por lo tanto, quiero decir que estamos de enhorabuena, porque seguimos trabajando para los andaluces, con los profesionales sanitarios y los no sanitarios. Y, evidentemente, este incremento en anestesistas, en enfermeras, en cirujanos, en todos los profesionales que hacen posible abrir los quirófanos que se abren en el sistema sanitario público de Andalucía todos los días, mañana, tarde —y noche también, porque no hay que olvidar que realmente la actividad propia ha aumentado el año pasado en un 400%—, señores, esta estabilización de profesionales va a permitir seguir dando respuesta a las necesidades de salud de los andaluces, tanto en intervenciones quirúrgicas como en pruebas diagnósticas como en consultas, tanto de primaria como de atención hospitalaria. Y las listas de espera están bajando. Este es un hecho claro. Fijense, la demora media se redujo en 30 días, pasando de 150 a 120. El número de pacientes pendientes de una intervención quirúrgica con garantía de plazos disminuyó en un 12,69%, y los que se situaban fuera de plazo en un 44,09. Es decir, hemos conseguido operar a más de 341.000 pacientes en 2024.

Y finalizo, y efectivamente, fijense, somos muy conscientes, y la primera, esta consejera, de las dificultades que tiene un sistema sanitario público con los valores que tiene: universalidad, gratuidad, calidad y equidad. Evidentemente, son valores que seguimos manteniendo y que queremos ensalzar. Y son valores que hacen posible esta atención a la población andaluza. Y no comparto, no comparto su calificación, que me parece una falta de respeto, una falta de respeto primero a todos los andaluces y a todos los profesionales sanitarios y no sanitarios, porque los datos están ahí. Y esa estabilización de casi 22.000 profesionales sanitarios y no sanitarios sirven para, efectivamente, no solamente su desarrollo personal y profesional, sino también para dar respuesta a la población andaluza. Y esta consejera es la primera que, si ve que hay alguna deficiencia, va a ir a corregirla.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

Turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista. La ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Consejera, hay algo muy preocupante en sus intervenciones, en sus respuestas y en sus decisiones, y es su frialdad y su cobardía, su absoluta falta de empatía con el dolor de los pacientes y con el sacrificio de los sanitarios. Los profesionales no quieren que les den las gracias, quieren que les den contratos.

[Aplausos.]

Deje de esconderse, deje de esconder su responsabilidad detrás de los profesionales, que eso es lo que usted hace. Y asusta su prepotencia, que no nos interesan los datos. Mire, le voy a dar uno que nos interesa mucho: dos millones de andaluces y andaluzas, en listas de espera. Estos datos nos interesan mucho. Vaya prepotencia. Lleva usted seis meses en el cargo, y en estos seis meses la sanidad pública va mucho peor. Usted no ha cambiado la atención personalizada de nuestros médicos de familia y de nuestras enfermeras de los centros de salud por una llamada de teléfono a los tres días de necesitarlo por un profesional desconocido y que no resuelve nada. Usted, en estos seis meses que lleva ya en el cargo, se ha dedicado a justificar la corrupción sanitaria. Y usted, en estos seis meses, ante el grito de auxilio y de alarma de los profesionales, usted responde con su sonrisa de hielo. Dice que la situación no es preocupante y que son incidencias puntuales. No ha mejorado nada. Solo les va mejor a las empresas sanitarias privadas. Una nueva prórroga ha firmado usted duplicando la cantidad anterior. Ustedes no trabajan para la sanidad pública. Ustedes trabajan para la privada porque este es su modelo.

Mire, y además son unos nefastos gestores. Este año se van a gastar más de 700 millones en conciertos con la privada, que no bajan las listas de espera. Y se gastan 500 millones de euros en autoconciertos y en actividades extraordinarias. Y las salas de espera están vacías. Consejera, conoce este informe de la intervención general de la Junta de Andalucía, de los que ustedes cesan para que no hablen. Mire, es un informe que evidencia un absoluto descontrol sobre 500 millones anuales, 500 millones anuales que el SAS paga en actividades extraordinarias por la tarde. ¿Y sabe lo que dice el informe? Dice que ni se justifican ni se demuestra que se hayan realizado. Consejera, ¿están pagando horas extras por la tarde y las salas de espera están vacías? ¿Dónde han ido esos 500 millones que dice usted que les paga a los profesionales para trabajar por la tarde y las salas de espera están vacías? ¿Estarán en la privada? Consejera, ¿estamos ante otro caso de corrupción sanitaria?

Mire, consejera, con 6.000 millones que tiene usted más para la sanidad que hace seis años, no son capaces de garantizar citas en 24 o 48 horas, como hace seis años. No son capaces de garantizar plazos de espera razonables para una operación o para una prueba diagnóstica, como hace seis años, ni de garantizar que los pacientes con cáncer tengan diagnóstico y tratamiento a tiempo, como hace seis años; ni garantizar médicos, enfermeras, pediatras en los centros de salud, como había hace seis años. Ustedes están destrozando la sanidad pública para favorecer a las empresas sanitarias amigas del Partido Popular.

[Aplausos.]

Tres mil seiscientos setenta millones de euros en manos de la privada con los que se podían haber duplicado las plantillas de la sanidad pública. Y esto lo hacen porque es su modelo. Es el modelo del PP

allí donde gobierna, el modelo de Ayuso en el que el presidente Moreno Bonilla se inspira, es el modelo de la desigualdad. Mire, mujeres con cáncer de mama que viven en áreas desfavorecidas tienen un año menos de supervivencia, según un estudio de la Escuela Andaluza de Salud Pública, esa que están extinguiendo antes de su defunción. Mire, consejera, ocho millones y medio de andaluces necesitan sanidad pública. Porque, mire, tener que pagar un seguro privado o tener que pagar directamente la consulta, una consulta privada o una prueba diagnóstica o una intervención privada nos hace más pobres, y a muchos les cuesta la vida porque no pueden pagarlo.

Sí, miserable es su política, su política, sus decisiones, porque perjudican a los demás para su propio beneficio. Cada día vemos comarcas enteras clamando por la sanidad que han perdido, porque ustedes les restan recursos públicos para enriquecer a la privada. Esto es miserable. Cada día vemos a sanitarios clamando, cayendo enfermos porque no pueden más de agotamiento, porque ustedes, con sus salarios, los llevan a la privada. Esto es miserable. Cada día escuchamos a personas desesperadas esperando meses y años en una lista de espera que ustedes han provocado con sus políticas y que son la excusa para desviar el dinero público a las empresas privadas. Esto es miserable. Su política es miserable. Cada día sus políticas aumentan la desigualdad en nuestra tierra.

Mire, consejera, y lo vamos a decir a los cuatro vientos y se va a enterar todo el mundo, porque no vamos a permitir que la salud, la supervivencia o la vida dependan de la cuenta corriente y del código postal. Le aseguro que no lo vamos a permitir y que su política es miserable.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Cierra el debate la excelentísima señora consejera de Salud y Consumo, doña Rocío Hernández Soto, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Bueno, señorías, efectivamente, tal y como les expuse, somos conocedores de las necesidades que tiene esta tierra para disponer del mejor sistema sanitario público posible. Y somos muchos los que trabajamos a diario para ello.

Antes les enumeré algunas cuestiones, ahora les voy a enumerar otras que creo que quizás ustedes estén pasando por alto. Cuando finalicen las convocatorias de la OPE 2022, 2023 y 2024 habremos logrado la estabilización del 94% de la plantilla. Por tanto, en seis años casi hemos doblado la cifra de propietarios que había en 2018, que era inferior al 50%.

Enfermeras, la plantilla ha aumentado en casi nueve mil profesionales, aumentando la ratio de 4,74 a 5,51. Y claro que sí, todavía queremos más, porque los cuidados son esenciales a lo largo de toda la vida. Y, de hecho, fíjense, estas OPE incluyen 5.421 plazas de enfermera general, 411 de enfermeras

especialistas en familia comunitaria, 135 de enfermeras de salud mental, 41 de enfermeras del trabajo y 259 matronas. La ventanilla electrónica para la bolsa de enfermeras está abierta permanentemente desde mitad de noviembre.

Las retribuciones de los profesionales de enfermería han aumentado desde 2018 en más de 4.600 euros anuales para los profesionales de atención primaria y en más de 3.700 para la enfermería del hospital. Y es que Andalucía apuesta por los cuidados, Andalucía apuesta por la enfermería.

No nos conformamos y sabemos, evidentemente, que hay más margen de mejora. Y, por ello, seguimos trabajando con la Dirección General de Personal. Pero ¿sabe qué es lo que ocurre? Que hay que asumir una gran responsabilidad porque los recursos son finitos, y hay que ser eficientes y hablamos de gestión. Somos eficientes ¿para qué? Para que este sistema sanitario sea sostenible. Por lo tanto, además les quiero pedir un favor, y les quiero pedir el favor de que respetemos, primero, a los andaluces y a los sanitarios y no sanitarios, que hacen posible una atención...

[Aplausos.]

Gracias.

... una atención de calidad y una humanidad que son ejemplo a seguir. Siendo conscientes, y la primera esta consejera que conoce muy bien este sistema, a la que le han hecho contratos por horas y que ha tenido que ver a más de 120 niños en una jornada, en horario de mañana. Es decir, como lo conozco bien, sé efectivamente los aspectos en los que hay que mejorar. Y esto no es frialdad, esto es conocimiento, esto es gestión.

Y seguimos. Fíjense, se ha hecho posible un aumento de 150 euros en complementos a todo el personal sanitario A2 que trabaja en hospitales, siendo Andalucía la tercera comunidad en cuanto a retribución en este ámbito asistencial a esta categoría.

Y hay una cuestión más. Somos la primera comunidad en nuestro país que tiene enfermeras, mayor número de enfermeras en las ambulancias para el transporte sanitario urgente.

Y seguimos. A los profesionales de atención primaria, a las enfermeras, se les ha ajustado y se les paga un complemento por el ajuste de los cupos.

Y, si hablamos de estructuras, se han hecho más de 1.800 intervenciones sobre infraestructuras desde 2019, 2.800 millones de euros, cuatro veces más que lo invertido desde 2012 a 2018.

En cuanto a inversión del cáncer, mucho que hablan ustedes del cáncer, fíjense, la inversión ha crecido desde 2019 a 2023 un 426%. En tecnología, alta tecnología para pruebas diagnósticas y tratamiento. En el área de radioterapia se han incorporado 32 aceleradores lineales, 8 aparatos de braquiterapia. En medicina nuclear, por poner algunos ejemplos, 12 PET TAC. Tres de los cuales estaban en provincias que antes no tenían, como Jaén, Almería y Huelva. Ocho robots para asistencias, nuevos también en Huelva y en Jaén.

Y seguimos, seguimos asumiendo este compromiso porque efectivamente la alta tecnología es la que nos va a permitir cuidar a los andaluces.

Y también quiero denunciar las agresiones a profesionales, y para ello estamos también trabajando.

Quiero terminar diciendo brevemente que los andaluces saben que cuentan con su sistema sanitario público de Andalucía, porque si requieren un trasplante, una intervención quirúrgica compleja, un

tratamiento de cáncer, ahí estamos para ellos. Y vamos a seguir estando. Y por eso seguimos aumentando las inversiones y seguimos mejorando la gestión.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

## 12-25/POP-000007. Pregunta oral relativa a las carencias del hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto quinto del orden del día: pregunta orales. Pregunta orales dirigida a los consejeros y consejeras.

Preguntas orales dirigidas a la consejera de Salud y Consumo, la excelentísima señora doña Rocío Hernández Soto. Pregunta relativa a las carencias del hospital Juan Ramón Jiménez, de Huelva.

Tiene la palabra la excelentísima señora doña María Isabel Mora Grande, de Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Un momento, señoría, un momento.

Cuando quiera, señoría.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, vengo a exponer la situación absolutamente crítica por falta de plantilla del hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva. De hecho, el pasado lunes se manifestó absolutamente todo el personal, la plantilla de sanitarios y no sanitarios del hospital, con una llamada, pidiendo una llamada de socorro y auxilio, porque ponen ya la vida en peligro de los pacientes.

Usted va a decir que en los últimos cinco años ha ampliado el 11% de la plantilla, pero el impacto de eso ha sido absolutamente nulo. De hecho, yo sigo diciendo que se está poniendo en riesgo la vida de los pacientes y yo le voy a hacer esta denuncia como representante de los andaluces y andaluzas, pero también como familiar de un paciente que ha estado allí veinte días y lo he visto. He visto que todo lo que están diciendo es absolutamente cierto.

A mi tío le da un infarto el día 11 de enero. Entra, ingresa en la UCI del hospital Juan Ramón Jiménez ese día y falleció el jueves pasado. Durante esos veinte días, mi familia lo único que tiene son palabras de agradecimiento por el esfuerzo infinito de todo ese personal sanitario que estuvo durante veinte días, personal sanitario y no sanitario, luchando por su vida.

Pero en esos veinte días pudimos ver muchas cosas. Y lo que vimos fue que, en esos veinte días, 60 enfermeras, 60, tuvieron ataques de ansiedad o bajas por depresión. Que no podían ir a comer porque no les daba tiempo. Que no bebían agua para no hacer pis porque no les daba tiempo.

Y le voy a poner el caso, un caso absolutamente normal de lo que les está pasando en el día a día a este personal de enfermería. El caso de María, que además está aquí escuchándonos, junto con otras, para que usted les dé una respuesta.

Entra un domingo a las ocho de la mañana en el planta de Otorrino. Se hace cargo de los pacientes, no acaba ni de darles la medicación, ni de prepararlos, y a las ocho y media le dicen que se tiene que ir a Oncología corriendo porque hay una urgencia más grave.

En Oncología empieza a preparar la medicación de los pacientes, se encuentra con un enfermo, está muy grave, pero antes de que pueda hacer nada y terminar su trabajo, la mandan a las once a hacer dos endoscopias de emergencia.

Comienza con taquicardia, obviamente. Le dice a su jefe que está empezando a tener taquicardia y que tiene que parar.

A todo esto, cuando va a su planta e intenta parar un poco, se encuentra con que en su planta, en la de Oncología, a la que tiene que volver, el enfermo que se le había puesto muy grave ha fallecido. Otra compañera, de las dos otras que hay, una está en aislamiento y la otra está haciendo analíticas en situaciones graves que no puede parar. Ella no para y, de hecho, termina con un dolor en el pecho terrible e ingresada en urgencias de baja por depresión.

Bueno, pues 60 en esos veinte días que estuvo allí metido.

Esta es la situación del día a día de los sanitarios del Juan Ramón Jiménez. Quiero que les diga a ellos y a los pacientes de Huelva y a toda la población onubense cuándo, cómo va a solucionar esta solución absolutamente crítica que están padeciendo.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, les doy las gracias, entonces, a María y a sus compañeros que estén aquí porque realmente su profesionalidad y su humanidad es lo que hace realmente, bueno, pues que esos momentos que son tan duros, bueno, pues quizá no lo sean tanto, ¿no? Aunque sí que lo son.

Bueno, mire, vamos a ver. El hospital Juan Ramón Jiménez ha pasado de una plantilla de 2.834 profesionales a 3.701 en los últimos cinco años, es decir, un incremento de un 30,5%. Por lo tanto, sabíamos y éramos conscientes de que había un déficit de profesionales en el hospital, y ese incremento está ahí. Además, me consta que, en esta época de alta frecuentación, para dar salida a ese incremento de actividad se han contratado 18 enfermeras y 27 TCAE, que vienen a reforzar esa plantilla, además de ocho radiólogos.

Y, evidentemente, para que los profesionales puedan prestar su asistencia son muy importantes las infraestructuras y la tecnología. Y el hospital Juan Ramón Jiménez, aunque nos parece poco, porque a todos nos parece poco, ha incrementado. Se han invertido 40 millones de euros, 30 en equipamiento y 10 en infraestructuras para albergarlos. Tiene dos salas de hemodinámica nuevas y dos salas de arritmia renovadas. Tiene un robot Da Vinci. Tiene una central de esterilización en el bloque quirúrgico. Ha incorporado la braquiterapia. Es decir, se ha renovado la sala de endoscopia digestiva y respiratoria. Y vamos a seguir realmente invirtiendo.

¿Por qué? Porque nos preocupan los andaluces y trabajamos, todo el equipo de la Consejería de Salud y Consumo y el Servicio Andaluz de Salud, trabajamos para los andaluces y estamos en el camino. Y no vamos a cesar en ese esfuerzo diario que hacemos todos.

Ha aumentado en 52 camas. La lista de espera quirúrgica ha disminuido un 57%. Y fíjese, ejemplo de la buena gestión que se está realizando: en enero de 2024 se hicieron 765 cirugías propias. En enero de 2025, este enero que usted está comentando, tan ajetreado, es verdad, han aumentado las intervenciones a 990 cirugías con medios propios. Esto es chapó para los profesionales, chapó para los gestores. De verdad que sí, han aumentado 125 intervenciones en relación al año pasado.

Por lo tanto, señorías, somos muy conscientes de que tenemos que mejorar y queremos seguir mejorando. Y para eso les pedimos a los andaluces que confíen en nosotros, porque trabajamos 24 por 7 para ellos.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Señora consejera, si fuera todo tan estupendo no se les habrían manifestado. Lo que acaba de hacer es faltarles al respeto a todos los sanitarios que se manifestaron el lunes.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Mire, jamás le voy a faltar el respeto a un profesional sanitario, porque yo soy una.

Y están comentando...

[Aplausos.]

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-25/POP-000082. Pregunta oral relativa a los transportes sanitarios del sur de Córdoba

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa al transporte sanitario sur de Córdoba.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, sabe usted que la situación de las ambulancias en Andalucía es crítica, es generalizada. Sabemos que la derivación a la sanidad privada y a las empresas privadas por parte del servicio de transporte sanitario está llevando a la precarización no solamente del servicio, sino también del trato a los trabajadores. En el caso del transporte sanitario del sur de Córdoba, como usted sabe, los trabajadores llevan un año y medio sin percibir con normalidad su salario, y llevan cinco meses sin cobrar. Eso es un robo por parte de la empresa a la Junta de Andalucía; es decir, es un robo a todas y todos.

En diciembre les pagaban 500 euros de septiembre. El problema del transporte sanitario, como digo, no es exclusivo de esta empresa, es generalizado; ya lo denunciábamos en su momento con la empresa SSG. Y los problemas son siempre los mismos: menos coches de los que están en las licitaciones, UVI que están mal empleadas, mal estado de los vehículos, que no se solventa, y un maltrato permanente y sistemático a los empleados y a los usuarios.

¿Qué piensa hacer para solucionar esta problemática concreta, e insisto, esta problemática que también es generalizada?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor Gómez.

Mire, efectivamente, tal y como declaró el delegado del Gobierno en la provincia de Córdoba la semana pasada, nosotros no vamos a cesar y vamos a vigilar que realmente se cumpla lo pactado.

Por lo tanto, en cuanto fuimos concededores, le hemos exigido a la empresa que nos dé información de la situación actual respecto a esos pagos. Porque sí que les digo que la Consejería de Salud y Consumo ha pagado pertinentemente a la empresa. Por tanto, vamos a ejercer nuestra responsabilidad para vigilar que realmente eso se cumpla por parte de la empresa.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Gómez.

## El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, presidente.

Mire, tiene la suerte de que están aquí los trabajadores de las ambulancias en huelga.

Mire, señora consejera, sí, leí la entrevista; una entrevista en la que lo que venía a señalar era la postestad que tiene de ejercer la Junta de Andalucía. Que ustedes, desde el Gobierno, digan que están empezando a indagar para conocer lo que está pasando, cuando les digo que hace un año y medio que se está denunciando esta problemática, me preocupa todavía más que el que no la conociera. Porque eso es una negligencia por parte de la Junta de Andalucía; eso es lavarse las manos con una problemática que está causada por una empresa que está contratada por la Junta de Andalucía.

Ustedes saben perfectamente lo que pueden hacer: pueden romper el contrato, pueden denunciar a la empresa. Y, sobre todo, y por encima de todo, lo que tendrían que hacer, no solamente con esta empresa, sino con todas las que incumplen, es recuperar el servicio, recuperar el servicio por parte del SAS. Porque todos los informes que se han hecho al respecto demuestran que, cuando se presta un servicio directo, sale mucho más barato. Y, sobre todo, hay mucha más posibilidad de proteger los derechos de los usuarios y los derechos de los trabajadores y las trabajadoras del servicio sanitario.

Y en algo tan importante como es poner en riesgo la vida de las personas y también las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras, creo que es importante que la Junta de Andalucía, al menos, se plantease poner en marcha ya las soluciones, no plantear cuáles son las soluciones. Eso ya lo sabemos; lo que queremos es que las pongan en marcha. Y, desde luego, lo que queremos es que den respuesta a los trabajadores y trabajadoras del servicio sanitario, ojo, que cumplen un servicio público, aunque lo hagan a través de una empresa.

La responsabilidad de la Junta de Andalucía no termina cuando dan el dinero; ahí empieza.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a los trabajadores de la empresa.

Mire, vamos a ver. Efectivamente, sabemos qué es lo que podemos hacer desde el punto de vista legal. Y le puedo asegurar que lo vamos a hacer si la información que nos ha dado la empresa no es la correcta. Esta empresa nos ha comunicado que está en una fase de recapitalización esta semana. Y que, por lo tanto, esta semana es cuando va a abonar a los trabajadores la nómina del mes de enero. Y que esa deuda que tiene con ellos, que no es la misma con todos los trabajadores, va a ser abonada en tres pagos, junto con la nómina de febrero, marzo y abril.

Si eso no es así, descuide que tomaremos las acciones legales que tengamos que tomar. Efectivamente, o rescisión del contrato, que sería quizás la más tajante. Pero vamos a confiar en la empresa, que es la que realmente nos ha dicho y nos ha dado esta información. Y si no es así, le puedo asegurar que no vamos a cesar y que vamos a tomar las medidas legales que sean necesarias porque, efectivamente, nos preocupan, nos preocupan los trabajadores que pertenecen al SAS y los trabajadores que trabajan en todas las contrataciones que prestan un servicio a la ciudadanía. Y el transporte sanitario es un servicio esencial. Y sabemos de su capacitación y de sus cualidades y de sus habilidades, y ahí es donde queremos estar con ellos. Y, si no es así, a lo largo de esta semana, la semana que viene, tomaremos las medidas que sean necesarias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

## 12-25/POP-000011. Pregunta oral relativa a las unidades de trastornos de la conducta alimentaria

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a unidades de trastorno de conducta alimentaria.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Segovia Brome, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días.

En septiembre del 2023 se cerraron las cuatro habitaciones que formaban parte de la Unidad de Trastorno de Conducta Alimentaria del Hospital Virgen de las Nieves, de Granada.

La asociación de pacientes se ha quejado en numerosas ocasiones de que la unidad está cerrada, pero usted, sin embargo, ha dicho públicamente que no está cerrada, porque la asistencia se presta; en concreto, integrada en la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil del Virgen de las Nieves. Son palabras textuales suyas. Parece como si simplemente se hubiera trasladado la unidad de un lado a otro. Pero eso no es posible, no es cierto.

Si entramos en la página de la Unidad, donde figura el logotipo de la Junta, afirma que se atiende a aquellos casos de TCA cuya gravedad requiera un tratamiento intensivo, tanto en régimen ambulatorio como de hospitalización parcial y total, con una población diana, *a priori*, mayor de 16 años. Y en la memoria de la unidad de 2024 se afirma que la franja de edad de las pacientes atendidas en primeras consultas durante este año ha oscilado entre los 15 y 63 años, siendo la media de 26,45 años.

Teniendo en cuenta que las unidades infanto-juveniles no pueden ingresar a pacientes por encima de los 18, concluimos que, si se presta la asistencia, es solo a una parte mínima de la población que lo requiere.

Pero escuchemos a los profesionales, esos que usted tanto valora —y yo también—. El coordinador describe, en la memoria de 2024, respecto a los cambios: «Las condiciones logísticas y humanitarias no han sido las mismas. No solo son tres camas menos —con la otra había seis y ahora hay tres—. Hemos pasado de la libre autonomía para la gestión y organización de nuestros ingresos, con un equipo de profesionales bien dotados, tanto en número como en aptitudes y competencias adquiridas, a tener que acostumbrarnos a mendigar por las hospitalizaciones, con un espacio que no es el nuestro, con menos personal de enfermería, menos facultativos y, a cambio, conformarnos con el préstamo de otros lugares y de otras personas, con la intención de parchear entre poco, mal y nada». Esta es la opinión del profesional de la Unidad.

Nosotros creemos que todo el mundo..., y esta Unidad además, atiende a ocho mil pacientes de Granada, de Jaén y de Almería. Creemos que lo menos que se merecen estas familias es una explicación, una disculpa, también, por el retraso de la obra y, desde luego, una fecha de apertura de la unidad, al menos, con las mismas camas que había antes y con las mismas habitaciones y, desde luego, con el mismo grupo humano que lo llevaba a efecto.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Señora consejera.

#### La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Segovia, efectivamente, mire, vamos a ver, los trastornos de conducta alimentaria nos importan, nos importan a todos. Y, realmente, nos deberían importar a todos como sociedad, bueno, porque sabemos lo que supone.

Fíjese; en 2023 —los últimos datos que tenemos— el trastorno de conducta alimentaria afectó a 17.597 andaluces, 82% mujeres. ¿Qué está pasando? ¿Qué nos está pasando? Yo creo que esa es también la reflexión que tenemos que hacer todos.

A ver, ahora mismo se presta atención a pacientes de trastorno de conducta alimentaria en quince hospitales. Esto es un gran logro. Tenemos unidades especializadas, efectivamente: la del Virgen de las Nieves de Granada y en el regional de Málaga y, pronto, la del Hospital Muñoz Cariñanos, aquí en Sevilla.

El hospital Virgen de las Nieves, esta unidad —que abrió en julio de 2020 y la hospitalización en junio de 2021— atendió, en 2023, 12.495 citas, a 136 pacientes. En 2024, 13.530 citas, a 203 pacientes. Vamos incrementando la demanda. Por favor, vamos a plantear, como sociedad, qué está ocurriendo.

A pesar de las obras, efectivamente, y de ese traslado, esta unidad no se cerró. ¿Por qué? Porque la asistencia a los o las pacientes con trastorno de conducta alimentaria hay que prestarla desde un equipo multidisciplinar. No es solamente salud mental, no es solamente el terapeuta ocupacional, no es solamente el psiquiatra, el psicólogo. Es el endocrino, es medicina interna para los adultos, es pediatría para los niños. Por lo tanto, es un equipo multidisciplinar que puede prestar atención en cualquier planta de cualquier hospital de manera coordinada.

El Hospital Regional de Málaga, en 2023, atendió 12.797 citas para 588 pacientes. En 2024, 13.505 citas. Y seguimos, seguimos preocupados y ocupados por el trastorno de conducta alimentaria y la salud mental. Y, por eso, seguimos revisando los recursos que hay y cómo podemos mejorar la asistencia.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.  
Señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Señora consejera, me deja más preocupado de lo que vine. Realmente, por eso había que crear una unidad. Ahora mismo está en salud mental. Efectivamente, son equipos multidisciplinares, y el equipo se ha deshecho, según dice el coordinador del equipo. Y, además, estamos en una unidad infantojuvenil cuando hay que atender pacientes de hasta 60 años. Ellos necesitan saber cuándo, porque si la razón, la excusa son las obras, ¿cuándo se van a terminar las obras? Porque llevamos 16 meses para arreglar cuatro habitaciones.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.  
Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señor Segovia, las obras en un centro sanitario son mucho más complicadas de lo que parece. No es solamente arreglar una habitación o abrir una habitación. Les recuerdo que en las plantas hospitalarias hay conductos de aspiración de agua destilada. Es decir, es todo mucho más complejo de lo que parece. Y estamos intentando agilizar esas obras. En cuanto esté terminada, por supuesto que sí, volverá todo a su normalidad.

Pero los equipos no desaparecen porque haya obras en los hospitales. Los equipos de profesionales se mantienen. Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-25/POP-000056. Pregunta oral relativa a la prórroga de los «contratos a dedo» a las empresas privadas sanitarias en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a la prórroga de los «contratos a dedo» a las empresas privadas sanitarias en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Márquez Berral, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría, cuando quiera.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Señora consejera, en las últimas semanas hemos conocido cómo su Gobierno lo ha vuelto a hacer. Ha vuelto a prorrogar la contratación a dedo, esta vez a través de los procedimientos negociados sin publicidad, derivando una vez más cientos de millones de euros de nuestra sanidad pública a la privada.

Un sistema opaco, excepcional, ejecutado de forma irregular, que ha permitido..., que está permitiendo que solo seis empresas de la sanidad privada, solo seis, señora consejera, se hayan repartido más del 80% de los contratos bajo esta modalidad. Precisamente, y casualmente, las mismas empresas que se beneficiaron también de más del 80% de contratos de emergencia. Esos contratos que están siendo investigados por un juzgado de Sevilla, un juzgado penal de instrucción de Sevilla, tras 18 informes demolidores, desfavorables de la Intervención de la Junta Andalucía.

Es decir, cinco años después siguen manteniendo un sistema de contratación a dedo a la sanidad privada, que solo está previsto para situaciones imprevistas. Pero cinco años después ustedes mantienen con un claro deterioro de recursos y de fondos públicos de nuestra sanidad pública, con la amenaza a la salud de los andaluces y andaluzas.

Paralelamente, con más recursos que nunca, recortan 50 millones de euros en personal, recortan en carreras profesionales, siguen ofertando contratos precarios, recortan en productividad. En definitiva, se está cargando nuestro sistema público de salud, ese que históricamente garantizaba la igualdad de acceso a la protección de la salud de todos los andaluces y andaluzas, con independencia de los recursos que tuvieran.

Por eso, le pregunto: ¿significa todo esto que ustedes han renunciado a reforzar la sanidad pública para disminuir las listas de espera?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Márquez.

Señora consejera.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Mire, yo le pido rigor y seriedad, y quizás habría que documentarse, ¿no? Lo que usted llama contratos a dedo no son contratos a dedo, son contratos negociados sin publicidad, que se recogen en la Ley de Contratación del Sector Público, en los artículos 160, 171.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Márquez.

## El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Señora consejera, fíjese el rigor que tiene su consejería que en esos procedimientos negociados sin publicidad, que especialmente dice usted que no son a dedo, los requisitos técnicos y la división en lotes llevan a que el 90% de los aspirantes queden fuera. Fíjese el rigor que ustedes tienen que, para los lotes, por ejemplo, de operaciones de cadera, invitan a empresas de clínicas dentales. Fíjese el rigor que tiene su consejería, señora consejera.

Lo importante no es lo que se dice, lo importante es lo que se hace, señora consejera. Y ustedes llevan cinco años deteriorando el sistema público de salud. Tenemos más listas de espera que nunca, con más de dos millones de listas de espera. Llevan cinco años obsesionados con cambiar nuestro modelo sanitario, transformando pacientes a los que se les atendían en condiciones de igualdad por clientes a los que su salud depende de si pueden pagarse un seguro privado, señora consejera. ¿Y sabe por qué? Porque ese es su modelo, el mismo de la señora Ayuso. Pero con la única diferencia que en Madrid lo hacen de frente y lo ejecutan. Y, en este caso, en Andalucía, lo ejecutan personas como usted o como el señor Moreno Bonilla, que lo hacen con una moderada educación, pero, sin embargo, lo están haciendo de tapadillo. Y ya le digo a usted, con educación, pero de frente, que no se lo vamos a permitir.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Márquez.

Señora consejera.

## La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias por el tono educado. Eso siempre se agradece.

Mire, vamos a ver. Las prórrogas estaban contempladas en los contratos, los contratos negociados sin publicidad. Y que solamente cumplan los requisitos un número determinado de empresas, ¿qué quiere decir? que somos muy exigentes. ¿Por qué? Porque nos preocupa dónde se operan los ciudadanos andaluces. Y usted dice: «renuncian a la plantilla». Bueno, pues, repito datos. En 2018, solamente el 50% de la plantilla era estable. Vamos a tener un 94% cuando resolvamos las OPE de 2022, 2023 y 2024. Concurso de traslados, desde 2019, 58.378 profesionales. Concursos para cumplir los decretos de garantía de 2001, que también es de lo que estamos hablando aquí. Le recuerdo cifras, en 2014, un 5,05%. En 2025, un 3,7%. Andalucía está muy por debajo del resto de niveles y de datos de nuestro país.

La carrera profesional, igual que somos exigentes con las clínicas privadas donde se operan los ciudadanos, somos exigentes con los profesionales. ¿Por qué? Porque uno de los valores de este sistema sanitario público es la calidad. Y abogamos por la calidad. Y luchamos por la calidad.

Por lo tanto, creo que usted no había leído los contratos. O realmente no está siendo honesto ni coherente con los datos. Y los datos son los datos. Porque las listas de espera quirúrgica sigue disminuyendo, a pesar de que las indicaciones aumentan. ¿Y saben por qué aumentan las indicaciones? Porque, afortunadamente, la esperanza de vida es mayor. ¿Por qué? Porque en nuestro país y en nuestra región hay un estado de bienestar que nos permite decidir si queremos o no queremos un seguro privado. Pero los andaluces saben que el sistema sanitario público está para ellos. Porque seguimos trabajando y somos muchos los que trabajamos todos los días para este sistema sanitario público y para atender a los andaluces como merecen.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-25/POP-000100. Pregunta oral relativa a los retrasos en las pruebas diagnósticas de oncología en el Hospital Juan Ramón Jiménez, de Huelva

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo relativa al retraso en las pruebas diagnósticas de oncología en el hospital Juan Ramón Jiménez, de Huelva.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, mire, me gustaría que esta pregunta se pudiera debatir desde la humanidad y la empatía. Cuando entra un problema de salud en una casa, se para el mundo. La enfermedad te saca de tu rutina, de tu día a día, y no hay nada más importante que curarse. Y esto es especialmente así cuando te sientas delante de un profesional que en la mayoría de los casos te mira con cariño, te coge de la mano, te la aprieta y te dice una palabra maldita para mucha gente, que es «cáncer».

Esta enfermedad pega en las puertas de demasiadas familias en Andalucía. Todos tenemos casos de familiares, de amigos a los que el cáncer se los ha llevado o que en estos momentos combaten con toda su fuerza para sobrevivir y para combatir esta enfermedad. Cuando una persona, una familia, se encuentra en una situación de vulnerabilidad tan grande, luchando por vivir, la Administración no puede ser un problema. Todo lo contrario, señora consejera. Por eso, siento decírselo así, pero privatizar la sanidad, desmantelar lo público para llenar los bolsillos de unas cuantas empresas que hacen negocio con nuestra salud, tiene consecuencias terribles y, en algunos casos, consecuencias mortales.

Y usted tiene que hacerse cargo de esto, señora consejera. Lo que está pasando en la provincia de Huelva es una verdadera vergüenza. La gente no puede más. Ayer veíamos cómo un médico, un profesional del Juan Ramón Jiménez, en una rueda de prensa, se emocionaba ante una situación de impotencia, de colapso. Hoy tenemos aquí enfermeras del Juan Ramón Jiménez de baja, que no pueden más, que no pueden soportar la situación que se está viviendo. Me decían: «María, yo no quiero cobrar más, no quiero trabajar menos, lo que quiero es poder cuidar a un enfermo cuando lo tengo delante». Usted tiene que escucharlos y enmendarse, señora consejera. No vale con una respuesta fácil y vacía. Esto no va de confrontación política. De verdad, yo le pido humanidad y corazón.

Los onubenses somos los que más tardamos en hacernos una prueba, los que más tardamos en operarnos. Ir a las urgencias del Juan Ramón Jiménez es desolador. Gente que espera diez horas para poder ver al médico. Más de veinticuatro horas sentado en una silla porque no hay camilla. Y el servicio de Oncología es desolador, desolador, señora consejera. El verano pasado, el médico le decía por la mañana a un paciente con cáncer que tenía que ponerse el tratamiento de quimioterapia y no se lo ponían porque no había sillas. Esta semana hemos sabido que hay un retraso de ochocientos TAC con pruebas

que son urgentes, que se necesitan hacer y que tienen retraso de dos, tres meses, donde el tiempo juega totalmente en contra.

Señora consejera, la gente no se manifiesta por gusto ni por fastidiarla a usted. De hecho, hay magníficos profesionales que todos los días van a esa cuarta planta del Juan Ramón Jiménez, donde las puertas están entrecerradas porque allí se viven las últimas horas de vida de mucha gente, con una sonrisa. Los profesionales lo que quieren es un compromiso por parte de su Gobierno: más recursos y no palabras vacías, señora consejera. E insisto, humanidad y corazón, que estamos hablando de una enfermedad muy grave.

Gracias.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

#### La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Efectivamente, estamos hablando de una enfermedad muy grave y que, desgraciadamente, está aumentando su incidencia. Y aumenta su incidencia, bueno, muy en relación con los hábitos de vida. Y ahí, precisamente, esta es una de las líneas estratégicas de la consejería en cuanto a la promoción, ¿no? Evidentemente, si prevenimos también esta enfermedad, el cáncer, evidentemente, bueno, pues también evitaremos, ¿no?, estas situaciones tan desagradables. Yo creo que es muy importante la prevención y promover los hábitos saludables, en este sentido.

Y esto no es..., a ver, esto no es tratarlo con frivolidad, ¿no? Evidentemente, sabemos que Huelva era una de las provincias en las que, bueno, pues hace años había menos recursos sanitarios. Si lo sabíamos, ¿no? Por eso, antes he podido exponer toda esa inversión que se ha hecho en ese hospital, buque insignia de la provincia de Huelva, que es el Juan Ramón Jiménez, ¿no? Y, efectivamente, hay 775 TAC solicitados desde unidades que pueden atender a pacientes oncológicos. Pero eso no quiere decir que estén todos fuera de plazo. ¿Por qué? Porque los profesionales facultativos deciden cuándo y qué categoría de preferencia requiere una prueba diagnóstica. Porque no es lo mismo una prueba diagnóstica para un diagnóstico inicial que un seguimiento cuando han pasado varios años libres de enfermedad. Por lo tanto, bueno, eso también es cuestión de los facultativos e indicaciones, ¿no?

Miren, vamos a ver, cuando hablamos de TAC y de pruebas diagnósticas, en 2024 se han realizado 530.909 pruebas diagnósticas, 530.000. Solamente 140 en el concierto. Y dado que ustedes hablan de privatizar, en 2019, arrastre de pruebas de 2018, se realizaron 473.128, y de ellas 14.000 se hicieron con los conciertos. Por lo tanto, los datos están ahí.

¿Nosotros qué es lo que queremos, y la primera, esta consejera, que está al servicio de los andaluces? Mejorar esa asistencia. Y, efectivamente, ojalá pudiéramos acortar todos los tiempos, pero ojalá pu-

diéramos disminuir la incidencia de nuevos cánceres cada año. Y ese es el foco en el que también estamos trabajando.

Y vuelvo a insistir en todas las inversiones que se han hecho en Huelva. Que quizás sean pocas, es verdad, pero fijese, la inversión en toda Andalucía para el diagnóstico y tratamiento del cáncer, 426% de incremento. De 2019 a 2023, 157,4 millones, cuando solamente de 2014 a 2018 fueron 29,9 millones. Hay mucho, mucho, mucho que hacer. Y no perdemos la empatía. Y recordamos todos los días para qué estamos trabajando, el para qué y el por qué.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-25/POP-000088. Pregunta oral relativa a la salud mental

### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la salud mental, formulada por la señora Fuentes Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la señora consejera de Salud y Consumo, la señora Hernández Soto.

Señora Fuentes, tiene la palabra.

### La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, consejera.

Los andaluces ya saben que existen dos formas de afrontar el cuidado de la salud mental de los andaluces. Una era la del Partido Socialista durante décadas, con políticas inexistentes o invisibles, como las calificó en su momento el Defensor del Pueblo. Falta de planificación, escasez de recursos y un abandono total de miles de enfermos y de sus familias. Y luego están las políticas del Partido Popular, la política que sirve a los ciudadanos, sin confrontación, sin polarización y, sobre todo, sin mentiras. Nosotros no negamos los problemas, por supuesto. Los reconocemos, los detectamos y actuamos para solucionarlos. La oposición hoy puede evaluar nuestra política de salud mental porque existe, a diferencia de lo que ocurría con el Partido Socialista. Porque si hay un Gobierno que ha hecho por la salud mental en Andalucía, ese es el Gobierno de Juanma Moreno.

En solo seis años hemos dado un giro radical a la gestión, con una apuesta real y firme. Más recursos, más profesionales y más infraestructuras. Frente al abandono y la dejadez de los gobiernos socialistas, el Partido Popular ha invertido ya, en estos años, más de 18,5 millones de euros en mejorar la salud mental de los andaluces. Y casi cuatro de ellos han sido destinados a la provincia de Granada. Mientras el PSOE se dedica a la mentira y a darles a los problemas puntuales que existen categoría de crisis generalizada, el Gobierno de Juanma Moreno trabaja y cumple con las familias andaluzas.

En Andalucía se refuerza la sanidad pública, en Andalucía se les da estabilidad a los sanitarios y en Andalucía se invierte como nunca antes se había hecho en salud mental.

Por primera vez en Andalucía, por ejemplo, tenemos el Consejo Asesor Externo de Salud Mental. Hemos incrementado la plantilla en un 12%. Hemos impulsado estrategias de prevención del suicidio y del bienestar emocional desde la atención primaria.

En Granada, ese compromiso es una realidad en el centro de salud mental de Loja, que no es una inversión más, sino que es cumplir con una necesidad de una comarca, el Poniente granadino, donde hay una alta incidencia del suicidio, con tasas superiores a la media nacional. Es una garantía de atención más cercana al paciente, una garantía con esta infraestructura de una atención más humana y más

adaptada a las necesidades, entre ellas la separación entre adultos y niños. Se va a triplicar el espacio, se va a personalizar la atención y se va a ampliar la cartera de servicios.

En este punto, queríamos formularle la siguiente pregunta, consejera: ¿En qué fase de ejecución se encuentra el nuevo centro de salud mental en el municipio de Loja, en el Poniente granadino?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muchísimas gracias.

Gracias, señoría.

Quería decirle que la unidad está funcionando al cien por cien. Es una unidad en la que, efectivamente, se ha hecho una inversión de 1,8 millones. Se ha incorporado un psiquiatra más, se ha incorporado también un monitor ocupacional, en colaboración con Faisem. Y, bueno, decirles que es una unidad que he visitado personalmente y hemos estado compartiendo con los profesionales que han hecho posible el inicio de la atención en esta unidad.

Es una unidad en la que se concilia, bueno, pues, esa humanidad, dentro de ese Plan de Humanización. Porque es una unidad muy amplia, muy luminosa, con una decoración con colores cálidos, basada en auroras boreales, y realmente es un espacio en el que, bueno, sabemos que nuestros pacientes que precisen esa atención de salud mental del Poniente granadino, esos habitantes, 70.000 habitantes en 14 municipios, van a estar bien atendidos porque, además, son unos profesionales de una alta cualificación, una alta humanidad, muy importantes en estas patologías.

Efectivamente, hay espacio suficiente —más de 900 metros cuadrados— para separar la atención infantil de la atención de adultos. Hay zonas para terapia de grupo, hay consultas individuales y, bueno, pues todo ello con un equipo magnífico.

Y, bueno, pues ya está comenzando, y darles las gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

## 12-25/POP-000098. Pregunta oral relativa al apoyo financiero a los ayuntamientos andaluces

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al apoyo financiero a los ayuntamientos andaluces, formulada por el señor Domínguez Guerola, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Hacienda, Economía y Fondos Europeos, la señora España Reina.

Señor Domínguez, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Consejera, vamos a hablar de financiación a los ayuntamientos de Andalucía.

En este caso, le introduzco el tema, porque leíamos hace unos días cómo algunos diputados, algunos parlamentarios del Partido Socialista criticaban esta financiación local a través de la Patrica. Y me hace mucha gracia porque hablaban de un mal reparto con los algoritmos, hablaban de un incremento insuficiente en ese reparto.

Bueno, habrá que recordarles a esos diputados quién tenía congelada la Patrica durante tantos años y quién la incrementaba el 2% o quién puso los algoritmos [*aplausos*], que es que tiene mucha gracia la cosa, ¿no?

Pero no solo eso, habrá también que recordar a estos diputados quién le ha pegado el último bocado, a través de la PIE, a los ayuntamientos de España y de Andalucía, ¿verdad?

Y es que nada nuevo bajo el sol en el Partido Socialista, claro. No hay más que ir a la Diputación de Jaén para ver el último reparto de subvenciones, ¿no? Hay que ver qué buenos son algunos ayuntamientos y qué mal lo hacen otros, ¿no?

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Cuarenta y una subvenciones repartidas; 39 al PSOE, 2 al Partido Popular. Qué buenos son unos y qué malos lo hacen otros; hay que ver, ¿eh?, lo que son las cosas.

[*Aplausos.*]

Pero nada, dentro de ese manual de estilo, que, como digo, no es nuevo, aunque algunos nos vengan a contar que sí lo es, pues tenemos el desembarco aquí de la señora Montero. Por cierto, en ese manual de estilo, la señora Montero, que tampoco es nueva, porque es la misma que susurraba a Chávez, a Griñán o a Susana Díaz. Sí, sí, la misma que estaba aquí cuando los ERE, la FAFPE y todas otras cosas. Pero también cuando las mareas blancas sanitarias, de las que tanto se queja ahora el Partido Socialista, pues también estaba aquí la señora Montero.

Pero que nada nuevo bajo el sol, porque es la misma que ahora, ahora, haciéndose valer del actual puesto que tiene, ha ejercido esa doble moral para comprar políticamente el Ayuntamiento de la Ciudad de Jaén. Y lo digo abiertamente [*Aplausos.*] porque esas reuniones que le ha negado al anterior alcalde, del Partido Popular, Agustín González, para hablar de la financiación del ayuntamiento, ahora parece ser que es muy fácil hacerlo para comprar un sillón.

Bien, tendrán que explicarlo, ¿no? No sabemos cómo lo van a hacer. Lo mismo hoy tiene una salida digna, explicar a ver qué pasa ahora con esa quita de la deuda, que parece que ya no está, con esa condonación para el ayuntamiento, que parece que se ha olvidado, o con ese AVE, que sí que llega a otras provincias, de las que yo me alegro mucho, pero que para la de Jaén parece que tampoco toca.

Por lo tanto, vamos a ver qué pasa. Pero igual sucede como ha pasado con el hermanísimo en Badajoz, que, oye, como el Artes Escénicas, que no sabemos dónde está ni dónde poner el dedo, ¿no? Pero, bueno, oiga, lo mismo hoy sí que aparece.

Bien, yo sé que este no es el manual de estilo de la Junta Andalucía, por suerte, que no es el manual de estilo de Juanma Moreno, ni mucho menos el suyo, señora consejera. Yo le emplazo a que siga trabajando en esa línea con los ayuntamientos, que me transmiten su gratitud. Aquí tenemos algunos de sus alcaldes, como el de Villacarrillo, que me ha pedido que se lo transmita personalmente, así que sigan trabajando.

Y hoy le pregunto por las financiaciones a los ayuntamientos de Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

#### La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, lo que ha ocurrido en Jaén es una auténtica vergüenza, ¿no? La compra de un ayuntamiento con dinero público, así es como utilizan el Ministerio de Hacienda para los intereses partidistas. Lo que no ganan en las urnas, pues lo quieren ganar con el trilerismo político. Esas son las formas de la señora Montero.

[*Aplausos.*]

Pero, bueno, ya estamos viendo cómo el Partido Socialista asfixia permanentemente a los ayuntamientos, reteniendo la PIE, lo estamos viendo también en el Ayuntamiento de Sevilla; todo lo contrario de lo que hace el Gobierno andaluz. El Gobierno ha subido la Patrica, que estaba congelada cuando gobernaba el Partido Socialista, y, además, hemos duplicado el plan de cooperación. Por sus actos lo conocerán.

Pero, bueno, hablando de financiación, le pedimos a la señora Montero que nos mande el orden del día del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que nos mande una propuesta de reforma del sistema de financiación. ¿Cuánto nos va a enviar? ¿Qué recursos nos va a enviar de más a Andalucía? Porque nos tememos que no va a hacer nada. Porque, claro, sigue las órdenes de Puigdemont. Puigdemont no le pide la reforma del sistema, porque Cataluña recibe por encima de la media; Puigdemont le pide la condonación, porque están hasta arriba de deuda en Cataluña por la mala gestión independentista y no pueden salir a los mercados.

Pero Andalucía, señorías, no tiene un problema de deuda. Andalucía lo que tiene es un problema de financiación. Por lo tanto, primero, señorías, que nos den los 1.522 millones de euros que nos faltan para igualarnos a la media. Y luego ya veremos.

[Aplausos.]

Es lo que pedía la señora ministra cuando era consejera.

Porque, mire, la condonación, lo que nos va a suponer a Andalucía son 100 millones de euros al año. Pero es que nos están faltando 1.522 millones de euros cada año. ¿Cómo es posible que haya 13.000 millones de euros más para Cataluña, que es lo que se le va a dar al pasar del 50% al 100%, y no haya los 1.522 que necesitamos, que es de justicia en Andalucía, para igualarnos a la media?

Y, además de darle el 100% de los recursos, ¿les vamos a seguir pagando las pensiones a toda la comunidad catalana? Pero, oiga, esto, esto... Qué vergüenza, con tal de que el señor Illa sea presidente de la comunidad. Le quieren quitar la deuda a Cataluña y que la paguemos todos los españoles.

Por lo tanto, señorías, primero, reforma del sistema del modelo de financiación, como pedía la actual ministra; un fondo transitorio de nivelación de 1.522 millones de euros inmediato, señorías, inmediato, que lleva siete años, siete años como ministra y no ha cumplido nada de lo que pedía cuando era consejera. Permanentemente dándole la espalda a Andalucía y traicionando a Andalucía. La condonación de la deuda es una trampa para las comunidades autónomas.

Y, mire, nosotros, desde Andalucía, no vamos a pagar la financiación de Cataluña a costa de los andaluces, a costa de Andalucía, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-25/POP-000008. Pregunta oral relativa al nuevo edificio del IES Lola Flores

### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al nuevo edificio del Instituto de Enseñanza Secundaria Lola Flores, de Jerez de la Frontera, formulada por el señor García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Por lo tanto, señor García, tiene la palabra.

### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Hoy vengo a hablarle del Instituto Lola Flores, de Jerez de la Frontera. Y nos acompañan representantes del AMPA y del alumnado aquí, a escuchar atentamente lo que usted tenga que decirnos.

El Instituto Lola Flores de Jerez lleva catorce años —que se dice pronto, catorce años— con aulas prefabricadas; unas aulas prefabricadas que están llenas de humedades, que están en mal estado, que se inundan cada vez que llueve, donde hace un calor brutal en verano y un frío enorme en invierno; un instituto que no tiene, porque no tiene espacio para poder tener aulas de especialidades como Música, Plástica, que no puede tener laboratorio. Y un instituto que tiene la familia profesional de la FP de Hostelería y Cocina y que va uno a las cocinas y dan pena. Pero dan pena no porque estén en mal estado, sino porque no se cabe; no se cabe.

Mire, la normativa dice que una cocina de la FP tiene que tener 300 metros cuadrados; eso no llega ni a 50. El aula de Pastelería, la normativa dice que tiene que tener 150 metros cuadrados; 40 metros tiene. Hay un vestuario que me gustaría que usted lo viera. Hay 180 alumnos que se tienen que cambiar, alumnos y alumnas, que se tienen que cambiar. El vestuario es más pequeño que cualquier cuarto de baño del Parlamento. El vestuario no tiene más de 3 o 4 metros cuadrados. Ciento ochenta alumnos, pues imagínese lo que tardan en poder cambiarse. No caben, así de simple. Y las aulas prefabricadas llevan catorce años. Dicen que son las más antiguas de Andalucía y están en mal estado.

Todo esto no casa, es tremendamente incoherente, con un equipo docente que es de excelencia, que nada más que hay que ver el instituto y es una maravilla de equipo docente; lo que hacen con proyectos, con rincones, con un montón de innovación educativa, cuidando lo que tienen; un equipo educativo que de verdad no se lo merecen en la consejería.

La pregunta es clara, consejera, muy simple. ¿Cuándo van a construir el nuevo edificio del Lola Flores? ¿Cuándo empiezan?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Un placer volver al Parlamento. Y espero que este periodo de sesiones, que ahora se inicia, podamos hablar, dialogar y llegar a acuerdos, y no estar todo el tiempo diciendo las cosas.

Yo creo, señoría, que usted conoce los planes de la consejería para el IES Lola Flores, porque se han explicado varias veces en el Parlamento.

Quiero saludar especialmente a la comunidad educativa del IES Lola Flores, que nos acompaña, y quiero transmitirle sinceramente nuestro compromiso con las actuaciones en el IES Lola Flores. Creo que estamos trabajando y estamos trabajando mucho para conseguir que todas nuestras infraestructuras educativas mejoren, y, entre ellas, las de la provincia de Cádiz y, especialmente, la localidad o el municipio de Jerez. Y le aseguro que lo vamos a hacer.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, yo soy un ingenuo, la verdad. Yo creo que yo soy un poco tonto para estar aquí, porque yo hoy había escuchado rumores, en Jerez se estaban soltando los rumores de que usted iba a hacer un anuncio muy importante. Y cuando yo he visto a la señora delegada de Educación de Cádiz aquí, digo: hoy es el día, hoy se compromete. Pero no. Usted ha dicho lo mismo que hace un mes que votaron en contra de una PNL sobre este instituto. Usted ha dicho lo mismo que llevan diciendo un montón de tiempo, ignorando a la comunidad educativa. ¿Cuántas manifestaciones, cuántas huelgas tienen que hacer, cuántas concentraciones, cuántas cosas tiene que hacer la comunidad educativa, simplemente para tener un edificio digno? Que lo que están pidiendo no es ninguna barbaridad. ¿Cuándo, señora consejera? ¿Cuándo? En papeles. Compromisos. No palabras vacías. Hombre, por favor, un poquito de altura y un poquito de respeto a la comunidad educativa, a los alumnos, a los padres, a las madres, al profesorado. Que, hombre, que se están partiendo los cuernos por el instituto.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.  
Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

A esto me refería con «empezar». Yo... Usted decía que tienen un equipo profesional excelente de profesorado, en el IES Lola Flores, y de personal de administración y servicios. En el IES Lola Flores y en todos los centros educativos de Andalucía, a los que yo les agradezco especialmente el trabajo que hacen, muchas veces en unas condiciones que no son las mejores del mundo.

Mire, usted pide que yo haga anuncios, usted pide que yo haga eso que usted me ha dicho: «Yo creía que hoy iba a venir». Mire usted, nosotros estamos trabajando. Y como estamos trabajando y estamos buscando de qué manera vamos a iniciar la obra, cuando yo tenga que hacer algo, se lo voy a decir a quien le importa y le interesa, que es a la comunidad educativa del IES Lola Flores.

[Aplausos.]

Así es como lo voy a hacer. Sí, sí, sí. Y se lo diré, pero no tengo por qué decirlo aquí. Yo creo que las cosas se pueden hablar. Y le voy a decir una cosa. En Jerez, en Cádiz, en toda Andalucía, este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, en los últimos cinco años, ha puesto 540 millones de euros en infraestructuras educativas, que espero que lleguen también al IES Lola Flores. Y ese es mi compromiso.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-25/POP-000074. Pregunta oral relativa al personal técnico de integración social en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es relativa al personal técnico de integración social en Andalucía, formulada por la señora Durán Parra, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Señora Durán, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenos días, consejera.

*[Intervención con el micrófono inactivo.]*

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Durán.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, tal y como está formulada la pregunta, la voy a leer yo: «¿Cree satisfechas las demandas que las familias de los menores con necesidades específicas reclaman?» Tal y como está. Yo le voy a decir una cosa. Estamos trabajando muchísimo para atender esas demandas, pero nunca es suficiente. Por lo tanto, tal y como está redactada, yo no tengo más remedio que decirle que estamos trabajando para satisfacerlas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, consejera.

Esperaba hoy aquí bastante más de usted, dados los últimos acontecimientos que se han dado en lo relativo al alumnado con necesidades especiales y específicas. Yo me voy a centrar en ese alumnado con necesidades especiales, que a día de hoy en Andalucía son más de 144.000 menores. Menores que lo que están padeciendo por parte de su consejería no es otra cosa que el más absoluto abandono.

Y le voy a decir por qué y me voy a centrar en una parte muy concreta. Por ejemplo, tan solo en el curso pasado hubo decenas de centros educativos que no llegaron a tener ningún personal técnico de integración social en sus centros. También tenemos a día de hoy personal técnico de integración social que tiene que atender a 18 alumnos y alumnas. Alumnado que solo recibe tres horas de atención, incluso alumnado que sus familias optan por no llevarlo a las clases porque no van a recibir la atención especial que merecen. Y ante esto, lo que hace su consejería es el más absoluto desdén y abandono, incluso soberbia.

Le voy a decir por qué. Porque hace unos días tuvimos que soportar las palabras de su delegado de Educación, aquí en Sevilla, del señor Arauz, del que yo hoy espero que usted asuma responsabilidades. No puede ser que a las familias que se encuentran hoy aquí, presentes, el delegado les diga que qué necesita un niño con autismo, que para qué quiere un personal técnico de integración social, ¿para que les ayude a mover la lengua delante de un espejo? ¿No les da vergüenza? ¿Pero usted se cree que este es el trato que merecen las familias?

Pero es que voy mucho más allá. Es que también este señor, el señor Arauz, a una niña que ha empezado a hablar con nueve años, le dice a su familia que 40 horas semanales son suficientes de atención en audición y lenguaje, que qué más quieren. Pues, yo le voy a decir lo que quieren las familias, lo que quiere la comunidad educativa y lo que quiere nuestro grupo parlamentario. Queremos más personal técnico de integración social. Queremos más orientadores. Queremos más especialistas en audición y lenguaje. Queremos una bajada de ratio.

Pero, señora consejera, dados los últimos acontecimientos y la situación en la que usted mantiene a este personal técnico de integración social, al resto de profesionales que atienden las necesidades especiales y específicas, lo que yo a usted, hoy, le pido es un gesto. Y un gesto. Y que cese al delegado de Educación de Sevilla. Y que, si no lo cesa, sea usted la que asuma responsabilidades e incluso plante su dimisión, porque no está atendiendo las necesidades de este alumnado.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Durán, usted y yo tenemos un problema con las cifras. Usted se pone aquí y dice las cifras que usted de repente lee. Las cifras son públicas. Nosotros tenemos 89.000 niños diagnosticados de necesidades educativas especiales. Y le voy a decir más. Es una cifra que va variando en función de cómo se van realizando los diagnósticos de los magníficos profesionales que tenemos en nuestro sistema educativo.

Yo le voy a decir una cosa. Usted quiere muchas cosas. Pero muchas de las cosas que pide se las estamos dando, incluso aunque ustedes no quieran. Fíjese, tenemos una inversión récord en atención al alumnado de necesidades educativas especiales, 589 millones de euros. Que eso es un 74% más de lo que ha habido nunca, sobre todo en los años anteriores al 2019. Hemos puesto en estos cinco años más de mil unidades de educación específica y de apoyo a la integración. Tenemos 13.600 profesionales dedicados al alumnado de necesidades educativas especiales. Hemos incrementado un 50% el número de personal técnico de integración social. En este curso tenemos 6.000 maestros de pedagogía terapéutica, 2.000 de audición y lenguaje más y 2.200 orientadores. Y tenemos un montón de programas de atención a la diversidad, que, además, se juntan con más de 500 actuaciones de accesibilidad por un importe de 37,2 millones de euros.

Pero les voy a decir lo que yo quiero. Yo quiero que la señora Montero me dé mis 300 millones que me corresponden de los 1.500 que no nos dan.

[Aplausos.]

¿Y usted sabe lo que yo haría con esos 300 millones? Seguir poniendo recursos en atención a la diversidad. Porque esto es lo que hace el Gobierno de Juanma Moreno. No pedir ni decir ni pedir ni opinar. No. Realidades. Y la realidad es que estamos poniendo todos los recursos que podemos en el sistema.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Durán.

## La señora DURÁN PARRA

—Increíble, increíble su falta de sensibilidad a estas familias. No queremos muchas cosas. Lo que queremos es respeto y dignidad. Respeto y dignidad para nuestros niños y niñas. Respeto y dignidad para los profesionales. Y que asuman responsabilidades por las declaraciones de su delegado.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

*[Intervención con el micrófono inactivo.]*

Perdón, yo creo que no hay nadie que tenga más respeto y sensibilidad que las personas que estamos trabajando. Y mire usted...

*[Intervención no registrada.]*

Sí. No, no.

Verá, señora Durán, quizás, usted no conoce bien los hechos. Pero no voy a perder ni un minuto en decirle nada más que una cosa. En Educación, los que trabajamos en Educación respetamos a las familias y sus necesidades. Porque tenemos profesionales altamente cualificados. Y eso incluye todas las personas que están trabajando.

*[Aplausos.]*

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-25/POP-000071. Pregunta oral relativa a la discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales en el distrito norte de Sevilla

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales en el Distrito Norte de Sevilla, formulada por la señora Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Señora Martínez, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, señoría.

Bueno, en primer lugar, saludar a los padres y las madres que se encuentran hoy aquí.

Señora consejera, voy a volver a preguntarle porque veo que no ha respondido lo que los padres y las madres quieren escuchar: ¿Hasta dónde está el umbral suyo de desvergüenza, de ofensa y de falta de respeto a unos padres?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Reitero mi deseo de que podamos hablar entre nosotros sin necesidad de hacer esto. No es la pregunta que usted había formulado. Sobre mi umbral. Yo mi umbral lo tengo muy claro, porque es que, verá, la atención a las necesidades educativas especiales es una prioridad para este Gobierno. Yo también quiero saludar a los padres y a las madres que nos acompañan, no solo ahora. Ahora, cuando termine mi intervención, los saludaré.

Pero, fíjese, ciñéndome a su pregunta, que la señora Durán cree que no iba a contestar, le voy a decir una cosa. Todas las personas que trabajamos ahora mismo en la Consejería de Educación, todo el equipo de la Consejería de Educación y todo el Gobierno de la Junta de Andalucía tienen la misma opinión sobre el alumnado de necesidades educativas especiales y sus familias. Son nuestra absoluta prioridad.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.  
Señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Mire, en tan solo una semana he acudido a la llamada de más de veinte ampas y de cientos de padres y madres de colegios públicos de la provincia de Sevilla

Señora consejera, no damos abasto. Los tienen abandonados. Y, mire, en Mairena del Aljarafe, el CEIP Malala tiene quince minutos a la semana de profesionales de apoyo. Quince minutos, señora consejera. No les da tiempo a sentarse, cuando se tienen que levantar. Y, cuando les pedimos explicaciones a ustedes, nos dan siempre largas y palabrerías, pero nunca soluciones. Y por eso los padres y madres de las ampas del Distrito Norte de Sevilla llevaban esperando meses a que el delegado provincial los atendiera. Y, cuando por fin les dan una reunión, me cuentan esas madres que iban con ilusión y con esperanza de que el delegado se comprometiera a darles solución a esos problemas. Pero lo que nunca esperaron era que iban a salir indignadas y llorando.

Mire, le voy a soltar las perlititas que este delegado provincial les dijo a estas padres y a estas madres. Mire, empezó con: «¿Os intimida mi corbata?». Prosiguió con: «Ustedes lo que quieren es un profesor particular detrás de cada uno de sus hijos». Les advirtió de que no va a haber apoyo en Secundaria y que si sus hijos no habían aprendido a hacer raíz cuadrada, ya no la iban a aprender.

Mire, esto a mí me suena, señora consejera. ¿Recuerda esa frase tan ruin de que se iban a morir igual? ¿Usted da por perdidos a estos niños? Porque eso es lo que pensaron estas madres y estos padres cuando salieron de esta reunión.

Mire, ¿usted sabe lo que es levantarse todos los días y sacar adelante a un niño con necesidades especiales? ¿Usted sabe lo que es ver que su hijo se queda atrás respecto a sus compañeros? ¿Usted sabe lo que es ir a una reunión del delegado de Educación y no solamente no darles soluciones a los problemas de sus hijos, sino que además les falta el respeto a usted y a su hijo?

Señora consejera, mire a la cara a estos padres y a estas madres y pídales perdón. Pídales perdón por decir que no se enteraron bien de lo que les estaba diciendo el delegado. Y, sobre todo, dígales que les va a dar los recursos necesarios para tener una educación equitativa, inclusiva y de calidad. Y, sobre todo, cese de una vez al delegado provincial de Educación porque, si no, la que tendrá que dimitir es usted.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.  
Muchas gracias, señora presidenta.

Ay, la verdad, le voy a decir una cosa. Yo voy a pedir disculpas todas las veces que sea necesario. Lo que pasa es que a veces nos empeñamos. No, no, pero como me ha preguntado usted, después yo hablaré con ellos. Ahora le estoy contestando a usted. Y, mire, voy a pedir disculpas todas las veces que sean necesarias si ha habido un malentendido, si no nos hemos puesto de acuerdo, si en la conversación puede salir una cosa. ¿Qué es lo que ha hecho el delegado territorial de Sevilla? Que le recuerdo además que es un profesional de la Orientación, con treinta años de experiencia. No es una persona que pueda decir las cosas tal y como usted las ha contado. Pero, mire, al final...

No, no se enfade conmigo.

Mire, al final...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Señora presidenta, yo quiero más tiempo porque no puede ser. Si es que me interrumpen, no me dejan.

Mire, a mí me llama la atención cuando ustedes una y otra vez dicen: «Los tenemos abandonados, no les damos recursos. ¿Cómo es posible?».

Mire, en la provincia de Sevilla tenemos un 36% más de recursos de los que había en el 2018. En este curso tiene 2.948 especialistas, un 32% más de PT y AL, un 50% más de PT y un 32% más de orientadores, es decir, 451 docentes adicionales.

Mire, nunca es suficiente. La pregunta de su compañera anterior, que me decía: «¿Están satisfechos?». Nunca estamos satisfechos. Es que los que no estamos satisfechos somos nosotros, el equipo de la consejería y el Gobierno de Juanma Moreno, porque nosotros creemos que hay que invertir todo lo que podamos en atención a la diversidad. Y en ello estamos. Y le vuelvo a repetir que se lo pido todas las veces a ustedes. Ayúdenme, ayúdenme. Yo solo les pido ayuda. Que vengan esos 1.500 millones. Que yo ya negociaré con la consejera de Hacienda para que me dé los 300 que le corresponden a Educación en esa cuenta que me hago yo.

Ya verá cómo vamos a ir muchísimo mejor.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-25/POP-000087. Pregunta oral relativa al nuevo IES Las Salinas, en Roquetas de Mar (Almería)**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al nuevo instituto de Enseñanza Secundaria de Las Salinas, del municipio de Roquetas de Mar, en la provincia de Almería, formulada por el señor Salvador Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Señor Salvador, tiene la palabra.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Querida consejera, Roquetas de Mar es una de las ciudades que en los últimos treinta años más ha crecido de toda Andalucía. Hemos pasado de apenas 36.000 habitantes a más de 112.000. Y en época estival superamos los 200.000 habitantes. Este crecimiento debe ir proporcional a la inversión en infraestructuras y a los servicios que tienen que recibir todos los ciudadanos.

Roquetas de Mar crece porque es una ciudad que genera oportunidades. Crece por el carácter emprendedor de todos los roqueteros. Y crece porque es un lugar único donde vivir y donde las familias pueden ver realizados sus sueños. Y, sobre todo, crece por la buena gestión que realiza su alcalde, Gabriel Amat, durante treinta años en el Gobierno municipal. Este crecimiento es mucho mayor desde el 2019, desde que gobierna la Junta de Andalucía el señor Juanma Moreno, impulsando infraestructuras más que necesarias para ese crecimiento del que antes le hablaba.

Fíjense, en materia hídrica hay dos motores fundamentales económicos en mi ciudad. Uno es el turismo y otro es la agricultura. Pues bien, fuertes inversiones en aguas desaladas y en aguas regeneradas. Por ejemplo, la inversión en el puerto con la nueva lonja, que es sinónimo de empleo y de fortalecimiento de la economía circular. La nueva ciudad de la justicia. El hospital de Roquetas de Mar, una demanda histórica de toda la comunidad del Poniente desde hace más de quince años. Al igual que el nuevo instituto de Las Salinas, en el que usted hace apenas una semana puso la primera piedra, junto a nuestro presidente Juanma Moreno. Y allí anunció, nos dio la buena noticia y anunció el nuevo proyecto del IES La Marina.

Todas estas son demandas históricas que van a ver la luz con el Gobierno de Juanma Moreno. Por cierto, todas estas demandas que le acabo de decir fueron denegadas sistemáticamente por la señora Montero cuando fue consejera de Hacienda.

Señora Castillo, ¿cuánto podría hacer usted desde su consejería con parte de esos 1.500 millones de euros que nos niega sistemáticamente el Gobierno de España?

Seguramente se traduciría en más centros educativos, en más profesorado, en mejores servicios de atención a la diversidad del alumnado. En definitiva, más y mejor educación pública en Andalucía.

Desde el Grupo Popular, señora consejera, le queremos agradecer el trabajo que está realizando por la educación pública a usted y a todo su equipo. Y es por eso que le quiero preguntar por el Instituto de Las Salinas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Es verdad que desde el Gobierno de la Junta de Andalucía en los últimos cinco años se ha hecho un esfuerzo altísimo en infraestructuras educativas. Hemos hecho un montón de actuaciones, más de 2.500 actuaciones, por valor de 550 millones de euros.

Pero es que en la provincia de Almería hemos hecho 345 obras de construcción, por 78 millones de euros, lo que nos está permitiendo avanzar e ir trabajando en todas aquellas infraestructuras que son necesarias. Algunas de ellas es que llevaban años esperando, como el conservatorio de danza Kina Jiménez, el nuevo instituto de Huércal de Almería, la adaptación del colegio rural Historiador Padre Tapia de Níjar, el instituto Murgi en El Ejido o, precisamente, la adaptación del IES Turaniana, en Roquetas de Mar. Y es que, además, estamos sacando ahora mismo la licitación para construir un nuevo instituto —también en Roquetas de Mar, porque es una población que no para de crecer— por valor de 10 millones de euros. Esa licitación nos va a permitir, yo espero, en algún momento de este año, volver —si es posible, con el presidente de la Junta— a poner esa primera piedra.

Ahora mismo, en Almería hay 15 actuaciones, por un total de casi 30 millones de euros. Y yo creo que eso me hace ilusión, porque, además, soy almeriense, y eso es estupendo. Y el pasado..., creo que fue el 16 de enero, acompañé al presidente de la Junta a ver ya el inicio de la obra del IES de Las Salinas, una inversión de 9 millones de euros en un edificio que es supermoderno, que tiene placas solares fotovoltaicas, pasillos con iluminación natural directa, accesibilidad plena... Está previsto que haya umbráculos de celosías de lamas de aluminio para hacer sombra mientras crecen los árboles que tenemos previsto plantar. Son 5.000 metros cuadrados, una capacidad de más de 600 alumnos, cuatro líneas de Secundaria Obligatoria y dos de Bachillerato. Y va a ser un referente no solo para las familias de Roquetas, sino también un referente de sostenibilidad y ahorro energético como centro educativo en Andalucía.

Y eso se suma a las 21 actuaciones que hemos hecho en Roquetas de Mar en estos años, por valor de 5 millones de euros. Yo creo que el Instituto de Las Salinas es una apuesta de la Junta, pero es

que, además, es un ejemplo de cómo estamos invirtiendo en educación. Y queremos llegar a todas las provincias y en eso estamos trabajando.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-25/POP-000085. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Junta de Andalucía para la promoción de la investigación y el desarrollo en microelectrónica

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las actuaciones de la Junta de Andalucía para la promoción de la investigación y el desarrollo en microelectrónica.

Esta pregunta está formulada por la señora Izquierdo Paredes, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, el señor Sanz Cabello.

Señora Izquierdo, tiene la palabra.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos.

Señor consejero, la Agencia Digital de Andalucía, que usted preside, sigue marcando nuevos logros con un único propósito, y es que hacer que la tecnología nos haga la vida más fácil a todos los andaluces.

La economía digital va en camino de convertirse en el tercer motor económico de nuestra tierra, después de la agricultura y el turismo. ¿Y quién nos lo iba a decir después de tantos años? Andalucía es una tierra ideal, y lo sabemos todos, ideal para vivir, para disfrutarla. Pero por su clima, por su gente, por ser, como es, una tierra abierta es una tierra también ideal para poder trabajar, para poder emprender y para poder invertir. Y todo eso se traduce finalmente en empleo. Entendemos, por tanto, señor consejero, su obsesión por convertir a Andalucía en líder en transformación y emprendimiento digital.

Está claro que Andalucía lo tiene claro. Quien no lo tiene tan claro es el Gobierno de Sánchez, que, por ejemplo, suspendió unas ayudas de más de 30 millones de euros en investigación y tecnología en inteligencia artificial, dejando tirado a más de cientos y cientos científicos de toda Andalucía. ¿Y cuál es el camino? Pues el camino está claro: la colaboración público-privada, que permite que las empresas se aprovechen del talento que se genera en esos nodos tecnológicos que se están poniendo en marcha; nodos tecnológicos como el de nuestra provincia, en la provincia de Cádiz, verdaderos yacimientos de investigación, de formación, de emprendimiento y de digitalización. Concretamente, por ejemplo, puedo hablar del de Jerez de la Frontera, que se va a poner en marcha en el ámbito aeroespacial, o en el ámbito naval de alta tecnología, en Cádiz, o, por supuesto, el de emprendimiento digital en el puerto de Algeciras, un puerto que es un emblema de nuestra tierra, que se ha convertido en el puerto principal de toda España y que, por supuesto, es uno de los más importantes de toda Europa.

Pero no son los únicos. También contamos en nuestra geografía andaluza con otros nodos tecnológicos que se van a poner en marcha, como en Jaén, centrado en el área de los videojuegos, o en

Almería, centrado en la investigación y en la agricultura tecnológica, o en Granada, con el tema de la inteligencia artificial.

Hace tan solo una semana, señor consejero, conocíamos ese encuentro y ese acuerdo alcanzado con la Fundación Innova en Málaga, una fundación dedicada al sector de la microelectrónica, uno de los sectores que tiene más empuje y que se está convirtiendo en relevante en esta actualidad, lleno de oportunidades, sobre todo, en áreas tan importantes como la sanidad, las telecomunicaciones y la automoción. Por eso le pregunto por las estrategias que está llevando a cabo desde...

[Aplausos.]

**La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

**El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

—Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, muchas gracias por la pregunta.

Como bien sabe, la apuesta de la Junta de Andalucía por la transformación digital es absolutamente incuestionable. Y uno de los campos que últimamente estamos desarrollando y que tiene un margen de crecimiento exponencial impresionante es el de la microelectrónica.

Por eso, la Junta de Andalucía no ha dudado ni un momento en ponernos manos a la obra en este sector. Hace escasas semanas, nuestro presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, firmaba con la Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación —la Fundación Innova— el convenio para la cesión de los terrenos que albergará el futuro centro universitario de microelectrónica. Estamos hablando de uno de los organismos más importantes del mundo en investigación, diseño y fabricación de semiconductores y microelectrónica, que ha escogido Andalucía para abrir su segundo gran centro, con 46.000 metros cuadrados.

Por tanto, Andalucía, de nuevo, se sitúa en la vanguardia de los avances tecnológicos. Y lo hacemos en campos como la medicina, la fotónica, las tecnologías cuánticas o la realidad aumentada, que tendrá aplicaciones en numerosos campos. Hoy les anuncio que tendremos lista, después de verano, la nueva estrategia de microelectrónica en Andalucía, que va a marcar la hoja de ruta para convertir la comunidad autónoma andaluza en el gran referente del sector, el potente e importantísimo mundo de los chips y los semiconductores en España y en Europa.

Para eso, hemos firmado un convenio con la Fundación Innova. Y, para eso, vamos a desarrollar un polo de microelectrónica en Andalucía que apostará por los microprocesadores como motores del desarrollo tecnológico y de la economía global. La instalación de un *hub* de microelectrónica en Andalucía supone un salto importantísimo en relación con lo que representa el futuro digital en el mun-

do. Estamos hablando de fortalecer el ecosistema andaluz de semiconductores, estamos hablando de la promoción de la experimentación en diseño de semiconductores, estamos hablando de la disminución de barreras de entrada para *startups* y empresas que inicien su actividad en la cadena de valor de los semiconductores, estamos hablando de desarrollo de la ciberseguridad, estamos hablando de desarrollo del vehículo conectado, estamos hablando de las comunicaciones avanzadas —por ejemplo, el desarrollo de las comunicaciones inalámbricas con nuevas posibilidades, más allá de lo que representa incluso el wifi o el *bluetooth*—, estamos hablando en definitiva que Andalucía se sitúa a la vanguardia del desarrollo tecnológico. Fomentamos la innovación, fomentamos las inversiones tecnológicas y generamos empleo cualificado.

Andalucía esta vez —y lo decimos siempre— no está perdiendo el tren del futuro. No solo no perdemos el tren, sino somos la locomotora de la transformación digital y del desarrollo...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

## 12-25/POP-000089. Pregunta oral relativa al apoyo en favor del comercio interior de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al apoyo en favor del comercio interior de Andalucía, formulada por la señora De Alba Castiñeira, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la señora Blanco Eguren.

Señora De Alba, tiene la palabra.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hay un hecho irrefutable desde el año pasado, y es que se terminó precisamente con unas muy buenas cifras con respecto a la bajada del desempleo. Y un cuarto año, además, de una serie consecutiva, donde precisamente se ha ido produciendo una muy buena bajada en el desempleo. Si lo comparamos con el año anterior, estamos hablando de 68.275 personas menos. Evidentemente, estamos hablando de una gran cifra, una gran cifra que hace posible que nuestra comunidad autónoma terminara el año siendo líder, precisamente, en la bajada del paro.

¿Que hay que dormirse en los laureles? Pues no. En el 2025 hay que seguir trabajando para que esa tendencia positiva se siga dando, la que está demostrando el mercado laboral de Andalucía. De momento el año empieza bien, porque sabemos que gracias al sector, como dice nuestro presidente, Juanma Moreno, en Andalucía, ponemos las cosas fáciles al empleo. Y es que hace muy poco se nos ha anunciado en torno al sector de la energía renovable y sobre todo, más concretamente, al hidrógeno verde, la posibilidad de que con solo uno de los proyectos presentados se puedan llegar a conseguir establecer 10.000 empleos nuevos en nuestra comunidad. Por lo tanto, el año no empieza mal.

Pero seguimos hablando de datos positivos. También Andalucía es líder en afiliación a la Seguridad Social, consiguiéndose unos datos que no se daban desde hace 17 años, ahí es nada. Pero si seguimos con más datos positivos, si nos vamos precisamente a los que ofrece el Ministerio de Trabajo y Economía Social, donde se nos dice que el 40% de toda la bajada del desempleo producida el año pasado es gracias a Andalucía. Por lo tanto, es obvio que se están haciendo las cosas bien, aunque hay que seguir haciéndolo.

Y que esto no sucede por generación espontánea. Esto es respuesta de las políticas en torno al empleo puestas en marcha por el Gobierno de Andalucía y, por supuesto, por su consejería. Porque se atiende a sectores, por ejemplo, que tienen muy complicado acceder al mercado laboral, como son los jóvenes, como mayores de 45, mujeres, discapacidad. Lo tienen complicado y, sin embargo, gracias al trabajo de la consejería están accediendo a ese mercado laboral.

Pero también hay otra parte importante que, como usted bien ha apuntado en alguna otra ocasión, se crea empleo con fortaleza en Andalucía, gracias al tejido productivo andaluz.

Y precisamente, dentro de ese tejido productivo podemos destacar al sector comercial. Importante motor creador de empleo y de riqueza. Y que, según los últimos datos disponibles, contrata, da trabajo a más de 540.000 personas. Por lo tanto, otra cifra importante. Constituye precisamente el 20% del tejido productivo de nuestra comunidad. Una actividad que apuesta por la sostenibilidad, la innovación, la transformación digital y, sobre todo, que produce un binomio inseparable, como es ciudad y comercio. Su consejería lo sabe y trabaja para ello. Y sabemos que a través...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, señoría, como sabe, ayer celebramos el primer Día del Comercio en Andalucía, una festividad que aprobó el Consejo de Gobierno el pasado martes y que tiene como objetivo poner en valor un sector que genera empleo, empleo de calidad, que dinamiza el mercado y que cohesiona territorialmente a Andalucía.

Cada día, cada 5 de febrero, lo que tenemos por objetivo es poner en valor la importancia de un sector que resalta el desarrollo económico y social de Andalucía. Queremos que los consumidores se conciencien de la importancia del turismo y que se creen alianzas. Como usted ha dicho, hablar de turismo, hablar de cultura y hablar de comercio son tres sectores que están perfectamente enlazados. Y hablar de comercio es hablar, efectivamente, de sostenibilidad, de innovación, de creación de empleo.

Es un sector que tiene una oferta cercana y accesible, plural y muy vertebrada territorialmente, porque además cohesiona morfológicamente nuestras ciudades y fija población al territorio. Y, además, atiende a las necesidades de las personas consumidoras, manteniendo la convivencia entre los distintos formatos comerciales, que es difícil de una manera equilibrada. Y, además, los datos nos lo resaltan.

Tiene más de 544.000 empleos. Supone el 20% del valor agregado bruto de Andalucía. Conforma más de 135.000 empresas y más de 163.000 establecimientos comerciales. Tiene más de 125.000 millones de euros de producción. Y, además, en el primer trimestre de este año se han creado más de 85.000 empleos —en el primer trimestre del año pasado—, más de 85.000 empleos, contratos, que suponen un 8,9% con respecto al trimestre anterior, o sea, nada desdeñable.

Pero tiene aún muchos retos. Tiene la digitalización, la falta de relevo generacional, la falta de formación. Y para eso el Gobierno de Andalucía ha creado un Plan de Impulso a la Generación del Comercio Interior de Andalucía, con un presupuesto de 93 millones —un 47% más que el anterior plan—, y en el

que, pues, entre otras medidas, habla de la modernización y la mejora de la competitividad del sector comercial y artesano de Andalucía, una línea de modernización con 13 millones de euros y otra de digitalización con 7 millones de euros. Esta última se va a sacar en el segundo trimestre de este año.

Pero también se complementa con ayudas al asociacionismo, con importe de 2,4 millones de euros, un 44% más que las anteriores. Y con impulso también a los ayuntamientos para medidas destinadas a la promoción. También, el II Encuentro del Comercio Interior de Andalucía, campaña de sensibilización del sector, el Observatorio del Comercio, Mesas del comercio de trabajo seguro. Vamos a iniciar también el I Plan Cameral de Andalucía, precisamente para dar respuesta al sector de sus necesidades. Y el primer reconocimiento como centro comercial abierto de Andalucía, que estamos trabajando junto al sector para simplificar la orden y que dé respuesta a sus necesidades.

En definitiva, un sector troncal de Andalucía y de enorme importancia.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

**12-25/POP-000095. Pregunta oral relativa a las comunidades andaluzas en la Comunidad Valenciana**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las comunidades andaluzas en la Comunidad Valenciana, formulada por la señora Cabello Cabrera, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior, el señor Bernal Bergua.

Señora Cabello, tiene la palabra.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, consejero.

Estrenamos un nuevo periodo de sesiones. Y a mí me gustaría empezar dándole la enhorabuena a usted y a todo su equipo, primero, por los buenos resultados obtenidos en materia de turismo en 2024, pero también por esas valoraciones magníficas que han hecho tras pasar por Fitur, esa feria, ese escaparate tan importante a nivel nacional e internacional en materia turística.

Y me estoy refiriendo al liderazgo marcado por Andalucía, con más de 36 millones de visitantes, rompiendo absolutamente la estacionalidad, algo que no pasaba con el Partido Socialista. Me estoy refiriendo a los maravillosos datos obtenidos: más de 30.000 millones de euros de impacto en la economía. Me refiero también a esas cifras de Fitur, que hablan por sí solas, ¿no? Más de 222.000 visitas, 240 empresas, más de 6.700 reuniones de trabajo, 500 presentaciones. Evidentemente, hablan por sí solas, y eso no lo teníamos con el Partido Socialista.

Pero mucho más allá de esas cifras y esos datos, que matan cualquier malintencionado relato, se quedan las emociones. Hablemos de emociones. Esa alegría y ese respeto de los que nos han visitado, esa ilusión y esa expectación de los que están preparando su viaje y quieren venir a Andalucía. Y el orgullo, el orgullo de los que somos y nos sentimos andaluces. Ese *Andalusian Crush*, que atraviesa a propios y extraños, que consigue que todo el mundo se rinda a sus encantos y que conquista con su grandeza cultural y patrimonial. La Andalucía que te rompe y que tanto le molesta al socialismo, porque tenían metido en un cajón ese orgullo andaluz que nosotros hemos despertado. Un sentimiento, una emoción que se lleva tatuada en el alma y que se demuestra, se defiende, se disfruta y se comparte siempre, se viva donde se viva y se esté donde se esté.

Y eso es lo que hacen los miles de andaluces que no viven por algún motivo en Andalucía, pero que con su esfuerzo y su lealtad también han contribuido a la prosperidad y al crecimiento de esta tierra y por lo que son los mejores embajadores que tenemos en nuestra región. Y, por eso, tenemos que luchar por que tengan los mismos derechos que cualquier otro español, no como hace Pedro Sánchez: «dime dónde vive y te diré lo que vales». Para nosotros son todos andaluces de primera. Y por

eso, también tenemos que cuidarlos, tenemos que cuidar a todos esos andaluces que viven fuera de Andalucía, porque ellos aman, defienden y también difunden nuestra cultura y nuestras tradiciones por encima de todo.

Pero si los cuidamos habitualmente, pues más aún lo tenemos que hacer cuando se encuentran en una situación extraordinaria, delicada o extrema. Hace unos meses es verdad que vivíamos una situación difícil desde el punto de vista meteorológico, una catástrofe ambiental, una DANA que afectó de forma especialmente grave a la Comunidad Valenciana y que impactó no solamente en el futuro de los valencianos, sino también en el de todos los españoles. Y ahí estuvieron los andaluces colaborando, ayudando y mostrando, una vez más, su solidaridad.

La Comunidad Valenciana alberga más de 200.000 andaluces y acoge a casi 60 comunidades andaluzas desplazadas. Sabemos que su consejería las ha mirado con especial cuidado, especial urgencia también, cuando han tenido unas necesidades especiales. Y por eso hoy, señor consejero, señor Bernal, le pregunto por esas actuaciones que se han hecho desde la consejería con esas comunidades andaluzas en Valencia.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, Araceli, señora Cabello.

La verdad es que han sido unos excelentes resultados. Quiero darle las gracias por sus palabras y los asumo en nombre de un equipo, del equipo de la consejería, pero también del equipo del Gobierno, del Gobierno de Juanma Moreno, que ha sabido enfocar y ha sabido ejecutar perfectamente esas políticas turísticas en un nuevo modelo turístico que se está poniendo ya en evidencia como que era el que necesitaba esta tierra, huyendo del turismo de masas, del turismo insostenible que habíamos recibido de cuarenta años anteriores. La verdad es que no solamente es un resultado del trabajo hecho por este equipo, por esta consejería y por este Gobierno, sino fundamentalmente —y quiero relacionarlos aquí y reconocerlos— a los empresarios, a los trabajadores, a los profesionales del sector turístico y también a los ciudadanos andaluces, que son parte indisoluble de esta ecuación, de esta relación turística que tanto nos aporta.

Pero hoy, respondiendo a su pregunta, quiero poner en valor fundamental el papel que desempeñan las comunidades andaluzas en el exterior. Estas entidades no solo son un nexo de unión para quienes residen fuera de nuestra tierra, sino que también han contribuido, efectivamente, al desarrollo y la difu-

sión de nuestra identidad en diferentes partes del mundo. Tenemos más de 300 comunidades andaluzas repartidas por todo el mundo, principalmente en España, pero a lo largo de todo el planeta.

Son espacios de encuentro, de cultura y de tradición donde Andalucía sigue viva. Y, mire, más allá de aquellas personas que emigraron en los años cincuenta y sesenta a otras partes de España y del mundo, sino que también sus hijos que han nacido o sus nietos que han nacido ya fuera de Andalucía, sienten un profundo orgullo de pertenencia por lo andaluz. Y ese es el verdadero milagro que se opera cada día en esas casas con las que colaboramos y con las que contribuimos económicamente.

Más allá de su papel social y cultural, esas comunidades también han necesitado nuestro apoyo en momentos determinados del tiempo, como, por ejemplo, el pasado mes de octubre, como consecuencia de ese desastre natural que golpeó España en diferentes regiones, especialmente Valencia y también parte de Andalucía.

Las comunidades andaluzas ubicadas en Valencia sufrieron algunos daños y no nos podíamos quedar de brazos cruzados. Nos pusimos en contacto con ellas de inmediato para conocer su situación y escuchar sus necesidades. Y ofrecerles ayuda para todo lo que necesitaran. Así, concedimos 72.000 euros de ayuda a las cinco casas más afectadas, que fueron las que nos pidieron ayudas.

Señorías, la realidad de Andalucía trasciende de nuestras fronteras. Somos andaluces, en cualquier caso, con independencia del lugar donde hayamos nacido. Y se lo dice un andaluz de Huesca. Y tenemos un sentido profundo de la pertenencia a esta tierra que traducimos también en otras casas fuera de Andalucía.

Seguiremos apoyándolas porque son parte de nuestra identidad, son parte también de nuestra esencia andaluza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

## 12-25/POP-000018. Pregunta oral relativa a la vivienda en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la vivienda en Andalucía, formulada por el señor Hernández Valdés, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez.

Señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, mire, decía Le Corbusier que «una casa debe ser el estuche de la vida, la máquina de la felicidad». Pues, para muchos andaluces, estas palabras carecen de sentido, especialmente muchos jóvenes condenados a vivir sin remedio en el domicilio paterno o a recluirse en la soledad de una habitación en un piso compartido.

Satisfacer el acceso a la vivienda digna, por mucho que esté escrito con letras de mármol en nuestra Constitución, es una obligación prioritaria de nuestras administraciones, es un derecho de los ciudadanos y un deber de quienes gobiernan. Pero lo cierto y verdad es que sobran promesas y anuncios más o menos rimbombantes y faltan hechos. Una acción política en materia de vivienda que asuma los errores cometidos en el pasado y que huya de la demagogia y el populismo.

Con estas premisas le pregunto por las intenciones de su Gobierno en esta materia.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Hernández, el acceso a la vivienda, usted lo ha dicho muy bien, es una de las grandes preocupaciones de la sociedad y, también, las administraciones públicas tenemos que poner en marcha soluciones eficaces no ideológicas para equilibrar la oferta y la demanda.

A los españoles el señor Sánchez nos ha prometido muchas viviendas, 184.000 la última vez que prometió, pero un buen Gobierno no está para encadenar promesas que luego no van a cumplir.

En Andalucía lo tenemos claro y hemos optado por la vía más eficaz en materia de vivienda. Se han tomado medidas como la bajada de impuestos a la familia y a las personas que más apoyo necesitan. Hemos impulsado la promoción de viviendas protegidas, la construcción de viviendas para alquiler asequible y simplificado los procedimientos.

Y seguimos, no nos quedamos aquí. Estamos trabajando en una ley de vivienda propia, y este mismo mes de febrero aprobaremos un plan de choque con medidas urgentes y temporales para impulsar 20.000 viviendas protegidas en los próximos cinco años. Un decreto ley que dará cobertura legal a los ayuntamientos para que solares o edificios de uso turístico u oficinas se destinen a viviendas protegidas o que solares con uso dotacional privado, siempre que se asignen al alquiler, puedan destinarse también a complejos residenciales.

Este decreto también autorizará una mayor densidad de viviendas en parcelas que se destinen a la vivienda protegida. Creará junto a los ayuntamientos una bolsa de suelo para dar más transparencia a la promoción de viviendas protegidas e impulsará, como no puede ser de otra manera, la colaboración público-privada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señora consejera, yo cuando le hablaba de asumir los errores cometidos en el pasado lo hacía en el entendimiento de que ese tiene que ser el necesario punto de partida. ¿Qué hemos hecho mal? O, directamente, ¿qué es lo que no hemos hecho?

Si se necesita una actuación urgente, un plan de choque, no es por una emergencia sobrevenida, no hemos sufrido un tsunami o un terremoto que haya destruido miles y miles de hogares y viviendas. La realidad: una inacción de muchos años, décadas.

Esto no les ha explotado de golpe. Una carencia que tenían la obligación de prever y remediar. Su propio diagnóstico les acusa, porque esas 20.000 viviendas que, dice el señor Moreno Bonilla, van a construir en los próximos años ya se saben insuficientes. Saben ustedes que se necesitan muchas más. Están ustedes aplicando con entusiasmo modos y modelos socialistas, y lo peor es que les está gustando.

Simplificación y agilización de los desarrollos urbanísticos para que no haya que esperar veinte años para poner en carga más suelo para levantar viviendas de protección oficial. Mecanismos de colaboración público-privada porque solo con la colaboración de empresas y entidades financieras se podrán acometer las obras y sufragar los enormes costes de estas actuaciones. Aplicar una perspectiva nacio-

nal en las adjudicaciones de viviendas. Bajadas e incentivos fiscales para empresas y particulares. Recuperar la seguridad jurídica en los alquileres y lucha decidida contra la *okupación* y la *inquiokupación*.

Cualquier plan que pretenda tener éxito debe partir necesariamente de estos puntos.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, le doy la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VI-VIENDA

—Muchas gracias.

Pues, señor Hernández, yo creo que usted no ha escuchado mi primera intervención. Es que le he dado medidas que vamos a poner en marcha, que estamos ya poniendo en marcha. Y 20.000 viviendas protegidas tenemos que empezar por ahí porque realmente creo que es importante poner el foco en la vivienda protegida. Importante y necesario. Y para ello también necesitamos esa colaboración público-privada con el sector del que usted me ha hablado.

La intervención del mercado no es buena, ya se lo hemos dicho en muchas ocasiones al señor Sánchez. Se lo hemos dicho en muchas ocasiones al Gobierno de España. La imposición, la injerencia no es buena en materia de vivienda porque así no podemos trabajar.

A diferencia del Gobierno de Pedro Sánchez, nosotros sí estamos escuchando al sector. Y lo estamos haciendo para poder poner en marcha las mejores medidas y las medidas más efectivas para salir adelante en este momento con el tema de la vivienda. No tenemos promesas. Nosotros trabajamos con certeza, trabajamos con rigor y trabajamos escuchando a todos los sectores implicados porque hay que dejar de un lado la soberbia que tiene el Gobierno de España en materia de vivienda y hay que ser humildes y escuchar para avanzar en este sentido. Ese es el compromiso del Gobierno de Juanma Moreno.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-25/POP-000091. Pregunta oral relativa al impulso de la vivienda protegida en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al impulso de la vivienda protegida en Andalucía, formulada por la señora Chocano Román, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez.

Señora Chocano, tiene la palabra.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señora consejera, como ya se ha dicho, la vivienda es el problema que más preocupa hoy a los ciudadanos de España. Tanto, que es una emergencia nacional. La causa es fácilmente identificable: en los últimos años, a pesar de las múltiples promesas del señor Sánchez, se ha reducido la construcción de viviendas en un 86%. Al año en España, entre promoción pública y promoción privada, se construyen alrededor de 100.000 viviendas, pero se forman entre 200.000 y 250.000 hogares, por lo que la brecha entre lo necesario y lo disponible aumenta año tras año. Tanto, que hoy en día, a nivel nacional, son necesarias 400.000 viviendas, unas 90.000 en Andalucía, según los datos del Banco de España.

Es obligación de las administraciones, como usted ya ha dicho, buscar una solución a esta emergencia nacional, y hacerlo de forma eficaz, especialmente teniendo en cuenta a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Pero Pedro Sánchez está más ocupado de los temas judiciales que afectan a su círculo más íntimo que en solucionar los problemas de los españoles. Y así nos va.

Tenemos claro que las competencias no son solo del Gobierno de España, pero tampoco son solo de la Junta de Andalucía y no son solo de los ayuntamientos. Todas las Administraciones tienen su parte de responsabilidad, tienen sus competencias, y todas deben trabajar coordinadamente para darle el mejor servicio al ciudadano.

Por eso, el Partido Popular, que también está preocupado en dar respuesta a las necesidades de vivienda, ha elaborado un plan de acción para favorecer la construcción de viviendas, de forma que nuestros jóvenes dejen de vivir en pisos compartidos y puedan ser propietarios, porque también tienen derecho los jóvenes a ser propietarios. Para ello, será necesario poner más suelo a disposición, y ya ha anunciado la consejera las medidas que se van a poner en marcha en Andalucía. Y también será necesario —como se está haciendo ya en Andalucía— establecer medidas de deducciones fiscales, tanto en la compraventa como en el alquiler de vivienda, porque el alquiler es otra vía para aumentar la oferta de viviendas disponibles. Hacer que sea el mercado del alquiler seguro, tanto para propietarios como para inquilinos, es una prioridad.

Básicamente, las necesidades de vivienda hay que solucionarlas en tres vías: aumentando la oferta, reduciendo la fiscalidad y, sobre todo, acabando con la inseguridad jurídica.

Y desde la Administración hay que tener especial sensibilidad con los sectores más vulnerables. Desde el último tercio del siglo XIX ya se construían en España viviendas con ayudas oficiales y con préstamos de bajo interés —las conocidas como «las casas baratas»—, que desarrollaron en varias ciudades de España barrios enteros —en Andalucía, en Málaga, el barrio de la Ciudad Jardín—. Estas casas baratas son las antecesoras de las viviendas protegidas, sobre las que el Gobierno de Juanma Moreno está trabajando intensamente.

Por eso, señora consejera, la pregunta que hoy quiero realizarle es: ¿qué actuaciones está realizando la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para impulsar la vivienda protegida en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señora Chocano, el Gobierno de Juanma Moreno ha logrado dar un impulso sin precedentes en el desarrollo de la vivienda protegida, multiplicando por tres su promoción: 3.200 viviendas VPO en el quinquenio 2014-2018, frente a 10.200 viviendas desde 2019 a 2023. Y lo hemos conseguido, fundamentalmente, gracias a nuestras políticas, leyes; entre otras, la LISTA, y la aprobación de su reglamento, que, en tiempo récord, se hizo y que ha permitido una normativa ágil, flexible y pionera. También, con nuestras políticas de vivienda, que nos han permitido impulsar como nunca el desarrollo de la vivienda protegida.

La base de este crecimiento son los programas que hemos diseñado: la promoción propia de viviendas, fomentando la colaboración público-privada, con más de 237 viviendas públicas; el programa de permuta de suelos por vivienda, con las que hemos impulsado unas 570 viviendas; el programa de fomento del parque de viviendas en alquiler, con el que estamos promoviendo más de 7.600 viviendas; El desarrollo urbanístico de suelos residenciales, donde participamos en la urbanización de suelos en Córdoba, Ronda y Granada, con 4.547 viviendas, y otros suelos, como el Lagar de Oliveros, en Málaga; La Florida, en El Puerto de Santa María; el Jarillo, en Barbate, o Villanueva del Pí-tamo, en Sevilla, que supondrán más de 15.000 viviendas. O la red de viviendas gestionadas por el tercer sector, de la que podemos presumir que hemos sido pioneros: 455 viviendas, que atienden a

más de 3.000 personas. Y el programa de venta de suelo residencial, con el que hemos vendido 191 solares para 1.630 viviendas.

Señorías, yo ya lo he dicho anteriormente: estamos trabajando también en un decreto ley que va a impulsar las viviendas en suelos dotacionales, con el fin de crear un equipamiento residencial. También hemos reactivado la promoción de vivienda protegida, tras más de una década —y lo digo bien, más de una década— sin que se colocara una sola piedra en ninguna promoción del parque público de viviendas. Y eso, señorías, gracias a las políticas y al impulso del Gobierno de Juanma Moreno.

Andalucía ahora sí funciona, y son visibles en muchas iniciativas, como, por ejemplo, las líneas de ayudas directas al pago del alquiler de las personas más vulnerables, las ayudas al tercer sector o las ayudas a los jóvenes andaluces a adquirir su primera vivienda.

La vivienda, sin lugar a dudas, se erige como uno de los ámbitos de actuación preferente de este Gobierno. Y la futura ley de vivienda de Andalucía es un claro ejemplo de ello, así como ese plan de choque que, a lo largo del mes de febrero, saldrá adelante, y así podremos seguir trabajando e impulsando la vivienda protegida en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-25/POP-000063. Pregunta oral relativa al incumplimiento del modelo de financiación universitaria

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al incumplimiento del modelo de financiación universitaria, formulada por el señor Ruiz Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el señor Gómez Villamandos.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Tres hitos, señor Villamandos, tres. ¿Sabe usted que el Gobierno de Moreno Bonilla, del que usted forma parte, posee el récord de comunicados, en forma de quejas, por parte de los rectorados? Este dato es cierto, como también es cierto que Moreno Bonilla está erosionando la universidad pública.

Señor consejero, los errores en las listas de espera han representado el mayor escándalo de la universidad pública andaluza desde la llegada a la democracia. La noticia la han recogido los medios nacionales, y hasta el propio *Times*, en el Reino Unido. Eso se llama erosionar la imagen de la universidad pública.

De hito a hito, señor Villamandos: ¿sabe usted que, el 4 de diciembre, las Defensorías Universitarias —organismos independientes— emitieron un comunicado histórico, en forma de queja, contra el Gobierno de Moreno Bonilla? En dicho comunicado expresaban su preocupación por la situación financiera de las universidades públicas andaluzas.

Le pregunto, señor Villamandos, ¿vais a cumplir en 2025 con el modelo de financiación o vais a seguir erosionando la universidad pública?

Señor consejero, le recuerdo que lleváis dos años de incumplimientos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz, este Gobierno no ha incumplido, como sí incumplieron en su día los Gobiernos socialistas, generando una deuda de 800 millones de euros. No hay deuda con las universidades andaluzas.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—¿Se refiere a la deuda de Rajoy?

[Rumores.]

Según usted, el modelo de financiación universitaria, según usted venía a dar certidumbre a las universidades públicas. Pero los rectorados viven en la inseguridad, en el ardid y en el engaño permanente por parte del Gobierno de Moreno Bonilla.

Mire, ya mintió a los rectores cuando les ofreció en bandeja la Escuela de Enfermería de San Juan de Dios a una universidad privada madrileña. Mientras usted estaba negociando —con comillas— en secreto, les decía a los rectores no saber nada del asunto.

Si es que sois liantes hasta en las transferencias bancarias. Mire, en la última pusisteis, como concepto —y leo—: «Importe adicional modelo de financiación, 21 millones». Las gerencias se frotaban las manos, hasta que se dieron cuenta que solo parte de ese dinero era de la Junta.

Le pregunto, ¿Cinco millones no vendrán del Gobierno de España para el programa destinado a María Goyri? Le pregunto.

Señor consejero, cumpla con el modelo de financiación universitaria de una vez por todas. Potencie la universidad pública y no le haga más el juego a Moreno Bonilla y a las universidades privadas. Si ya sabíamos que usted es de derechas, no hace falta que lo demuestre tanto.

[Risas.]

¿Usted sabe lo que le traigo aquí? Rabitos de pasa. A ver si así conseguimos todos que recuerde que usted fue un rector de la universidad pública.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Desde luego, me parece que el espíritu navideño no ha pasado por usted y sigue siendo igual que antes.

Mire, 1.830 millones de euros en 2024, 1.830 millones de euros es lo que la Junta de Andalucía ha destinado a las universidades públicas; más de un 1% del PIB, que es lo que marcaban sus leyes cuando hicieron la LOSU. De esos 1.830 millones, 1.708, casi 1.709, son la envolvente del modelo de financiación. El modelo de financiación se cumple, y lo estamos haciendo rigurosamente. Cada año hacemos una inyección adicional, a final de año, entre 15 y 20 millones de euros, según las necesidades de las universidades. Este año se han incrementado 21 millones de euros de autofinanciada de la Junta de Andalucía; autofinanciada, porque nunca..., nunca no; llegó, pero llegó tarde, el dinero del ministerio, que además correspondía a la cantidad equivalente de los complementos autonómicos y del quinto tramo del PAS, para que las universidades pudieran hacer frente a sus compromisos.

Y le digo más: el despliegue del modelo de financiación, después de tantos años sin modelo de financiación, se tiene que hacer perfectamente en el año 2025. Los rectores lo reconocen: año 2023 y 2024 es un periodo de tránsito; año 2025 es el año del despliegue, es el año de consolidación y es el año que tiene que permitirnos sentar las bases para el siguiente modelo de financiación.

Fíjense, la discrepancia es una discrepancia puramente técnica, no es política, no es de ningún tipo, solamente técnica. No llega a un 1%, a un 1% de esa cantidad, de esos 1.830 millones de euros. Y ahora se está trabajando en ello, en resolver esa discrepancia técnica. Algo que pedimos a los rectores hacer en el mes de septiembre y que, por los motivos que fuera, no se pudieron abordar y que se han abordado en enero. Y que lleva dos partes fundamentales, cómo se calcula la cláusula de salvaguarda, porque hay discrepancia en cómo se calcula. Y, por otro lado, también, cuál es el punto de partida del capítulo I. Un capítulo I que, por otro lado, tengo que decirle que supone el 64,2% del presupuesto de las universidades.

Unas universidades que, por otro lado, solo ejecutan —según datos del ministerio, no nuestros, datos del ministerio, que además dan las propias universidades—, las universidades ejecutan un 74,8% de su presupuesto. Si hay una ejecución de un 74,8% del presupuesto, no se puede hablar en ningún momento de infrafinanciación.

Yo siento que los datos, que la realidad le desbaraten un poco esos fuegos de artificio a los que usted es tan proclive. Pero le puedo asegurar una cosa. Mientras que usted pedía dinero para usted, yo siempre lo he pedido para las universidades.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

**12-25/POP-000090. Pregunta oral relativa a los efectos en Andalucía de la paralización de la convocatoria nacional de investigación en inteligencia artificial (IA)**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a los efectos en Andalucía de la paralización de la convocatoria nacional de investigación en inteligencia artificial, formulada por el señor García García, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, hablamos hoy de inteligencia artificial, una nueva revolución que está agitando el mundo. Y lo que está claro es que quien no invierta hoy en ella se va a quedar atrás y va a perder oportunidades. Por eso, desde su Gobierno, en Andalucía se está propiciando que se avance con iniciativas como la Estrategia de Inteligencia Artificial 2030, la aplicación de la inteligencia artificial en la Administración Pública andaluza y la colaboración con nuestras universidades públicas en su investigación y en su desarrollo.

Pero, señorías, una vez más, frente a lo que hace el Gobierno de Andalucía, el Gobierno de Sánchez vuelve a hacer gala de su especialidad: prometer, generar expectativas y, cuando llega la hora de la verdad, dejar a todos tirados. Ya lo hicieron con las becas María Zambrano. Esta vez, los perjudicados son nuestros científicos, nuestros investigadores y nuestras universidades, que han visto cómo el Ministerio de Ciencia ha cancelado, sin previo aviso, unas ayudas por valor de 31 millones de euros para la investigación en inteligencia artificial, que han sido incapaces, incapaces de ejecutar.

Y ahora, tras su incapacidad y sus mentiras, vienen con nuevos anuncios. Señorías del Partido Socialista, su partido, el del señor Sánchez, ha quedado reducido a la quinta planta de El Corte Inglés. Imagen y sonido.

[Aplausos.]

Dejen de mentir a los investigadores, que se dejaron la piel durante meses preparando estas convocatorias, proyectos de primer nivel a los que ustedes les cancelaron las ayudas. Muchos de ellos, por cierto, andaluces, de universidades como la de Córdoba, mi universidad, con dos proyectos por valor de 1.400.000 euros.

¿Van a seguir ustedes riéndose de los investigadores andaluces, señorías del Partido Socialista? No lo digo yo, señorías. Lo dice todo el mundo. Miren, *elDiario.es*: «España deja sin ejecutar 31 millones de fondos europeos destinados a la IA». *El País*: «El Gobierno provoca la ira de cientos de académicos al cancelar una ayuda millonaria a investigación en inteligencia artificial». La *SER*: «Malestar entre la

comunidad científica por la cancelación de una convocatoria de 31 millones de euros del Ministerio de Ciencia». O, el *Granada Hoy*: «El Ministerio de Ciencia entierra unas ayudas para la investigación en inteligencia artificial, a las que optaba la Universidad de Granada con 17 proyectos».

Señorías, este es el resultado de un Gobierno que desprecia a la ciencia, que desprecia a la innovación, que deja a los investigadores en la estacada, en un momento en el que estamos viviendo una revolución con la inteligencia artificial. Este es el modelo del Partido Socialista, el de la incapacidad y el del engaño. Y, por suerte, aquí tenemos otro modelo, el modelo de Andalucía, el modelo de la moderación, de la responsabilidad y del rigor. ¿Cómo valora usted, señor consejero, esta cancelación de las ayudas?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

#### El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señor García. Bueno, tengo que decirle que no le sorprende para nada a la comunidad universitaria, ni a la comunidad científica, pues, esta deriva del Gobierno de Sánchez. Estamos acostumbrados a la falta de rigor, desde luego, a la improvisación y a la falta de transparencia. Lo pudimos ver cuando se distribuyeron las plazas por las comunidades autónomas, las plazas de profesores ayudantes doctor, donde nos encontramos con una tabla de Excel —por cierto, no muy bien elaborada, le faltaba un poquito de diseño—, en la cual a la comunidad autónoma andaluza le faltaba un número de plazas bastante importante, un número en el cual salíamos perdiendo, y sin que se nos dijeran cuáles eran los argumentos para ello. Y aquí lo que tenemos es otro ejemplo más de esa improvisación y de falta de transparencia.

Fíjese, una convocatoria que se hace en el año 2023 —en julio del 2023—. Que en agosto del 2023 se hace una modificación de esa convocatoria, donde se modifican 13 apartados de la convocatoria. No un error material, no, no, 13 apartados de la convocatoria. Y que se convoca en el 2023, en julio del 2023. Y en diciembre del 2024, un año y medio después, se dice que se anula la convocatoria. Y sin que se den argumentos del porqué se anula la convocatoria. En principio, era dinero que iba para la DANA, pero hoy la ministra nos dice que reconocen que ha habido errores, pero que se va a sacar una nueva convocatoria que se va a resolver en 2025. ¿Nos quieren volver a engañar o a qué estamos jugando? ¿Qué pasa, que ya vuelve a haber dinero donde antes no lo había? ¿Los afectados de la DANA ya no son afectados? ¿Y van a ser capaces de resolver cuando antes no resolvieron en más de un año y medio?

Y sobre todo, el gran esfuerzo que han realizado los investigadores. Una convocatoria que sale en julio, se modifica en agosto, y que se cierra en septiembre. Eso significa que los investigadores han es-

tado trabajando en el mes de agosto en hacer una convocatoria. El que haya realizado un proyecto de investigación, cualquiera de ustedes ha realizado un trabajo de un informe, cualquier trabajo que requiera una cooperación, pues, sabe todo lo que eso conlleva. En agosto, sacrificio familiar, sacrificio, desde luego, de periodo estival. Y a eso le sumamos que, además, no era una convocatoria para un grupo de investigación, era una convocatoria en red, donde las universidades tenían que colaborar entre ellas. Imagínense el mes de agosto de esos investigadores.

Y, de pronto, pues, con alevosía y en medio de la Navidad se anula esa convocatoria sin que, a día de hoy, sepamos cuáles son los motivos reales para ello. Por eso, le digo improvisación, falta de transparencia —a lo que ya estamos bastante acostumbrados— y, desde luego, una pérdida para Andalucía de cinco millones de euros. Usted ha expuesto el caso de Córdoba. En el caso de Almería y Granada, pues ahí tenemos también otra gran cantidad de proyectos de investigación. Y, desde luego, cinco millones de euros que esperemos vuelvan a Andalucía en esa...

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

**12-25/POP-000066. Pregunta oral relativa a la atención a mujeres con adicciones en comunidades terapéuticas**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la excelentísima señora doña María Dolores López Gabarro. Pregunta relativa a la atención a mujeres con adicciones en comunidades terapéuticas.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Olga Manzano Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Una adicción es un drama, señora consejera, y el drama se agrava si quien lo sufre es una mujer. Una mujer adicta es una mujer cuestionada y rechazada socialmente. Una mujer adicta es una mujer estigmatizada y aislada. Y una dura situación se puede convertir aún más si, además de ser una mujer adicta, es una mujer víctima de la violencia machista. Y es que la adicción en estas mujeres es causada, en la mayoría de los casos, por la violencia de género. No ven otra salida ante su situación de maltrato.

¿Conoce usted, señora consejera, alguna mujer en esta situación? Le pregunto, porque hoy quiero cuestionarle sobre cómo van a cumplir con su excelente protocolo de coordinación para la atención a las mujeres con problemas de adicciones, víctimas de la violencia de género. Sí hemos conocido que el señor Bonilla decidió cerrar el único recurso especializado que existía en Andalucía para ayudar a estas mujeres, como es la comunidad terapéutica específica, ubicada en la provincia de Málaga.

El semicierre, señora consejera, actual o la reapertura a medio gas en la que se encuentra, en este momento, este centro, y que se ha producido precisamente por la presión, es completamente inasumible, señora consejera. Y lo es por dos motivos que le voy a relatar a continuación. Primero, porque estas mujeres, señora consejera, necesitan tener garantizada una atención integral, una atención rápida y efectiva, que ahora mismo no tienen, porque todo el personal no está a disposición en este centro. Y una atención integral rápida y efectiva antes de que su situación se cronifique e implique un mayor riesgo para ella, señora consejera, y también para sus hijos y para sus hijas. Y en un segundo punto, señora consejera, le diré también que es inasumible porque esta comunidad autónoma recibe muchos millones del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, y los recibe, señora consejera, para que usted cumpla con la obligación de perfeccionar —sí, escúcheme bien, señora consejera—, perfeccionar la asistencia y protección que se les tiene que ofrecer hoy a las mujeres víctimas de la violencia de género y a sus hijos. ¿Y dónde? Pues en la red de recursos que han heredado ustedes de los distintos gobiernos socialistas, que no han tenido ni que crearlos, señora consejera, que es que los han heredado. Y reci-

be estos fondos, señora consejera, para que, además, garantice este recurso a todas y cada una de las mujeres que lo necesitan. Y, sobre todo, para garantizárselo a aquellas que son mujeres más vulnerables, como las mujeres que hay, en listas de espera. Y también los recibe, señora consejera, para que usted les proporcione un recurso mucho más personalizado. ¿Lo entiende usted, señora consejera? Es el eje 3 del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

En definitiva, señora consejera, recibe usted estos fondos no solo para mejorar esta comunidad terapéutica específica de Málaga, sino también para crear una en toda y cada una de las provincias de esta comunidad autónoma. Porque 21 millones del Pacto de Estado del 2024 no dan para desmantelar este recurso, señora consejera.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Señora consejera.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Señora Manzano, los fondos no son de Sánchez; los fondos son de los andaluces, no tampoco de este Gobierno. Los andaluces no estamos solo para pagar, estamos también para recibir lo nuestro, que lo sudamos todos los días.

[Aplausos.]

Segunda cuestión. No se ha cerrado la comunidad terapéutica. No se ha cerrado. Déjeme que le explique. Las personas que han recibido el alta programada han sido atendidas por los profesionales que estaban en el centro. Las personas que no tenían alta programada, y usted lo conoce bien, han ido a la comunidad terapéutica de Almonte. Por tanto, el servicio se ha seguido prestando permanentemente. Pero ha utilizado usted una palabra: desmantelar. ¿Sabe usted lo que es desmantelar? Lo que intentó hacer la señora Montero siendo consejera de Sanidad con la fusión hospitalaria. Cerrarnos hospitales a todos los andaluces.

[Aplausos.]

¿Sabe usted lo que es desmantelar? Desmantelar es que su ministra de Salud actual se niega a financiar el fármaco para el tumor infantil más frecuente. Porque dice que hay que racionalizar el gasto. Eso se llama recortar.

[Aplausos.]

¿Sabe usted qué es desmantelar? Pues desmantelar es que, mire, la memoria de ustedes la tienen muy corta o muy selectiva. Cuando ustedes gobernaron, era también la señora Montero consejera. Recortó a los profesionales de las comunidades terapéuticas. Esos que ahora a usted le preocupan. Por

tanto, no voy a destinar mucho más tiempo. Pero entiendo que la mayoría de las palabras que usted ha usado haya sido recortar y cerrar. Porque, cuando gobiernan, ese es su bastón de guía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-25/POP-000101. Pregunta oral relativa a las denuncias de acoso sexual

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a denuncias de acoso sexual.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rocío Arrabal Higuera, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Gracias, presidente.

Señora López, ante toda la información conocida sobre el alcalde de Algeciras, le pregunto, como consejera de Igualdad, como dirigente del PP, como mujer, ¿usted con quién está? ¿Con el presunto acosador o con las víctimas?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Arrabal.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Con la verdad. Estoy con la verdad.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señora consejera.

Señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Gracias, presidente.

Yo estoy con las víctimas. El Partido Socialista está con las víctimas. Con las que denuncien y con las que por miedo no lo hagan. Usted, su presidente, el Partido Popular regional y el nacional son los únicos que no se quieren enterar de lo que todo el mundo sabe en Algeciras. Por muy desagradable que sea, que lo es, no pueden mirar para otro lado. Todas las fuentes de información, todas que se están conociendo, no puede usted decir que son bulos del Partido Socialista. Porque provienen de dirigentes del Partido Popular, de dirigentes del Partido Popular. Esas son las fuentes de concejales y exconcejales del Partido Popular.

Mire, lo primero que salió a la luz pública son las conversaciones de tres concejalas en pantallazos, donde denunciaban tocamientos y acoso sexual por parte del alcalde, pero no hicieron nada. Cuando han salido públicamente conversaciones de otro dirigente del Partido Popular, donde llama indeseable al alcalde en referencia a sus actitudes con las mujeres, conversaciones elevadas a acta notarial, ustedes siguen sin hacer nada.

*[Intervención no registrada.]*

Salen denuncias públicas en un medio nacional, público.es, de más víctimas que cuentan su experiencia con libertad para hacerlo anónimamente. Eso no hace que las tengamos que poner en duda, ¿verdad, señora consejera? Esas denunciantes dicen que las coge de la mano y se la pone en sus partes, consejera. Es escalofriante. ¿Usted lo ha leído? Ante esto mismo, ustedes no hacen nada. ¿Sabe lo que hizo Errejón? Lo fulminaron. Fulminaron y lo apartaron de sus cargos. Pero ustedes siguen sin hacer nada.

Y con otra exconcejala del PP, que denunció reiteradamente en redes sociales y medios de comunicación lo que estaba pasando, la han contratado. ¿Lo sabe usted, señora consejera? ¿Usted podría pensar que estamos ante una presunta malversación? Y siguen sin hacer nada. ¿Qué necesitan saber y qué necesitan ver?

Señora consejera, han pasado cosas. Claro que sí. Un partido decente debería llevar al cese inmediato de sus cargos al alcalde de Algeciras y senador del PP. Es una vergüenza para Algeciras y para su partido. Moreno Bonilla, presidente de la Junta, si no lo cesa de inmediato es porque está del lado del acosador y no del de las víctimas. Muestren ejemplaridad. Actúen. Intervengan. Cesen de una vez al alcalde de Algeciras y cesen el abuso de poder.

*[Aplausos.]*

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Arrabal.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

En primer lugar, le rogaría que no ponga en mi boca palabras que yo no he dicho. En segundo lugar, usted y yo hemos hablado en más de una ocasión de estos temas. Siempre me ha escuchado y me va a seguir escuchando, que apelo a la unidad de toda la sociedad. En tercer lugar, lo que tengo conocimiento de este caso, y lo tengo por los medios de comunicación, ustedes han puesto una denuncia. Pues que se investigue, se llegue hasta el final y se sepa la verdad. En cuarto lugar, usted ha insinuado que el Partido Popular es un partido indecente y ha insinuado que mi presidente está al lado de un acosador.

Mire, yo podría hablar ahora de las consecuencias de su ley del solo sí es sí. Podría hablar de los indultos de Zapatero y acabaría como usted, embarrando un debate que es tremendamente serio. ¿Recuerda usted el caso de Badajoz? Mire, dijo su vicesecretaria general: «Consideramos inaceptable y miserable que este asunto se utilice como herramienta partidista». Si es así, aplíquelo en todos los casos, sea el color político que sea.

¿Sabe lo que debemos hacer usted y yo? Decirles a todas las mujeres todos los recursos de que dispone Andalucía: el 900 200 999; los CIM, que los ha estabilizado este Gobierno; la atención inmediata en crisis 24 horas; la asistencia legal; el asesoramiento jurídico, y siempre, el apoyo a las víctimas.

Pero oiga, si usted y yo queremos dejar alguna huella positiva en esta sociedad, tengamos altura de miras en un tema tan letal.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad.

## 12-25/POP-000099. Pregunta oral relativa a la atención al alumnado NEAE

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Pregunta relativa a la relativa atención al alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo. Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor presidente de la Junta.

Le leo unas palabras y le ruego que las escuche atentamente:

«¿Para qué quiere un niño con autismo una PTIS? ¿Para que le enseñe a mover la lengua delante del espejo? ¿Qué quieren ustedes, un profesor particular para sus hijos? Las terapias de los centros de atención temprana de Andalucía y las actuales becas resultan suficientes. Son solo casos aislados».

Y la más dura de todas, a una madre cuya hija empezó a hablar con 9 años y tienes apenas una sesión de audición y lenguaje a la semana de 40 minutos, le dice: «¿Y qué más quiere?».

Y qué más quiere. Esto lo dice, delante de 16 AMPA de Sevilla, el señor don Miguel Ángel Arauz, delegado de Educación de Sevilla, presidente del Partido Popular de Sevilla, exsenador del Partido Popular, exdiputado del Partido Popular y actual dirigente del Partido Popular andaluz. Y se lo dice a unas madres —algunas de ellas están aquí hoy sentadas— que solo pedían más recursos para sus niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Las preguntas que ruego me conteste son estas, señor presidente:

¿Qué le parecen a usted estas palabras? ¿Cómo cree que se sintieron esas familias? ¿Usted cree que una PTIS sirve para que un niño mueva la lengua delante del espejo? ¿Piensa usted cesar al delegado provincial de Educación de Sevilla? Y la más importante de todas: Estas palabras, ¿a usted le representan?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, mire, el señor Arauz, delegado de Educación, usted lo conoce, y yo creo que lo conocen muchas personas de esta Cámara. Lo conocen muchas personas de esta Cámara porque, como bien usted ha dicho, ha sido parlamentario. Él es un psicólogo orientador, que tiene una experiencia de más de treinta años, que ha trabajado mucho en la educación de necesidades especiales; una persona que incluso aquí, en esta Cámara, se ha hablado siempre de la corrección; una persona que la ha caracterizado, y sus buenas formas y buen talante a lo largo de los años que ha estado aquí. Eso es un poco que nos sirva como botón de muestra. Es una persona en la que es la primera vez, a lo largo de los años, que he oído que haya una polémica en torno a sus palabras; la primera vez. Por tanto, pues, lógicamente, él ha entendido que no estaría bien, o que sus palabras han sido malinterpretadas, o que no ha sido capaz de orientar bien o que no ha estado correcto en ese momento, y lo primero que hizo fue pedir disculpas.

Dice: «Si alguien no me ha entendido, o yo..., no me han interpretado o no he estado a la altura de las expectativas que esperaban las distintas madres, pues, lógicamente, pido disculpas», que es lo que ha hecho. Y él lo ha dicho; lo ha dicho porque lo he leído; ha dicho que su intención, evidentemente, no era ofender a nadie y, por eso, ha pedido disculpas si ha habido algún tipo de malinterpretación o malentendido.

He estado hablando hace unos minutos con las madres —yo no tengo ningún problema, como usted sabe, y me he parado a hablar con ellas—. Y yo puedo entender perfectamente que, en una reunión de tres horas, donde hay muchas expectativas puestas, sobre todo, en cuestiones que afectan de una manera personal, tan profunda, tan intensa, como es la situación de un hijo o de una hija, y que eso es la máxima preocupación vital para cualquier madre o padre. Y que, por tanto, en esa reunión larga —una reunión de tres horas—, donde existen las demandas clásicas de mejora, pues, que en ese ambiente, pues, igual se ha deslizado alguna frase claramente desafortunada.

Lo que le estamos..., lo que sí le puedo decir que tenemos... Y eso usted lo sabe, usted sí lo sabe. O sea, podemos hacer una gran polémica, si usted quiere —que probablemente es lo que quiere y es lo que desea en el día de hoy—, pero hay algo que es evidente: tenemos más alumnos con necesidades especiales, como consecuencia de que la propia sociedad ha avanzado, pero también contamos con más inversión, con más recursos y más docentes.

Y hay cosas que usted no me va a poder discutir. No me va a poder discutir que en 2025 destinamos 660 millones de euros a la Atención a la Diversidad, de los cuales 590 millones de euros se destina a Educación Especial, lo que supone un 74% más que el año 2018, que era el último año de gestión socialista.

Usted no me podrá negar que este Gobierno ha tenido una voluntad y una determinación firme para poner —hasta donde puede llegar, porque los recursos son limitados— una imponente cantidad de recursos. Y eso no me lo podrá negar: los mayores recursos de la historia, de la historia destinados a estos alumnos, a pesar de los cuarenta años de gestión de otra Administración; unos recursos que nos han permitido contar con 1.100 unidades nuevas de Educación Especial respecto al año 2018 —1.100, eh—;

tener un total de 13.600 profesionales especialistas, lo que supone un 34% más que el último año de gestión socialista; más de 3.500 PTIS —que sabe usted lo que es; para el que nos esté escuchando: personal técnico de apoyo, que sirve, evidentemente, a los alumnos con necesidades especiales en las aulas—. Y con un aumento del 50% respecto al año 2018, casi 6.000 maestros y profesores de pedagogía terapéutica y 2.000 de audición del lenguaje. Y, además, 2.200 profesores de la orientación educativa.

Por tanto, señor García, hemos hecho un imponente esfuerzo, como digo, desde este Gobierno para mejorar la situación. ¿Se cubren todas las necesidades? Pues ya le digo yo que no: siempre hay muchas más necesidades, siempre hay que dedicarle más recursos a una educación que necesita no solamente de recursos, sino también de mucho cariño, de mucha piel, de mucha sensibilidad.

Por tanto, no estaba allí delante. Entiendo perfectamente el malestar de las madres en esas palabras, que han podido interpretar de manera errónea. Pero creo, sinceramente, que el señor Arauz no se ha caracterizado, a lo largo de esos treinta años de trayectoria, por ser una persona poco sensible hacia esta educación, tan importante para nuestra sociedad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

#### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, ¿usted ha escuchado las palabras que yo he dicho del delegado de Educación? ¿La polémica la quiero montar yo? ¿De verdad? Y resulta que es que las familias..., que claro, las familias no entienden, ¿verdad?, las familias no escuchan bien y malinterpretan las palabras, porque es que son muy torpes, ¿verdad?

[Rumores.]

Eso es paternalismo, señor presidente de la Junta; paternalismo.

Mire, que ese señor tenga una formación como psicólogo y como orientador no es un argumento. Yo también soy psicólogo orientador, y no estoy aquí como orientador, estoy aquí como diputado. Ese señor no estaba ahí sentado como orientador; estaba sentado como el máximo responsable del sistema educativo en la provincia de Sevilla. ¿Por qué no lo cesa?

Mire, es que el problema no es ni siquiera que tengamos, en la provincia de Sevilla, un delegado de Educación que, aparte de faltarle mucha educación, le falta empatía. Ni siquiera... Si el problema fueran esas declaraciones, no sería ni siquiera tan grave. El problema es que esas declaraciones representan las políticas del Partido Popular con los niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo.

[Rumores.]

Mire, si ese hombre no dimite, la responsabilidad es de la señora consejera de Educación. Si la señora consejera de Educación no lo cesa, la responsabilidad es del presidente de la Junta de Andalucía. Y si el presidente de la Junta de Andalucía no lo cesa es porque está de acuerdo con esas palabras; así de simple. O si no, ¿por qué no lo cesa? ¿De qué tiene miedo, señor presidente de la Junta?

Mire, porque el problema ni siquiera son las palabras; el problema es que esas cifras, que le han dado sus asesores, no representan a la vida real. Mire, le pongo un ejemplo: colegio Malala, de Mairena del Aljarafe, muy cerquita de aquí. El año pasado tenía quince niños que necesitaban audición y lenguaje. Y tenía una maestra y media —una media compartida con otros centros—. Pasa un año, tiene diecinueve niños, cuatro más. ¿Y qué hacen? ¿Aumentan los recursos? No; tiene media. Quiere decir que a esos niños y niñas no les atiende su maestra de audición y lenguaje ni siquiera media hora a la semana. ¿Sabe usted el mensaje que les están dando a las familias? El que tenga dinero, que se lo pague en la calle. Y el que no, mala suerte. Y las bolsas de interino de audición y lenguaje llenas y paralizadas; los interinos en la calle.

Otro ejemplo, mire: las PTIS, esas que su Gobierno piensa —porque no cesa al que lo ha dicho, por tanto, lo piensa— que sirven para que los niños muevan la lengua delante del espejo. Esas profesionales —que lo que hacen no es apoyo, por cierto; es integración social con el alumnado más vulnerable del sistema educativo— faltan por miles en los centros. Tenemos niños de necesidades educativas especiales que, para sus necesidades más básicas, necesitan una PTIS y la tienen tres horas al día. Las otras tres horas, ¿qué? ¿Te apañas, no? O la familia —la madre, normalmente— o el profesorado se tiene que buscar la vida. Y esas, la mitad de las PTIS están con empresas privadas que les pagan una miseria, y con contratos temporales. Eso es lo que hay detrás de las palabras de desprecio del señor delegado provincial de Sevilla, la vida real.

Mire, otro ejemplo de la vida real que no sale en sus números. Los maestros y maestras de PT, que antiguamente le llamábamos maestros de educación especial, atienden cada uno de ellos a 40, 50 o 60 alumnos a la semana. Quiere decir que, en vez de poder tratarlo dentro del aula, como por cierto dice su normativa y es obligatorio hacer, los tienen que sacar del aula, sacar de su contexto, sacar de sus compañeros y compañeras, y atenderles en sesiones que no llegan a pocos minutos a la semana. Y las bolsas de maestros y maestras de PT, paralizadas. Y los interinos, a la calle. Eso es no hacer inclusión educativa.

Y mire, cuando hay un ejemplo de un caso de un centro que trabaja de manera espectacular, que trabaja bien, como el colegio San Ignacio de Loyola, que tiene un tercio del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, un tercio, ¿eh? Y que son una comunidad de aprendizaje, con una PT que trabaja de manera espectacular, que han conseguido ser un centro de referencia en la educación especial, cogen ustedes y lo cierran. Y les recortan el personal. Y a sus niños y niñas, que tienen a su maestra desde hace años, se la quitan. Muy bien, muy bien.

¿Sabe usted lo que son las siglas ATAL? Significa aula temporal de adaptación lingüística. Son maestros y maestras que se encargan de enseñar castellano a los niños que no saben castellano. Bueno, también les llamamos en los centros los animales mitológicos. Porque, por mucho que las pidamos, llegan una vez de cada tantas. Una vez de cada tantas. ¿Por qué? Porque tienen las bolsas paralizadas. Porque los interinos, en la calle. Y los niños, buscándose la vida.

Los orientadores y orientadoras. ¿Sabe usted cuánto recomienda que sea la ratio de orientador, orientadora, por cada niño y niña, que recomienda la ONU? Pues, 250. ¿Sabes cuántos centros tienen un orientador, una orientadora, y tienen que atender a 1.000, 1.200, 1.500 alumnos? No son casos aislados. No son casos aislados. Trabajan con la orientación profesional, la salud mental de 1.000, 1.200 alumnos, con el asesoramiento, el proceso de enseñanza y aprendizaje, la convivencia, los conflictos, la atención a la diversidad, las evaluaciones psicopedagógicas. Y lo tienen que hacer de 1.000, de 1.200, 1.500 alumnos. Y las bolsas, paralizadas. Y los interinos, en la calle.

Mire, señor presidente, cuando a una familia de un niño con necesidades educativas especiales, que estoy seguro de que usted las conoce, que le dice lo que le ha dicho el delegado, se lo está diciendo a gente que lleva toda su vida peleándose, saltando barreras y superando trabas para que se cumplan sus derechos, simple y llanamente. ¿Sabe lo peor que se le puede decir a una familia así?: ¿Qué más quiere? ¿Qué más quiere? Eso es lo más duro que se le puede decir a una familia que lleva toda su vida sufriendo mucho para que se cumplan los derechos de sus niños y niñas. Céselo.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, por muy noble que sea su actitud en esta sesión de control, defendiendo el interés de padres y madres que se puedan sentir heridos, vulnerados, de alguna u otra manera, maltratados por unas palabras, creo que su exceso verbal y su utilización política, al final, le hace daño a la causa que usted defiende.

Fíjese usted qué triste. Unas madres y padres que pueden tener razón por la falta de empatía o por la razón que suceda, cuando uno empieza a manipular, a manosear una causa para hacerla mía y para sacar unos cuantos votos más, empieza a hacerle un flaco favor a esa causa. Un flaquísimo favor.

[Aplausos.]

Porque lo que usted está haciendo, lo que usted está haciendo es colocando ideológica y políticamente una causa que es una causa mayor, que está por encima de usted y de su grupo político. Por encima de usted y de su grupo político. Y ese es el gran error que comete de manera asidua: querer manipularlo, querer utilizarlo políticamente.

Mire, está diciendo cosas que no son verdad. Mire, ha hablado usted del colegio San Ignacio de Loyola, de Sevilla. Los dos centros educativos, el CEIP San Ignacio de Loyola y el CEIP San Juan de la Ribera, se encuentran a 300 metros, por si no lo sabía. Una zona que ha perdido muchísimos alumnos en

los últimos cursos. De 323 alumnos, en el curso 2012-2013, ha pasado a 179 en el curso 2025-2026, es decir, más de la mitad de los alumnos que entran en poco más de una década.

Uno de los dos, uno de los centros tiene una clase de primero de Infantil con cuatro niños, una clase de segundo de Primaria con dos niños, y una de quinto de Primaria con ocho. El centro resultante de la fusión de los dos, a 300 metros, en educación inclusiva, dispondrá de recursos mayores que va a facilitar, no solamente una mejor atención del propio alumnado, sino que además se mantiene el profesorado, cosa que usted ha dicho que no se mantiene y no es cierto, y se dispondrá de dos aulas de integración, que ahora mismo no tiene. Por tanto, no retuerza los argumentos.

Usted me dice: «es que las cifras son frías». Las cifras son las que son. Oiga, usted cuando me habla aquí de responsabilidad, ¿por qué no habla de la responsabilidad de 37 años de olvido de la educación especial en Andalucía? Son 37 años de olvido.

[Aplausos.]

¿O es que no es casual? Claro, a sus primos hermanos, a sus primos hermanos del Partido Socialista, usted no los puede criticar. No los puede criticar, cuando había un 74% de inversión menos. ¿Es que no era importante? Hace cinco años, ¿esto no era importante y ahora sí lo es, porque hay un Gobierno que supuestamente es adversario ideológico al suyo? Yo le digo, señor García, me parece muy bueno que traiga estas causas aquí. Me parece razonable, pero, por favor, no las use políticamente.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

## 12-25/POP-000073. Pregunta oral relativa a la acción del Gobierno en el actual contexto político

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a la acción de gobierno en el actual contexto político.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Moreno Bonilla.

Aproximadamente dos meses hace que no teníamos ocasión de vernos en sede parlamentaria. Dos meses en los que han sucedido muchas cosas, algunas de ellas muy preocupantes en el contexto internacional, también en el nacional, y que van a tener, lamentablemente, una incidencia negativa en Andalucía.

Le felicito por su inminente nombramiento como presidente del Comité de las Regiones. Espero que su voz en defensa de Andalucía, en el contexto de la Unión Europea, permita que se oigan allí mensajes contundentes que aquí en Andalucía usted, al menos de momento, calla. Con un Trump, que ha ganado las elecciones en Estados Unidos, que está amenazando con aranceles que preocupan y mucho a nuestro sector primario, con la barbarie creciendo y consolidándose en las instituciones a todos los niveles, se le ve a su partido desnortado y preocupado por la bolsa de votos que comparte con la barra brava.

¿Qué va a hacer usted para desplegar las políticas desde Andalucía con la coherencia, con la decencia y con la integridad que ahora, más que nunca, necesita Andalucía?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora Nieto.

En primer lugar, quiero agradecer sus palabras de felicitación por esa elección, que creo que es netamente positiva para Andalucía. Proyecta, sin lugar a dudas, la imagen de Andalucía y, además,

nuestra tierra gana en influencia en una institución que es sumamente importante, como es la propia Unión Europea. Apenas teníamos presencia en Europa, y es algo que queremos revertir, y que, afortunadamente, estamos consiguiendo revertir.

Señora Nieto, es verdad que están pasando cosas en el mundo, suceden diariamente cosas en las que nosotros, como sociedad en Andalucía y desde el ámbito de nuestras responsabilidades y competencias en Andalucía, pues tenemos que utilizar todos los instrumentos que tengamos a nuestro alcance para que tengan el menor impacto posible en nuestra economía y en nuestra sociedad. Y es lo que hacemos de manera habitual. Y le pedimos a quien tiene competencia, en este caso en esa materia, que haga una diplomacia inteligente para que no haya impacto en el ámbito económico en Andalucía y en nuestro modelo de entender la sociedad.

Mientras tanto, nosotros, atendiendo a su pregunta, desde el Gobierno vamos a continuar con la hoja de ruta que hemos marcado hace ya algunos años, dirigida a seguir mejorando la vida de los andaluces, con un proyecto político centrado en algo que nos parece fundamental, que es la estabilidad política e institucional, con moderación, con diálogo con todo el mundo e intentando generar siempre confianza, no solamente en los ciudadanos, sino también en las instituciones y también en los inversores.

Vamos a continuar avanzando en nuestra agenda de transformación económica y social de Andalucía. Nos vamos a centrar en uno de los grandes objetivos, que es crear condiciones para que se cree empleo en Andalucía. Y para eso hace falta, como hemos podido comprobar, seguridad jurídica —que el que vaya a invertir sepa que las reglas del juego no se le va a cambiar a mitad de partido—, apoyo fiscal, ayudas, facilitar la inversión, procesos de digitalización, simplificación, reforzar también los servicios públicos —como estamos haciendo en materia también del ámbito de sanidad—, avanzar en las políticas de vivienda, apoyar y mejorar los centros educativos, y ayudar también a los andaluces más vulnerables con algunos de los asuntos que estamos trabajando ya, como el famoso botón rojo de teleasistencia. Y, por supuesto, trabajar en un sistema económico que tiene que ser más sostenible, apostando a ese futuro de producción ecológica, avanzando en tramitación de proyectos de ley y, en definitiva, apostando por esa vía andaluza, que creo que ha dado y está dando buenos resultados a nuestra tierra y en la que vamos a seguir construyendo, como he dicho, desde la transparencia, la moderación y la estabilidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

**La señora NIETO CASTRO**

—Gracias.

Presidente, en los seis años que lleva usted al frente de la Junta de Andalucía, montado en un autobombo y un publrreportaje del que hemos hablado muchas veces aquí, está asentado en frases muy simplonas y que no se compadecen con la realidad.

La primera, que machaconamente repiten ustedes, es que Andalucía es lo primero. Andalucía por encima del partido. Sin embargo, en su proceder esto no se demuestra. «Andalucía por encima de su partido» no hubiera dado lugar a que el decreto en el que estaban los dineros que necesitan nuestros ayuntamientos, o los 2.200 millones de euros de las entregas a cuenta al Gobierno autonómico se hubiese malogrado por el voto contrario del Partido Popular y, con él, de los diputados y diputadas andaluzas que están allí al dictado de sus órdenes como presidente de su partido en Andalucía. Una «Andalucía lo primero» no hubiera tumbado ese decreto con el que hubieran podido perder su revalorización de las pensiones los pensionistas y sus opciones de mantener las ayudas al transporte miles y miles de trabajadores y trabajadoras andaluzas o estudiantes.

Otra frase muy traída a la conversación pública por ustedes: «El dinero, donde mejor está es en los bolsillos de los andaluces y las andaluzas». ¿En los bolsillos de quién, señor Moreno Bonilla? ¿En los bolsillos de esos pensionistas de los que le hablaba, a los que usted ha puesto en riesgo? ¿En los bolsillos, quizás, de esas grandes multinacionales que se han beneficiado de los contratos que, de manera ilegal, su Gobierno les ha adjudicado, con total desprecio a la ley? ¿En los bolsillos de José Manuel Soto, que se ha beneficiado de dinero público con el que se ha pagado una ocurrencia, sin ningún papel, con un contrato que la Oficina Antifraude le ha exigido que anule, porque nulo es? ¿En los bolsillos de esas multinacionales farmacéuticas que se benefician del fraccionamiento de los contratos para garantizarse contratos multimillonarios con los que pagamos a precio de oro medicamentos que podríamos tener a disposición de los pacientes con un precio más ventajoso? ¿En qué bolsillos está el dinero de esa proclama vacía de su publrreportaje eterno?

Y otra frase, esa de «Con la corrupción, tolerancia cero». Con la corrupción tolerancia cero, que quiere decir que la gerente del Servicio Andaluz de Salud, imputada —como los dos anteriores— por haber hecho esas adjudicaciones multimillonarias, sacando dinero del Servicio Andaluz de Salud para entregarlo a empresas sin ningún control, sigue en su cargo. ¿Y quién no está ya en su cargo? La interventora general, que puso negro sobre blanco que esas prácticas no se atenían a la ley. Matan ustedes al mensajero. Cae quien no quiere firmar la corrupción, quien no quiere entrar en esa farsa, porque ustedes lo que pretenden es corrupción con informes favorables. Y eso no puede ser.

Qué pena, señor Moreno Bonilla, que el único que ha sido capaz de mirarle a los ojos y llevarle a su ánimo tomar una decisión política haya sido José Manuel Soto, para que usted pagara con dinero de todos los andaluces y andaluzas sus disparatadas ocurrencias.

Qué pena que no tenga usted a nadie en su entorno que le mire a los ojos y le lleve al ánimo que no se puede mantener en su cargo a una gerente del Servicio Andaluz de Salud imputada y cargarse a quien lo ha denunciado, cumpliendo con el papel y la encomienda que tiene como alta funcionaria.

Qué pena que nadie le haya mirado a los ojos y no le haya dicho que debía cesar de inmediato a un delegado que no se puede tomar a chufra las necesidades educativas que tienen muchos niños y niñas en nuestra tierra.

Qué pena que no haya nadie en su entorno que le diga que no se puede hacer electoralismo ni politiquero con la atención de menores y generar una polémica falsa por 17 millones de euros, pasando olímpicamente de las necesidades de menores a los que usted tiene la obligación exclusiva de atender.

Qué pena que no tenga nadie en su entorno que le diga que no puede quedarse callado cuando hay incendios en asentamientos que deberían avergonzarle, en asentamientos de temporeros de Huelva —en uno de ellos falleció uno de los trabajadores—, sobre cuyas espaldas descansa una parte muy importante, de los trabajadores, muy importante de los números boyantes de nuestra producción onubense, de los que usted luego presume sin ningún tipo de rubor.

Qué pena que no tenga a nadie en su entorno que le mire a los ojos y le diga que Andalucía debe levantar la voz y decir que el pueblo palestino, presidente, no puede haber sufrido un genocidio que haya sido la antesala de una posible, probable deportación.

Qué pena, presidente, que nadie que tenga ascendente sobre usted le hable así de claro y no tenga que pagar las consecuencias, que no sea cesado, que no sea apartado, porque todo eso le daría las dosis de realidad que les faltan a sus proclamas y a su falsa moderación, con una política que está siendo agresiva y lesiva para el interés general; con una gente que a pie de calle paga las consecuencias; con una degradación de la vida parlamentaria, que quiere obstaculizar que levantemos la voz ante sus excesos.

Qué pena que no tenga a nadie en su entorno que le diga que usted no les podría sostener la mirada a mujeres de Algeciras, a muchas mujeres de Algeciras, a demasiadas mujeres de Algeciras, que han sufrido supuestos abusos sexuales por parte de la persona que sigue al frente de la Alcaldía de Algeciras, con su respaldo.

Qué pena, presidente, que todo eso esté sucediendo y que aquí no pase nada. Espero que reflexione sobre lo que le acabo de decir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, una vez más vuelve con su habitual batiburrillo de iniciativas, críticas, recortes de prensa y opiniones particulares suyas que intenta generalizar, como si fueran claramente objetivas.

Mire, usted creo que tiene una visión de lo que es la realidad política que es distinta a la realidad que ve otra inmensa mayoría. Y qué pena me da que nadie en su entorno, que nadie le mire a los ojos y le diga que existe otra realidad, que usted no viva solamente en la endogamia de su grupo y de los que piensan como usted.

Qué pena me da que no haya diversidad en su mirada. Qué pena me da que no sea capaz de mirar más allá de la frontera y de la trinchera ideológica. ¿Es que no hay nadie en su entorno, nadie, que sea capaz de decir que hay personas que piensan de manera distinta y que ven las cosas de manera distinta? ¿No hay nadie en su entorno que se atreva a decirle, aunque usted sea la portavoz, que las cosas no se pueden llevar al extremo, como usted lleva en estas afirmaciones, sin ningún tipo de rigor, sobre asuntos que son muy importantes para el conjunto de la sociedad andaluza?

Mire, ha hablado usted del decreto ómnibus. El decreto ómnibus, no sé si lo sabe pero es que el Grupo Popular lo va a apoyar. Es que lo va a apoyar. No sé si lo sabe.

[Risas.]

Porque igual le pasa en esa utilización maniquea.

Pero, mire, nosotros no estamos aquí para salvar a un Gobierno maltrecho. Un Gobierno, además, que no tiene la mayoría social, que no la tiene. Ni la tuvo cuando hubo elecciones ni la tiene ahora, como hemos podido comprobar en la calle recientemente.

Mire, usted habla de cosas que no son ciertas. Habla de que el dinero no está en los bolsillos. Usted sabe... ¿Es que nadie en su grupo le dice que la mayor parte de las deducciones que tenemos activadas en IRPF están limitadas a rentas familiares que no superan los 30.000 euros? ¿Son ricas las familias con rentas menores a 30.000 euros, señora Nieto? Le pregunto. ¿Son ricos los jóvenes o las personas mayores de 65 años que se están aplicando deducciones por IRPF en alquiler? ¿Son ricos, señora Nieto? ¿Son ricos los que se aplican la deducción en la compra de una vivienda de protección oficial, señora Nieto? ¿Son ricas las familias que se deducen 200 euros por ser familia numerosa, señora Nieto? ¿Es rico un joven que se compra una vivienda de hasta 150.000 euros y que se puede ahorrar 6.750 euros o una familia numerosa que se compra una vivienda de 250.000? ¿Eso le parece mal?

Mire, señora Nieto, nosotros hemos hecho deducciones para el conjunto de la sociedad, porque hemos pensado en las clases medias trabajadoras, cosa que ustedes nunca piensan, nunca piensan. ¿No hay nadie, no hay nadie en su entorno que le hable que, en la agenda del Gobierno que usted apoya, el Gobierno del señor Sánchez, la señora Díaz, Andalucía no está? ¿No hay nadie? ¿No hay nadie que le diga a usted, en su entorno, que no se puede pedir más recursos para la educación, más recursos para la sanidad, cuando el Gobierno..., su Gobierno de España, con el señor Sánchez, nos niega, año tras año, 1.522 millones de euros para la sanidad, para la dependencia, para la educación, para los servicios sociales? ¿No hay?

[Aplausos.]

¿Es que no hay nadie en su entorno que le diga que no se puede dar más recursos a las comunidades que son más ricas en detrimento de las comunidades que son más pobres? ¿Es que no hay nadie de su entorno que tenga alma progresista para decir: «Oiga, no podemos seguir privilegiando a los de siempre y castigando a los de siempre?».

¿Es que no hay nadie en su grupo por el que vibre un pelín de andalucismo para decir: «Vamos a ser lo suficientemente críticos, críticos alguna vez con un Gobierno que no trata bien los intereses de los andaluces?». ¿Nadie hay? ¿Nadie hay capaz de levantar la voz? ¿Es que todo el mundo tiene que ser fiel, obediente a quien tiene el poder ahora mismo, que es el señor Sánchez y la señora vicepresidenta

de su grupo, de su Grupo Sumar? ¿No le parece razonable que, para que su discurso tenga coherencia y tenga credibilidad, debería empezar por un atisbo de autocrítica y por un atisbo de reivindicación sobre los intereses de los andaluces, a quienes son sus compañeros y a quien es su gobierno? Creo que debería de empezar por ahí, señora Nieto.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

**12-25/POP-000030. Pregunta oral relativa a las prioridades del Gobierno de Andalucía para los próximos meses**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a las prioridades del Gobierno de Andalucía para los próximos meses.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señor Moreno, llevamos años escuchándole que si los echaba en falta, que volviese el PSOE de siempre, que los necesitaba. Y oiga, deseo cumplido: ya tiene usted aquí a la señora Montero, al PSOE de toda la vida. ¿Está usted contento con eso, señor Moreno? Ya tiene usted aquí a la ministra de Hacienda, que atraca a las familias y a las empresas, a la ministra del cupo separatista, a la consejera de los Gobiernos de los ERE en Andalucía y a la consejera de Gobierno del presidente condenado por corrupción. El PSOE de toda la vida, señor Moreno, el PSOE de Sánchez, de Begoña, del hermano enchufado —como toda la vida de Dios, señor Moreno—, y el del tridente: el de Ábalos, el de Koldo y el de Aldama. Y, por supuesto, el del fiscal general del Estado. ¿Esto es lo que echaba usted en falta? Porque, fíjese, yo estoy seguro que los votantes de Vox lo saben, pero estoy convencido también que muchos votantes del Partido Popular en Andalucía saben que no ha habido un PSOE bueno nunca; nunca, señor Moreno.

Y, por supuesto, estoy convencido también que muchos andaluces y muchos españoles saben que al Gobierno de Sánchez lo que hay que hacerle es una oposición frontal para sacarlo de la Moncloa y sentarlo en el banquillo de los acusados, señor Moreno. Yo sé que usted no. Usted no pide ni su dimisión, ya me quedó claro en la última ocasión. Y después está la extraña habilidad que tienen ustedes, señorías, del Partido Popular para que, cada vez que está el Gobierno de Sánchez acorralado, salen a su rescate, porque le tienen ese dichoso miedo a los chantajes de Sánchez, el dichoso miedo al qué dirán.

En definitiva, señor Moreno, mucho tiempo, mucho tiempo pidiendo que vuelva —ya lo tienen aquí—. Y mucho tiempo diciendo que para ustedes lo mejor era que siguiese el señor Espadas. O sea, ahora no nos dirá que no les afecta.

Y nosotros lo que queremos saber hoy, señor Moreno, es eso, es si van ustedes a cambiar su forma de actuar, su forma de gobernar y sus prioridades para los andaluces en los próximos meses.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, evidentemente, nosotros tenemos cero influencia en las decisiones que adopte el Partido Socialista en sus foros internos. Y, además, no solamente tenemos cero influencia, sino que respetamos aquellas decisiones que se vayan adoptando desde Ferraz y, por tanto, no tenemos ningún problema ni la vamos a discutir.

Mire, es verdad que yo echo —y lo digo, lo vuelvo a reiterar—, yo echo de menos un Partido Socialista con sentido de Estado. Fíjese: sentido de Estado. ¿Qué significa sentido de Estado? Pues que no negocie lo que es de todos los españoles con los independentistas, que no debilite las instituciones que son de todos los españoles, que no utilice y colonice el poder, e incluso hasta las empresas privadas, como lo está haciendo. Ese PSOE, evidentemente, creo que no es ni eficiente ni es útil para la sociedad española.

Pero es verdad que usted tiene una posición maximalista. Esa posición maximalista es la del muro, ese muro que tanto le gusta a Sánchez, que se retroalimentan mutuamente, se retroalimentan mutuamente. Y consiste en lo siguiente; consiste: o el blanco o el negro. O estás conmigo o estás contra mí. Y, afortunadamente, la sociedad ni andaluza ni española es así. Es mucho más diversa, es mucho más plural; es una sociedad con muchos matices, cosas que ustedes obvian, los matices.

Mire, es evidente que este PSOE no es un PSOE de Estado. La decisión que ha tomado Ferraz es traer la delegación de Ferraz a Andalucía, evidentemente. Y, por tanto, no hay nada nuevo en el horizonte: seguimos con el sanchismo —con más sanchismo, si cabe, que antes; ahora todavía reforzado el sanchismo en las posiciones andaluzas—. Y, ahora, lo que tenemos es la sucursal de Sánchez de una manera permanente y constante aquí, en Sevilla, en el conjunto de Andalucía.

Por tanto, desde el respeto a la decisión que ha tomado Ferraz, yo no puedo ni debo ni voy a comentarla.

[*Rumores.*]

Lo que sí le digo es que nuestro país, nuestro país, España y Andalucía, necesitan partidos políticos con sentido de Estado y que generen mayoría y protejan a la mayoría social. Y ese, desgraciadamente, ese papel ha quedado reducido a una sola fuerza política, por lo que vemos. Y esa fuerza política es la que tengo el honor de representar.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, verá, señor Moreno, yo le he preguntado por los planes de su Gobierno en los próximos meses, porque estamos acostumbrados a que nos digan unas cosas y luego hagan otras. Y nosotros, lo que no queremos es perdernos, y queremos que usted nos lo aclare.

El otro día salió el señor Feijóo diciendo, días atrás, que había que regularizar a cientos de miles de inmigrantes ilegales. Y al día siguiente dijo, el señor Feijóo también, que había que expulsarlos.

O usted, señor Moreno, que dijo que los esperaba con los brazos abiertos y con su pedazo de corazón. Y al día siguiente también —y entiendo que seguro sabe que lo digo de una manera figurada— nos firmó usted la Declaración de Asturias, señor Moreno, donde dice «sellar la frontera». Ya me dirá usted la diferencia que hay cuando usted dice «sellar la frontera» a cuando yo digo «blindar la frontera». Pero da igual, porque el debate no es ese y la duda no es esa; la cuestión es a quién creemos: al señor Moreno que va con el señor Feijóo o al que tengo delante. Porque yo creo al que tengo delante. O cuando el señor Feijóo dice que hay que echar a los okupas, y al día siguiente dice que, con los impuestos que pagamos todos los españoles, hay que hacer un seguro de impago de ocupación, señor Moreno. ¿Así defienden ustedes la propiedad privada? Pues vaya forma que tienen de defenderlo.

O usted, sin ir más lejos, que no hace nada para resolver los problemas de vivienda que hay en esta tierra. No son capaces de gestionar un triste bono de alquiler, y ahora va prometiendo lo que usted siempre promete: estafas que luego no cumple. Veinte mil viviendas y siempre con los recursos de otros, señor Moreno.

O cuando sale el señor Feijóo diciendo esto: «Derogará las leyes trans del Gobierno cuando sea presidente». Y usted, señor Moreno, aquí las mantiene. La consecuencia, pues las andaluzas perjudicadas en sus ámbitos de intimidad y, por supuesto, en el deporte femenino. ¿A quién creemos, señor Moreno: al señor Feijóo o a usted? O a las leyes de memoria, ¿a quién creemos? Dice que las va a derogar y usted aquí las mantiene. ¿A quién creemos, señor Moreno?

O cuando hablan ustedes también del despilfarro político. Sale el señor Feijóo diciendo que, cuando gobierne, España va a reducir el gasto político. Y en Andalucía tenemos ahora más que en la época socialista, señor Moreno. ¿A quién creemos? Muchas promesas y más mentiras, señor Moreno.

Y ahora viene Sánchez a colonizar Andalucía. Y la señora Montero dice que usted es de derechas. Igualito de derechas que ella es usted, señor Moreno, igualito que ella. Yo estoy seguro de que alguien en el Partido Socialista, alguien le dirá a la señora Montero: María Jesús, que Juanma aplica las leyes ideológicas que nosotros aprobamos en el Parlamento, que a él le da igual lo que diga Feijóo. ¿O no, señor Moreno? Y alguien le dirá a la señora Montero que el Partido Popular en Andalucía gestiona los servicios públicos exactamente igual que el Partido Socialista de la señora Montero. ¿O no, señor Moreno? Y alguien le dirá a la señora Montero que usted hace las mismas contrataciones, el mismo modo de contratación que hacían los socialistas de la señora Montero, cuando gobernaban en Andalucía. ¿O no, señor Moreno? Y ya lo último, seguramente alguno le dirá: María Jesús, que Juanma ha hecho fi-jos a todos los enchufados que metimos nosotros. Que el número uno de la FAFPE es él ya. ¿O no, señor Moreno?

Y, por supuesto, no le falta a usted, no le falta a usted, señor Moreno, el mismo coqueteo con los separatistas, como Sánchez y como Montero. Señor Moreno, ¿cómo fue eso que dijo usted hace unos días?: «un espacio dentro del mundo independentista». ¿Perdone? ¿Perdone? ¿Y usted es el que dice matices negro o blanco, señor Moreno? ¿Usted es el que dice que es de centro? Señor Moreno, usted no puede compartir el mismo espacio político que el señor Feijóo. No lo puede compartir. Y no lo puede compartir porque usted hace exactamente todo lo contrario que el señor Feijóo promete. Todo lo contrario. Matices, decía usted antes, ¿no? Blanco o negro. Pues, usted, ni blanco ni negro del Partido Popular, señor Moreno. Absolutamente nada.

Y está claro que la pregunta que hay que hacerse es... Bueno, de Vox, por supuesto que no. Pero si no defiende lo que defiende el Partido Popular, ¿a usted, qué le queda, señor Moreno? ¿Qué le queda? Pues lo que le queda es la señora Montero. Señor Moreno, ya los tiene usted aquí. Lo que usted quería, lo que usted lleva ansiando, prometiendo, deseando: que venga un PSOE de Estado, dice. Habrá que recordarle a usted los casos de corrupción de ese PSOE de Estado que usted en su infancia o en su adolescencia recuerda. Pero habrá que recordárselo, porque está claro que no.

Y al final, señor Moreno, lo que queda, el resumen es que usted y la señora Montero representan todo lo contrario que necesita Andalucía y lo que necesita España. Todo lo contrario. Hace usted todo lo contrario que promete el señor Feijóo y hace exactamente todo lo que la señora Montero, siendo Gobierno de Andalucía, trajo. Y se lo acabo de decir antes. Y al final, ¿qué es lo que queda? Pues que gobernantes como usted y como la señora Montero impiden sacar al socialismo real de todas las instituciones que ustedes gobiernan.

Gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Gavira, usted, su grupo hace exactamente el mismo discurso en Asturias que en Andalucía, el que le dictan y ordenan desde sus mandos centrales en Madrid. Y el discurso que le ordenan, y nunca mejor dicho «ordenan», porque veo que en su grupo quien discrepa un poco no termina muy bien. Entonces, el discurso que le ordenan en su grupo es que diga que nosotros somos lo mismo que el PSOE. Eso es lo mismo. Siempre todas las semanas, lo mismo, lo mismo, lo mismo. Y eso, sinceramente, no es creíble. Y sabe usted perfectamente que no es creíble. Usted intenta arañar algunos votos a ver si por ahí puede penetrar, pero sabe usted que no es creíble.

Mire, voy a aclararle algunas diferencias que hay entre el Partido Socialista, el sanchismo actualmente, que ha superado al propio Partido Socialista, el imperante, y el grupo político y la opción política que nosotros representamos. Mire, en materia de migración, que ustedes son una de sus ideas fuerza, la inmigración para nosotros es muy sencilla. Nosotros queremos una inmigración regulada. ¿Qué significa «regulada»? Ordenada. Por tanto, ¿qué significa «ordenada»? Con unas fronteras seguras en España. De una manera que podamos normalizar el flujo de inmigrantes que llegue a nuestro país, que son necesarios en el ámbito del desarrollo económico, social y laboral, como usted perfectamente sabe, en el sector primario, en la construcción, en el transporte, etcétera. Regulada, ordenada y, sobre todo, en origen, trabajando en los países de origen, y donde se devuelvan aquellos ciudadanos que no cumplen con los requisitos y la normativa que tiene nuestro Estado. Por tanto, ¿qué queremos nosotros? Orden en la inmigración. Para que usted lo tenga claro, orden en la inmigración.

¿Cuál es la diferencia entre usted y yo? Que nosotros no decimos las cosas que usted dice. Ni siquiera llegamos a pensar las cosas que ustedes piensan sobre personas que sufren y personas, sobre todo especialmente los menores, que tenemos la obligación moral e institucional de proteger. Esa es la diferencia. Y es una diferencia notable.

[Aplausos.]

Mire, en cuanto a la FAFPE, mire usted, esa es otra de sus ideas fuerza, ideas supuestamente para erosionar. Ustedes no quieren gobernar, no son capaces de gobernar. Ustedes salen huyendo de las instituciones. Han tenido la posibilidad, todo eso que dicen, de poder hacerlo en los distintos gobiernos de las comunidades autónomas. Y salieron corriendo del gobierno. ¿Y sabe por qué huyeron del gobierno? Porque sabían que no iban a hacer ni la mitad de la mitad de la mitad de lo que habían prometido. Ese es su problema.

[Aplausos.]

Su problema es que cuando se huye del Gobierno, cuando se huye de las responsabilidades, como se huyeron de las comunidades autónomas donde teníais consejeros y consejeras, a partir de ahí está uno inhabilitado, porque no es capaz de asumir la responsabilidad, porque le temblaron las piernas cuando hay que tomar decisiones, porque esas decisiones queman. Porque gobernar es gestionar, y gestionar es tener responsabilidad, sentido común, coherencia y gestionar para la mayoría de los intereses. Y eso no fueron capaces de hacerlo.

Por eso, es muy fácil de hablar. Claro que es muy fácil hablar, pero es muy difícil gestionar. Y por eso, ustedes no quieren gestionar. No quieren gestionar. Y a las pruebas me remito, utilizando una burda excusa de unos niños que entraron en algunas comunidades, en 2025-2026, para romper los gobiernos.

Segundo tema. Mire usted, usted no reconoce que la Andalucía de hoy no es la de 2018. Y eso es un error. Y eso es un error, porque, entre otras cosas, en la anterior legislatura, ustedes, de alguna u otra manera, su grupo también contribuyó a cambiarla. Y no lo quieren reconocer. Esta Andalucía que crea el 80% de las empresas inscritas en la Seguridad Social son andaluzas, que significa que 8 de cada 10 nuevas empresas inscritas en la Seguridad Social de todo el país, de toda España, es andaluza. Esta, que crea más empleo que nadie, que es la primera comunidad en creación de empleo. Esta comunidad, que es respetada como nunca en el contexto español. Usted no se lo cree. Esta comunidad, que ha multiplica-

do las exportaciones. Esta comunidad, que ha crecido un 10% el sector tecnológico, por encima de la media de España. Esta comunidad, que avanza y progresa, usted no la quiere reconocer. Usted quiere ampararnos con el Partido Socialista. Usted hace el mismo discurso del Partido Socialista, porque ustedes solo tienen un objetivo. No es mejorar la calidad de la vida de los andaluces; es echar al Partido Popular de las instituciones. Y por ahí no lo vamos a aceptar.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta Andalucía.

---

**12-25/POP-000033. Pregunta oral relativa al funcionamiento de los servicios públicos**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa al funcionamiento de los servicios públicos.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Ferriz Gómez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Buenas tardes, señor Moreno. Volvemos a reencontrarnos en esta sesión de control.

Antes de empezar mi pregunta, permítame que agradezca al presidente de mi grupo, a Juan Espadas, la importante labor que ha desarrollado al frente del PSOE de Andalucía. Un servidor ejemplar, un servidor público ejemplar, que ha demostrado que las ideas que uno defiende siempre tienen que estar por encima de sus aspiraciones personales. Por eso, en nombre de todo el Grupo Socialista, gracias, Juan Espadas.

[Aplausos.]

Vamos con usted, señor Moreno. Yo sé que los 300 asesores que usted tiene le han dicho que hoy tiene usted que hablar de María Jesús Montero, después, de María Jesús Montero y, para terminar, un poquito más de María Jesús Montero. Pero es que a mí me gustaría que habláramos del malestar creciente que tienen muchísimos andaluces por el deterioro en el funcionamiento de los servicios públicos que dependen de usted. ¿A usted le llega este malestar? ¿A usted le llega que hay gente por toda Andalucía quejándose del funcionamiento de la sanidad pública, de que faltan plazas en la FP pública, de los recortes en los colegios públicos, de la falta de financiación en las universidades públicas, de las ayudas de la dependencia pública, de la falta de vivienda pública? ¿Usted entiende que lo público depende de usted y que tiene 48.000 millones de oportunidades para mejorarlo y que, sin embargo, funciona peor que nunca?

Es que, cada vez que habla, parece que vive usted una realidad paralela. Es tanto el dinero público que se ha gastado usted en propaganda para hacernos ver una Andalucía idílica, que ha acabado usted creyéndose esto del cuento de Moreno Bonilla en el País de las Maravillas. Pero es que no hay otra explicación. O usted está desconectado de Andalucía o usted se ríe de Andalucía todos los días.

Usted quiere hacernos ver que en Andalucía apenas hay problemas y no para de repetir que es que estamos muchísimo mejor que en 2018. Y eso es falso, usted lo sabe. Y la gente también. Andalucía está hoy a la cola de todos los parámetros económicos y sociales, sobre todo sociales. Aquí a los únicos que les va bien es a unos pocos, a los ricos, a los que usted les ha perdonado los impuestos y a sus amigos de la privada, a los que ha forrado haciendo negocio con nuestros derechos. Y parece que es para ellos para los únicos que trabaja, porque al resto de Andalucía ni la ve ni la escucha.

Yo le pido que baje de la nube, que ponga los pies en la tierra y que se dé un baño de realidad. Salga de los actos, donde están solo los suyos, jaleando y aplaudiendo. Vaya usted a los sitios, pero a los sitios donde está la gente que usted no tiene en nómina. Vaya usted a un hospital y hable con cualquier paciente o con cualquier profesional. Vaya usted a unas urgencias y se sienta al lado de alguien que lleva diez horas esperando para que lo atiendan. Vaya usted a un colegio público, de esos que ha recortado o ha cerrado, señor Moreno. O hable usted con los padres y madres que tienen niños con necesidades especiales. Ah, y con quien tiene que hablar de inmediato, y ya va tarde, es con el delegado de Educación de Sevilla, pero para cesarlo. ¿Qué tipo de político hace llorar a una familia que tiene a un hijo con problemas? Pero sobre todo, señor Moreno, ¿qué tipo de persona es usted que lo ampara y lo mantiene ante tal acto de deshumanización?

Mire, señor Moreno, yo le pido que vaya a los sitios, pero que no salga por la puerta de atrás, como hizo usted en Córdoba con el señor Feijóo, cuando fue a visitar una residencia, para evitar los abucheos de los pensionistas que estaban en la puerta. Porque ustedes, tan de Estado, habían negado la revalorización de las pensiones.

Mi pregunta es muy, muy, muy sencilla. ¿Usted es consciente del malestar que tiene la gente en Andalucía o a usted es que no le importa absolutamente nada?

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

En primer lugar, me quiero sumar a las palabras, por parte de mi grupo, palabras de consideración, de respeto hacia el señor Espadas, hacia su figura política y hacia su trabajo. Tengo que reconocer que el señor Espadas ha tenido una actitud, un talante, una predisposición a llegar a acuerdos y, de hecho, hemos llegado a acuerdos a lo largo de los años en los que ha tenido la responsabilidad de ser secretario general. Incluso algunos acuerdos que ya estaban cerrados parece que ahora se van a romper como consecuencia del cambio en la dirección del partido, lo cual lamentamos. Pero, desde luego, quiero realzar su figura y quiero agradecer también los puntos de encuentro. Hemos tenido desavenencias, evidentemente, y puntos de discrepancia, como no puede ser de otra manera. Pero ha tenido siempre una actitud y un talante que espero, deseo y me gustaría confiar que no se perdiera en el Grupo Socialista en esta nueva etapa.

En cuanto a las preguntas que usted me hace, si soy consciente del malestar de los andaluces, en una sociedad de casi nueve millones de personas, como usted comprenderá, señora Férriz, hay personas que ven las cosas de una manera, hay personas que las ven de otra. Hay situaciones que podemos

alcanzar desde las administraciones y podemos resolverlas, y hay otras que no podemos resolver de una manera satisfactoria para el conjunto de la población. Por tanto, es desigual.

Pero quiero decirle que la mayoría... Yo estoy mucho en la calle, usted cree que no, pero yo estoy mucho en la calle, voy a hospitales, voy a centros de salud, pregunte usted, incluso cojo taxis, estoy permanentemente escuchando, escuchando, escuchando a la gente, escuchando. Y escuchando lo que me dicen, a veces cosas positivas, a veces cosas negativas, porque los ciudadanos no se limitan ni se cortan, ni mucho menos, a la hora de trasladar una queja o una opinión.

Mire, hay datos que avalan que estamos mejorando. Hay situaciones que usted describe que no son reales. Los servicios públicos en Andalucía están mejor que cuando ustedes gobernaban. Eso es una afirmación absoluta, absoluta y, además, clara. Y, de verdad, creo que no es discutible con los datos en la mano. Cuenta con más recursos económicos que nunca. Más medios materiales y humanos y están mejor gestionados, por cierto, que en la etapa anterior.

Mire, en el presupuesto de 2025, que acaba de entrar en vigor, destina el 63% a reforzar los servicios públicos de la comunidad. Eso significa que 31.000 millones de euros dedicamos exclusivamente a reforzar lo que son nuestros servicios públicos esenciales.

Estamos dando solución a los problemas. Algunos problemas están muy enquistados, muy enconados, son más complejos y otros más fáciles de resolver. Pero en materia de sanidad, por ejemplo, estamos mejorando la atención primaria. En 2024 se hicieron 1,4... 1.400.000 consultas de acogida. Esto supuso el 55% de todas las consultas, con lo cual ha ido mejorando. En el nuevo sistema de gestión de cita de menos de 72 horas, que se está aplicando a lo largo de este mes de enero, febrero y marzo, se atendieron en el primer mes 50.000 solicitudes, con lo cual es un dato claramente positivo.

En el año 2024, que acabamos de concluir, se hicieron 262.365 horas de continuidad asistencial. Eso significa alargar jornadas de manera voluntaria cinco horas por parte de nuestros profesionales.

Y, por otro lado, se han bajado un 44% las listas de espera para operación quirúrgica fuera del plazo garantizado en el año pasado, el año 2024.

En materia de educación, nuestras políticas están dando resultados. Yo sé que usted no se alegra, pero la mayoría de los ciudadanos sí se alegra de que hayamos reducido la tasa de abandono escolar en 6,5 puntos. Cuando un niño o una niña abandona el sistema educativo está condenada, probablemente, al fracaso y al ostracismo laboral.

Hemos hecho un importante esfuerzo en Educación Especial, un 74% más que en el 2018, 107.000 alumnos menos y, sin embargo, tenemos 510 aulas más. Vamos a ampliar la gratuidad de la Educación Infantil, 67.000 familias.

En dependencia estamos trabajando. Andalucía cerró el 2024 con cifra récord de beneficiarios, casi 300.000, un 40% más y 442.000 prestaciones.

En definitiva, los datos avalan que hemos mejorado y que, por tanto, vamos en un camino de mejora en los servicios públicos de Andalucía con una presencia, una determinación y un compromiso absoluto de este Gobierno, especialmente, con las familias más vulnerables y con nuestras clases medias y trabajadoras.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.  
Señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Señor Moreno, yo le agradezco de corazón las palabras que usted le ha dicho al señor Juan Espadas, pero ahora que lo veo a usted tan empático, estaría bien que también le pidiera perdón por el daño que usted y su partido les han causado a él y a su familia durante todo este tiempo.

[Aplausos.]

Usted dice que los datos, que lo que yo le digo no es real y que yo exagero. Su desconexión con Andalucía es tan absoluta, señor Moreno, que asusta. Esta semana los veo yo a ustedes un poco inquietos, están un poco nerviosos, y la verdad es que es para estarlo. Tienen ustedes a tres gerentes del SAS imputados y al juzgado pidiendo más información. Tienen ustedes imputados al delegado de la Junta en Sevilla, que es presidente del Partido Popular en Sevilla; al consejero de la RTVA, que es miembro de su dirección regional; al alcalde de Mairena del Alcor; al presidente del PP de Mairena del Alcor; la Oficina Antifraude, que le ha dicho que no puede usted darle dinero a su amigo Soto con solo una mirada; tiene usted al alcalde de Algeciras en el punto de mira por un presunto acoso sexual; a la Unión Europea investigando a su Gobierno por autorizar una balsa de residuos en Huelva. Y, por si esto fuera poco, están todos ustedes haciendo todavía la digestión de la llegada de María Jesús Montero.

En fin, es comprensible que estén ustedes nerviosos y hayan puesto ustedes la máquina del fango a tope y las cacerías políticas a su estilo, señor Moreno: usted, impoluto; el trabajo sucio que lo hagan otros.

Pero, vamos, a ustedes lo que les pasa es que se le está moviendo el suelo bajo sus pies, les tiembla la mayoría absoluta. Y lo notan, lo notan, poco a poco se les desmorona esta Andalucía de fantasía, porque llevan seis años empeorando la vida de la gente. Y lo peor, señor Moreno, es que lo hace usted sin que se le menee una pestaña. Y encima me dice usted a mí que yo exagero.

¿Exageran los andaluces, que esperan 600 días la ayuda a la dependencia? En esta tierra cada dos horas muere un andaluz sin recibir esa ayuda que depende de usted.

¿Que exageran los jóvenes que se han ido a los juzgados porque no les da usted el bono de alquiler joven? ¿O los 33.000 que se han quedado sin FP pública y tienen que pagarse una privada a 8.000 euros? A lo mejor esto usted no lo entiende. Se ha subido usted dos veces el sueldo, cobra 100.000 euros y no entiende usted que las familias andaluzas tienen una renta media de 24.000 euros, señor Moreno.

¿Es que exageran los dos millones de andaluces que están esperando que los operen o que los vea un especialista? ¿O exageran los padres y madres de los 500.000 niños que hay en Andalucía sin pediatra? ¿Que exageran las personas mayores que se van de madrugada a hacer cola para ver si tienen suerte y los atiende un médico? ¿O exagera el médico que tiene que atender esa mañana a 80 pacientes? ¿Quiénes exageran? ¿Los pacientes que llevan cuarenta horas esperando en una silla porque no

hay cama para ser ingresados? ¿O exageran, señor Moreno, los 800 pacientes con riesgo de cáncer que llevan meses esperando una prueba que puede salvarles la vida? ¿Quién exagera, señor Moreno, los 18.000 profesionales que ha puesto usted en la calle? ¿O los 3.000 enfermeros y los 600 médicos que se fueron el año pasado por sus contratos miserables? ¿Quiénes exageran? ¿Los sanitarios, que están exhaustos, con crisis de ansiedad, con depresión? ¿O exagera el médico que vino ayer a este Parlamento a dar una rueda de prensa y rompió a llorar porque no puede más? ¿A usted esto no le llega, señor Moreno? ¿Usted qué tiene, un inhibidor de problemas de los andaluces? Yo es que creo que es peor, que sí le llega. El problema es que ni le preocupa ni le duele ni le conmueve. Usted es un presidente que no soluciona problemas, que los genera; un presidente que ha hecho una máxima de ser presidente, que es perseguir a Pedro Sánchez y a María Jesús Montero. Bueno, y a los testigos incómodos, que es lo que ha hecho usted con los interventores del SAS: perseguir a empleados públicos que han hecho su trabajo. Claro que es que han destapado su trama de corrupción sanitaria, consistente en quitarles el dinero a los enfermos andaluces para dárselo a dedo a sus amigos, que están haciendo negocios con nuestra salud y con nuestra vida. Y lo ha dejado usted claro, eh: al que se atreva a denunciar la corrupción, tiene los días contados.

Y aquí el que tiene los días contados es usted, señor Moreno. Porque el balance de sus seis años no lo va a hacer el CENTRA, lo van a hacer los andaluces. Y usted ha demostrado ser un presidente muy amable por fuera, pero, desde luego, sin escrúpulos por dentro; un presidente sin alma, que ha hecho del Gobierno andaluz la mayor empresa de demolición de servicios públicos; una estrategia tan insensible como inhumana. Por eso, señor Moreno, tiene usted los días contados, y lo sabe.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Ferriz, yo no sé lo de los días contados. No sé cuánto tiempo estará usted de portavoz, pero, desde luego, yo, de presidente, me queda un año y medio, por lo menos.

[Aplausos.]

Ya lo veremos, ya lo veremos.

Mire, ha hablado usted... —yo creo que no elegantemente, no elegantemente; marca de la casa—, no ha hablado elegantemente del señor Espadas. Mire usted: jamás he hablado yo de la familia del señor Espadas.

[Rumores.]

Y quien sí debería de pedir perdón al señor Espadas y a su familia son aquellos que, desde el minuto uno, han estado limitándole su capacidad de liderazgo y su propia proyección, de ese proyecto. Y no están sentados aquí; están sentados ahí y en Madrid.

[Aplausos.]

Ahí y en Madrid. Sí que debería. A mí me parece muy feo, ya que usted lo dice... Lo digo con..., ya que usted lo ha introducido, me parece muy feo que a un señor que es alcalde de una ciudad tan importante como Sevilla le pidan una responsabilidad, un compromiso y un sacrificio, deje la alcaldía, se ponga y asuma esa responsabilidad, y desde ese grupo y desde Madrid lo machaquéis todos los días. Pero eso es un asunto vuestro; ustedes sabrán lo que hacen con ello.

Mire, usted habla aquí..., ha venido aquí un poco a liar, ¿no? A liarla. Habla, por cierto, habla de sueldo y usted cobra más que yo y trabaja bastante menos que yo.

[Aplausos.]

Y bastante menos que yo. Y bastante menos que yo.

Mire, a nosotros, a nosotros... ¿Lo va a mirar? Lo ha mirado. A nosotros, mire, a nosotros... Señora Ferriz, yo sé que, en esta nueva etapa, ustedes vienen a embarrar, vienen a introducir mentiras, vienen a importarnos desde Madrid el ruido y el mal rollo. Y la negatividad, el pesimismo, todo eso que traslada. Mire usted, no vamos a entrar ahí; no vamos a entrar ahí. Ya se lo digo: no vamos a entrar ahí. Yo lo que le pido, en esta vuelta al pasado que está sufriendo su grupo político, esta vuelta al pasado, ya que han vuelto al pasado, pues recuperemos las reivindicaciones del pasado. Y las reivindicaciones del pasado son esos 4.550 millones de euros que se pidieron aquí. Las reivindicaciones del pasado, en esa vuelta al pasado, a esa vuelta al pasado, es que a Andalucía se le trate como se merece. Y la vuelta al pasado, lo que nos tiene que llevar es que, de una vez por todas, quien asumió la responsabilidad de Hacienda en un momento, y ahora tiene el Ministerio de Hacienda, por una vez por todas, cumpla y nos otorgue los 1.522 millones de euros anuales.

[Aplausos.]

Y que deje, que deje de privilegiar, que deje de privilegiar a un territorio en detrimento de esta tierra. En el momento que ustedes cumplan, empezaremos a creerle. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

**12-25/POP-000084. Pregunta oral relativa a las previsiones de crecimiento de Andalucía para 2025**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a las previsiones de crecimiento de Andalucía para el año 2025.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Verán, yo sé que han pasado cosas, este mes y medio, en el Grupo Socialista. Y que puede que haya algunos parlamentarios que estén sobreexcitados. Pero he de recordarles que Andalucía es una tierra de paz y de calma, y que exige a sus representantes políticos ser representantes políticos calmados y pacíficos. Yo puedo entender perfectamente que ustedes no quieran respetarnos a nosotros, que no quieran respetar a este presidente, que no respeten a este Gobierno. Pero, al menos, tengan la dignidad de respetar a este Parlamento y a los andaluces. Y les voy a decir por qué: tienen que respetarnos porque ustedes tienen de ellos el mismo mandato que tenemos nosotros, que no es venir aquí a vociferar ni a pelearse con nosotros; es venir aquí a dialogar y a que lleguemos a acuerdos y a entendimientos.

[Aplausos.]

Mientras no lo hagan, fíjense, mientras no lo hagan, les vaticino —y creo que no me equivoco, igual que todas las encuestas—, que van ustedes a repetir siempre los peores resultados de su historia en Andalucía. Y saben por qué, ¿verdad? Porque la solución no está en cambiarle el collar al mismo perro, la solución está en cambiar de actitud. Así que cambien de actitud, porque lo merece Andalucía.

Señorías, lo que sí valoran los andaluces —lo valoran claramente—, miren, son tres cosas. Una, es el entendimiento al que he hecho referencia entre representantes políticos. Otro, es el trabajo de los gobernantes y sus resultados. Y, en tercer lugar, también creo que valoran —lo que pasa es que negativamente— las mochilas con las que algunos puedan..., tengan que cargar en la espalda por su trayectoria como políticos. Y sobre los tres temas les voy a hablar.

Miren, sobre el entendimiento, me gustaría recordar —y no lo ha dicho nadie en esta Cámara— que, el próximo martes, tres parlamentarios de esta Cámara vamos a ir al Congreso de los Diputados juntos, de tres partidos políticos distintos, y vamos a defender juntos una proposición de ley para su toma en consideración en las Cortes Generales, una proposición de ley planteada por un grupo absolutamente distante al mío y minoritario, pero que no nos importó, la respaldamos, aún a sabiendas de que ellos nun-

ca harían lo mismo, porque es bueno para los andaluces, facilita el acceso de las personas con discapacidad intelectual a la función pública.

[Aplausos.]

Lo mismo hicimos —y se verá también en las Cortes Generales— con otro proyecto de otro grupo minoritario —y tan distante a nosotros como el anterior— para la gratuidad de las gafas, y ahí estaremos también defendiéndolo; lo apoyamos porque es bueno para los andaluces. Y si a eso le sumamos que han entrado en vigor los presupuestos andaluces de la historia con mayor número de enmiendas aprobadas de la oposición, pues todo eso dibuja una foto de una comunidad que no se gobierna desde el sectarismo, sino que se gobierna desde el entendimiento y desde el diálogo, que es lo que quieren los andaluces.

[Aplausos.]

Y les hablo, en segundo lugar, también del trabajo del Gobierno y de sus resultados. Y, miren, pleno tras pleno, yo lo repito; no me voy a alargar mucho en esto, pero es que ahí están los datos, son incontestables —y las previsiones de futuro también lo son—: tres millones y medio de ocupados en Andalucía, la economía andaluza crece por encima de la media, el desempleo es el más bajo en 18 años, récord en exportaciones, mayor volumen de obra pública de los últimos años, mejores datos históricos en turismo, despuntamos en sectores emergentes; somos referentes, por ejemplo, también con la creación del Valle Andaluz del Hidrógeno Verde.

Andalucía hoy, señorías, se llama confianza y se llama solvencia. Y quizás por eso —o mejor dicho, seguro que por eso— usted va a ser designado como futuro presidente del Comité Europeo de las Regiones. Eso va a permitir que Andalucía lleve su voz a nivel de mando a donde nunca la había llevado hasta ahora. Enhorabuena en nombre de mi grupo parlamentario a usted y a todos los andaluces. Es una buena noticia para Andalucía.

Y frente a todos estos indicadores, señorías, en Andalucía tenemos un Gobierno..., perdón, en España, para comparar, hay que decirlo, tenemos un Gobierno que no gobierna; minoritario, especialista en piruetas políticas para estar un ratito más en el sillón. Y yo le voy a decir alguna de esas piruetas: esa trampa burda y ese chantaje barato que han esgrimido con el decreto ómnibus. Las movilizaciones, levantadas días, impulsadas contra el Partido Popular, que fueron un auténtico fiasco, y para las que no dudaron en utilizar a los sindicatos, y estos en dejarse utilizar.

Y también el deterioro absoluto de las instituciones públicas, como esa Fiscalía General del Estado, que sigue ocupando un señor imputado que se niega a responderle al juez, como si fuera un delincuente común.

Un Gobierno con un presidente, señorías, esposado a la corrupción, hermanado con la corrupción. Su esposa, imputada; la asesora de su esposa, imputada; su hermano, imputado; su ex número dos, imputado, y su fiscal general, imputado. ¿Queda alguien en el entorno de Pedro Sánchez que no esté imputado por la justicia?

[Aplausos.]

Al final, no son más que nuevos volúmenes de la antología de la corrupción del PSOE, la llevan en su ADN, lo hemos vivido en Andalucía. Les recuerdo, por ejemplo, los ERE, el mayor caso de corrupción

de la historia de Andalucía y de España. Les recuerdo Invercaria. Les recuerdo la FAFPE, con esas nuevas noticias que ha habido esta semana, y que es un escándalo que apunta directamente al corazón del Partido Socialista. Porque se trata de dirigentes socialistas, colocando a sus amiguetes y a sus enchufados y a sus familiares en la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Así que cuando hablen ustedes de corrupción de otros partidos, piensen, piensen en lo que han hecho.

Y me voy a parar un segundo porque hablan ustedes mucho esto. Lo acaba de decir la señora Férriz, lo dijo la señora Nieto. Se refieren constantemente al señor José Manuel Soto. Ha hecho hasta una *gracieta*. «Con solo una mirada» le daban ustedes...

[Rumores.]

Pues yo diré, diré que «se les nota a ustedes en la mirada» que mienten. ¿Saben ustedes una cosa? Ustedes apoyaron proyectos empresariales —ojo, no una fundación sin ánimo de lucro, proyectos empresariales— del señor Soto con 470.000 euros de la Junta de Andalucía, el PSOE, con el respaldo de la Consejería de Turismo.

[Aplausos.]

«Se les nota en la mirada» que mienten. Claro que sí.

Señorías, hablaba de corrupción y les decía que va en su ADN. Han establecido ustedes cambios, pero traen para solucionar su futuro a una persona que ha formado parte con esa mochila de los peores años del Partido Socialista. Esa no es la solución para el futuro de Andalucía, futuro de crecimiento por el que yo...

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín, evidentemente, los andaluces quieren futuro, ¿no? Somos una sociedad que anhela un futuro mejor, y que pensamos en el día a día, ¿no? Y las fórmulas que ya hemos vivido, que ya hemos experimentado, las fórmulas del pasado, de la década de los noventa, de principios del siglo XXI, del siglo pasado, pues son fórmulas muy antiguas. Fórmulas muy antiguas que, evidentemente, no ilusionan, y lo estamos viendo, que no ilusionan, y que no tienen ni generan expectativas de futuro.

Frente al pasado, el futuro. ¿Y cuál es nuestro presente con vocación de futuro? Pues, el presente con vocación de futuro de Andalucía es de una Andalucía renovada y con capacidad de liderazgo.

Señor Martín, según los últimos datos del IECA, la economía andaluza ha crecido un 3,3% en 2024. Eso significa que hemos vuelto a crecer por encima de la media de España y hemos vuelto a crecer por

encima de la media de la Unión Europea. Este crecimiento ha superado incluso las previsiones que se contemplaban por parte de los presupuestos, de los propios presupuestos que nosotros habíamos visto. E incluso hay observatorios de entidades financieras muy prestigiosas, como el BBVA Research, que revisa al alza el crecimiento de Andalucía e incluso vaticina que en el año 2025 seremos la comunidad autónoma que más va a crecer del conjunto de nuestro país. Qué diferencia con respecto a otras décadas del pasado, a donde nos quieren llevar en los próximos años.

En los últimos seis años, el PIB de Andalucía ha crecido por encima de la media nacional, 9,6% de crecimiento acumulado sobre el 9% del conjunto de España. ¿Qué significa eso? Que si crecemos más que el resto, en términos de convergencia, nos vamos acercando más a las comunidades autónomas más prósperas y, por tanto, más ricas.

Y esto debe ser, en buena parte, no solamente a las políticas reformistas que ha aplicado este Gobierno, sino también tiene mucho que ver con nuestra sociedad, con una sociedad que tiene talento, que tiene capacidad y que tiene emprendimiento en Andalucía. Lo único que le hacía falta es un Gobierno que les acompañara.

Andalucía es hoy una comunidad distinta a las épocas del pasado, donde hay un mayor dinamismo económico y donde hay una mayor creación de empleo. Además, hemos creado un entorno favorable, tanto para la empresa como para la inversión, basado fundamentalmente en dos hitos. La bajada de impuestos, una presión fiscal razonable, sensata, y especialmente a las clases medias; y la inversión, que, sin duda alguna, gracias también a la simplificación de los trámites administrativos. Hemos hecho seis bajadas de impuestos. Hemos aprobado cuatro decretos de simplificación. Hemos hecho una apuesta por I+D+i, cuando Andalucía estaba a la cola de la innovación, el desarrollo y la investigación. Hemos crecido más de un 54% en materia de investigación y desarrollo. Y nos hemos puesto en unos niveles de competitividad que antes no teníamos.

Andalucía ha dejado de estar en el ostracismo a convertirse en una comunidad autónoma pujante, una comunidad que lidera cifras, como la bajada del paro en el último año. Y aunque el dato de enero siempre ha sido un dato particularmente malo en Andalucía, Andalucía sigue liderando el descenso interanual en términos absolutos. Y somos la segunda comunidad que más empleo crea, solo superada por la Comunidad Autónoma de Madrid. Hay casi 70.000 parados menos en el último año, 70.000 parados menos en el último año. La cifra de parados registrados está por debajo de los 650.000, que es una cifra todavía importante, que hay que trabajar, y hay que seguir luchando para que esa cifra disminuya, pero que, sin duda alguna, es una cifra que parece imposible de conseguir.

Hoy tenemos 3,4 millones de afiliados, casi 95.000 cotizantes más que hace un año, a la Seguridad Social. También nos hemos convertido en la tercera comunidad que más exporta al exterior. Hemos alcanzado una cifra histórica en exportación, 175.000 millones de euros, en un crecimiento del 25% en el último quinquenio, coincidiendo con la acción del Gobierno. Y en los primeros once meses de 2024 las exportaciones andaluzas han seguido creciendo un 4,4%, registrando unas cifras también de récord. Por supuesto, cuatro..., y no son..., cuatro puntos por encima de la media de España en exportaciones, muy por encima de la media de España. Y en el tercer trimestre de 2024 hemos registrado un superávit de 2.512 millones de euros, lo que significa que Andalucía vende más que compra. Somos una comu-

nidad autónoma clarísimamente exportadora, con una economía externalizada y altamente competitiva, como lo demuestra esta cifra.

Y todo eso lo hemos hecho con esfuerzo y con compromiso y con proyectos propios, como la Unidad Aceleradora de Proyectos, que ha sido imitada por parte de otras comunidades autónomas, un instrumento novedoso, ágil y que es muy útil, y que ha generado que la inversión extranjera haya crecido un 88% en los últimos cinco años, frente a la caída del 8% en el conjunto de España.

El número de empresas de base tecnológica ha crecido un 27% en Andalucía. Esto significa 10 puntos más, y esta cifra es importante. Empresas de base tecnológica, 10 puntos más que la media de España, cuando antes íbamos muy por detrás de la media de España. Y hoy tenemos una economía diversificada, donde, además de la agricultura y el turismo —que son dos grandes motores—, existen otros sectores como las energías renovables o el aeroespacial.

Dos últimos comentarios. Andalucía está siendo referente en energías renovables, y lo vamos a ser en hidrógeno verde. El acuerdo con el *länder* de Baden-Württemberg, que está interesado en comprar precisamente esa energía. Y además, uno de los proyectos de mayor envergadura y mayor ambición, como será el Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, en Palos y en San Roque. Ya contamos con 14.500 megavatios de capacidad de renovables instalada, lo que supone un aumento de 23% en relación con el año anterior y un incremento de 137% en seis años. Le hemos dado la vuelta al calcetín, convirtiendo a Andalucía en una potencia de producción energética de renovables, aspirando a esa soberanía energética y esa capacidad de reindustrialización.

Y gracias a este aumento, el parque de generación de renovables ha crecido un 67% la energía, la electricidad que se genera en la región que procede de fuentes limpias, un 67% en un año. Esto significa que vamos bien, necesitamos la ayuda y el compromiso del Gobierno de España en red eléctrica para que podamos evacuar toda esa electricidad. Estamos esperando en ello.

Y, por último, un último comentario. Quiero agradecer también la felicitación por esa elección y agradecer también al resto de regiones y ciudades por la oportunidad que nos dan a Andalucía. Andalucía, hace seis años, no pintaba nada en el marco de las instituciones europeas, no existía. De hecho, solo existía una comunidad que sonaba, que era Cataluña. Hoy, no solamente existe, no solamente es influyente, no solamente tiene un espacio y una marca reputacional, sino que vamos a tener el honor de ser los andaluces quienes presidamos un órgano tan importante y prestigioso como el Comité Europeo de las Regiones y Ciudades. Y eso se debe a la capacidad de los andaluces, a la determinación del Gobierno por hacer de Andalucía una comunidad líder en España y en Europa.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

**12-25/POP-000092. Pregunta oral relativa a la candidatura de la Geoda de Pulpí (Almería)**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Señorías, continuamos con las preguntas dirigidas a consejeros y consejeras.

Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Cultura y Deporte, excelentísima señora doña Patricia del Pozo Fernández.

Pregunta relativa a la candidatura de la Geoda de Pulpí, en Almería. Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ángeles Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Un momento, señoría.

Señorías, mantengan silencio o salgan del hemiciclo.

[*Rumores.*]

Señora Martínez, cuando quiera.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidente. Buenos días, señoría.

Recientemente ha tenido lugar un hecho histórico en mi pueblo, en Pulpí, y también en mi provincia, en Almería. Y usted, consejera, ha sido cómplice y testigo también de este hecho. Por primera vez, la provincia de Almería cuenta con un elemento patrimonial que forma parte de la lista indicativa de patrimonio mundial natural de la Unesco, y es la Geoda de Pulpí, la geoda más grande del mundo. Es un paso previo a la declaración oficial por la Unesco, donde se reconocerá la singularidad internacional de la geoda. La geoda cuenta con una antigüedad de 165.000 millones de años y es una cosa excepcional que se encuentra dentro de un yacimiento excepcional, que es la Mina Rica.

La geoda, para quienes no la conozcan, es una cavidad de 8 metros de longitud por 2 metros de altura, una cavidad que está completamente tapizada de cristales de yeso, cristales que son puros, cristales que son únicos, cristales que son perfectos, cristales que son transparentes, que incluso permiten leer a través de ellos, parecen desafiar las leyes de la naturaleza, incluso por el tamaño que tienen, que alcanzan hasta los 2 metros de longitud.

La Geoda de Pulpí fue descubierta en el año 1999 y ha sido en el año 2019 cuando se ha abierto al público, gracias a la determinación de mi alcalde, Juan Pedro García, gracias al empuje que está dando el único concejal en el mundo de geoda, Juan Batista López, por supuesto a la Diputación Provincial de Almería, que impulsó y creyó en este proyecto desde el inicio, gracias a todos los pulpileños que están empujando también y que comparten esta ilusión, a todos los mineros que trabajaron en la mina, a todos los catedráticos y científicos de la Universidad de Almería, a la empresa que tuvo la visión de cómo acceder a la geoda y, por supuesto, como no puede ser de otro modo, gracias a la Junta de Andalucía, que, desde que llegó Juanma Moreno al Gobierno, selló su apoyo con esta joya de la naturaleza.

En el año 2022 la Geoda de Pulpí fue declarada Patrimonio Natural de Andalucía. En este año, 2024, el Gobierno de Andalucía ha propuesto a la Geoda de Pulpí para entrar en la lista indicativa que ha tenido buen resultado y buena aceptación, como hemos visto. En Fitur hemos visto cómo las puertas del pabellón número 5 del pabellón de Andalucía se abrían con la imagen de la Geoda de Pulpí y, gracias a la campaña de *Andalusian Crush*, el nombre de Pulpí y la Geoda de Pulpí está sonando por todo el mundo.

Yo, como pulpileña, me siento orgullosa de ver la ilusión que ha despertado la geoda en el Gobierno, el impulso y el compromiso que se está teniendo y me siento orgullosa de saber que los pulpileños no vamos a ir solos en este camino hasta recorrer que la Unesco reconozca oficialmente la Geoda de Pulpí como patrimonio mundial de la Unesco.

Y, precisamente, por la valoración desde su consejería sobre la entrada de la Geoda de Pulpí en la lista indicativa de...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Señora consejera.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora diputada, es una maravilla, la Geoda de Pulpí es una auténtica maravilla y es una satisfacción poder compartirlo aquí en el Parlamento, donde estamos representados todos los andaluces. Y es una alegría que se pueda celebrar que la candidatura de la Geoda de Pulpí, luz en la oscuridad, ha entrado en la lista indicativa para patrimonio mundial en la Unesco. Así lo aprobó el pasado día 17 de enero el Consejo de Patrimonio Histórico Español.

Y lo primero que tengo que decirle, señoría, es que entrar en esa lista indicativa es un paso de gigante para nuestra aspiración en el camino al galardón. Es un paso absolutamente difícil de conseguir por los requisitos que se requieren. Y, además, es un paso absolutamente esencial para poder continuar en el camino al galardón. ¿Y qué pone esto de manifiesto? Pues pone fundamentalmente dos cosas. En primer lugar, que la gestión de la candidatura se está haciendo muy bien, porque van todas las administraciones unidas, ilusionadas y bien asesoradas por los mejores profesionales: Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía. Y, en segundo lugar, señoría, pues pone de manifiesto que la candidatura destaca perfectamente y pone de manifiesto los valores absolutamente excepcionales, únicos en el mundo que posee la Geoda de Pulpí.

Es excepcional, señoría, por muchos motivos. En primer lugar, por sus dimensiones, como usted bien ha dicho, la más grande del mundo entero. En segundo lugar, por su monumentalidad, al estar completamente tapizada por unos cristales inmensos, hasta de dos metros de longitud. En tercer lugar, por su forma piramidal y su transparencia, con cristales con aristas absolutamente perfectas. En cuarto

lugar, por su accesibilidad. Es la única en el mundo visitable. Y, finalmente, por su inigualable belleza. Es de la época del Pleistoceno, señorita, 165.000 millones de años, y está exactamente igual.

Por ello, vamos a seguir trabajando, trabajando sin descanso. Ahora nos espera un año en la lista indicativa, muchísimos informes. Pero vamos a seguir trabajando sin descanso para alcanzar ese galardón. Que sería, de los ocho que tenemos de bienes materiales, solo tenemos uno en la categoría de natural, que es el Parque de Doñana hace treinta años, y este sería el segundo en la categoría natural que entraría en Andalucía. En total tenemos dieciséis y con este...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Cultura y Deporte.

---

## 12-25/POP-000093. Pregunta oral relativa al vertedero de Nerva (Huelva)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, excelentísima señora doña Catalina García Carrasco, relativa a los vertederos de Nerva, Huelva. Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Andrés González Rivera, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Señoría.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señorías, el Gobierno de Juanma Moreno cumple con su palabra cuando dijo que apostaba por el cierre ordenado del vertedero de Nerva. Desde el minuto uno, este Gobierno empezó a tomar decisiones importantes, dejó de mirar a otro lado como sí hacían gobiernos anteriores y se puso a trabajar en la gestión de los residuos del vertedero de Nerva.

Después de incumplimientos reiterados por parte de los anteriores gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía, ha sido el Gobierno de Juanma Moreno el que ya ha sellado el vaso uno de este vertedero. Un proceso de cierre ordenado que se está llevando a cabo con las mejores condiciones de seguridad e integración ambiental y siempre avalado por los estudios de los técnicos de la Delegación Territorial de Medio Ambiente en la provincia de Huelva.

El actual Gobierno de Andalucía tiene clara cuál es la hoja de ruta con respecto al vertedero de Nerva. Señorías, esta es la única realidad. Mientras que el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía impulsó un vertedero de residuos peligrosos en la cuenca minera de Huelva, con un Gobierno del Partido Popular —liderado por Juanma Moreno— en la Junta de Andalucía, se está procediendo a la clausura ordenada del mismo. Un vertedero que, como digo, es hijo político —sí, hijo político— del Partido Socialista Obrero Español en Andalucía.

Miren ustedes, hay que remontarse a mediados de la década de los noventa para conocer la historia de esta instalación. Fue un Gobierno socialista en la Junta de Andalucía el que impulsó su construcción, allá por el año 1995. Y no solo eso, sino que, en los últimos años de Gobierno socialista en la Junta de Andalucía, aprobaron hasta en ocho ocasiones la ampliación del mismo. Es más, fue en el año 2008 cuando el entonces viceconsejero de la Junta de Andalucía de Medio Ambiente, el señor Espadas, dio la autorización ambiental con la que se amplió el vertedero de Nerva por un periodo cercano a treinta años. Frente a los Gobiernos socialistas, que lo iniciaron, lo ampliaron y lo potenciaron, el actual Gobierno andaluz trabaja en el cierre ordenado de este vertedero, un compromiso de Juanma Moreno con la provincia de Huelva en particular y, en general, también con los municipios de la cuenca minera.

Juanma Moreno sigue cumpliendo su palabra y sin dar la espalda a las demandas de los vecinos de Nerva y de toda la comarca de la Cuenca. Por eso, señora consejera, le pregunto: ¿qué actuaciones, qué acciones está llevando a cabo la consejería que usted preside para ese cierre ordenado del vertedero de Nerva?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Señor González. Bueno, pues muy bienvenida esta pregunta hoy aquí, cuando tenemos aquí un grupo parlamentario, detrás de mí, que viene a desahogarse a esta Cámara y a hablar de denuncias a nivel de la Unión Europea, cuando ellos son los responsables —únicos responsables, porque tomaron la decisión en el año 1995— de que Nerva tuviera ese vertedero de residuos peligrosos y no peligrosos.

[Rumores.]

Ellos fueron los que decidieron que en el año 2003 se ampliara la capacidad de ese vertedero. Y ellos fueron los responsables, en el año 2008, de gestionar y de tramitar una autorización ambiental integrada, que duplicó la capacidad del vertedero de Nerva. Estos señores, los que están aquí, son los responsables.

[Aplausos.]

¿Y qué hemos hecho nosotros? Pues el cumplir el compromiso del presidente de la Junta de Andalucía con Nerva, con Huelva y con los andaluces. Y cuando acabe esta legislatura, el 60% de ese vertedero de Nerva estará sellado. Y ya hemos cumplido con el primer vaso.

Y se realizó un estudio..., en febrero del 2023 hubo una inspección, se hizo un estudio, se vio que quizás la posibilidad de que dos vasos de los residuos no peligrosos —el 2 y el 3— pudieran estar superando la capacidad que tenían autorizada. Se hizo una suspensión temporal de esa autorización, para no seguir llevando más vertidos. Después del proceso de alegaciones de la empresa, los técnicos instructores del procedimiento decidieron realizar un estudio *in situ*, con sonda, que pudieran medir la densidad de los residuos, de los vasos 2 y 3 de residuos no peligrosos. Y después de los resultados del estudio, se vio que no estaba superada la capacidad, que todavía tenía capacidad para 780.000 toneladas de depósitos. Y lo que se le ha pedido a la empresa es un plan para cerrar, con esas 780.000 toneladas de base, esos dos vasos.

Con lo cual, este Gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía, se comprometió al cierre ordenado del vertedero de Nerva. Y vamos a hacer ese cierre ordenado con la mayor seguridad para la protección

del medioambiente, para la protección de los habitantes de Nerva y, por supuesto, para dar seguridad jurídica. Vamos a cumplir y estamos en ello.

Gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Sostenibilidad y Medioambiente.

---

## 12-25/POP-000025. Pregunta oral relativa a las energías renovables

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, excelentísimo señor don Jorge Paradelo Gutiérrez, relativa a energías renovables.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan José Bosquet Arias, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Si hay una cosa que tenemos clara en Vox es la defensa firme por nuestra soberanía energética. Nuestra nación debe tener la capacidad de generar energía suficiente para cubrir las necesidades de nuestro pueblo y de nuestra industria.

Claro que desde Vox apoyamos las energías renovables: la eólica, la solar, la fotovoltaica, la hidráulica y también —cómo no—, la energía nuclear, porque, a pesar de los cambios y de la opinión que tiene sobre esta energía el Partido Popular, es una energía limpia, segura y estable.

Con lo que, por supuesto, no estamos de acuerdo es con tener que decidir entre energía y sector primario. No estamos de acuerdo en que se planten placas solares a costa de talar olivos. Señor consejero, cada día son más las quejas y las denuncias a causa de los megaproyectos fotovoltaicos que se están llevando en nuestra región. A la vista están los últimos acontecimientos: Córdoba, Málaga, Granada, Jaén; expropiaciones forzosas en la campiña de Jaén para arrancar más de cien mil olivos y plantar placas solares.

Es por todo esto por lo que le preguntamos, señor consejero: ¿qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno en relación a las energías renovables?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Bosquet, gracias por su pregunta. Mire, como hemos comentado ya en repetidas ocasiones, Andalucía quiere jugar un papel protagonista, un papel de liderazgo en tres grandes desafíos europeos:

El primero tiene que ver con descarbonizar la industria existente y atraer industria nueva a nuestro territorio.

En segundo lugar, obtener la independencia energética, desarrollar la soberanía energética.

Y, en tercer lugar, ser independientes en terrenos como las materias primas.

Bueno, pues, en los tres desafíos Andalucía quiere y puede jugar un papel protagonista. Somos ya una potencia en energías renovables. Como comentaba el presidente, son 14.500 los megavatios de energías renovables instalados a cierre de 2024. En este año, hemos instalado 2.700 megavatios nuevos, lo que constituye todo un récord. Y, en seis años, hemos crecido un 140% la potencia renovable instalada. ¿Qué quiero decir con ello? Que estamos claramente en ese camino.

En segundo lugar, para la dependencia energética estamos trabajando a fondo en vectores nuevos, como el hidrógeno, que es clave para descarbonizar industria pesada o transporte marítimo. Y también en un sector como el del biogás y el biometano, que, por cierto, van a servir para valorizar y recuperar residuos agrícolas y ganaderos y, por tanto, van a ayudar también al campo.

Mire, le voy a dar un dato que creo que es bastante revelador. Ustedes nos acusan de estar fomentando que se arranquen olivos. Mire, en la provincia de Jaén, ¿sabe qué ha ocurrido entre 2018 y 2023? Que hay 4.000 hectáreas más de olivar, 4.000 hectáreas más. En segundo lugar, si todo lo que está en tramitación actualmente en Andalucía se llevara a cabo —que es muy difícil, el 35% de la potencia que se tramita no obtiene los permisos necesarios—, si lo que hay en tramitación continuara su curso, ocuparíamos solo el 0,32% de la superficie de Andalucía, o el 0,66% de las superficies cultivables. Por tanto, dejemos de alarmar, asustar y hacer ese tipo de cánticos ante lo que es probablemente la mayor oportunidad que tiene Andalucía en décadas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Bosquet.

#### El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en Vox estamos totalmente en contra de la expropiación forzosa de esos terrenos para instalar placas fotovoltaicas. Y por eso le hemos exigido a la Junta de Andalucía una explicación sobre esa aprobación. No vamos a permitir que, bajo el título de «utilidad pública», se sacrifique el interés de los agricultores y de nuestra soberanía alimentaria. Nosotros no estamos en contra de los parques fotovoltaicos; todo lo contrario, nosotros apostamos por una soberanía energética real, pero sin poner en peligro nuestro sector primario.

En Andalucía hay cientos de hectáreas de terreno estéril que no se pueden aprovechar para el cultivo: techos de naves industriales, edificios públicos, un largo etcétera. Y es ahí donde se deben de instalar esas placas fotovoltaicas. Debería estar prohibido permitir la instalación de parques fotovoltaicos en tierras de cultivo. ¿Dónde queda esa sostenibilidad de la que ustedes tanto hacen gala? ¿Qué tiene de sostenible arrancar olivos y plantar placas fotovoltaicas? Eso forma parte de la Agenda 2030, a la que ustedes tanto se abrazan.

Explíqueme eso a los agricultores, a los que le van a expropiar los terrenos que heredaron de sus antepasados y con los que se ganan la vida. Díganles a esos agricultores, y a todos los andaluces, que lo más sostenible es arrancar olivos de casi 500 años y plantar placas fotovoltaicas. Díganse lo. Y explíquenles también a los andaluces que han tenido que sacar una ayuda de casi mil millones de euros, una ayuda que se han sacado de la chistera y, por otro lado, firman expropiaciones forzosas para talar olivos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor Bosquet.

Señor consejero.

**El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**

—[Inicio de intervención con el micrófono inactivo.]

... en comisión parlamentaria. Mire, le vuelvo a repetir el dato: 4.000 hectáreas más de olivar. Los olivos no están desapareciendo.

Pero le voy a dar otro dato que yo creo que es más revelador. Ustedes piensan que las instalaciones fotovoltaicas se hacen fundamentalmente a golpe de expropiaciones. No es así. ¿Sabe usted de toda la superficie que hay en Andalucía dedicada a la instalación de Renault, esos 14.500 megavatios, cuánto ha necesitado una declaración de utilidad pública? Un 0,88%. Es que no llega ni al 1%, ni al 1%. Y mire usted, de ese 0,88%, la mitad, a su vez, tiene que ver con servidumbres de paso para la instalación de torretas, de distribución, transporte eléctrico. Por tanto, eso no está ocurriendo. Nosotros apoyamos el olivar y, desde luego, esa primera estrategia del olivar, que se pone en marcha con mil millones de euros, es la prueba más fehaciente de ello. Así que hablemos de cosas con mayor rigor.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor consejero de Industria, Energía y Minas.

## 12-25/POP-000094. Pregunta oral relativa a la adaptación a sede judicial del edificio el Cubo (Granada)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el excelentísimo señor don José Antonio Nieto Ballester, relativa a la adaptación a sede judicial del edificio el Cubo, en Granada.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Trinidad Herrera Lorente, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Señoría.

La señora HERRERA LORENTE

—Gracias, presidente.

Consejero, Granada ha recibido con gran satisfacción la noticia de que, por fin, después de tantos años de abandono, se dé solución definitiva y coherente a sus infraestructuras judiciales.

Hasta ahora, totalmente impropias de la capital judicial... Por fin, la ciudad de la justicia echa a andar y, con ello, la necesidad de eliminar una dispersión de sedes judiciales que se ha convertido en un problema que impide dar un servicio público como la justicia, acorde con la entidad social, cultural y económica de Granada.

Las instalaciones actuales, en muchos casos, ni siquiera cumplen con las necesidades tecnológicas y estructurales que la sociedad demanda. Celebramos, por tanto, un hito significativo en el desarrollo de nuestra ciudad y en el fortalecimiento del sistema judicial. E incluso apuestas de este tipo pueden ayudar a sensibilizar a la población sobre la relevancia de la justicia y su papel en el Estado de Derecho. Sobre todo, en estos momentos, consejero, en que la mayoría de los ciudadanos tienen una percepción de la justicia muy muy negativa. Una justicia cuya independencia se está poniendo en riesgo por el Gobierno de Sánchez, quien pretende manipularla. Jamás un fiscal general del Estado había estado investigado, imputado, y no solo eso, sino que tampoco ha cumplido con su deber ético, profesional e incluso moral de colaborar con la justicia, negándose a responder a las preguntas del juez, e incluso poniendo en entredicho su labor. Y siempre, siempre, actuando al servicio de los dictados de Sánchez.

Con este panorama, la reciente adquisición y adaptación de la nueva sede judicial de Granada no simplemente es un espacio físico, sino que simboliza el compromiso y el respeto del Gobierno andaluz con la justicia, con la modernización de un sistema que debe ser ágil, eficiente y accesible para todos los ciudadanos. Y esta nueva sede representa una renovada confianza en el sistema judicial de nuestra ciudad.

Quiero felicitarlo, señor consejero, por ese ambicioso y necesario proyecto para Granada que supone, sin duda, un salto de calidad importante. La compra de ese edificio tan emblemático, como es el Cubo, un edificio singular que sin duda se convertirá en símbolo y estandarte de la capital de la justi-

cia andaluza. Supone devolver a Granada lo que durante tantos años los gobiernos socialistas le han arrebatado, su papel protagonista dentro del mundo judicial de Andalucía.

En definitiva, consejero, enhorabuena por su empeño en mejorar las infraestructuras judiciales de Andalucía, el agradecimiento de la ciudad de Granada por su compromiso...

[*Rumores.*]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Herrera.

Señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

## El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señora Herrera, por permitirme que pueda detallarle cuál ha sido el trabajo de la consejería y mío con relación a darle a la capital judicial de Andalucía la sede que le corresponde y que necesita, y que, desde luego, desde hacía mucho tiempo ni tenía ni esperaba.

Mire, el 26 de julio del año 2022 tomé posesión como consejero de Justicia. El día 27 fui a Granada. Tuve una reunión con el presidente del TSJ, tuve una conversación con la fiscal superior y con el presidente de la audiencia, que nos encontrábamos ese día en Granada, y adquirí con ellos un compromiso. El compromiso era no perder ni un minuto para que Granada tuviese las instalaciones judiciales que merece la ciudad, que es capital judicial de Andalucía, y así está recogida el nuevo estatuto. No pude cumplir esa palabra a pesar de la voluntad de esta consejería, porque fue imposible avanzar con el anterior equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Granada en algo que no fuera una tozuda irrealidad, que era generar la nueva sede judicial en el eje Caleta-Gran Vía-Plaza Nueva, que usted conoce y que ha estado durante décadas siendo el gran debate de la justicia en Granada.

A pesar de eso, pusimos en carga el proyecto de mejora de la actual sede judicial, la de Caleta, la principal sede que tenemos en Granada, con 2,6 millones de euros para una mejora integral del edificio. Encargamos el proyecto en septiembre de ese mismo año. Recibimos el proyecto básico de ejecución en febrero del año 2024. Ya se ha hecho la supervisión de estos proyectos, y esperamos que se licite de manera inmediata, y la obra empiece en septiembre del año 2025.

Pero, mire, en junio del año 2023 se cambió el equipo de Gobierno. Ese cambio de Gobierno fue trascendente para nuestros objetivos y para los de Granada. En agosto del año 2023 tuvimos una reunión la alcaldesa de Granada y yo mismo con la Mesa por la Justicia de Granada, en la que están representados todos los operadores jurídicos. Llegamos al acuerdo de que el Cubo y el solar adyacente tenían que ser la ciudad de la justicia que Granada merecía.

A partir de ese momento, en septiembre, iniciamos los contactos con la entidad propietaria, 37 reuniones entre reuniones físicas y videoconferencias. Alcanzamos un principio de acuerdo en 2023. Se

incorporó al presupuesto del año 2024 una partida de 20 millones. En enero se puso en marcha todo el proyecto. Hicimos la auditoría que exige la legislación para la compra de este tipo. Se entregaron la auditoría en noviembre. Y se firmó ante notario el 5 de diciembre. Y el presidente de la Junta estuvo allí. Hoy Granada tiene futuro. La justicia en Granada va a tener las instalaciones que se merece y, desde luego, se supera la etapa en la que se incumplían las promesas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

---

**12-25/PNLP-000001. Proposición no de ley relativa a las actuaciones frente a las políticas e impuestos medioambientales de la Unión Europea por perjudicar de manera injustificada la competitividad del Puerto de Algeciras y del resto de puertos de Andalucía**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día, proposiciones no de ley.

Proposición no de ley en pleno relativa a las actuaciones frente a las políticas e impuestos medioambientales de la Unión Europea por perjudicar de manera injustificada la competitividad del puerto de Algeciras y el resto de los puertos andaluces, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Se han admitido a trámite en relación con la presente PNL nueve enmiendas: cinco, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, y cuatro, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Verán, señorías, cantaba Pericón de Cádiz, insigne flamenco gaditano en una situación complicada, pues cantaba: «que nadie se apure ni se ponga triste, que si no hay *pa* carne comeremos alpiste». Y yo, en esta cuestión, no le voy a hacer mucho caso a Pericón, la verdad, porque yo creo que esta iniciativa que nos trae aquí nos tiene que apurar y mucho. Y es lo que le pasará a Andalucía si no ponemos remedio a muchas de las políticas que vienen de Bruselas. Me refiero a que comeremos alpiste. Y aunque ustedes puedan pensar que esta iniciativa puede afectar al puerto de Algeciras exclusivamente o a otros puertos de Andalucía, ya le digo yo que no, que afecta a muchos pueblos y a muchas zonas de esta tierra. Como saben, la percha de la iniciativa es la supresión, por parte de la naviera danesa Maersk, de una de las líneas que viene de la India, que antes hacía escala en el puerto de Algeciras y que ahora va a hacer escala en el puerto de Tánger Med. Y ese cambio va a afectar, y mucho, a las exportaciones de Andalucía, porque esas exportaciones antes salían del puerto de Algeciras, se dirigían directamente al puerto de Algeciras y ahora, si van a ir al mercado americano, que es donde era el destino final de esas exportaciones, van a tener que coger o un *feeder*, que es un transporte pequeño, una embarcación pequeña que les lleve los productos desde el puerto de Algeciras al puerto de Tánger Med, o bien, en el peor de los casos, llevarles esos productos a otros puertos que no son de Andalucía para que salgan de nuestra nación. Como verán, simplemente con ese *feeder*, con ese transporte que iría del puerto de Algeciras al puerto de Tánger Med, estamos incrementando, en primer lugar, los costes, porque hay que coger otro transporte adicional, y, en segundo lugar, hay que tener más control, sobre todo, de esas materias percederas que salen del puerto, en este caso ahora, de Tánger Med. Así que no estamos hablando, y pierdan ustedes esa esperanza, no estamos ha-

blando únicamente del empleo de esa zona de Andalucía, de la zona del Campo de Gibraltar; estamos hablando del empleo de muchas zonas de Andalucía, de todas las zonas de donde se exporta, insisto, a Estados Unidos, que es la línea que se ha perdido, entre comillas. Hablamos de agricultura, de ganadería; en definitiva, de todo lo que se exporta, igualmente también relacionado con ese transporte que vamos a perder.

¿Y por qué pasa esto? Pues esto pasa porque estamos perjudicados por las políticas de Bruselas, que pactan sus señorías del Partido Popular y las señorías del Partido Socialista en Bruselas, lo que diría el señor González Pons, el de las obispos. Y en esta zona de Andalucía y en esta zona de España, me refiero ahora exclusivamente a la zona de Algeciras, del Campo de Gibraltar, tenemos que hacer frente también, por si ustedes no lo saben, al paraíso fiscal y comercial de lo que es Gibraltar.

Por cierto, yo no sé si ustedes lo saben, pero ahora la Unión Europea está pensando excluir a Gibraltar de la lista negra contra el blanqueo. A Gibraltar excluirla de la lista negra contra el blanqueo. Antes de las elecciones europeas lo iban a hacer pero, como venían las elecciones, lo quitaron. Esto, si se produce, va a hacer un daño terrible a la zona del Campo de Gibraltar.

Y esto es consecuencia de esas políticas, insisto, que vienen de Bruselas. Yo, como les decía al principio, no solo tenemos que hacer frente a ese paraíso fiscal que tenemos allí, tenemos que hacer frente también a los productos que vienen de Marruecos, que nos generan y nos produce competencia desleal. Así que, piénsenlo, estamos hablando de Gibraltar, paraíso fiscal, competencia desleal de los productos que vienen de Marruecos y ahora una tercera fuente de desigualdad, que es que vamos a tener que permitir esos paraísos de emisiones con ese impuesto, con los ETS que nos ha puesto la Unión Europea.

Yo sé que alguna de sus señorías ahora subirá aquí y me dirá que ha salido la naviera diciendo que los ETS no han tenido nada que ver, que si la red de cooperación Gémini y que si el puerto de Algeciras lo aguanta y lo sostiene todo. Pero yo les voy a dar el dato. El puerto de Tánger Med no tiene ni 20 años, ni 20. Y ya Marruecos está en el club de los países que aparecen en la lista de los 20 mejores puertos a nivel mundial. Junto a Singapur, China, Estados Unidos, Corea, Hong Kong, Emiratos Árabes Unidos, Malasia, Países Bajos y Bélgica, Taiwán, Tailandia y Vietnam. Y ya ha superado, ojo, no tiene ni 20 años, y ya ha superado a puertos como Hamburgo o como Nueva York. No busquen ustedes en la lista a España porque no está y no busquen, por supuesto, en las listas de los principales puertos del mundo al puerto de Algeciras porque no está.

Fíjense cómo será la magnitud del problema. Ya he dicho antes lo del puerto de Hamburgo, pero es que hay puertos en el norte de Europa dentro de la Unión Europea que ya tienen miedo. Tienen miedo porque las navieras pueden parar o pueden sustituir lo mismo que han hecho en Algeciras, pueden sustituir destinos del norte de Europa dentro de la Unión Europea por los puertos británicos, que no tienen que pagar ETS porque no están en la Unión Europea. Les pongo más en contexto.

Verán, los buques que cubren rutas dentro de la Unión Europea pagan el cien por cien del CO<sub>2</sub>. Dentro de la Unión Europea, ¿eh? El cien por cien del CO<sub>2</sub> emitido. Y los que llegan a la Unión Europea desde otras jurisdicciones deben pagar la mitad. Es decir, es la propia Unión Europea la que establece esos criterios que perjudican a los puertos europeos. ¿Vale?

¿Por qué sucede esto? Pues por lo que ustedes ya conocen: porque la Unión Europea tiene un objetivo distinto al que nosotros podemos mantener, que es defender nuestro producto primario, nuestro sector industrial. La Unión Europea tiene otro objetivo. Y yo estoy seguro de que ahora en sus réplicas me vendrán a hablar del cambio climático, que si los aranceles de Trump y todas estas cuestiones. Que si quieren entramos en el debate en mi segunda intervención. Pero yo les pido que lo piensen antes. Y les voy a explicar por qué.

Un portacontenedores que viene de la India y escale en Tánger Med y se vaya directamente a Estados Unidos no paga. No paga los ETS y contamina exactamente igual. Es decir, que no estamos hablando de un impuesto para mejorar la calidad de los mares o un impuesto que luche contra el cambio climático. No, no. Es un impuesto puro y duro. Yo les pido, por favor, que en sus intervenciones sean serios y no me hablen de esto porque yo creo que el argumento cae por su propio peso.

Y esta iniciativa responde en principio, aunque la percha sea esa decisión de la naviera, esta iniciativa de lo que quiere hablar es de competitividad, de competencia desleal, va de no ayudar a aquellos que atacan a los productores andaluces, va de control, control de productos en fronteras, va de mejorar infraestructuras portuarias y va de que, si Bruselas no suprime los ETS, pues que estas zonas, estos puertos de Andalucía tengan ayudas.

Yo, en este caso, les voy a poner a ustedes un ejemplo: el año pasado, bueno, el año pasado no, en julio de 2023, el Gobierno de Andalucía firmó un acuerdo con la región de Tetuán, Tánger y Alhucemas, donde uno de sus objetivos era combatir el cambio climático. Si yo les preguntara a sus señorías si Marruecos está combatiendo el cambio climático, ustedes me van a decir, porque son gente sensata, me van a decir que no. Ni Tánger Med compite en las mismas condiciones que el puerto de Algeciras, ni los productos que vienen de Marruecos compiten en las mismas condiciones que los productos andaluces o españoles. Y están solo a 15 kilómetros. Yo estoy seguro de que todos ustedes me escucharon aquí en esa intervención cuando yo le dije al señor Moreno Bonilla que, hombre, que yo reconocía que había leído en el manifiesto del Partido Popular para las elecciones europeas lo de potenciar el norte de África. Y esto es de lo que estamos hablando también.

Por eso yo les pido a sus señorías que cuando vayan a votar reflexionen. Porque si son conscientes de que lo que está pasando perjudica al sector primario y lo que está pasando perjudica a la industria y, por supuesto, al transporte también, pues lo piensen antes de votar. Porque Andalucía en esto se encuentra absolutamente sola, sola. Yo me acuerdo de esas declaraciones, y esto lo digo porque otras partes de España tienen un poder que pueden soportar muchas cosas, pero Andalucía no. Yo me acuerdo de unas declaraciones de la señora Ayuso donde dijo que el puerto de Madrid era Valencia. No dijo que el puerto de Madrid era Andalucía, dijo Valencia. Y hace pocos días vino a decir que Madrid y Cataluña juntas irían mucho más lejos. No habló de Andalucía.

Yo por eso, señorías, en este mes de febrero, en este mes del 28 de febrero, pues piensen que detrás de la bandera y detrás de las festividades están los andaluces. Están los andaluces. Y por eso yo les pido que hagan esa reflexión. Que se acuerden de los andaluces, los de un partido y los de otro partido. Porque ni siquiera en Madrid, ni siquiera en Bruselas se piensa en los andaluces. Por eso España está a la cola de la Unión Europea, Andalucía está a la cola de la cola, que es España, y la provincia

de Cádiz está a la cola de la cola de la cola. Y, claro, eso es una cosa que nosotros con esta iniciativa queremos revertir.

Por eso, señorías, yo les pido, por favor, que no se resistan al alpiste y se queden con la carne.

Gracias.

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Corresponde a continuación el posicionamiento del resto de grupos políticos.

Y para ello, en primer lugar, tomará la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía. Y, en su nombre, la señora Nieto Castro tiene la palabra.

Señora Nieto, cuando usted quiera.

## La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Gracias, señor Gavira, por la exposición que nos ha hecho de la iniciativa con respecto a la situación que atraviesa el puerto de Algeciras y la valoración a su criterio y a criterio de su grupo de cómo debe paliarse o cómo ustedes interpretan esa situación. Creo que es positivo —y, además, muy necesario— que el debate lo situemos en unos términos que permitan también identificar bien las intenciones últimas y la estrategia última que Vox despliega aquí, y que comparte de manera entusiasta con el resto del mundo y de quienes piensan como ustedes.

Ustedes están muy contentos de que Trump haya ganado las elecciones en Estados Unidos. Y, desde esa perspectiva de estar muy contentos de que haya llegado al Gobierno de Estados Unidos un señor desaprensivo, que ha amenazado con aranceles macarras y con bravuconadas a medio mundo, en los pocos días que lleva al frente de los designios de ese país. Y en la medida en la que ustedes guardan silencio, con la afectación y las consecuencias que eso va a tener para nuestro sector primario, que dicen ustedes defender, me parece que, para que lleguemos de alguna manera a un provecho clarificador para quien vea el debate, hay que situarles a ustedes enfrente de esa formidable contradicción, que es decirle aquí a la ciudadanía que ustedes les defienden más que nadie, que solo les queda la opción que ustedes representan, que solo ustedes están muy preocupados con cómo está nuestra gente en el campo, en la mar, que ustedes les defienden de todo. Pero luego bendicen y guardan sumisión y pleitesía a esas grandes corporaciones internacionales, que viven al amparo —y ahora jubilosamente alentadas— por ese señor Trump, que quiere que la barbarie institucional campe a sus anchas por todos los países del mundo.

¿Y por qué les digo yo esto? Porque, al final, aquí hay dos maneras de entender lo que está pasando. Ustedes hablan del globalismo, ustedes hablan de cómo hay que erradicar todas las medidas, sean de

protección ambiental o de cualquier otra naturaleza —luego me referiré a ello—, porque dicen ustedes que todas esas medidas desplegadas lo que hacen es una afrenta a sectores estratégicos de nuestra producción, que le hacen una afrenta a nuestra ciudadanía, en general, y que, por tanto, mantener esa dictadura medioambiental y ese globalismo, como ustedes le llaman, lo que hace es un perjuicio cierto a Andalucía y a todo nuestro país.

Claro, competencia desleal. No va a haber nunca, nunca, una manera de afrontar la competencia y el tráfico de personas y de mercancías —y la logística internacional— que sea mínimamente seria, que se apoye en esos postulados. Se lo voy a decir de otra manera: o globalizar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, las medidas medioambientales que permitan pensar en una sostenibilidad presente y futura, los derechos de las mujeres, o finalmente nunca, jamás, un país como el nuestro podrá tener una competencia ventajosa con países terceros.

Porque ustedes dicen aquí que el problema del puerto de Algeciras es esta normativa medioambiental. Vamos a poner por caso que la quitamos de la ecuación. ¿Usted cree que Algeciras entonces va a ser igual de competitiva que Tánger Med? No lo va a ser, señor Gavira, porque, por fortuna, aquí tenemos convenios colectivos de los trabajadores y las trabajadoras y unas condiciones laborales y retributivas que hay que cumplir y respetar. No están ustedes demasiado preocupados de que haya una extensión de esos derechos que garantice que los costes fijos de las empresas sean los mismos aquí que allí y que, por tanto, no se deslocalicen buscando la explotación laboral de la que ustedes nunca hablan. No digo ya de los puertos, no digo ya de los puertos.

¿Qué hacemos cuando quitemos eso de la ecuación? ¿Legalizamos el trabajo infantil en España para que nuestro textil y nuestro calzado sean igual de competitivo del que se fabrica en Bangladesh, en la India? No creo que eso sea... Bueno, sí, parece que eso es lo que ustedes están planteando: que todas las medidas de protección de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, y de protección de nuestro entorno que garanticen que el planeta pueda seguir albergando la vida, tal y como la conocemos, pues estos son todos inventos globalistas para hacerle daño a la población andaluza, a la población española.

Y que se corten cualquier atisbo de inversión en países terceros. Entonces, la población de países terceros que no tenga donde ganarse la vida, que no venga, que no venga. Bueno, salvo que venga sin ningún tipo de derecho laboral y para poder ser explotado a tres turnos, para que luego se presuma de los amplios beneficios que dan los sectores que se apoyan en ese trabajo semiesclavo. Entonces, que no vengan. Pero allí, que no se invierta para que tengan oportunidades de ganarse la vida dignamente en su tierra, razón por la cual no vendrían —o vendrían en una proporción mucho menor.

Bueno, señor Gavira, en mitad de esa formidable confusión, no se le puede intentar trasladar a la ciudadanía que ustedes les defienden en alguna medida. Y le voy a traer a colación el último decreto del Congreso de los Diputados. Porque, claro, aquí, en el ruido que ha generado el disparate del Partido Popular, no se habla de lo que han hecho ustedes, y de lo que ya han anunciado que van a volver a hacer.

Habla usted del impacto negativo que tienen las medidas de sostenibilidad ambiental que se puedan aplicar a los puertos andaluces y, en concreto, al de Algeciras. ¿Y que no se revaloricen las pensiones

no tiene impacto en el Campo de Gibraltar? ¿Y de que ustedes sean contrarios a que se eleve el salario mínimo interprofesional, eso no tiene impacto en el Campo de Gibraltar? ¿Y que ustedes le llamen «pagueta» a conseguir que haya una cobertura que garantice unos mínimos de dignidad para personas que lo pasan muy mal? Miles de esas familias viven en la comarca del Campo de Gibraltar. ¿Eso es defenderlos? ¿Eso es protegerlos? Pues no, señor Gavira.

Ustedes están a disposición de grandes intereses, que quieren eludir los controles democráticos y que quieren hacer del capitalismo salvaje la única moneda de cambio en el ámbito de la política, de la sociedad, de los medios de comunicación, en las relaciones laborales o en el avance de derechos de las mujeres. Y nosotros ahí no podemos estar de acuerdo.

Aquí, en esta Cámara, cuando buena parte de ustedes todavía pertenecían al Partido Popular, vimos debates muy duros, cuando el Partido Popular gobernaba en España y quiso, con un decreto, deteriorar sin fin los derechos laborales de los estibadores y las estibadoras. Porque entonces, el problema de la competitividad de los puertos, en general, y del de Algeciras, en particular, era que la estiba era un colectivo de trabajadores privilegiados. Y no, ni lo eran entonces ni lo son ahora. El puerto de Algeciras es una maquinaria pujante, que genera, efectivamente, riqueza y prosperidad en una comarca en la que, de manera directa o indirecta, 28.000 personas dependen de él.

Esta ruta se compensará con otra. Cuando este puerto tenga una conexión ferroviaria que garantice el fortalecimiento de la cadena logística por dentro de nuestro país, ni Tánger ni Valencia ni Sines... Porque el puerto de Algeciras es el único que está donde puede estar. Y su ubicación geográfica privilegiada le da una potencia competitiva que va sorteando, a pesar de que no tiene esa conexión ferroviaria terminada. Felizmente, este Gobierno de coalición está por fin poniendo dinero a una obra estratégica que, cuando gobernaba el Partido Popular, no recibió dinero para poner ni una traviesa. Ni una traviesa.

Y, por tanto, la prosperidad futura del Campo de Gibraltar, la prosperidad futura de Andalucía y de nuestro país, en nuestra modesta opinión, está en dos cuestiones:

La primera, en una ofensiva sin precedentes en extender derechos, derechos laborales, derechos de protección medioambiental, de sostenibilidad, de respeto de los derechos civiles, de denuncia del trabajo infantil, de garantías para la seguridad alimentaria de nuestro mercado de consumidores y de consumidoras. En eso hay una primera fortaleza.

Y la otra, en que ustedes dejen de decirle a la gente que les protegen con una mano y, con la otra, apretar siempre el botón de la destrucción controlada de las bases de la democracia y de los avances que, por tantos años, los trabajadores y las trabajadoras de este país han conquistado con sus movilizaciones.

Así que vamos a votar en contra de esta iniciativa. El puerto de Algeciras va a seguir para adelante. Yo le mando otro saludo a todo el personal que trabaja en él, y le auguro un excelente futuro, porque estoy convencida que ese abrazo a Trump y ese jolgorio que tienen ustedes, creyéndose que castigando al Gobierno de coalición no castigan a la población, les va retratando, y les va a desenmascarar y les va a hundir electoralmente.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Corresponde, a continuación, al Grupo Parlamentario Socialista. Y, en su nombre, tomará la palabra el señor Hernández Tristán, que defenderá al mismo tiempo sus enmiendas.

Señor Hernández, cuando usted quiera.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Vox, la ultraderecha en este Parlamento, nos vuelve a traer una iniciativa estéril cargada de mentiras. Utilizan una decisión autónoma de una empresa privada del transporte marítimo de mercancía como excusa para poner negro sobre blanco su rechazo a las políticas medioambientales de la Unión Europea, su negacionismo del cambio climático. También utilizan esta iniciativa para seguir lanzando soflamas en contra de la cooperación al desarrollo. Y ante todos sus bulos, mentiras que hacen tanto daño, siempre van a tener en contra al Partido Socialista.

Y todo ello también lo utilizan, como también nos tiene acostumbrados a hacer el Partido Popular, para ir en contra del Gobierno de España, de decir no a todos. El último ejemplo lo hemos visto con el decreto Ómnibus, donde han votado el Partido Popular y Vox, la derecha y ultraderecha, una vez más, en contra de subir las pensiones a 1,5 millones de andaluces. Han votado en contra de bonificar el transporte público. Han votado en contra de que vengan a Andalucía más de 1.800 millones de euros. Una auténtica vergüenza, señorías.

Señorías, como ha anunciado la propia empresa aludida en esta PNL, la decisión del cambio de puertos responde única y exclusivamente a un ahorro temporal de en torno a cinco días en su ruta hacia el oeste de India hacia los Estados Unidos. Por supuesto, todas aquellas empresas, trabajadores y trabajadoras que Vox obvia en esta PNL, también las trabajadoras que se han visto o que se pueden ver afectadas, tienen todo el apoyo del Partido Socialista. Pero eso sí, qué casualidad, Vox no menciona en la iniciativa la decisión también de la empresa Maersk, dentro de la red Gémini, de incorporar al puerto de Algeciras en sus ocho *hubs*. Que, por ejemplo, está suponiendo que desde esta semana haya ya unos movimientos de 43.000 movimientos de contenedores semanales.

Por supuesto, el puerto de Algeciras, como el resto de los puertos de interés del Estado de España y, por supuesto, también de Andalucía, son y seguirán siendo competitivos. Y el puerto de Algeciras, a nadie le cabe duda, es un referente en volumen de mercancía y en inversiones del Gobierno de España. Le voy a mencionar algunos datos, señor de Vox. El puerto de Algeciras ha registrado un incremento, durante el primer semestre del año 2024, del 2,6%. En el segundo semestre del 2024, el puerto de Algeciras se posicionó como el cuarto en el ranquin de los puertos europeos con mayor volumen de toneladas movidas. El puerto de Algeciras es el primero a nivel nacional y es uno de los más importantes del mundo. En relación con las inversiones del Gobierno de España, ya hay comprometidos 1.775 millones

de euros para el desarrollo de su colectividad, tanto vía aérea como ferroviaria. Es imprescindible esta inversión del Gobierno de España para afianzarlo como puerta de entrada a Europa y al Mediterráneo, al igual que consolidarlo como una plataforma logística para la importación y exportación.

Señorías de Vox, señorías del Partido Popular, tras los siete años de gobierno de Manuel Rajoy, sin una sola inversión en el puerto de Algeciras, con el silencio cómplice del Partido Popular de Andalucía y con el silencio cómplice de Moreno Bonilla, ahora sí se están ejecutando las inversiones que son necesarias. Y le voy a dar algunos ejemplos. Actuaciones para la mejora del tramo de Algeciras-Bobadilla, por un importe de 470 millones de euros. O la autopista ferroviaria de Algeciras-Zaragoza, con actuaciones de 468 millones de euros. Así es realmente como se apoya el desarrollo del puerto de Algeciras. Así es como realmente se apoyan las empresas que desarrollan su actividad y, por supuesto, también a todo y cada uno de los trabajadores y trabajadoras. No con bulos y mentiras, señor de Vox.

Señorías de la ultraderecha, los datos matan su relato catastrofista. Pero sabemos que a usted le importa muy poco el puerto de Algeciras, sus empresas, los trabajadores y trabajadoras. Su iniciativa es una excusa más, una percha —como usted mismo ha dicho— para defender su negacionismo climático y para ir en contra de las políticas verdes de la Unión Europea. Un cambio climático que ya está alterando gravemente nuestros patrones meteorológicos y ecosistemas. Sin políticas verdes, las sequías, las DANA, los incendios forestales cada vez serán más frecuentes y destructivos. En todo el mundo, miles de personas ya mueren por el aumento de las temperaturas, la aparición de nuevas enfermedades y la multiplicación de las catástrofes naturales, como consecuencia del cambio climático.

También tenemos ejemplos muy cercanos. La DANA de Valencia, intensificada por el cambio climático, como demuestran multitud de estudios científicos, provocó 224 fallecidos en la Comunidad Valenciana. También, la última DANA, un fallecido en Andalucía y siete en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. El impacto en el cambio climático en Andalucía también está más que demostrado. La Comisión Europea calcula que será mucho más potente, hasta cinco veces más, en Andalucía que en otras regiones de Andalucía. En algunos ejemplos, el agua escasea en muchas zonas de nuestra comunidad autónoma, sectores clave de nuestra tierra que ustedes dicen defender, pero que para nada lo defienden, como la agricultura y la ganadería. Año tras año y cada vez con mayor virulencia se enfrentan a los efectos de la sequía, con menor producción y mayor destrucción de empleo por la escasez de la lluvia. La costa andaluza es una de las que más expuesta está a la subida del nivel del mar como consecuencia del cambio climático. Y todo esto y mucho más es lo que niega la ultraderecha; es lo que niega Vox.

Señores del Partido Popular, el problema no es solo que pacten con la ultraderecha a ello donde pueden sumar. El verdadero drama del Estado de bienestar, de los derechos conseguidos y del sistema democrático liberal es que es la entrada de la ultraderecha, en todos los gobiernos de Europa donde pueden, de la mano de la derecha tradicional, que está provocando la mutación de sus propios valores para copiar el discurso de la ultraderecha y blanquear su discurso. El ejemplo más claro lo tenemos con el pacto de la vergüenza que rompió el cordón sanitario en toda Europa de Partido Popular y Vox en Andalucía en el año 2018, que llevó al presidente Moreno Bonilla a gobernar Andalucía. Pero lo peor de todo es que llevó a la aplicación de las políticas de ultraderecha en nuestra tierra.

Con relación a la cooperación y al desarrollo, también es dilapidada en esta PNL, solamente un mensaje. Para que nuestro país prospere, la humanidad también debe prosperar. Debemos aspirar, y así lo hace el Gobierno de España, con su política exterior y cooperación y desarrollo a un mundo con menos desigualdad, menos pobreza y paz. Y es que no existe una prosperidad propia y seguridad propia si no se garantiza la de los demás. Y, lamentablemente, tenemos ejemplos en toda la historia y también recientemente.

En la cooperación y desarrollo, la ultraderecha también ha marcado el camino del Gobierno de la Junta de Andalucía. Se están reduciendo drásticamente las inversiones en cada uno de los presupuestos desde el año 2019. Señorías, con relación a la directiva ETS, les pido rigurosidad. Está en vigor desde el año... Y, señorías del Partido Popular, ¿quién fue la anterior comisaria? ¿Quién es el actual comisario de Transporte? ¿De qué partido es? Del Partido Popular Europeo.

El Grupo Socialista Europeo y el Gobierno de España ya introdujeron importantes modificaciones en el proceso de negociación, como, por ejemplo, la incorporación de medidas y cláusulas para evitar el debido tráfico de terceros países. Pero es cierto, hay que seguir realizando trabajos importantes en este sentido. Y así lo está haciendo el Gobierno de España, especialmente el ministro Puente, en todas las instituciones europeas, para reclamar a la comisión para que se adopten medidas correctoras y preventivas que garanticen una correcta aplicación de los ETS. Por ejemplo, España ha sido el primer país en reclamar la figura de la inclusión en la directiva de los puertos transparentes. Y en la última reunión del Consejo Europeo, el ministro Puente presentó la directiva, junto también con Italia y Portugal, que también pedía la mejora de la directiva ETS, en diciembre del año 2024.

Estos son solo algunos ejemplos del trabajo que está haciendo el Gobierno de España en todas las instituciones europeas y también internacionales en defensa de los puertos andaluces y de los puertos de España.

También, señoría, aunque no lo ha mencionado en su exposición, dilapidan el trabajo que está haciendo el Gobierno de España con respecto a la modernización de los puertos, las inversiones o la reforma de los dos puntos de inspección fronteriza. Con relación a esto último, recordarles que desde el 23 de enero, hace apenas dos semanas, ya se están implementando en todos los puertos españoles la ambiciosa reforma de los puertos de inspección fronteriza. Más efectivo, mayor agilidad, que está reduciendo también los costes de exportación e importación. No han pasado ni quince días, y ya están pidiendo Partido Popular y Vox —Partido Popular, con sus enmiendas— una reforma integral de estos esfuerzos del Gobierno de España.

Y finalmente, para terminar, en resumen, señorías, el Gobierno de España, presidido por Pedro Sánchez, se ha convertido desde el año 2018 en el mayor aliado de todos los puertos de España y también, por supuesto, los puertos andaluces, de los puertos de interés general, que son los que gestiona el Gobierno de España. Por supuesto, también el de Algeciras, y así lo demuestran los datos como algunos que le acabo de dar. Y, de igual forma, el Gobierno de España está trabajando en todos los foros internacionales europeos para seguir defendiendo los puertos andaluces y modificar la normativa para su desarrollo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

Corresponde a continuación la intervención del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defenderá también sus enmiendas. Y en su nombre tomará la palabra la señora Pintor Alonso.

Señora Pintor, cuando usted quiera.

La señora PINTOR ALONSO

—Gracias, presidenta.

Hombre, señor Hernández, ¿pacto de la vergüenza el de Andalucía? Pacto de la vergüenza, el de Madrid.

[Aplausos.]

Buenas tardes, señorías, consejera.

Desde el Grupo Parlamentario Popular agradecemos y compartimos la preocupación por nuestros puertos, porque estamos convencidos de su capacidad y de que pueden aportar mucho más de lo que ya hacen, si hubiera una mayor cooperación de todas las administraciones, desde la lealtad y el ánimo constructivo. Y se lo dice una algecireña, y lo digo con mucho orgullo, que viene de una comarca como la comarca del Campo de Gibraltar, con el principal puerto de España, como se ha dicho aquí, y el segundo polo industrial de Andalucía.

Ahora bien, señorías de Vox, una cosa es la preocupación y otra, creemos nosotros, generar alarma social, laboral e inseguridad a las empresas, trabajadores y también a los clientes potenciales inversores del puerto de Algeciras, como se hace en esta iniciativa.

Les recuerdo que ha sido este Grupo Parlamentario el que trajo al final del periodo parlamentario, en el mes de julio, una proposición no de ley en la que reclamábamos medidas de apoyo para que nuestros puertos sean más sostenibles y competitivos y sigan aportando riqueza y empleo a Andalucía, gracias a su potencial, a su situación estratégica y al trabajo conjunto de las administraciones para su modernización.

En este sentido, hay que destacar qué es lo que está haciendo el Gobierno de Andalucía, que preside Juanma Moreno, plenamente consciente, como decía al principio, del papel esencial que juegan nuestros puertos en la economía andaluza, dando los pasos decisivos para que cada vez sean más competitivos y generen más actividad y empleo de la mano de las áreas logísticas. Pero, para que estas actuaciones tengan o cumplan los objetivos deseados, hace falta que se impliquen todas las administraciones. Y, señorías socialistas, este no es el camino, señor Hernández, este no es el camino, el de la corrupción y el del fango...

[Aplausos.]

..., el de las operaciones de la trama Koldo, 24,2 millones. ¿Están aquí los 400 millones de la Algeciras-Bobadilla y la autopista férrea Algeciras-Zaragoza? ¿Dónde está? El camino, señorías, creemos que es el de la puerta de entrada al progreso, al empleo, lo decía hoy nuestro presidente. El de la entra-

da de los grandes buques, como usted ha dicho, de la ruta Gémini, que han hecho escala esta semana ya dos, dos en el puerto de Algeciras.

Miren, señorías de Vox, estese tranquilo, señor Gavira, que este es un modelo y este es otro. Este es el que elige el Partido Popular, en el que gana Andalucía...

[Aplausos.]

... y en el que ganan, por supuesto, nuestros puertos. Y, mientras tanto, sí, señor Hernández, vamos a seguir exigiendo al Gobierno de España que deje de mirar para otro lado y que, de una vez por todas, se avancen las infraestructuras claves para Andalucía, que no se están materializando. Usted las ha enumerado. Y que se ejecuten en tiempo y forma las que son de su competencia, señorías del PSOE, como el desarrollo de los corredores ferroviarios Mediterráneo y Atlántico, en especial ramal central, común a ambos corredores, y la columna vertebral de la conectividad ferroviaria de Andalucía, la autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras, así como las infraestructuras viarias necesarias. Ello aumentaría, sin duda, el rendimiento de nuestros puertos.

Asimismo, porque así también lo traslada el sector, volvemos a pedir al Gobierno de España que introduzca medidas y cambios compensatorios para amortiguar el impacto de la entrada en vigor del sistema para controlar y grabar las emisiones de dióxido de carbono del transporte marítimo en la Unión Europea. Así lo recogía el acuerdo del Consejo de Gobierno de febrero de 2024, que instaba al Gobierno de España a la adopción de medidas para el apoyo de los puertos andaluces frente a las emisiones de dióxido de carbono en la Unión Europea, así como darle traslado de esta a la comisión.

En este sentido, hemos presentado, señor Gavira, una enmienda a los puntos, para que se aborden, por tanto, los cambios normativos. Igualmente, exigimos al Gobierno de España que cumpla de una vez por todas con los puertos en lo referente a la todavía ineficiente situación por la que están pasando los puestos de control fronterizo, tal como lo expresaba también el acuerdo del Consejo de Gobierno de abril del 2024, en el que se insta desde el Consejo de Gobierno al Gobierno de España a la adopción de nuevas medidas necesarias para garantizar la mejora de la actividad del puesto de control fronterizo del puerto bahía de Algeciras y la constitución de una autoridad única para coordinar la actividad de los puntos de inspección fronteriza.

Cabe destacar, y esto es un avance, que en octubre del 2024 se ha puesto en marcha en el puerto de Algeciras el proyecto piloto de integración de los servicios de sanidad exterior y sanidad animal y vegetal, y que el resultado está siendo positivo, aunque siguen pendientes otras medidas respecto a la digitalización e integración de sistemas que son muy necesarias. De ahí la enmienda al punto número 8.

Hay que decir, por otro lado, y aquí se ha señalado, que, como mostrábamos, la naviera Maersk ha confirmado en el puerto de Algeciras que será uno de sus ocho *hubs* estratégicos mundiales en esa nueva alianza Gémini, Maersk y la Hapag-Lloyd. Precisamente, este pasado lunes, hacía esa primera escala y un segundo buque en estas rutas Gémini. Nos consta que llegar hasta aquí no ha sido nada fácil. Por ello, desde este grupo queremos reconocer el trabajo realizado por la comunidad portuaria de la bahía de Algeciras, de su presidente, el señor Landaluce, tras dieciocho meses de trabajo para cualificar y superar las exigencias que el proyecto exige, con un aumento del número de prácticos, así como la capacidad de remolque.

Por último, referente al punto de las relaciones norte-sur de Europa-norte de África, el puerto de Algeciras, señor Gavira, es un puente marítimo beneficioso para ambos países. Un claro ejemplo lo tenemos en el sector de la automoción. Las cajas de cambio de Renault en Sevilla, por ejemplo, y los motores de fábrica en Valladolid se venden en las plantas de montaje de Renault en Marruecos. Por tanto, señorías de Vox, déjense ya de alarmismos, de generar inseguridad en las empresas, trabajadores, operadores y clientes del puerto de Algeciras. Dejen ya el mantra de que si las coaliciones han traicionado sistemáticamente a los europeos con políticas que se inspiran en el globalismo y en el ecologismo radical, ya sabemos que ustedes no creen en la Agenda 2030 y que quieren que se suspenda de manera inmediata toda la legislación adoptada a raíz del Pacto Verde Europeo.

Pues bien, creo que deben, creemos que deben ponerse de acuerdo porque en ocasiones ustedes quieren ser europeístas con la nariz tapada y en otras se tiran al monte trumpista. Nosotros, al contrario, sí creemos en Europa, sí creemos en los acuerdos comerciales con terceros países, así como también en la cooperación y el desarrollo.

Y, por supuesto, el Gobierno de Juanma Moreno cree y apuesta por el medioambiente desde el minuto uno con la Revolución Verde. Apuesta por las políticas útiles, las que son beneficiosas a los ciudadanos, las que lleguen a acuerdos como el de Doñana, señorías. De ahí nuestra enmienda número 7, porque desde el Partido Popular estamos convencidos de que las políticas útiles son las de los acuerdos entre administraciones para que de esta manera se puedan aportar soluciones a los puertos andaluces.

Políticas que sirven, como las que está impulsando el Ejecutivo andaluz, trabajando por el empleo y la inversión en mi comarca, la comarca del Campo de Gibraltar, así como para que Andalucía siga siendo líder en muchos ámbitos: creación de empresas, empleos, exportaciones, turismo. Porque hoy desde Andalucía se trabaja con rigor, y ello genera confianza. Y hoy nuestra comunidad autónoma sueña con mucha fuerza en Europa, en beneficio de toda España y el proyecto común que nos une en la Unión Europea.

Desde el grupo parlamentario estamos muy orgullosos de que nuestro presidente, Juanma Moreno, vaya a ser candidato a presidir el Comité de las Regiones de Europa. Es, sin duda, un claro reconocimiento a su liderazgo como presidente de una región tan importante como la nuestra. Por tanto, señorías, mientras algunos sigan apostando por levantar muros y crear fronteras y división, como el señor Sánchez y sus socios nacionalistas, y otros aboguen por el proteccionismo de Estado ajeno a la realidad de un mundo globalizado, nosotros, el Grupo Popular, como les decía, vamos a seguir por el único camino posible, que es el de la Unión, la búsqueda del consenso para conseguir políticas beneficiosas para Andalucía y, por supuesto, para los puertos andaluces.

Nada más, señorías.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Pintor.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, autor de la iniciativa, al que le solicitamos desde esta Presidencia que se pronuncie expresamente por las enmiendas, a efectos de facilitar también el trabajo de los letrados.

Por tanto, señor Gavira, cuando usted quiera.

Cuando usted quiera.

### El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, señora presidenta.

Vamos a ver, yo, la verdad, eh, con toda sinceridad: yo esperaba otra cosa de sus intervenciones, yo esperaba otro tipo de respuestas.

Me han hablado ustedes de lo que yo esperaba: me van a hablar del cambio climático; me van a hablar de Trump. Lo que me ha sorprendido es que me hayan hablado ustedes, señora Nieto, de empleo. A ver, para el puerto de Algeciras, ¿qué es mejor, que una línea que antes paraba en el puerto de Algeciras y ahora para en el puerto de Tánger Med...? ¿Eso es mejor o peor para el puerto de Algeciras? Cuantas más escalas haya en el puerto de Algeciras, mejor para el empleo, mejor para el empleo de los algecireses y de los campogibraltareños que trabajan en el puerto de Algeciras. Yo..., me parece que es muy sencillo: cuanto más trabajo haya aquí y no haya en Tánger Med, pues más trabajo tendremos nosotros, y no ellos. Yo creo que esto no es estar en contra ni del puerto de Algeciras ni de los trabajadores; al revés, es estar a favor del puerto de Algeciras y a favor del empleo. No, usted dirá que no, pero es que esto es puro, puro sentido común.

Insisto: en veinte años —y usted lo sabe, señora Nieto, y usted, señora Pintor; se ve— el puerto de Tánger Med, en veinte años ya está entre los... —Marruecos—, entre los doce puertos..., o sea, entre los doce países con puertos más importantes del mundo. El de Algeciras no está. Si ustedes se creen que eso es fomentar el empleo, pues ya le digo yo a usted que no, que es todo lo contrario.

Y, claro, no podía faltar la reflexión sobre los aranceles y sobre Trump. Yo estoy seguro que, si usted votase en Estados Unidos, señora Nieto, usted votaría a Biden. Pero claro, es que Biden también ha puesto aranceles. Claro, de eso no decimos nada; los aranceles, los de Trump. Mire, ¿sabe cuánto afectan los aranceles?, esos que habría..., que dice el señor Trump que va a poner, que todavía no se han puesto. Si tuviéramos una presidenta como tiene Italia, pues a lo mejor sería amigo del señor Trump y no pondría esos aranceles, pero como aquí tenemos a Sánchez, pues es lo que va a suceder. El pacto del Mercosur afecta a un 80% de las exportaciones. El de Mercosur, a un 80% de las exportaciones. Y estáis ustedes con Trump y el 7%. Tenemos, o tienen los norteamericanos un presidente que los defiende. Y ustedes, como están tan acostumbrados a que el señor Sánchez haga lo que hace —regalar la soberanía, legitimar a los golpistas y humillar, en el fondo, a todos los poderes del Estado—, pues claro, les parece normal. Pero no es normal; lo normal es que haya un presidente que defienda sus intereses. Y eso es lo que hace el señor Trump. Pero, claro, del Mercosur no lo dice; no habla nada de eso.

Y después me habla el señor de PSOE —que me ha dicho a mí «el señor de Vox»—, señor Hernández... A ver: si en la línea que antes paraba en Algeciras y ahora para en Tánger Med —y se va

directamente a Estados Unidos, no para en el puerto de Algeciras—, ¿contamina, sí o no? ¿Verdad que sí? Claro que sí. Pero eso usted no lo dice. ¿Qué hace la línea? La línea, en vez de parar aquí, para allí. Y se ahorra los ETS. Pero eso ustedes no lo dicen. ¿Contaminan igual? Claro que sí. Pero ustedes, no; ustedes están en «no, no; el cambio climático». Claro, cuando uno escucha lo del cambio climático, claro, ya... Es que estas son las cosas que no me gustan, porque... Y ojo, el clima está cambiando desde el séptimo día, el señor terminó, descansó y al día siguiente ya estaba cambiando el clima.

[Aplausos.]

Pero mire, yo he escuchado, yo he escuchado decir, yo he escuchado decir que en 2018 no iba a haber nieve por debajo de los 2.000 metros en España. Y todavía hay nieve. Bueno, en 2013 no iba a haber hielo en el Ártico, 2013. Bueno, y las Maldivas deberían de haber dejado de existir ya hace siete años. El clima está cambiando y por supuesto que hay que proteger el planeta. Pero dígame usted lo de los ETS, si lo único que hace es sacar dinero a las navieras. Ya está. Que no va a proteger usted los mares cuando el barco haga escala en Tánger Med.

A ver, señora Nieto y señor del PSOE, han dicho ustedes algo que hace dos semanas está funcionando. Mire, desde hace... —estamos en enero, bueno, febrero—, desde octubre, en el puerto de Algeciras no se hace control de los productos que vienen de fuera. Se lo voy a repetir: no se hace; se hacen de una manera visual. ¿Usted sabe por qué? Porque los controles... —ese acuerdo que ustedes..., «ah, lo hemos hecho, el Gobierno de España»— los controles se hacen en Marruecos. ¿Usted se fía de Marruecos? Perfecto. Nosotros, no.

[Aplausos.]

Eso es lo que está pasando. O sea, que eso de la fresa, el *E. coli* y todas estas cosas lo hacen ya los marroquíes. Pero claro, eso no se dice. ¿Usted fíjese lo grave que le estoy diciendo?

Me dice la señora Nieto lo del decreto omnibus. Esta es una de las cosas que también..., «los trabajadores, los pensionistas». He tenido suerte cuando ha dicho esto, porque tenía en la misma carpeta tenía el papelito que me llevé ayer a Canal Sur. A ver, ¿protege el Gobierno de coalición, el Gobierno progresista, el Gobierno de Yolanda Díaz, protege a los andaluces, a los españoles, a los pensionistas cuando les sube el aceite de oliva un 74%? ¿O las patatas, un 54%? ¿O el azúcar, un 51%? ¿O la mantequilla, un 50%? ¿O la harina, un 50%? El chocolate, un 47%; la leche, un 46%; el pescado, un 46%; el arroz, un 41%; la carne de cerdo, un 41%; la carne de vaca un 38%; la sal ha subido un 36% desde que Sánchez... —su Gobierno progresista, bien—; los yogures, un 30% y un café, un 28%. ¿Y ustedes defienden a quién?

[Intervención no registrada.]

No, no, no, no, no. ¿A quién defienden ustedes? Ahora hablamos con usted. ¿A quién defienden ustedes? Estos son ustedes; oiga, estos son ustedes. Ustedes son los que atracan a las familias, atracan a las empresas.

[Intervención no registrada.]

Ustedes. No me vengan a dar lecciones de lo del decreto omnibus.

Y ya después, las falacias, señora Nieto. Usted es de allí, jolín; no me venga usted a decir lo que se está haciendo, porque ni tren, ni Vejer-Algeciras, ni hidroduto ni segundo túnel de acceso al norte puer-

to, ni segundo puente en el río Guadarranque, ni circunvalación de Pelayo-Toril, ni agua suficiente, ni presa Gibrálmedina. ¿Qué me está contando usted a mí? Si allí eso está hecho un solar, un solar. Y ustedes y ellos vamos prometiendo, vamos prometiendo y vamos prometiendo, y no se hace nada. Esto es como lo del túnel de Alcolea, que está mi compañero Rafa Segovia mirando, pensándome, diciéndome: «Di lo de la presa de Alcolea». Esos son ustedes. ¿Qué me están hablando de promesas? Oiga, vamos a ser serios, vamos a ser rigurosos. ¿Cuántos años lleven estas promesas? Pues muchas, muchas.

No podía faltar lo de la DANA. El señor del PSOE ha tenido que sacar lo de la DANA. Bueno, quizás si hubiesen existido las presas esas, que hay estudios desde hace quince años y han gobernado ustedes y ellos en España, si se hubiesen hecho esas presas, esos embalses, eso no hubiese pasado.

[Aplausos.]

Pero claro, la culpa es del clima. Oiga, su Gobierno y el Gobierno del Partido Popular, en la época del señor Rajoy, pudo hacer esas infraestructuras que hubiesen evitado... —que no lo decimos nosotros, lo dicen los expertos; usted dirá «no, no, es que es un dato que dice usted»; los expertos—, si hubiesen hecho ustedes esas infraestructuras, no hubiese pasado lo del embalse del Pollo, no hubiese pasado.

Bueno, en definitiva, señora Pintor, bien. Entonces, ¿usted está de acuerdo con que la línea se pare en Tánger Med, no? ¿Verdad que no? Pues dígalo. No me hable de Gémini, si yo he dicho aquí..., ustedes me van a salir con lo de las [...] a Gémini. ¿Qué es, mejor o peor, que pare una línea que antes paraba en el puerto de Algeciras, en el Tánger Med? Yo pongo el valor al puerto de Algeciras, yo he estado allí. Pero oiga, yo veo lo que hay y veo que hay un puerto a 15 kilómetros —a 15 kilómetros, eh—, que ni en veinte años ya nos ha comido la tostada. ¿Y vamos a poner impuestos que le perjudiquen? ¿Y vamos a firmar acuerdos con la región de Tánger Med? Porque eso es lo que está pasando.

Oiga, yo creo que no es tan complicado de decir: «Oiga, el puerto de Tánger Med está haciendo daño al puerto de Algeciras». Y nosotros tenemos que reforzar y podemos hacer una declaración institucional para darle fuerza y ánimo al puerto de Algeciras y a todos los trabajadores. Pero como no se defiende es dejando que, en este caso, el puerto de Tánger Med nos haga sufrir, igual que nos está haciendo sufrir el sector primario de Marruecos en relación al sector primario de Andalucía, al sector de España. ¿Qué problema hay en defender lo nuestro?

Ahora estamos hablando... —nosotros hablamos mucho, los de Vox— de prioridad; dentro de nada, vamos a tener que hablar de exclusividad. Porque si no desde luego, la situación económica en Andalucía y en España, sobre todo —y me refiero en este caso, porque me preocupa, porque es mi tierra chica, yo soy gaditano—, la situación en esa provincia va a ser fea. La provincia con más paro. Pero, oye, no; protegemos el empleo del puerto de Algeciras dejando que otros puertos, enfrente, vayan haciendo y vayan comiéndonos la *tostá*.

A ustedes, desde luego, yo lo que les pido es que reflexionen. Reflexionen antes de votar, porque nosotros, de lo que estamos hablando, y se lo he dicho a ustedes al principio...

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gavira, acuérdesse de las enmiendas, por favor, de pronunciarse.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Sí, nada más que vamos aceptar las ocho transaccionales, presidenta.  
Esto va de...

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vale, las que tiene que aceptar el PP entonces. Perfecto.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—... competitividad, de competencia desleal, de no ayudar a aquellos que nos hacen daño a los andaluces. Y, en este caso, es lo que nosotros venimos a solicitarles.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Como bien saben, el Grupo Parlamentario Popular tiene que aceptar la transaccional que usted ha propuesto. Si tenemos la aceptación... Pues vale.

[*Intervención no registrada.*]

Entonces sí. De nada.

Muchas gracias, señor Gavira.

## 12-25/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a las medidas urgentes para resolver las dificultades en el acceso a la vivienda en Andalucía

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la proposición no de ley relativa a las medidas urgentes para resolver las dificultades en el acceso a la vivienda en Andalucía. Propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Les comunico a sus señorías que se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, 21 enmiendas: ocho, presentadas por el Grupo Parlamentario Vox; dos enmiendas, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y 11, a propuesta del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el autor de la iniciativa, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Ambrosio Palo.

Cuando usted quiera, señora Ambrosio.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

La presentación de esta proposición no de ley por parte del Grupo Socialista es la respuesta a esa inacción y despreocupación del Gobierno andaluz ante un asunto que es de máxima preocupación por parte de la ciudadanía andaluza. Las dificultades de la mayoría para acceder a una vivienda en Andalucía se han convertido en el tercer problema. Solo tienen por delante el desastre y el deterioro de la sanidad pública y la falta de empleo.

Un dato para que puedan valorar la gravedad del asunto que estamos tratando esta tarde es que, antes de la llegada del señor Bonilla al Gobierno andaluz, en el listado de problemas de los andaluces, este asunto no aparecía. Pues bien, han pasado seis años, siete presupuestos históricos desde la llegada al Gobierno andaluz del Partido Popular —tiempo más que suficiente—, todas las competencias en materia de política de vivienda, la financiación necesaria, gracias fundamentalmente a las aportaciones del Gobierno de España para diseñar y para desarrollar medidas. Lo tienen todo, todo menos lo único que tiene que poner solo el Partido Popular, que es su capacidad.

Pues, una vez más, hemos visto cómo el señor Bonilla, desde luego, no está a la altura de la responsabilidad de presidir una tierra como esta. Preside un Gobierno que se caracteriza por la falta de ambición, por la incapacidad en la gestión y por el conformismo del que solo salen, a ratos, para confrontar con el presidente Pedro Sánchez.

Inacción y despreocupación de un Gobierno que ha conseguido que Andalucía sea la comunidad autónoma donde más ha crecido el precio de la vivienda. Solo desde la llegada del señor Bonilla, el 42% más en compra y el 51% más en alquiler.

Un Gobierno andaluz que es el que menos vivienda protegida ha construido de toda España: solo el 9% cuando representamos el 18% de la población. Y la cifra de la vergüenza, 168 viviendas de

AVRA. Los jóvenes andaluces son los que más tardan en salir de casa de sus padres y emanciparse. Solo lo consigue el 13% en Andalucía. Y desde luego, el Gobierno andaluz es el Gobierno autonómico que más recursos ha recibido desde el Gobierno de España, 1.274 millones de euros desde 2020 y que más ha desperdiciado, 1.150 millones de euros, en el cajón, que iban destinados a vivienda.

Pues este diagnóstico, esta dolorosa realidad hasta ahora le ha resbalado al Partido Popular. Hay maneras, hay maneras de pasar por la vida y, sobre todo, cuando se tienen responsabilidades políticas. Los socialistas, ya sea en el Gobierno o ya sea en la oposición, proponemos medidas. Esa política útil que intentamos de una manera u otra que llegue a esta Cámara. Esta proposición no de ley es un ejemplo más, después de que nos tumbaran con su mayoría absoluta una moción en materia de vivienda hace solo tres plenos. Pero vamos a seguir insistiendo, porque la incapacidad y la despreocupación del Partido Popular no solo que no resuelve nada, sino que lo empeora todo.

El Partido Popular, si por algo se caracteriza es por dejar que los problemas se encallen y mirar hacia otro lado. Este es un nuevo ejemplo de cómo su desidia ha conseguido que lo que era una preocupación se convierta, a día de hoy, en una emergencia en materia de vivienda. Y solo cuando se quedan sin argumentos con los que combatir en esa confrontación que les gusta tanto, nunca desde luego por responsabilidad, hacen algo.

Y presentan la ocurrencia del anteproyecto de Ley de Vivienda de Andalucía, porque no hay otra iniciativa que despachar que tenga menos rango y menos calado. Un anteproyecto que, además, le pedimos en esta iniciativa que paralice su tramitación y que se inicie un proceso de debate y de negociación. Una oportunidad para acordar las medidas más ambiciosas y que se trate el acceso a la vivienda como un derecho de ciudadanía, y que se creen los instrumentos que nos permitan frenar la especulación. Incorporar a la normativa andaluza el derecho subjetivo al acceso estable a la vivienda con un despliegue progresivo en nuestra tierra. Abandonen ese anteproyecto que es inútil, señora consejera. Dejen en el cajón esa receta fallida que ya la hemos probado.

Miren, su modelo es más de lo mismo. No se garantiza el acceso a una vivienda para quien más lo necesita con ese anteproyecto. Lo que sí se garantiza es la construcción de viviendas y el negocio para unos pocos. Mire, el Gobierno del señor Moreno Bonilla, ante los problemas de la ciudadanía —y hemos tenido un recorrido a lo largo de esta mañana— ni siente ni padece ni, por supuesto, reacciona. Ante su desidia, nuestra iniciativa.

Por eso, el Grupo Socialista le solicita la puesta en marcha de distintas medidas. En primer lugar, y ante las dificultades en el acceso a la vivienda por el incremento de los precios de alquiler, es urgente y necesario que actúen de inmediato para frenar la subida de los precios. Mientras inventan algo y comprueban que funcione, lo que le pedimos es que apliquen la medida de la declaración de zona tensionada, esa que contiene la ley de derecho a la vivienda y que tienen en su mano para frenar y bajar los precios. Y no tienen argumentos. Se han quedado ya sin argumentos para mantener ese bloqueo, solo el del tacticismo y la confrontación, mientras que los andaluces siguen viviendo un grave problema.

Ante la falta de oferta de vivienda de alquiler asequible, no hace falta rendirlo todo a la construcción. Mejorar la confianza y la relación entre los propietarios y los inquilinos debería ser el primer paso. Plantea-

mos, por tanto, constituir un sistema de garantías públicas, en colaboración con el Gobierno de España, para proteger a propietarios e inquilinos, que asegure el cobro a los propietarios, el asesoramiento para el fin de los abusos y la inspección, que deba perseguir el fraude.

También tenemos una batería de medidas ante la falta de oferta de vivienda asequible en compra. Y, miren, lo vamos a repetir una y otra vez. El Gobierno andaluz tiene el mejor instrumento al alcance, ese que se llama AVRA. Y que tiene, por supuesto, la capacidad para ampliar el parque público de vivienda y aumentar la oferta de vivienda asequible. ¿Cómo? Pues, transfiriendo las competencias completas en vivienda y suelo para actuar como promotora pública; otorgándole la capacidad para adquirir también vivienda y suelo, y, sobre todo, priorizando algo que para eso se constituyó en su día AVRA, esa construcción y gestión de las viviendas y alojamientos dotacionales.

Y abandonen la propuesta de la descalificación. Ni en 10 ni en 15 ni en 20 años se pueden descalificar las viviendas protegidas. El parque de vivienda es fruto del esfuerzo de todos y tiene que dar resultado para quienes más lo necesitan. Eso ha sido siempre así y así debería ser toda la vida.

Hay un apartado también dirigido a los jóvenes, que con toda seguridad es esa población más afectada por esta crisis y a quienes más ha perjudicado este Gobierno. Tienen todo el margen de mejora. Solo con el desastre en la gestión del bono alquiler daría solo para una proposición no de ley. Abonen las ayudas de la primera convocatoria, incrementen los recursos de la segunda y con un procedimiento de urgencia para el pago, y, si no cumplen, abonen de una vez los intereses de demora y dejen de hacerles trampa.

También hay un apartado en política fiscal, con bonificaciones y exenciones para eliminar las dificultades en el acceso a la vivienda. En el IRPF, la extensión del tramo autonómico para incentivar fiscalmente a aquellos propietarios que fijen precios que sean asequibles. Y en el impuesto de transmisiones patrimoniales solicitamos la revisión y la rebaja aún más en las zonas tensionadas. Por cierto, que el tipo actual está al 3,5%, pero que lleva en Andalucía impuesto desde el año 2018 con un Gobierno socialista. Ya puede decir la señora España lo que diga, que la verdad solo tiene un camino.

Las medidas que persiguen incentivar a la oferta de vivienda asequible deben complementarse también con poner límites a la amenaza. La proliferación de las viviendas de uso turístico, la capacidad que tiene el Gobierno para planificar, regular y tener un control más eficaz nos parece que es fundamental y, sobre todo, una tributación como actividad económica, porque no son otra cosa.

Mire, no existen recetas mágicas para resolver un problema tan grave como este. Pero de lo que sí estamos convencidos es que cualquier propuesta sería tiene que venir a resolver. Y las recetas fallidas del Partido Popular, que ya las hemos sufrido, desde luego no son. Hay dos elementos fundamentales para hacer cualquier política pública en materia de vivienda: suelo y financiación.

Por eso, también planteamos la puesta a disposición para la construcción de vivienda, que en ningún caso podría reducirse del 30% de la reserva de suelo. Una medida muy distinta a la liberalización del suelo, que es por lo que ustedes apuestan.

Y, en materia de financiación, aprovechando la oportunidad de la puesta en marcha del PERTE en materia de innovación y modernización de la construcción, debería complementarse con recursos propios desde el Gobierno andaluz para tener un efecto mucho más inmediato.

Miren, las políticas de vivienda del Partido Popular son crueles y miserables. Hemos visto esta mañana aquí qué significa la palabra miserable. Desprenden una falta de empatía y lo que generan es un urbanismo salvaje. Una consecuencia más de sus políticas de vivienda es que están expulsando a las familias, precisamente, de sus viviendas y de sus barrios. Y usted sigue sin verlo, señora consejera.

Mire, estas son las propuestas del Grupo Socialista que volvemos a traer a debate, con la intención de que el Gobierno, el señor Moreno Bonilla, reaccione, tome conciencia de la gravedad y acepte nuestras medidas. Pero no porque las traiga el Partido Socialista, sino porque los andaluces, muchos de ellos familias de clase media y trabajadora, están viviendo una auténtica emergencia y necesitan de un Gobierno que reaccione en el ámbito de sus competencias.

Dejen de mirar para otro lado para buscar culpables. Están aquí las soluciones, tienen la capacidad, tienen la financiación y, desde luego, tienen mucho más responsabilidad de la que desprenden en su día a día.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Corresponde a continuación la intervención, según nos han comunicado a esta Presidencia, al Grupo Mixto Adelante-Andalucía, pero veo que el señor Ignacio García no se encuentra ahí.

Por tanto, pasamos al Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defenderá también sus enmiendas. Y en su nombre el señor Gómez Jurado tendrá la palabra.

Cuando usted quiera.

#### El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que me alegra ver que el Partido Socialista poco a poco va acercándose a entender la situación de la vivienda y acercándose un poco a entender las soluciones. Le cuesta. Poco a poco lo va entendiendo, pero bueno. Vamos bien. Hay cosas que todavía no termina de pillar, pero bueno, insisto, me alegro de que se hayan salido de la senda de defender a los especuladores y de liberalizar y *financiarizar* la vivienda y ahora entiendan que la vivienda hay que protegerla como un derecho. Están casi en el punto.

Es importante, cuando hablamos en materia de vivienda, atender un poco al contexto. Es verdad que hemos hablado, hemos debatido largo y tendido de la cuestión de la vivienda en esta Cámara, pero para entender el contexto tenemos que irnos y para entender la situación actual tenemos que irnos a la crisis de la vivienda y la explosión del 2008, cuando, en un momento en el que habíamos visto todo un recorrido en el que se había hecho toda la política orientada a la propiedad de la vivienda, quiebra ese modelo en 2008 y se producen nada más y nada menos que un millón de desahucios. En un momen-

to en el que se rescinde el acceso al crédito para las clases populares y las clases medias, ¿quién se queda esas viviendas? Y aquí viene lo que creo que da origen a ese contexto. Se produce lo que para nosotras, y cuando uno se acerca a entender los informes de por qué sube la vivienda y por qué sube el precio de la vivienda, se producen tres problemas, fundamentalmente, que son los que hacen que el precio de la vivienda suba de manera desmesurada. Uno de ellos es la concentración de la propiedad de la vivienda, la concentración de la propiedad de la vivienda, a la que han contribuido ustedes de manera decidida, el Partido Popular, como en el ejemplo de cómo dejaron introducirse a las Socimi y a los fondos de inversión, a los fondos buitres en la propiedad de la vivienda. Mil ochocientas sesenta viviendas le entregó Ana Botella, la señora Botella, a Blackstone, el que es hoy el mayor casero de nuestro país. Esa concentración de la propiedad, ese proceso de *financiarización* y de convertir la vivienda en un activo financiero y en un bien refugio para generar renta pasiva ha provocado una subida desmesurada de la vivienda.

Además de eso, uno de los grandes problemas... Ayer decía el consejero que no supone ningún problema. Cualquiera que lea cualquier informe de por qué está subiendo la vivienda entiende que la vivienda turística se ha convertido en un problema central en las grandes ciudades para el ascenso del precio de la vivienda. En Andalucía, registradas hay 82.454 viviendas turísticas. Insisto, registradas. Seguro que hay muchísimas más que son ilegales, y además lo sabemos porque no hay nada más que entrar a un portal de Airbnb o de cualquier otra empresa de este tipo. Eso está haciendo también... expulsando a la gente y a las familias de las ciudades y haciendo que suba porque disminuye la oferta, que aumente exponencialmente el precio de la vivienda.

Y, por último, la ausencia total de parque de vivienda público en Andalucía, en la que el Partido Popular está contribuyendo considerablemente con la venta de vivienda pública en alquiler. Es decir, a día de hoy hay menos vivienda pública en alquiler de la que había en 2018. Esas tres claves son fundamentales para entender por qué sube el precio de la vivienda. Desde 2015, por tanto, se ha producido un 20% del aumento del precio de la vivienda total, un 47% del precio de la vivienda en compra, un 58% en alquiler y en total vemos cómo en el último año en Andalucía y en Córdoba, concretamente, por poner un ejemplo, ha subido un 21% el precio de la vivienda.

Y aquí nosotras proponemos y hemos intentado proponerlo, no solamente en las enmiendas, sino en otras iniciativas que hemos traído, tres soluciones que son las tres soluciones que tienen que ser inmediatas, ya, rápidas, para poder abordar esta problemática y esta crisis habitacional, que es en lo que estamos.

La primera de ellas, que sabemos lo que se dice al respecto de esta medida, que es recuperar la vivienda vacía, un total de 641.000 viviendas vacías. Es verdad que están dispersas, es verdad que no están donde están las zonas tensionadas, pero que sin duda es esencial para..., puede contribuir para que eso aminore. Otra de ellas tiene que ver con no solamente controlar y regular el mercado del alquiler, sino bajar los precios del alquiler, porque no se puede dar carta de naturaleza que se estén pagando los precios que se están pagando por el alquiler. Y, por supuesto, revertir las concesiones de vivienda turística que se han dado sin ton ni son y que ha expulsado a la gente de los centros de las ciudades y que ha hecho que se encarezca el precio de la vivienda.

Y a largo plazo construir parque de vivienda público. Andalucía tiene un 1,7, un 1,8% de parque de vivienda público, mientras que en Europa está en torno al 10. Y en ciudades como Viena, que debería ser referencia, está en torno al 30%. ¿Y cuál es la propuesta que nos trae el Partido Popular siempre? Volver y ahondar todavía más en la política errada que nos ha traído hasta donde estamos hoy en día, volver a ahondar en liberalizar aún más, en *financiarizar* aún más la vivienda, construir vivienda libre, subir el precio de las VPO para hacerlas competitivas para los grandes empresarios y los grandes especuladores, bajar y reducir el tiempo en el que se recalifica la vivienda de VPO. Somos el que más bajo lo tiene de España. Volver a caer otra vez en el mismo error que nos ha llevado hasta aquí. Y, mientras tanto, votar en contra de la moratoria antidesahucio.

Y aquí me quiero detener. Es completamente sangrante, sangrante ver cómo su líder y ustedes hablan de *okupación e iniquokupa* a personas que no son más que gente que está en situación de pobreza, en situaciones difíciles. Es miserable, miserable utilizar ese término para tratar de criminalizar la pobreza. Absolutamente miserable. Y salieron, no solamente lo votaron en contra, sino que encima salieron a justificarlo. No hablaron de las pensiones, no hablaron del transporte. Ahora, eso sí, volver a criminalizar la pobreza otra vez, como cuando escuchábamos en 2008, mientras desahuciaban a las familias, decir: «Si no pagan, que se vayan a la calle». Cuando hay una crisis habitacional y mientras no para de subir e incrementar el precio de la vivienda, ustedes votan en contra de la subida de los salarios mínimos. Es absolutamente sangrante la criminalización de la pobreza que ustedes hacen. Porque no quieren acabar con la pobreza. Parece que lo que quieren es hacer desaparecer a los pobres y enterrarlos bajo la alfombra.

Se produce, además, un ejercicio de violencia institucional, que es lo que son los desahucios sin alternativa habitacional. Y ustedes, mientras, defendiendo esa postura, utilizando ese término deplorable de la *iniquokupación*. Y lo vemos, vemos esa violencia institucional que se produce cada día en nuestro país y en nuestra tierra. Ayer veíamos cómo una familia en Málaga se quedaba en la calle con tres hijos menores, con tres hijos menores. Y lo que están haciendo ustedes, la criminalización de los pobres. Que volvamos a ver otra vez cómo la Administración pública hace el trabajo sucio de los fondos de especulación, de los fondos buitres, de los bancos y de quienes especulan con la vivienda. Que la Administración pública vuelva otra vez a hacer ese cometido, a hacerle el trabajo sucio a los especuladores, eso es lo que ustedes estaban defendiendo.

Y mire, tanto que les gusta a ustedes el Código Penal para hablar de la pobreza y para criminalizar la pobreza, les leo un artículo que creo que aquí sí podríamos aplicar, el artículo 281 del Código Penal:

«El que detrajere del mercado materias primas o productos de primera necesidad con la intención de desabastecer un sector del mismo, de forzar así una alteración de precio y perjudicar gravemente a los consumidores, será castigado con la pena de prisión de uno a cinco años».

Si en este país no hubiera justicia para pobres y para ricos, estaríamos encerrando en la cárcel a los especuladores, y no criminalizando a quienes menos tienen; si no hubiese una justicia para ricos y una justicia para pobres.

Pero no se preocupen. Si ustedes lo que pretenden es volver a criminalizar la pobreza, mientras se siguen encareciendo los precios de la vivienda y la gente se sigue empobreciendo y siga ahondando-

se esto, que no deja de ser un conflicto de clases, que es el problema que estamos viendo ahora mismo en la vivienda, volverán a tener enfrente a los sindicatos de inquilinos, al movimiento popular contra la vivienda, a los defensores de derechos humanos, que pararon los desahucios en aquel momento, y a la PAH y estos desahucios. Y nosotras y nosotros estaremos enfrente; no permitiremos que vuelvan a hacer eso.

Muchas gracias.

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gómez Jurado.

Corresponde a continuación la intervención del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y, en su nombre, tiene la palabra el señor Hernández Valdés.

Señor Hernández, cuando usted quiera.

#### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Gómez Jurado, yo no sé si aquí alguien criminaliza la pobreza, pero a ustedes les gusta mucho. Les gusta tanto que la cronificarían, la extenderían por doquier.

En fin, señorías, cuando uno humildemente analiza las propuestas que se lanzan a diestro y siniestro para afrontar los problemas que presenta el acceso a una vivienda, para nuestro país, tras estudiarlas, puede dividir las en dos tipos.

En primer lugar, las que solo darían resultados positivos con mucho esfuerzo, con muchísima inversión y siempre que se les añada una gestión eficaz y honesta.

Y, en segundo lugar, las que costarían muchísimo esfuerzo e inversión, pero para dejar las cosas igual o peor que estaban, y que se convertirían en una muestra de ineficacia y en una fuente de corrupción en mayor o menor escala.

Y las que nos trae hoy el Partido Socialista Obrero Español, ¿de qué clase es? Pues lamento decir que del segundo tipo, de las que solo sirven para extender y cronificar un desequilibrio, agravando, si cabe, su naturaleza y sus efectos.

De entrada, lo primero que tendríamos que decir es que el Partido Socialista, para ser creíble en este campo, antes de nada, debería empezar por pagar sus deudas. A saber, José Luis Rodríguez Zapatero: 600.000 viviendas para alquilar y 900.000 viviendas para vender. Pedro Sánchez, ahora: 184.000 viviendas en alquiler social. La suma son casi 1.700.000 viviendas. Si ustedes... —me refiero a los socialistas—, si ustedes hubieran hecho lo que prometieron, ahora no estaríamos en este debate, ya que habrían solucionado el problema, para mayor pasmo de propios y extraños.

La realidad, ¿qué hizo el señor Zapatero? Pues nada de nada. ¿Qué ha hecho Sánchez en el tiempo que lleva gobernando en la Moncloa? Pues nada de nada, lo mismo que el otro. Y es que este Partido Socialista se ha instalado en un discurso populista y demagógico, probablemente porque han llegado

a la conclusión de que les resulta rentable, en términos políticos, ahondar la brecha social que provoca este problema de la vivienda.

Se trata, pues, de avivar esa polarización, ese relato simplista y maniqueo, en el que solo hay negro o blanco, buenos o malos, ricos y pobres, socialistas o fachas; una puesta en escena que antes era propia únicamente de los antisistema; quizás se les ha pegado desde que son sus socios en el Gobierno o incluso de las dictaduras bananeras, de las que también ahora están próximos, que vienen a justificar las penurias de los ciudadanos con la mera existencia de un otro en el que se descargan todas las responsabilidades. Porque leyendo esta iniciativa, se aprecia que ustedes no quieren solucionar los problemas de la vivienda, ni aquí ni donde gobiernan. Ustedes están cómodos culpando a los fondos buitres, a los grandes tenedores, a las grandes fortunas, a los especuladores. Son, en su manera de ver las cosas, son esos demonios los que les han impedido acabar con este problema levantando ese millón setecientas mil viviendas. Esto es más fácil que trabajar duro, con honradez, en la búsqueda del bien común.

Miren, ya la argumentación y la justificación de la proposición no de ley abunda en lo que estoy diciendo. Ustedes empiezan por señalar a los Gobiernos del Partido Popular, denunciando su inacción en esta materia, lo cual, pese a ser cierto, no justifica ni de lejos su silencio respecto de los Gobiernos socialistas precedentes, con una gestión que se aleja en mucho de los resultados prometidos —esas cifras de cientos de miles de viviendas protegidas que ustedes iban a levantar.

Hablan también de la supuesta ineficacia de las rebajas fiscales y los avales a la compra, que solo benefician, según ustedes y una literatura científica —que, por supuesto, no citan—, como digo, que solo benefician a los más ricos, como si la presión fiscal no fuese un coste muy señalado en las adquisiciones de inmuebles.

Hablan también de un mercado de la vivienda, que definen como rentista y especulativo, cuando lo que les debería de preocupar es que han sido sus políticas las que han convertido el acceso a una vivienda en un lujo inalcanzable para un importante sector de la población española. Culpabilizan a los pequeños propietarios del alto coste de los arrendamientos, ocultando que ha sido la inseguridad jurídica nacida de sus leyes y normas, favorecedoras de la *inquiokupación*, las que les han obligado a buscar refugio en la vivienda de uso turístico. Y, en fin, desgranar un abanico de propuestas, pero todas ellas, sin excepción, abundarían en un agravamiento severo de los problemas.

Estamos ante medidas intervencionistas, como esas declaraciones de zona de mercado residencial tensionado, que únicamente se dirigen contra los propietarios de las viviendas, como si estos tuvieran la culpa de los errores del Gobierno. O ese reforzamiento de la Agencia Pública de Vivienda y Rehabilitación, a la que querrían convertir *de facto* en la única ejecutora de las políticas de vivienda, con poderes que excederían incluso a los de la propia consejería.

Finalmente, nos traen unas medidas fiscales —que, además, predicar que las haga el Gobierno de la Junta de Andalucía, sin asumir, en fin, alguna propuesta que afectara al Gobierno central—, como digo, unas medidas fiscales que se condicionan a la aplicación de esa absurda e inoperante ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, que viene a ser como el parto de los montes: mucho ornato grandilocuente, mucha propaganda, y todo ello, con resultados totalmente contrarios a los que decían perseguir.

Porque al final, y esa quizás sea la conclusión más relevante, lo único que pretenden con esta iniciativa, con esta proposición no de ley, es poder sostener que la Junta de Andalucía es la culpable de la crisis habitacional por no aplicar esta norma. Un absurdo reduccionismo.

Y dicho todo esto, pues no se entienda este rechazo frontal a esta PNL como una exculpación de la inacción del Gobierno del señor Moreno Bonilla en materia de vivienda. Y ello tanto cuando el turno bipartidista les ha llevado a gobernar en España como ahora aquí, en Andalucía.

Hay que decir que su balance de gestión, su bagaje es casi inexistente. Y en eso le doy la razón, señora Ambrosio. Ya han transcurrido más de seis años desde que llegaron al poder, un periodo más que suficiente para haber pasado de las palabras, al menos, a algunos hechos. Como hemos sostenido en ocasiones anteriores, dada la magnitud de esta cuestión, produce cierto sonrojo ver las noticias en los medios de comunicación afines, publicitando como hitos grandiosos y espectaculares la promoción de 48 viviendas en el Algarrobo, en Málaga, o de 58 viviendas aquí en Sevilla, en Pino Montano. Porque esto no son sino meras gotas de agua en el vasto océano de la precariedad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Saldaña Moreno. Señoría, tiene la palabra.

#### El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora consejera, por estar hoy aquí. Además, a estas horas que no son de *prime time* parlamentario, que nos permiten hablar con cierto sosiego o más sosiego de las cosas y menos pasión.

Yo, si ustedes me lo permiten, voy a intentar, vamos a intentar, en nombre de mi grupo, pues, no entrar otra vez, porque ya hemos hablado muchas veces del tema de vivienda, de la confrontación de los modelos de uno y de otro, porque al final, pues, hacemos lo que ha hecho el señor Gómez Jurado, ¿no?, que es hacer afirmaciones categóricas. Está muy bien leer a Marx, también hay que leer a Pitágoras, porque cuando uno dice que 1.800 viviendas es una concentración de la vivienda en pocas manos en un parque de vivienda, que en el año 2023 eran 27 millones de viviendas, pues, la verdad es que la matemática refuta, no hace falta darle ningún tipo de ideología, la matemática refuta esa argumentación.

Y ahora después, si quiere, pues, haremos alguna referencia a lo de los *inquiokupas*, que muy bien ha explicado el señor Hernández Valdés.

Pero, si me lo permiten, voy a intentar, a ver si me da tiempo, una a una, explicar por qué el Partido Popular entiende que esta proposición del Partido Socialista no es razonable y, por tanto, no podemos apoyarla.

En el primer punto, el Partido Socialista pide que se aplique de forma urgente la ley por el derecho a la vivienda en Andalucía. Parte de una premisa que es errónea, es decir, no hay ninguna comunidad autónoma, bueno, al menos no en Andalucía, que no aplique la ley. Lo que quieren decir es que el artículo 18 de esa ley dice que las comunidades autónomas podrán, si quieren, declarar zonas tensionadas, y lo que están diciendo es que se aplique. Pero no pueden decir ustedes que no estamos aplicando la ley, es que es una potestad que tiene. Y ya le hemos explicado que en Cataluña, que es donde se ha aplicado, ha subido la vivienda. Que ya se hizo en Berlín, y subió la vivienda. Y se fueron a Potsdam, que estaba al lado. Que en los Países Bajos pasó lo mismo. Mire, que la aplicación de las zonas tensionadas es algo que no funciona es un hecho. Eso es así, es un hecho, como dicen los chavales jóvenes en el tema de la vivienda. Y ustedes, pues, lo que han generado es inseguridad jurídica y hacer, pues, cosas que van en contra. Y ahora, al final, le explicaremos lo que es la percepción que tiene la gente del problema de la vivienda.

Segundo punto. Hablan de paralizar la Ley de Vivienda de Andalucía para iniciar un proceso de participación y debate. ¿Por algún motivo de fondo o simplemente porque ustedes entienden que no funciona? Lo digo porque llevan diciendo que se paralice, pero no dan ningún argumento. Entonces, en cuanto a participación, en el trámite de audiencia ha habido más de 70 asociaciones de todo tipo, sociales, empresariales, de consumidores..., que han participado en el proceso de selección. ¿Dónde está la ausencia de participación aquí? Por tanto..., y ustedes van a tenerlo en la tramitación. Por lo tanto, no tiene sentido lo que ustedes están haciendo.

Le vuelvo a decir que el anteproyecto de ley impulsado por la consejería ha tenido participación. Es un hecho. Eso ha ocurrido, ¿vale?

Después, en el punto tres, ustedes hablan de incorporar el derecho subjetivo a la vivienda. Para que nos entendamos, el derecho subjetivo significa que toda aquella persona a la que no se le haya adjudicado una vivienda, la Administración pública le tiene que dar un subsidio hasta que se le adjudique. Pero fíjense ustedes lo diabólico del planteamiento del Partido Socialista. Es decir, el Gobierno de España aprueba una ley que se llama «de derecho a la vivienda». De derecho a la vivienda. Y ahora le piden a Juanma Moreno que incorpore en la ley el Derecho subjetivo. Es decir, Pedro Sánchez lo promete, pero que lo pague Juanma. Eso es lo que ustedes piden. Sí. ¿Porque qué pasa? ¿Que su ley de derecho a la vivienda solo era del derecho objetivo, que es el gratis? ¿Y el subjetivo, que lo paguen otros? Porque lo que no tiene sentido es que ustedes hagan una ley que es del derecho a la vivienda. Y les pregunto: ¿dónde está el derecho subjetivo en su ley? Si ustedes creen que es tan importante, ¿por qué no lo aplican ustedes en su ley ese derecho subjetivo? No, ahora quieren que sea la Junta de Andalucía quien haga el derecho subjetivo. No, mire, cámbienle el nombre. Y si no quieren aplicarlo, díganle: ley de derecho objetivo a la vivienda, porque entonces están ustedes ahora pidiendo el subjetivo.

Hablan de transferir las competencias de vivienda a AVRA. Mire, esto es que ustedes quieren que en Andalucía se haga el mismo peloteo que ustedes están haciendo en el Gobierno de España. Pues, no lo vamos a hacer. AVRA tiene sus competencias y tiene definidas sus competencias. Y le digo el peloteo, porque es que en España llevamos cuatro años de peloteo entre las viviendas de la Sareb, el Sepe, y se lo voy a explicar.

Mire, en el 2023 dijo Pedro Sánchez: «Voy a movilizar 50.000 viviendas de la Sareb». Que nadie las ha visto, nadie las ha visto. Pero es que en diciembre del 2024 ha dicho que va a crear una empresa estatal de vivienda. *Pa darle otra patá al balón palante*. Después, dice que esa empresa estatal de la vivienda va a ser el Sepes. Y ahora dice que esas viviendas —ahora ya no son 50, son 40—, que la Sareb hace tres años iba a movilizar, se las va a dar al Sepes para que las movilice. O sea, llevan ustedes peoteando con las viviendas del Sareb cuatro años.

Pero es que, además, el Sepes, desde su creación en el año 1999, artículo 4 de los estatutos, que está publicado en el *BOE* del 8 de octubre de 1999, contempla que dentro del objeto del Sepes está la ejecución de actuaciones protegidas en materia de vivienda que les encomienden las administraciones competentes. ¿A qué viene usted, 25 años después, a decir que va a crear una empresa de vivienda y que va a ser el Sepes, cuando el Sepes lleva 25 años que pueda actuar como una empresa de vivienda? No se rían de la gente, no se rían de la gente de verdad.

El Sepes, artículo 4, si eso es tan fácil como ir al boletín para que vea usted, dice: «ampliar el parque público de vivienda protegida». Miren, eso es el famoso balance. Yo no voy a decir, señor Hernández, que nosotros lo hagamos perfecto, pero lo que sí hay es otro facto. Y es que en los últimos cinco años —y lo ha dicho la consejera del viejo Gobierno— se promovieron y construyeron viviendas públicas tres veces menos de lo que se ha realizado en el Gobierno de Juanma Moreno. Siete mil seiscientas actuaciones, y ahora encima el decreto que han anunciado el presidente y la consejera para, conforme a la LISTA, construir y promocionar esas 20.000 viviendas. Por lo tanto, no podemos estar de acuerdo con ese planteamiento.

El punto 7 habla de las garantías para los arrendadores y los inquilinos. Miren, otro, otro, de verdad, es que... Miren, el 13 de enero del 2025, hace menos de un mes, Pedro Sánchez anuncia la creación de un sistema de avales y garantías para inquilinos y propietarios. Y el 6 de febrero, hoy, el PSOE pide en Andalucía que eso lo pague el Gobierno de Juanma. Otra vez, lo promete Pedro Sánchez, y que lo pague Juanma. Oiga, pero si ustedes lo prometieron hace menos de un mes, ¿para qué le piden ahora a Juanma que lo ponga? Cumplan lo que tienen que cumplir.

Y lo del tema del bono alquiler, de verdad, es que ese es el paradigma de lo que hace el PSOE. Genera un problema, se lo coloca en la mesa del otro y, después, le echa la culpa al otro. Mire, el bono alquiler en la primera fase está todo pagado, salvo algunos expedientes que faltan en Sevilla. En la segunda..., diríamos, concurso, en las segundas bases, resulta que ustedes han trasladado menos de la mitad, perdón, la mitad del dinero que tenían que haber dado. Han seguido manteniendo los mismos procedimientos.

Pero es que además les voy a decir una cosa. Ustedes, y esto es un histórico, un mes y diez días antes de que firmaran el convenio para que se pudiera empezar a aplicar el bono en Andalucía —estoy hablando del año 2022—, un mes y diez días antes de que se hubiese firmado por el Gobierno de España el convenio, ya le estaban criticando a Juanma Moreno que no aplicaba el bono alquiler en Andalucía. Es decir, puedo decir con datos que ustedes han creado a conciencia el problema del bono alquiler para después pedirle explicaciones al presidente Juanma Moreno.

El punto 9 y 10. Sí, para la maldad tenéis gran capacidad. Le piden la reducción del IRPF, es decir, el Gobierno de España es el responsable del IRPF, y resulta que el PSOE, que es el que soporta al

Gobierno de España, le pide a la Junta de Andalucía que reduzca el IRPF. Oiga, no es más fácil que reduzcan ustedes el IRPF en el Gobierno de España.

Y después lo de la reducción del IRPF y los actos jurídicos documentados, que, por cierto, señor Ambrosio, es cierto que el 3,5 bonificado estaba con ustedes, pero también es cierto que Juanma Moreno lo bajó del 8 al 7, que bajó al 6 y que planteó un superreducido, cosa que usted no ha dicho. Usted no ha dicho eso, dando a entender que era solo un tema de ustedes.

Y lo del IVA y lo del IRPF, lo del IVA ya es *pa nota*. Es decir, le piden el ITP, se paga en la vivienda secundaria. Y el IVA en la vivienda nueva. Ustedes quieren que se baje la vivienda secundaria, pero, sin embargo, en la vivienda nueva, que es el IVA, no hablan nada. Oiga, bajen ustedes el IVA, que es lo razonable, ¿no? Y en lo de los temas turísticos, la Junta lo único que puede hacer es poner los condicionantes turísticos. Son los ayuntamientos y la ley de arrendamientos urbanos los que pueden limitar la aplicación.

Pero voy a terminar simplemente con una cosa. Decía Hegel que «la verdad es la verdad y está en la totalidad de la gente». Mire, esto es la percepción de la gente del problema de una vivienda. Cuando ven que gobierna el PSOE, los españoles perciben que es un problema. Lo hacían antes y lo hacen ahora. Hagan ustedes el favor de darse cuenta de que meten miedo a la gente en el tema de vivienda cada vez que gobiernan.

Muchas gracias.

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate el grupo proponente y, por parte del mismo, la señora Ambrosio Palos. Señoría, tiene la palabra.

#### La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Menos mal, señor Saldaña, que iba a ser moderada y sería su intervención.

Por encima de todo, yo quiero agradecer las intervenciones de los portavoces, sobre todo con aquellos que comparten con este grupo el diagnóstico y la gravedad del problema del que estamos hablando.

Y hay un asunto en el que ya le he anunciado, consejera, no ha podido venir en esta PNL, pero lo trataremos, que es el que tiene que ver con la infravivienda, con el chabolismo. Porque nos preocupa mucho un asunto que es una realidad, que se puede tapar con un gran plástico o se le puede poner soluciones. Y nos preocupa porque dentro del plan estatal de vivienda hay un programa, que es el de erradicación del chabolismo, del que el señor Bonilla ha solicitado ayuda solo para la actuación en un barrio, Cerro del Moro, en Cádiz. Esta actuación tiene valor de 6,7 millones, de los cuales, solo 78.000 euros pone la Junta de Andalucía, el resto viene del plan estatal. Con ese 1%, que así se mide el compromiso del Gobierno del señor Bonilla con la erradicación del chabolismo, pues prepárense, porque no tengan nin-

guna duda de que, cuando acabe la actuación, allí estarán la consejera, el señor Bonilla, poniéndose en la foto, aunque solo hayan actuado con un 1%. Lo hemos visto ya en otras ocasiones.

Con el señor Gómez. Lo hemos hablado hoy en más de una ocasión. Aceptamos alguna de sus enmiendas, sobre todo aquellas que limitan el uso turístico de las viviendas, la que vincula al punto número 12, la 15, la 16, la 17, la 18 y la 23 también se la aceptamos. Y nos vamos a negar a la 7, a la 14 y a la 19. Esto tiene mucho rato.

Mire, señor Hernández, un grupo parlamentario que no cree en el autogobierno y no cree en la autonomía, y lo ha demostrado no solo en su intervención, por supuesto, sino también en el contenido de su enmienda, no merece que yo le dedique más de 20 segundos, que es lo que le voy a dedicar.

Y, señor Saldaña, mire, no hay nada peor que leer a mitad el texto, porque lo que usted ha hecho es mentir. Ha dicho medias verdades, que son las peores de las mentiras.

La falta de vivienda es un problema grave en Andalucía, que le afecta a un montón de familias que tienen que invertir más de un tercio de su salario solo para el alquiler y la vivienda, el alquiler o la hipoteca. Y llegan muy justitos a final de mes, y algunos no llegan. Y yo les quiero preguntar: ¿qué ha hecho el Gobierno del señor Moreno Bonilla durante estos seis años?

Mire, yo les voy a recordar esa verdad incómoda que usted no quiere entender. Las promesas de *Juanma lo haría*.

En 2018, cuando el acceso a la vivienda no era ni por asomo un problema, prometieron la construcción de 40.000. Y ahora, en 2025, cuando ha pasado de ser un grave problema a una emergencia, que hasta ustedes lo reconocen, el anuncio estrella es la mitad de la promesa del 2018, y son 20.000.

Mire, la única cifra que vive, señora consejera, y si no es verdad usted me lo va a rebatir, son 168 viviendas construidas en seis años por AVRA, 28 al año. ¿Sabe cuántos siglos tiene usted que estar trabajando para construir las 20.000? Siete siglos. Esa cifra es de la vergüenza. Y si no teníamos poco, cogieron ese plan de choque, lo incluyeron dentro de un proyecto de ley, de un anteproyecto de ley que no avanza en absoluto. Un error que, además, denunciábamos desde el Grupo Socialista y que su sacada, precisamente, de ese anteproyecto es la rectificación que nos da la razón. Y ahora hemos planteado, de nuevo, otra sugerencia, porque es que no tenía ningún sentido que un plan de choque, otro plan más del señor Moreno Bonilla —que cada plan de choque se termina estrellando—, vaya con los tiempos de una tramitación parlamentaria.

Mire, ahora han planteado que el plan de choque lo va a gestionar la aceleradora de proyectos. Y yo les voy a pedir, les voy a exigir que aclaren si se va a tramitar desde esa vía rápida, es para todos los residenciales o para los que tienen protección, porque, como conocemos su arbitrariedad y la manera en la que terminan decidiendo para que se beneficien unos pocos, el caso Soto ha sido uno de los que hemos comentado esta mañana, pues nos gustaría saber qué es lo que pasa por ahí.

El anteproyecto de ley lleva ocho meses que ni pasito para adelante ni pasito para atrás. Solo nos encontramos una novedad, y es que la señora España, en una de esas ruedas de prensa que hace los martes, dijo que habían presentado el proyecto de ley en esta cámara. Yo es que quiero saber si es que se ha perdido en el camino hasta San Telmo. Porque se le llena la boca al señor Moreno Bonilla de que Andalucía tiene que ser un espacio donde invertir, que es el mejor lugar para invertir. Y yo creo

que se le debería llenar la boca y actuar en consecuencia para que nuestra tierra sea la tierra donde mejor se puede vivir.

Sus políticas, insisto, están expulsando a las personas de sus viviendas y de los barrios. Una política de vivienda del señor Moreno Bonilla que se caracteriza porque está totalmente desenfocada de la realidad.

Miren, siguen defendiendo que el mercado inmobiliario tiene que autorregularse y que la especulación y el aumento de los precios es solo un daño colateral. Y lo que necesita Andalucía es un Gobierno que ejerza sus competencias y que trabaje para que los más de ocho millones y medio de andaluces tengan una vivienda digna y asequible.

El Partido Popular sigue apostando por la liberalización del suelo para que aumente la construcción sin límites. Y no necesitamos más pelotazos. Ya sabemos qué es lo que eso significa, y es que se beneficien unos grupos inmobiliarios, unos fondos buitres, eso a los que parece que tanto les debe el Partido Popular.

El Partido Popular en esta crisis solo ha tomado una medida novedosa, y es la concesión de los avales. Solo una medida que va dirigida a los compradores y que lo que hace es ampliar el tiempo y la cuantía del endeudamiento. Y nosotros, los socialistas, apostamos por ampliar la oferta de vivienda asequible y para que el ahorro se produzca en el precio final.

Miren, están totalmente desenfocados. Pero ¿cómo no va a estar el Partido Popular desenfocado en política de vivienda? ¿Qué se puede esperar de un Partido Popular que, para diseñar la política de vivienda, se encierra en un hotel de lujo y lo blindo en Asturias? Eso es tener contacto con la realidad. Miren, un retiro en el que los presidentes autonómicos reconocieron que tenían competencias en materia de vivienda. Hasta ahí había que llegar.

Miren, el enfoque en lo que está afectando es en que ustedes no están acertando en las soluciones que le están proponiendo a Andalucía. Y lo único en lo que vamos a estar de acuerdo de esos fastos de la declaración de Asturias es en las primeras palabras del señor Feijóo, las que pronunció en esa rueda de prensa: «Con anuncios o refritos de anuncios, el problema de la vivienda no se soluciona. Es más, se agrava». Pues, mire, el señor Feijóo tiene un ejemplo de libro para ilustrar esa frase, y es en las políticas de vivienda del señor Moreno Bonilla, que consiste solo en anuncios, en sonrisas, en fotos, y en gestión, poquita o nada. Y muy peligroso el del líder, señor Feijóo, cuando en esa misma declaración mezcla vivienda, inmigración y ocupación.

Miren, las *okupaciones*, con datos oficiales sobre un parque de vivienda que tiene España de más de 26 millones y medio de vivienda, afecta al 0,05. Y especialmente en estos dos años esa cifra ha ido cayendo, gracias, entre otras cosas, a la puesta en marcha de la ley por el derecho a la vivienda. Así que, aunque al Partido Popular le da igual y los datos no los tiene en cuenta en ningún momento, seguir mintiendo, para conseguir un elemento más de confrontación con el Gobierno de España, desde luego nosotros no lo vamos a pasar por alto.

Mire, al igual que el bloqueo en la aplicación de la declaración de zonas tensionadas, que aquí es donde venía, señor Saldaña, el texto, que es que no ha terminado de leerlo, ni un argumento para mantenerlo. En Cataluña, que se está aplicando, por mucho que me lo diga, no me ha demostrado ni una sola vez con cifras por qué no ha bajado y en qué ha bajado. Y usted no es capaz de traerme ni una sola cifra.

Mire, ¿no son un partido de orden? Pues miren, léanse las sentencias del Constitucional a su recurso, en el que dicen que precisamente esa medida tiene una relación razonable y un equilibrio justo entre la medida propuesta y la finalidad, y acepta que la declaración de las zonas tensionadas sirva para resolver el problema.

Otra ocurrencia y otro anuncio de esos retiros que hace el Partido Popular: la nueva propuesta en materia de ley del suelo. Pero claro, es que les han entrado tantas prisas después del grave error de votar en contra de la subida de las pensiones, de las bonificaciones al transporte público y de la ayuda a los damnificados, que cuando ya han consumado la traición, pues tenían que cambiar de opinión.

Y, señor Saldaña, me parece que se va a tener que usted comer una naranja *chuchurría*, ¿eh?, de esas que enseñó el otro día en la bolsa de papel, porque se lo van a comer enterito.

Miren, señores del Partido Popular, esto es mucho más serio. La situación es de tal gravedad y la necesidad de soluciones que nos trasladan los afectados es tan urgente que no se puede seguir a base de anuncios; tienen que ponerse a trabajar. Las medidas que nosotros planteamos tienen objetivos muy claros: ampliar el parque público de vivienda, aumentar el número de viviendas de alquiler asequible, combatir los abusos de la especulación, limitar la expansión de los pisos turísticos y ayudar a los jóvenes a conseguir una vivienda. En resumen, más vivienda, mejor regulación y más ayudas; considerar la vivienda como un bien a proteger y no como un bien de mercado.

Señorías del Partido Popular, ¿qué es lo que no les gusta de estos cinco temas, de estos cinco objetivos? ¿Cuál de esas medidas sobran en este argumentario? Miren, trabajar para resolver este problema no va a ser ni fácil ni rápido. Pero lo que es insoportable es su indolencia con un asunto que le está afectando a tantísima gente. Y tampoco culpando a todos de todo lo que ocurre en Andalucía, porque ustedes nunca asumen ninguna responsabilidad.

Miren, no vamos a permitir, desde el Partido Socialista, que sus intereses partidistas sigan haciendo que Andalucía pierda. El Gobierno del señor Moreno Bonilla es el responsable de la pérdida de derechos, por su política de desmantelamiento de los servicios públicos; de tiempo, porque ya está tardando en eliminar las desigualdades entre los andaluces, y de oportunidades que aseguren que todos y todas podamos tener mucho mejor y mayor bienestar. Así que Andalucía, desde luego, y después de este debate, no se merece un Gobierno como el del señor Bonilla y, desde luego, mucho menos un grupo parlamentario que siga ocultando la verdad y mintiendo.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

## **12-25/PNLP-000005. Proposición no de ley relativa a las reivindicaciones al Gobierno de España para paliar los negativos efectos del nuevo Programa de Asistencia Material Básica en la población andaluza vulnerable**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, debatimos la siguiente proposición no de ley, que es la relativa a reivindicaciones al Gobierno de España para paliar los efectos negativos del nuevo Programa de Asistencia Material Básica en la población andaluza vulnerable, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la cual le ha sido admitida a trámite, en relación a la misma, tres enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Por tanto, interviene en primer lugar el grupo proponente y, en su nombre, la señora Lozano Moral, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, tiene la palabra.

La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Encantada de reencontrarme con todos ustedes de nuevo en este salón plenario para, en este caso, debatir, contraponer opiniones y analizar las políticas públicas que se desarrollan, tanto aquí, en el territorio, en Andalucía, como las que pone en marcha también el Gobierno de España.

Y, señorías del PSOE, no lo hacemos, como ustedes van a decir a lo largo de su intervención, por entrar en una confrontación con el señor Pedro Sánchez, porque, señorías del PSOE, discrepar no es confrontar. Lo hacemos simple y llanamente porque, cuando desde el Gobierno de España se ponen en marcha políticas públicas que también afectan a los andaluces y a las andaluzas, nosotros, como representantes públicos —y, además, elegidos por ellos—, pues es nuestro deber también traer estos debates a la Cámara.

Miren, señorías del PSOE, pese a no contar con la confianza de los españoles, tienen ustedes el inmenso honor de gobernar nuestro país. Siempre se lo digo, siempre que me suba a esta tribuna se lo digo. Es verdad que tienen ese honor, no por haber sido respaldado por los españoles, sino gracias a los siete votos de un partido independentista y un partido de derechas —porque ustedes están en el Gobierno de España, gracias a un partido independentista y de derechas, señorías del PSOE; que les quede bien claro.

Y ahora toca analizar cuáles son las medidas, o los efectos de esas medidas que ustedes ponen en marcha en el Gobierno de España.

El tema que traemos hoy lo hemos debatido en varias ocasiones durante el periodo pasado, en una PNL en la que les pedíamos que plantearan y reformularan el nuevo programa de asistencia material bá-

sica. También lo hizo la propia consejera, en una comparecencia en la que ya les decíamos cuáles iban a ser esos efectos nefastos que iban a ocurrir si se mantenía el nuevo modelo de reparto de alimentos y bienes de higiene y cuidado; un modelo que, además, hay que decir aquí que se adoptó de forma unilateral el 7 de abril en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en el que, de forma unilateral, el Gobierno decide cambiar de un sistema directo de entrega a un sistema indirecto, a través de las tarjetas monedero. Nosotros les dijimos, señorías del PSOE, que eso iba a traer consecuencias nefastas, y no nos hicieron caso. Y por eso, por su falta de escucha y por su prepotencia, han conseguido que más de 200.000 andaluces se hayan quedado fuera de la asistencia material básica. Han conseguido poner en peligro a los bancos de alimentos y han conseguido la desigualdad territorial porque, miren, de todas las entidades —o en este caso, de todas las entidades adheridas o las cadenas alimentarias adheridas al programa—, tan solo tres están implantadas en Andalucía y, además, esas no están implantadas en las pequeñas poblaciones ni en el mundo rural. Y, por lo tanto, excluyen al 85% de los municipios andaluces, haciendo que las personas vulnerables de Andalucía lo sean mucho más, dependiendo del lugar en el que vivan. Y este es el gran resultado de su imposición del nuevo sistema de prestación de asistencia material básica: donde antes se atendían a 280.000 personas, a través de 1.300 entidades de reparto, ahora, al 90% de ejecución del programa, aquí, en Andalucía, son 19.501 las familias beneficiarias. Si multiplicamos por cuatro miembros por familia, son unas 78.000 personas las que se han beneficiado y, por lo tanto, han dejado fuera a 200.000 personas en situación de vulnerabilidad, tal y como ya lo advertíamos en las anteriores intervenciones que hablábamos de esta cuestión.

Ustedes, con esa medida, han dejado fuera a nuestros mayores —en muchas ocasiones, ellos son el sustento de sus familias—. Han dejado fuera a las personas sin hogar, han dejado fuera a los migrantes, han dejado fuera a los desempleados, a parejas jóvenes vulnerables o a familias con hijos mayores de 18 años, pero que siguen en casa porque se están formando.

Y, ante esto, hay que preguntarse: señorías del PSOE, ustedes que siempre están cuestionando las políticas públicas que se ponen en marcha desde el Gobierno andaluz para la erradicación de la pobreza y que tanta mención hacen a la tasa de pobreza, ¿no les resulta ya no contradictorio —que lo es—, sino sonrojante —por no decir vergonzante— que hayan adoptado una medida que ha reducido en más de un 70% la cifra de personas beneficiarias de la provisión de alimentos? A nosotros, desde luego que nos lo parece. Y ustedes, señorías del PSOE, han abandonado y dejado sin comer a más de 200.000 andaluces. Eso siempre lo tendrán en su conciencia.

Y por eso nos gustaría que, durante este debate, esta iniciativa, les explicaran ustedes, que son los responsables, a los andaluces por qué han hecho eso, por qué han hecho eso.

Miren, hay una cuestión que es incontestable: la mentira es su única verdad, señorías del PSOE. Ante su incapacidad de gestionar y destinar los recursos públicos a los más vulnerables, que son los que más los necesitan, ante su incapacidad de reconocer que sus decisiones en ocasiones son erróneas —por no decir en la mayoría de las ocasiones—, y ante su incapacidad de escuchar y consensuar y acordar con las comunidades autónomas, su respuesta ¿cuál es? Mentir. Ustedes mienten, porque es mentira que el nuevo sistema sea una imposición de Europa. Eso es mentira: el artículo 19

del Reglamento 2021/1057 establece: «los alimentos y/o la asistencia material básica se proporcionen tanto de forma directa como indirecta». Por lo tanto, podían haber optado por el sistema directo, que era el que había, o por un sistema mixto, que fue el que propuso nuestra consejera en el Consejo Territorial. Eso fue lo que se planteó.

También es mentira, como dijeron, que no se verían afectados los bancos de alimentos. No, no se han visto afectados; los han puesto en peligro. Escuchen:

«El nuevo sistema de tarjetas monedero impuesto por el Gobierno para familias en situación vulnerable con menores a su cargo, no solo ha dejado en la estacada a personas en exclusión social sin hijos, como mayores, parados de larga duración o migrantes, sino que ha colocado al borde del abismo al Banco de Alimentos de Andalucía, que ha perdido entre el 40 y el 50% de sus recursos, al dejar de percibir esta ayuda y se enfrenta a un futuro incierto. Este nuevo sistema ha hecho que el Banco de Alimentos cuente con 10 millones de kilos menos y, además, no se ha percibido ninguna disminución en el número de familias con menores a su cargo que atiende tras la implantación de las tarjetas». Esto, señorías, es lo que reconocía Isabel Gómez, presidenta del Banco de Alimentos de Andalucía, hace tan solo unos días al periódico *ABC*.

Señorías del PSOE, ¿qué le tienen que decir a la presidenta del Banco de Alimentos de Andalucía? Ustedes, que siempre alardean de ser progresistas, de ser sociales, son el Gobierno que más pobreza y desigualdad han generado.

[Aplausos.]

Miren, una muestra más de que este sistema provoca desigualdad ya le he dicho que era hacer más vulnerables a las personas en función del lugar donde residan. Todo esto, señorías del PSOE, que es mérito suyo, porque lo que han hecho es que un sistema que funcionaba y daba cobertura a más de 280.000 andaluces lo han cambiado por uno que excluye a más de 200.000. Y a mí me gustaría que en sus turnos de intervención lo explicaran, señorías del PSOE. Y miren, no al PP, no al Partido Popular, sino a los andaluces y andaluzas que a día de hoy han dejado de percibir esa asistencia material básica que les es tan necesaria.

Señorías del PSOE, su decisión unilateral, acordada desde el pedestal de Moncloa, ha supuesto —y lo voy a decir muchas veces esta tarde— dejar sin una prestación básica a 200.000 andaluces y andaluzas vulnerables. Y eso, señorías del PSOE, por mucho que ustedes digan, por mucho que ustedes alardeen, por mucho que ustedes lo hagan siempre de palabra, la realidad es que cuando tienen que tomar decisiones que afectan a las personas más vulnerables, siempre les dan la espalda. ¿Qué les tienen que contar a esos 200.000 andaluces y andaluzas a los que ustedes les han quitado la prestación básica, les han quitado los alimentos? No les han permitido comer. Ustedes están escondiendo las colas del hambre. Ustedes están propiciando que personas vulnerables, a día de hoy, se vean perjudicados por esta decisión. No escucharon a las comunidades autónomas, no escucharon a las entidades que repartían los alimentos. Han puesto en riesgo un sistema que ha funcionado durante mucho tiempo.

Y, señorías del PSOE, eso a mí me van a permitir que yo les diga que no es tener conciencia social.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía, le toca, por tanto, ya que no está presente la señora Mora, al Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Bueno, hoy, el Partido Popular nos vuelve a sorprender —lo de sorprender lo digo en forma..., en modo irónico— con una proposición no de ley que reprocha al Gobierno central el mal funcionamiento del sistema de tarjetas monedero para las familias más vulnerables. Decía «de forma irónica» porque es evidente que detrás de esta iniciativa se ocultan otros intereses que no tienen nada que ver con la defensa de las personas vulnerables. En realidad, esta iniciativa es, como viene sucediendo, la excusa perfecta del Partido Popular, una vez más, para utilizar este Parlamento como una sucursal de su estrategia de guerra política contra el Gobierno central, y nada más. Es decir, venimos aquí a hablar de esto para no hablar de los problemas reales de Andalucía, desde el punto de vista de la gestión de Moreno Bonilla, que tiene amplias competencias recogidas en el Estatuto de Autonomía, de política social, pero eso ustedes lo ocultan.

Por cierto, señora Lozano. Al que haya redactado —él o ella— esta proposición no de ley, dígame que Andalucía no es una región, es una comunidad autónoma, reconocida como nacionalidad histórica. Así viene recogido en el Estatuto de Autonomía y es muy importante, muy importante, a lo mejor para la ultraderecha, no, y viene aquí diciendo que es una tierra gloriosamente reconquistada, los moros, que si el bastión de la Hispanidad... Pues, yo se lo puedo entender de ellos, pero, a ver, que vengan ustedes aquí y después el 28 de febrero vengan con la bandera, no, no puede ser, ¿vale?

Como decía, es ya una tradición del Partido Popular, que es muy de tradiciones la derecha, que use las instituciones democráticas para su beneficio político y no pensando en la gente que es como debería ser. Por eso, mientras que, por un lado, el Partido Popular se presenta como defensor de las políticas sociales de las personas más vulnerables frente al Gobierno central, la realidad, los datos de la gestión de la política que lleva a cabo el señor Moreno Bonilla, pues, dicen todo lo contrario y ahora se lo voy a decir.

Lo que dicen es que ustedes recortan de manera sistemática los derechos sociales en nuestra comunidad, dejando a millones de andaluces y andaluzas en una situación de desprotección absoluta. El ejemplo más ilustrativo o el ejemplo que todos conocemos mucho mejor es la situación de desmantelamiento de nuestra sanidad pública, la gestión del señor Moreno Bonilla. Y, además, yo no sé si usted, aquí en el Parlamento, vio a un sanitario que se derrumbó, empezó a llorar cuando empezó a hablar de la situación dramática de la sanidad pública andaluza.

La realidad es que, a pesar de que tanto el señor Sánchez, desde Moncloa, como el señor Moreno Bonilla, desde San Telmo, sacan pecho de los datos macroeconómicos de su gestión, pues, la situación

que viven los andaluces es muy distinta, que es la economía familiar. Una cosa es lo que ganan los del IBEX, los del Mercadona y toda esta gente, y otra cosa es la gente que no tiene o que le cuesta mucho trabajo llenar la cesta de la compra. Eso sí, el Partido Popular un día vota en contra de los pensionistas, y otro día, según cómo se levante, vienen y dicen que van a votar a favor. Eso sí, el Partido Popular dice que a los independentistas ni agua, lo acaba de decir usted o algo así parecido, y otras veces dicen que hay que dialogar con todo el mundo, con Junts también —eso lo ha dicho el señor Moreno Bonilla—, ya hay que dialogar con Junts, con Esquerra Republicana, en fin...

Bien, ustedes son capaces de decir y hacer una cosa y la contraria. Y claro, es muy difícil de sostener y de creerles así, porque, claro, nosotros no sabemos cuándo ustedes dicen la verdad. Es pocas veces, pero alguna vez dirán la verdad, y yo no sé cuándo..., nosotros no sabemos cuándo es.

Y ahora le vamos a decir, o yo le voy a recordar algunos datos oficiales para que, claro, no es que venga aquí el izquierdoso este de Podemos, de Por Andalucía, a decir que no, los datos oficiales. Porque claro, ustedes parece que están aquí muy preocupados por las personas vulnerables, pero vamos a ver qué es la realidad de lo que ustedes hacen o, mejor dicho, lo que nos hacen.

La encuesta..., empezamos, la encuesta de condiciones de vida del Instituto Nacional de Estadística, el INE, no deja lugar a dudas. El 37,5% de la población andaluza se encuentra en una situación de riesgo y/o exclusión social, en el País Vasco del 15%. Estamos 22 puntos por encima del País Vasco o incluso 11 puntos por encima de la media nacional, que es del 26%. Esta cifra equivale en números absolutos..., que afecta a 3.200.000 andaluces y andaluzas. El señor Moreno Bonilla no tiene nada que ver con esto, porque él es el presidente de Luxemburgo. No tiene nada que ver con esto, ¿vale?

Bueno, lo que nos parece aún muchísimo más preocupante y más alarmante es que, según los datos de la red de lucha contra la pobreza y exclusión social, es que de esa cifra que yo le he dado de 3.200.000 personas, 725.000 son niñas, niños y adolescentes. Son datos desoladores. Y esto es un drama social que el Partido Popular, tanto aquí en el Parlamento como en el Gobierno de Andalucía, no puede seguir ignorando. Ustedes no pueden venir siempre a hablar de los demás y ocultar los datos de la gestión del señor Moreno Bonilla, que puede venir y criticar al Gobierno central. Por supuesto, es legítimo y esa es la actividad. En fin, lógico. Pero, hombre, hablen también o no lo hagan para tapar sus vergüenzas.

Mientras tanto, por si fuera poco, ha subido el coste de la vida, desde que está gobernando el Partido Popular en Andalucía, en los últimos cinco años, el coste de la vida ha subido un 30%. La vivienda, solo en el año 2024, un 11,5%. Mientras tanto, los sueldos de los andaluces no suben o no suben a la velocidad que suben los precios del aceite, de la luz, etcétera.

Y cuando suben los sueldos no suben con la ayuda del Partido Popular, que vota en contra. Eso sí, el señor Moreno Bonilla ya se encargó de subirse el sueldo. Eso sí lo ha hecho.

El Partido Socialista, por su parte, ha dejado mucho que desear en su estrategia para gestionar la pobreza en sus largos periodos de gobierno, porque el Partido Socialista no es que lleve dos años gobernando, ha tenido mayoría absoluta, ha podido hacer muchas más cosas. Tenían que haber sido más valientes para mejorar las condiciones de vida de la gente que más lo necesita, la más desfavorecida. Pero, insisto, han sido cambios tímidos, cambios insuficientes. Por ejemplo, en el programa de asisten-

cia material básica, que se refiere a esta proposición no de ley, tiene muchas limitaciones, 220 euros para una familia de cinco miembros. ¿Quién come con eso? Tienen para tres días, para una semana, pero no mucho más.

¿Se puede hacer mucho más? Pues claro que sí se puede hacer mucho y se puede hacer mucho más, pero, hombre, que venga aquí el Partido Popular a decir que son los adalides, los que defienden a los más vulnerables, pues, mire, tampoco.

Y, en todo caso, lo que resulta más bochornoso de todo esto es que el Partido Popular, que ahora se presenta como defensor de los más vulnerables, es el mismo que cuando estuvo en el Gobierno de M. Rajoy recortó, privatizó, desmanteló muchos servicios sociales. Aquí, en 2012, cuando gobernaba M. Rajoy, cuando era presidente, pues, se produjeron los mayores recortes de la historia de este país.

Señora Lozano, ¿usted se acuerda quién era el secretario de Estado de Asuntos Sociales, de Servicios Sociales? Se llamaba Juan Manuel Moreno Bonilla. ¿Le digo la cifra de lo que recortó? Más de 1.500 millones. Juan Manuel Moreno Bonilla. Mil quinientos millones de recortes. Eso es lo que hizo el Partido Popular. Por lo tanto, claro, ahora no pueden venir aquí a decir que ustedes están con la gente que más lo necesita, con los más vulnerables. Porque no. Es decir, ¿hablamos de las listas de dependencia, de las listas de espera de dependencia? De la gente que se está muriendo esperando a que le lleguen esas ayudas. Es que, claro, es que no es verdad. Es que la situación...

Mire, yo lo que le pido, señora Lozano, es que deje de utilizar el Parlamento de Andalucía como una sucursal de Génova, en su estrategia política para hacerles el trabajo sucio al señor Feijóo y a la señora Ayuso, y pónganse de verdad a trabajar por las personas más desfavorecidas, a fortalecer la sanidad pública, a fortalecer la educación, en fin, a todas estas cosas que usted está tan preocupado ahora y que se le ve aquí. Bueno, pues que lo hagan de verdad y que no vengán aquí a hablar siempre del contrario, sino que alguna vez, pues también, hombre, traiga una iniciativa suya. Para mejorar, para que sea de verdad, para que le tomemos en serio. Porque si dice una cosa y al día siguiente viene y dice lo contrario, venga, «ahora votamos las pensiones como Junts. Ahora no votamos las pensiones». Como Junts, también. Se llevan ustedes muy bien ahora con los independentistas...

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora Fernández Morales.

Señoría, tiene la palabra.

#### La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías del PP, en resumidas cuentas, podemos concluir de su iniciativa que se enorgullecen de gestionar el 30% de los beneficiarios de la tarjeta monedero del Gobierno de España. Denuncian en esta

iniciativa que el ministerio, de manera injustificada e insolidaria, solo destina las tarjetas monedero a familias con menores a cargo y no, por ejemplo, a las personas migrantes.

Y aquí hago un inciso para explicar de forma clara cuál es nuestra postura. Vox está con los inmigrantes legales, honrados y trabajadores que contribuyen a nuestra prosperidad y respetan nuestra cultura.

[Aplausos.]

Vox no está con los inmigrantes ilegales que entran en nuestro país asaltando nuestras fronteras, que importan inseguridad y delincuencia, que no respetan nuestra cultura ni nuestras tradiciones y que no tienen ni el más mínimo interés en integrarse. A esos a los que ustedes les pagan la fiesta.

Acaba de decir también la señora portavoz del Partido Popular que el Partido Socialista ha abandonado a las personas mayores. Y yo le pregunto, señoría, ¿qué es lo que está haciendo su Gobierno con las personas mayores más vulnerables? Le recuerdo que cada dos horas muere un andaluz dependiente esperando la ayuda del Gobierno de Moreno Bonilla. Ustedes son idénticos. Su gestión, señoría, es tal para cual.

Por otro lado, denuncian que el aumento de la pobreza, los índices de la tasa Arope, es debido a sucesivas crisis y el encarecimiento de la vida derivado de la inflación y el elevado coste de la vivienda, no del 1.100.000 parados reales que tiene Andalucía, no de la enorme precariedad que tiene el empleo, no de la mala gestión de este Gobierno, no de las ayudas a los inmigrantes ilegales. ¿Y cuál es su solución? Pues su solución es más dinero, para que más pobres puedan recibir más ayudas. Y no solo a más familias españolas, sino también a los de fuera y, en la práctica, hasta aquellos que entran ilegalmente. Es decir, cronificar la pobreza a más gente y por más tiempo, más dependencia y en más sitios.

Sin embargo, la Andalucía real es esta, la tasa de pobreza más elevada de España con 10 puntos por encima de la media. ¿Qué significa esto? Que un total de 3,2 millones de personas está en riesgo de exclusión social. Es decir, más de un tercio de los andaluces son pobres. Pero ¿y los niños? Casi la mitad de nuestros niños y adolescentes viven en riesgo de pobreza y exclusión social. Uno de cada diez andaluces sufre carencias materiales severas. El 60% de la población experimenta dificultades para llegar a fin de mes. La tasa de pobreza es mucho más elevada en hogares con menores.

En cuanto a los pensionistas, del millón y medio de pensiones que se reciben en Andalucía, dos de cada cinco reciben una pensión cuyo importe no supera el umbral de pobreza.

En los cuatro últimos años se ha duplicado el número de familias que no pueden permitirse mantener una vivienda con una temperatura adecuada. La tasa de pobreza de las zonas rurales llega al 40% y en nuestras ciudades al 30%. En la Andalucía líder de Moreno Bonilla hay quien no puede permitirse comprar carne, comprar pollo, pescado, al menos, dos veces a la semana. Casi la mitad de los andaluces no pueden irse una semana de vacaciones. El 15% de la población se retrasa en los pagos relacionados con la hipoteca, el alquiler, recibos de electricidad, gas.

Si hablamos de vivienda, ahora que todos ustedes se han dado cuenta, tanto el PSOE como el Partido Popular, del desastre habitacional que han provocado sus políticas durante todo este tiempo, observamos que el precio de la vivienda lleva ya 14 trimestres consecutivos subiendo sin parar. Y ya es el

tercer problema más importante para los andaluces. Que la vivienda ha alcanzado su precio máximo histórico en Andalucía, 2.318 euros el metro cuadrado. En Málaga, casi 4.000 euros el metro cuadrado. Fíjense, para que un malagueño pueda comprarse una casa debe estar ahorrando entre doce y dieciocho años. Para una hipoteca, debe tener ahorrados unos 82.000 euros. Sin embargo, el 30% de los malagueños vive en situación de pobreza y exclusión social. Díganos qué pobre tiene ahorrados en un banco más de 80.000 euros. ¿Ustedes conocen a alguno? Porque yo no lo conozco.

Si nos alejamos de la compra y nos fijamos en el alquiler, vemos que el precio del alquiler crece en Andalucía un 21% en 2024, la mayor subida de España. Que alquilar una habitación en Andalucía supone ya casi 400 euros la habitación y, por lo tanto, ha provocado que en Andalucía se acelere el alquiler compartido. Eso que ustedes tanto fomentan, los *coliving*, que están tan de moda.

Señorías, han provocado que Andalucía sea una tierra dependiente, pobre, con muy poco empleo y el que hay sea muy precario. Sus intereses, señorías, están lejos del sentido común y de la protección de los nuestros. Señorías del Partido Popular, díganles a quienes nos ven a quiénes les han dado las ayudas del bono carestía durante el año 2024. Se lo digo yo, porque los andaluces tienen derecho a conocer la verdad.

Doscientos euros para Mohammed Gachmour, Mohammed Haddini, Mohammed En Nasiri, Mohammed El Bahboubi, Mohammed Salhi, Mohammed Akel, Mohamed Benanne, Mohammed Belhajja, Mohammed El Mouhammad, Mohammed Aoukad, Ahmed Moussaid, Ahmed Karrati, Abdellah Chbok, Hamid El Asman, Mostafa Boulahna, y muchos otros más que estamos seguros que no son españoles.

[Aplausos.]

Estos datos los puede comprobar cualquier ciudadano en el Portal de Transparencia.

Miren, ¿a ustedes se les olvida algo? Se olvidan de que están aquí sentados para representar a los andaluces, no al Magreb, que es lo que parece cuando uno lee por dónde va su administración y su Gobierno.

Basta ya. Por cada inmigrante ilegal que recibe una ayuda, hay un andaluz, un español, que no lo hace. Y no nos sobra ni un solo euro ante el panorama que tenemos.

[Aplausos.]

Oigan, urge establecer la prioridad nacional en el acceso de cualquier ayuda social. No puede ser que destinen los recursos de los españoles en atender primero a los de fuera, mientras lideramos la tasa de pobreza de España. Ustedes sigan protegiendo a los inmigrantes ilegales de fuera, que nosotros seguiremos protegiendo a los españoles.

Muchas gracias.

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, y así también defender sus enmiendas, tiene la palabra el señor Ruiz Espejo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, vamos a intentar hacer un poco de memoria para explicar este programa que hoy nos trae aquí, esta iniciativa del Partido Popular, su implantación de forma transitoria en este último año y, sobre todo, las competencias en esta materia, aunque sea de forma resumida, porque no es la primera vez que esta iniciativa se ha traído a este Parlamento, al Pleno y alguna también de sus comisiones, por parte del Partido Popular, como reivindicación de más medidas al Gobierno de España y no como iniciativas propias, que es lo que esperaríamos de un Gobierno que tiene competencias especialmente en esta materia en Andalucía.

Miren, el 24 de junio del 2021, el Parlamento de Europa aprobó varios programas de fondos regionales de desarrollo y, entre ellos, el Fondo Social Europeo Plus, suprimiendo el anterior programa FEAD, que se integró en este fondo social. En su regulación, recoge como uno de sus objetivos específicos el hacer frente a la privación material mediante alimentos y/o prestación de asistencia material básica a las personas más desfavorecidas —y, en particular, a los y las menores—, y establecer medidas de acompañamiento que apoyen su inclusión social.

Igualmente, dispone que los Estados miembros deben asignar, como mínimo, el 3% de sus recursos nacionales del capítulo del Fondo Social Europeo, en régimen de gestión compartida, para apoyar a las personas más desfavorecidas; la cofinanciación de este programa.

Es por ello que, en cumplimiento de esta obligación, el Consejo Territorial de Servicios Sociales acordó, en su reunión del 15 de diciembre del año 2021, gestionar la lucha contra la privación material a través de un programa único, a nivel estatal, con las comunidades autónomas como organismos intermedios, al ser la atención directa a la ciudadanía en materia de servicios sociales competencia de estas comunidades, exclusiva, y, además, que el ministerio desempeñara las tareas, en base también a sus competencias, relacionadas con el impulso, la búsqueda de consenso sobre los aspectos básicos del modelo de prestación, el intercambio de experiencias y la promoción de los sistemas de información para ver los resultados.

De esta forma, se conseguía mantener el importe de la ayuda europea respecto al anterior programa operativo —el FEAD—, y que las comunidades autónomas no tuviesen que dedicar un 3% de sus recursos a la cofinanciación de este programa, porque lo asumía el ministerio.

Establece, igualmente, que el apoyo del Fondo Social destinado a la lucha contra la privación material respete la dignidad y evite la estigmatización de las personas más desfavorecidas y que posibilite que los alimentos se puedan prestar de manera directa o indirecta.

Por ello, se acordó un cambio de modelo de provisión respecto a la gestión del programa operativo anterior, que dejaría de ser la entrega directa de alimentos y pasaría a implementarse a través de un sistema de prestación indirecta, a través de tarjetas o cheques monederos, ya que la modalidad de reparto de alimentos debe reorientarse hacia modelos de acompañamiento integral que incorporen la cobertura de las necesidades básicas, y no la inversa; un sistema que promueva la normalización, la autodeterminación de las personas, la garantía del cumplimiento de sus derechos y su dignidad, señorías, su digni-

dad. Por eso se aprobó el cambio de modelo: para respetar la dignidad de las personas más vulnerables, que tenían que recurrir a este programa.

Y, finalmente, se acordó que se establecieran las bases comunes generales para distribuir los fondos estimados que corresponderían a cada comunidad autónoma, para la gestión del mismo y que se aprobó —también en un consejo territorial— el 7 de abril del 2022, donde se establecieron los criterios de distribución territorial del nuevo fondo y las bases para el desarrollo del sistema de prestación de asistencia. Por tanto, señorías, no traigan ustedes aquí los criterios de reparto, o el reparto que le corresponde a Andalucía, porque se debatió en un consejo territorial de servicios sociales y, en todo caso, será allí donde tendrán que proponerlo, como comunidad autónoma.

La realidad es que el profundo cambio en el sistema de implantación de un nuevo programa, este programa básico, respecto a programas anteriores, los complicados mecanismos para ponerlo en marcha, por la novedad del mismo, la necesidad de implantar plenamente en todo el territorio, en igualdad de condiciones para todas las personas y familias posibles beneficiarias, y esto estarán de acuerdo, pero es una de las cosas que ustedes que ustedes defienden, que no haya desigualdad en la prestación... E, igualmente, determinó que el ministerio asumiera la gestión de manera transitoria durante el año 2024, y que el programa pasase a gestionarse en el año 2025 a través de las comunidades autónomas.

Hasta aquí, señorías, los antecedentes de este programa. Y destaco algunas cuestiones que les he relatado. Primero, que fue aprobado en el Consejo Territorial de Servicios Sociales, donde se acordó, en diciembre de 2021 y, por tanto, lo conocían desde esa fecha todas las comunidades autónomas, y también Andalucía; que responde a los objetivos de un programa europeo, como es el Fondo Social Europeo Plus, y a las cuestiones que recomienda y objetivos que marca ese programa; que las competencias en materia de atención social directa corresponden a las comunidades autónomas y, por tanto, en nuestro caso, es la Junta de Andalucía la que tiene competencias exclusivas en materia de servicios sociales y, por tanto, la que tiene que tener instrumentos propios para trabajar en la lucha contra la pobreza y la pobreza infantil, como nos están reclamando todas las entidades que trabajan en materia de infancia; que los criterios de reparto fueron aprobados en un consejo territorial; que el ministerio aporta el 3% de cofinanciación, liberando a las comunidades autónomas de esa aportación. Por tanto, esos recursos se pueden disponer para nuevas medidas por parte de Andalucía, y que la gestión por parte del ministerio a lo largo del 2024, a través de la entidad de Cruz Roja, ha sido para garantizar la prestación y facilitar que las comunidades autónomas pudieran preparar la gestión del mismo a partir de enero del 2025.

Por tanto, la Consejería de Inclusión —que recuerdo: retrasó hasta finales de mayo del pasado año su participación en este programa— es la que debe haber realizado ya la tramitación de las diferentes herramientas y medidas para gestionar esta prestación desde el pasado mes de enero y corregir todas las dificultades detectadas en estos primeros seis meses de implantación, así como las mejoras que se consideren necesarias para garantizar su eficacia y cumplimiento de los objetivos previstos.

Y es que la experiencia en estos meses de funcionamiento es importante para mejorar su aplicación en los restantes años de implantación del mismo. Y que, por cierto, difiere algo con los datos que ustedes dan en la PNL: el programa en 2024 ha llegado a 70.300 hogares; la concesión, saben que

fue de 100 millones de euros a Cruz Roja, para la gestión o la carga y entrega de las tarjetas monedero; que el ministerio había fijado un objetivo de 70.000 familias —por tanto, superó esos objetivos—; que hay comunidades que han superado el 100% de esos objetivos, como Galicia, Cantabria y La Rioja, y que hay un segundo tramo de entidades que están en torno al 90%, donde está ya Andalucía, en torno a ese porcentaje.

El ministerio ha autorizado que los fondos no ejecutados en 2024 se podrán sumar a las partidas que cada comunidad autónoma va a disponer de este programa para el año 2025. Por tanto, no se pierde dinero; se incorpora para el año 2025. Y, además, en el primer trimestre de 2025, las familias que han obtenido la tarjeta en el último trimestre de 2024 podrán utilizarla durante el primer trimestre de 2025. Y esto lo destaco porque aclara también algunas de las críticas que ustedes deslizan en su argumentación y que, entiendo, se aclaran perfectamente: no tiene que cofinanciar el programa con el 3% exigido; se prorrogan las tarjetas hasta el 31 de marzo; el presupuesto no ejecutado se incorpora para el 2025 y se dirige a familias con hijos a cargo, dadas las altas tasas de pobreza infantil en España y en Andalucía, donde tristemente lideramos estas tasas, como aquí se ha reconocido ya.

Y es que no comprendemos que sea el PP quien traiga aquí de nuevo este debate, después de haber renunciado a herramientas propias para intervenir en la eliminación de la pobreza en nuestra comunidad, como recortar 43 millones de euros en la renta mínima de inserción social en el año 2024, volverla a rebajar en dos millones de euros para el año 2025, y solo atender a 6.000 menores. ¿Saben, por el contrario, cuánto atiende el ingreso mínimo vital, una medida también puesta por el Gobierno de España? Pues en Andalucía atiende a más de 560.000 beneficiarios y a más de 238.000 menores. Por tanto, supera la tasa de menores que están en la tasa de pobreza, mientras que la renta mínima de Andalucía no llega ni al 2%. O que no se hayan impulsado nuevas medidas de lucha contra la pobreza en Andalucía, a excepción del bono carestía, dotado tan solo con 12 millones de euros, que aún no conocemos su resultado, y que, por cierto, se dirige a familias con hijos a cargo, lo mismo que esta prestación.

Por tanto, señorías del PP, ¿qué critican ustedes de esta prestación cuando es lo mismo que la que ustedes han puesto del bono carestía? Cuando, además, se dirige para bajar las tasas de pobreza y especialmente de menores. Mire, no se puede consentir que el tener hijos a cargo sea hoy un elemento de pobreza en nuestra tierra. Por tanto, hay que luchar y hay que poner medidas para que acabe con ello.

Mire, nuestras enmiendas se dirigen a que la parte de cofinanciación que se ahorra la Junta de Andalucía lo ponga en marcha para establecer programas que puedan ir dirigidos a aquellas familias que quedan excluidas o que no son prioritarias para esta prestación básica.

Y, sobre todo, lo que le pedimos es que mejoren todos los recursos y programas dirigidos a la lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil; que se aproveche la experiencia de este programa durante estos meses, y que la consejería ponga en marcha todos los recursos disponibles para cooperar en este objetivo y las herramientas para el desarrollo y la gestión del programa para este año 2025. A eso se han dirigido nuestras enmiendas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate el grupo proponente y, en su nombre, la señora Lozano Moral.

La señora LOZANO MORAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Delgado, esto es muy fácil. ¿Usted está de acuerdo con el nuevo modelo y el nuevo sistema que ha dejado fuera a 200.000 andaluces y andaluzas de la prestación? Es muy fácil, ¿sí o no?

Luego, nos ha comparado usted con el País Vasco. Hombre, a ellos sí le dan el 50% de la dependencia para que puedan atender a los dependientes. Y ellos no se ven perjudicados por el sistema de financiación, donde aquí dejamos de percibir 1.500 millones de euros al año.

[Aplausos.]

Esto es muy fácil. ¿Usted está de acuerdo con que haya 200.000 personas que se han quedado fuera por el nuevo modelo? Ya está. Pues, eso es lo que usted tiene que responder. Todo lo demás, yo entiendo que forma parte también de la parafernalia que usted tiene que hacer cuando se sube aquí a esta tribuna. Pero esto es muy fácil. La pregunta es muy fácil y es muy sencilla.

Señor Ruiz Espejo, vamos a ver, este modelo nuevo no se acordó, se impuso. Se impuso, no se acordó. Es una imposición. Por lo tanto, es una imposición que, además, ahora usted ha explicado que el Gobierno de España va a tener que gestionar la consejera que está ahí sentada y a la que el ministro no le permite hacer ninguna modificación. Ella le ha planteado si puede incorporar nuevos supermercados. No. Ella ha planteado si puede utilizar el sistema mixto, tarjetas monedero y ayuda directa. Le han dicho que no. Por lo tanto, eso es una imposición por parte del Gobierno de España, que está perjudicando a los andaluces y que está dejando a 200.000 personas fuera de la prestación. Eso es así.

Y voy a seguir con las enmiendas. Además, ustedes han presentado tres enmiendas. Y, bueno, la primera, usted ha estado haciendo... Me van a permitir que le diga que es que no hay por dónde cogerla. Usted ha hecho referencia en varias ocasiones a la primera de ellas, que habla del tramo autonómico del 3%. Señor Ruiz Espejo, no hay ningún tramo autonómico del 3%. Este es el acuerdo al que se llegó. Había dos modelos, se eligió el segundo modelo. Ese es el acuerdo. Eso sí se acordó. Eso sí, no se acordó el resto de cuestiones que se ha puesto siempre de manifiesto por parte de la consejera. Por lo tanto, no digan más lo de que hay un 3% autonómico que se puede destinar. Esto es un modelo que se ha impuesto por parte del Gobierno de España, que se les advirtió de las consecuencias nefastas que iban a tener, que ya tenemos las consecuencias, y que ustedes no van a reconocer que ha sido un nuevo error. Y ahora van a poner a las comunidades autónomas a gestionarlo sin permitirles que hagan ningún cambio. Esa es la realidad. Y, por lo tanto, no le vamos a admitir esa enmienda.

En la segunda, señoría, que le diga a la consejería que tiene que poner en marcha las medidas para que se aplique el programa, bueno, es que eso es de Perogrullo. Quiero decir, es que la consejera lo va a hacer. Es que eso es algo tan simple como que hay que cumplir, aunque sea impuesto. Eso es que no tiene ni sentido.

Y, bueno, la tercera ya es para nota, a mí me lo van a permitir..., que esto ya es para nota. Hablan de la RMISA . Mire, la RMISA no se ha recordado. Pero es que le voy a decir más. Cuando la consejera, que está aquí presente, trajo a este Pleno para subir un 45% de media la RMISA , ustedes votaron que no. Eso es lo que hacen ustedes. Ustedes votaron que no. Por lo tanto, entenderán que no le vamos a admitir su enmienda.

Y, dicho esto, señoría, mire, yo le voy a decir una cosa. Nosotros vamos a seguir pidiendo y solicitando al Gobierno de España, y donde haga falta, que se dé cobertura a los 200.000 andaluces que se han quedado fuera de este programa. Por supuesto que sí. Es que era un programa que funcionaba. Es que beneficiaba a 280.000 personas. Es que han dejado fuera a 200.000. Y ustedes están excluyendo a las personas vulnerables para que tengan derecho a este programa de asistencia material básica.

Y, mire, nosotros esperamos, señorías del PSOE, que esto sí sea una cuestión que le ocupe y les preocupe. Porque eso sí es inhumano. Dejar a 200.000 personas sin tener acceso a los alimentos, eso sí es inhumano.

Mire, nosotros vamos a seguir reivindicando al Gobierno de España que establezca una asignación económica suficiente para todas las familias vulnerables beneficiarias del programa de asistencia material. Y también vamos a seguir reivindicando y solicitando que se recupere el 25% del programa que percibía la comunidad autónoma con el anterior programa, y que ahora, con el nuevo programa y en el nuevo reparto, a Andalucía solo le corresponde un 19%, es decir, un 6% menos de lo que venía percibiendo por el anterior programa. Esto es un nuevo ataque no al Partido Popular, que gobierna Andalucía, esto es un nuevo ataque a los andaluces y andaluzas vulnerables. Es un maltrato más a Andalucía.

A este maltrato le tenemos que sumar, ya le decía yo antes, pues los más de 1.500 millones de euros al año que dejamos de percibir por el sistema de financiación, que ahora, que ya van a tener una nueva líder, que aquí pedía eso con mucho ahínco, pues que ahora se ponga a defenderlo y lo pida también. Ahora se va a demostrar si la señora Montero viene para trabajar a favor de los andaluces o andaluzas, o viene, pues no sabemos muy bien si a, pues, en este caso, a quitar al señor Espadas de en medio, bueno, eso ya lo sabrán ustedes, o a esa reorganización que ustedes van a hacer de su partido, en la que nosotros no nos metemos.

Y ese agravio también lo vamos a sumar al 50% que el Gobierno de España no aporta para la dependencia, obligación por ley y que no cumplen, pero que sí cumplen con sus socios, que son los que les permiten sentarse en el sillón de la Moncloa. Y eso lo sabe usted, señor Ruiz Espejo. Eso está recogido en un documento. Si usted me viene a decir que recogen en un documento un compromiso con un partido para que le den los apoyos y ahora también están incumpliendo, es que entonces lo que nosotros decimos es verdad, es que ustedes mienten por sistema e intentan engañar a todo el mundo, porque si no, no hay otra explicación, señor Ruiz Espejo.

Mire, y también le vamos a recordar cada vez que tengamos oportunidad que este sistema no solo es excluyente, sino que también es más caro que el anterior. Y es más caro que el anterior porque, como usted sabe, los bancos de alimentos podían concurrir..., podían recibir alimentos, aparte de la prestación que tenían para poder adquirir. Pero es que ahora las personas que vayan a comprar con esa tarjeta, como ustedes han decidido, pues, no prorrogar la rebaja del IVA para el año 2025, cuando vayan

a comprar van a poder comprar menos alimentos. Y eso ustedes no lo dicen, porque no han mantenido esa bajada del IVA de los alimentos. Díganse también a las personas, ¿por qué no cuentan eso?

Y, mire, nosotros vamos a seguir pidiendo y reivindicando también que se les dé cobertura a las entidades del tercer sector, porque se lo merecen. Porque, gracias al trabajo de las entidades del tercer sector, que siempre han mostrado su compromiso con la sociedad, incluso en los momentos más difíciles, y ellos siempre llegan, incluso donde no llega la Administración, no se merecen verse en la situación en la que se están viendo, como he contado hoy, respecto del Banco de Alimentos. Lo decía la propia presidenta del Banco de Alimentos, que el programa que ha puesto en marcha el Gobierno de España es perjudicial para los bancos de alimentos. No lo dice esta portavoz, lo ha dicho la presidenta. Se lo he dicho hoy.

Mire, nosotros no vamos a compartir ninguna medida del Gobierno de España que ponga en riesgo a las entidades del tercer sector. No lo vamos a hacer. Si ustedes quieren hacerlo, pues sigan haciéndolo. Nosotros le vamos a seguir solicitando al Gobierno de España que pongan en marcha todas y cada una de las soluciones técnicas que sean necesarias para que la tarjeta monedero llegue a todo el mundo rural y que, por lo tanto, todas las personas también puedan en los pequeños supermercados, en los pequeños pueblos donde no están las grandes superficies, puedan ser prestadores o proveedores de esos alimentos, para que una persona vulnerable que vive en un pueblo pequeño no lo sea aún más vulnerable que el que vive en una capital porque no tenga acceso al supermercado de referencia.

Mire, desde que ustedes gobiernan, señorías del PSOE, son más de cuatro millones de españoles los que se encuentran en situación de carencia social severa. Se ha duplicado la pobreza energética. Las personas que no se alimentan correctamente han crecido un 78% desde 2018. Desde que ustedes gobiernan, señorías del PSOE, hemos alcanzado el punto de pobreza más alto en veinte años. Y, por tanto, señorías del PSOE, ustedes no es que combatan la pobreza, es que la multiplican porque para eso, eso lo dicen las cifras. Y presumen, además, lo ha dicho usted, de que las tarjetas monedero han llegado a 70.000 familias... Pero, ¿de verdad a ustedes les parece que con 12,7 millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión social y que somos el tercer país de la Unión Europea con más personas en situación de pobreza y exclusión social les parece suficiente esa cantidad? Mire, a nosotros no.

Miren, señorías, para finalizar, la toma de decisiones del Gobierno de España repercute de forma directa aquí, en Andalucía, a los andaluces y a las andaluzas más vulnerables y que más no es más vulnerable. Y, por lo tanto, nosotros traeremos este debate cuantas veces sea necesario para darle voz a ello. Han generado una situación grave y preocupante, y nuestra obligación es defenderlo. Y por eso, señorías del PSOE, hoy tienen una nueva oportunidad, lo ha dicho usted, lo hemos debatido muchas veces, tienen una nueva oportunidad de reconocer el error de que esta implantación del sistema no ha sido el correcto y que, desde la oposición, pueden también trabajar y hacer una mejora a Andalucía y mirar por los andaluces.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

**12-25/PNLP-000006. Proposición no de ley relativa a la defensa de una Fiscalía independiente e imparcial**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la última proposición no de ley, que es la relativa a la defensa de una Fiscalía independiente e imparcial, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la cual ha sido..., ha tenido una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Y, por tanto, para la defensa de esta proposición no de ley, tiene la palabra el grupo proponente, el señor García Román.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, muy buenas tardes.

El sanchismo, como todos sabéis, ha traído situaciones inéditas a nuestro país, que nos produce sonrojo e indignación a todos. Nunca se compró una investidura con prófugos y condenados por malversación y sedición. Nunca se utilizaron las instituciones y los poderes del Estado para provecho político y personal. Nunca conocimos el fallo de sentencias judiciales en un mitin antes de hacerse pública por el cauce oficial. Nunca se intentó limitar y coartar derechos y libertades básicas de servidores públicos y de la ciudadanía en general. Nunca se pretendió retorcer el ordenamiento jurídico para amnistiar a personas del entorno más cercano del presidente del Gobierno. Lo que ha pasado y está pasando en España, señorías, no ha pasado nunca. Nunca.

[Aplausos.]

El objeto de esta iniciativa es consecuencia de otro episodio más de la cadena esperpéntica de episodios a los que ha dado lugar el sanchismo, la imputación del fiscal general del Estado, el jefe del Ministerio Público que debe perseguir el delito encausado por primera vez en toda nuestra historia democrática. Recordemos que ha sido imputado por unanimidad de la sala segunda del Tribunal Supremo por revelación de secretos. El pasado mes de octubre se inició la investigación contra él. Por eso, si García Ortiz hubiera tenido un mínimo de respeto hacia la institución, debería haber presentado su dimisión. Pero, claro, aquí sigue. Sigue como fiscal general del Estado, dañando enormemente a la institución y a la imagen de todos los fiscales. Fiscales que cada día y de forma responsable están sometidos al principio de legalidad y que trabajan de forma impecable en los juzgados. De hecho, han sido los propios fiscales los que han repetido en numerosas ocasiones que conviene precisar que no es la institución la que es objeto de investigación. Esta recae sobre el fiscal general del Estado y las demás personas investigadas. Y se han preguntado si es asumible la imagen de la persona que dirige el Ministerio Fiscal, entrando como investigado en la sala del Tribunal Supremo.

Tal y como estos servidores públicos sostienen en sus intervenciones, no renunciar al cargo es un nuevo e indignante error que compromete el prestigio de todos. Sin embargo, y por desgracia, no todos lo ven así. El fiscal general del Estado ha tenido como principal defensor al Gobierno de España y, muy en particular, a su protagonista, a Pedro Sánchez. No podía ser de otro modo. Y es que el fiscal general del Estado ha sido otro de los que ha ido cumpliendo todas y cada una de las órdenes del número uno del Partido Socialista. Es evidente que ha estado a la orden del presidente del Gobierno y no al servicio de la Fiscalía. Ha sido un entusiasta del «a tus órdenes, jefe», siguiendo siempre a pie juntillas otra de las premisas por las que Pedro Sánchez pasará a la historia más negra de nuestra democracia. «¿De quién depende la Fiscalía? Pues eso».

Por cierto, no me resisto a recordar que este argumento lo dice el presidente del Gobierno como garantía de cumplir el compromiso que adquirió de traer a Puigdemont para ser juzgado por sedición y malversación. Y resulta ser el presidente en la sombra. Es todo una broma de muy mal gusto para todos los españoles.

El nombramiento de Álvaro García Ortiz como máximo responsable del Ministerio Fiscal ha estado rodeado de polémica, desde su nombramiento en el año 2022 y posterior renovación en el año 2023, por la sucesión de escándalos que está protagonizando constantemente. Su nombramiento ni siquiera obtuvo el apoyo del Consejo General del Poder Judicial, que emitió informe desfavorable, siendo la primera vez que esto ocurría en los casi cincuenta años de democracia en España. Desde luego, el Gobierno está plagado de primeras veces, pero, por desgracia, ninguna es buena.

Señorías, ese fue solo el punto de partida de una larga lista de escándalos que marca y que conforma otra trama, en este caso, del fiscal general del Estado. Les voy a citar, en el tiempo que me queda, solo algunos hitos, los principales solamente:

Intentó maniobrar recusando a los magistrados del Tribunal Supremo que debían decidir sobre su continuidad, tras el recurso contra su nombramiento que presentó la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales en febrero de 2024.

El Supremo sentenció en noviembre de 2023 que comprometió desviación de poder cuando manejó los hilos para ascender a Dolores Delgado.

Tercero, en enero de 2024, el Tribunal Supremo se ratificó acreditando desviación de poder, tras desestimar el incidente de nulidad presentado por Dolores Delgado.

Participó en actos de campaña del Partido Socialista en Galicia en el año 2019. Esto, señorías, se llama imparcialidad en estado puro.

Condenado por el Tribunal Supremo por ocultar al fiscal Stampa los detalles de la investigación abierta contra él de manera arbitraria por parte de una exministra socialistas.

Sexto, guardó silencio contra lo que hicieron todas las asociaciones de jueces y de fiscales en España cuando los independentistas y el propio Partido Socialista afirmaron la existencia del *lawfare* en España.

Séptimo, silenció también a los fiscales del Tribunal Supremo que, a diferencia de él, sí veían la investigación por terrorismo a Puigdemont.

Maniobró para que el fiscal que redactaba el informe sobre Puigdemont no incluyese la causa por terrorismo.

Negó la existencia de dos informes, uno que corroboraba la investigación por terrorismo y otro que no, que luego la Fiscalía, por cierto, sí acreditó.

Atacó a un medio de comunicación, tasando de especulaciones una información contrastada a la que el tiempo ha dado la razón.

Ordenó a la Fiscalía Provincial de Madrid difundir de manera ilegal una conversación privada entre un fiscal y el abogado de Alberto González Amador.

Impuso su criterio al Consejo Fiscal para no admitir la querrela contra la Fiscalía de la pareja de Ayuso por los hechos anteriores.

Apartó del caso a la fiscal que sí veía admitir esta querrela. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid dio la razón a la fiscal, con un criterio distinto a García Ortiz y admitió la querrela.

Voy por la quince, por si sus señorías se han perdido. No ha tenido más remedio que reconocer que fue el responsable de la filtración a la prensa de los datos de la defensa judicial de un particular.

Presionó a los fiscales del proceso para que aplicasen la Ley de Amnistía, como dice Sánchez.

Cerró la investigación por asesinato que señalaba a Otegi, pese a que aún estaba pendiente de recibir el informe clave de la Guardia Civil. En el informe final de la Fiscalía, misteriosamente, el nombre del terrorista Otegi no aparecía.

Bajo su mandato, la Fiscalía se ha alineado en contra de la Audiencia Nacional con las defensas de los etarras procesados en el secuestro y en el asesinato de Miguel Ángel Blanco.

También bajo su mandato, la Fiscalía rechazó investigar las relaciones entre el Ministerio del Interior y la red de apoyo a los presos de ETA en la causa de los *ongi etorri*.

Dijo que no dimitiría, aunque fuera imputado, y se ratificó en su actuación arbitraria. Y esta es la causa 21, y yo creo que en esta ya puedo quedarme. Y no guarda la apariencia de imparcialidad ni tiene ningún tipo de reparo en hacerse fotografías con los miembros de la trama. El presidente del Gobierno, Francina Armengol o Begoña Gómez, con quien comparte su situación de imputado.

[Aplausos.]

Y, como venía diciendo, señorías, estos son algunos de los desmanes del máximo responsable de la persecución de delitos que, además, eso es fundamental, se niega a colaborar con la Justicia.

Señorías, la obligación de todo funcionario público, la obligación de todo servidor público es dignificar las instituciones de las que formamos parte. De ahí que deba respetarlas, de ahí que deba preservarlas siempre, en todo momento y ante cualquier circunstancia. En modo alguno, ese ha sido el proceder del fiscal general del Estado.

Pero no nos llevemos a engaño, no es el único responsable de tan descomunal anomalía. Su conducta ha sido la consecuencia lógica del acatamiento, del seguidismo, de una forma de gobernar impuesta por el sanchismo, que considera que todas las instituciones, todos los poderes deben de tenerle obediencia al Gobierno.

El sanchismo tiene un comportamiento autócrata, de colonizar todas y cada una de las instituciones, con el fin de seguir neutralizando a los demás poderes. Con Sánchez, tenemos claro que vamos de escándalo en escándalo y de portada de periódico en portada de periódico porque, al fin y al cabo, se cree el líder todopoderoso. Nunca antes un fiscal general del Estado había sido sometido a una investigación penal, pero en el sanchismo todo es posible, señorías, por desgracia.

Yo les recomendaría que, por favor, cesaran ya los ataques a la independencia judicial, que se respete la separación de poderes y que, por supuesto, se sumen a la defensa del Estado de derecho y al respeto institucional, que, al fin y al cabo, es el respeto a todos los españoles, a todos los ciudadanos y a todas las personas de este país que respetamos a todas las instituciones y toda nuestra normativa.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

Ah, perdón. Tiene la palabra, por el Grupo Mixto-Adelante Andalucía, el señor García.

#### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Antes de entrar en el asunto de esta proposición no de ley —muchas gracias—, quisiera, simplemente unos segundos para recordar que hoy hace once años de la tragedia de la matanza del Tarajal, en la cual fallecieron catorce personas migrantes que intentaban cruzar al Estado español por Ceuta y, bueno, pues la policía disparó bolas de goma, incluso estando en el agua esas personas. El presidente de aquel momento, Mariano Rajoy, lo calificó como una actuación muy positiva. No quería que se acabara el pleno sin recordar esto.

Miren, hablando de la proposición no de ley que ha presentado el Partido Popular, yo hoy quisiera dedicar estos diez minutos de intervención a rendir un homenaje sincero al Partido Popular. Yo quisiera, de verdad, de corazón, darles la enhorabuena, con el cariño que ustedes saben que me caracteriza y, de verdad, decirles que les admiro profundamente. O sea, yo creo que ustedes son muy muy buenos en lo suyo, eh, pero excepcionales en lo suyo.

Yo creo que esto, esta proposición no de ley, pero en realidad toda esta historia va a pasar a la historia. Y yo creo que se va a estudiar las facultades de comunicación y las facultades de ciencias políticas, porque ustedes son realmente buenos en lo suyo. Enhorabuena, señores del Partido Popular.

Ustedes han conseguido que el caso que se resume en que la señora Díaz Ayuso, que es la líder del Partido Popular de todos lados, también en Andalucía, que tiene un novio que es defraudador confeso, que es un tipo que ha cometido delito porque lo ha confesado él, que además es un cara, un sinvergüenza y ha cometido delito para ahorrarse dinero, para no pagar impuestos y que con ese dinero ha comprado un piso en el que habita él y la señora Ayuso, ese caso, ustedes han conseguido que sea el caso no de la señora Ayuso, no el caso del piso de la señora Ayuso, no el caso del novio de Ayuso, ustedes han conseguido que sea el caso del fiscal. Y ustedes en eso son unos máquinas, sinceramente. Uste-

des son de verdad, eh, unos máquinas. Y yo creo que tendríamos que... Hay gente que se anda con remilgos moralistas; tenemos que aprender de esta gente. Vamos a dejarnos de tonterías, tenemos que aprender de esta gente, porque son unos máquinas.

Mire, yo, investigando este caso, he descubierto una cosa que creo que ustedes lo deben tener en los documentos internos del partido: el manual del Partido Popular para que mi corrupción parezca tuya. Tiene cinco pasos:

El primer paso, primer paso del manual del Partido Popular para que mi corrupción parezca tuya. La primera: cuando veas que te van a coger, difunde un bulo.

Segundo paso: cuando ya has difundido el bulo, espera que tu adversario, o directamente la Fiscalía, salga a desmentirlo, que es lo que haríamos cualquiera.

Tercer paso: cuando ya hayan salido a desmentirlo, acusa a tu adversario de haber sido ellos los que han difundido el bulo y de haber cometido delito, de haber filtrado información y patatín, patatán, patatán.

Cuarto paso: cuando ya tu adversario, que recibe el bulo, se defiende, ha intentado defenderse, ustedes cogen y a toda la prensa, a la cual han untado con dinero público mediante publicidad institucional durante años, la echan a montar todo un relato explicando esto 24 horas, con las Ana Rosa y compañía todo el día en la televisión. Y si hay periodistas independientes que dicen: «Oye, que es que el rey está desnudo, que esto es mentira—, cogen ustedes y ponen al jefe de gabinete de la señora Ayuso a mandarle mensajes amenazándoles.

Y quinto y último paso: cuando ya han creado el relato, cogen a los jueces que son de su cuerda y acaban montando una causa judicial para acabar imputando al fiscal, que lo único que hizo fue defenderse del primer bulo.

Señorías, son ustedes unos máquinas de la manipulación.

[*Rumores.*]

Espectacular, son ustedes el plan perfecto.

Y esto es lo que está en el fondo de la película aquí, que lo que está en el fondo de la película es que ustedes tienen un control exhaustivo del sistema judicial y de los tribunales en el Estado español.

Porque, mira, hay un chiste —que es un chiste malo, yo soy muy malo contando chistes— Hay un chiste que dicen, que dicen los abogados, los poquitos abogados —bueno, los poquitos jueces de izquierda que hay; abogados hay un montón—, los abogados dicen: «Hay..., en los jueces, te pueden tocar jueces de dos ideologías: o de derecha o de extrema derecha». Los jueces son conservadores o muy conservadores, así de claro. Porque es que todo el mundo sabe —y eso lo sabe todo el mundo y lo dicen ustedes fuera también, en el pasillo—: aquí ponemos a un político del Partido Popular —de los que mandan; no de los que están al fondo sentados al lado mía, sino de los que mandan, de los que mandan— y comete un delito, comete un delito en medio de la tele, con catorce televisiones grabando en *prime time*, en directo y diez millones de espectadores y llegan los juzgados y dicen: «No se aprecian indicios de delito. No se aprecian». Es más, con todos los años que han pasado y todavía no sabemos quién es M. Rajoy. Es una cosa que era un señor que decían que recibía comisiones, que pagaban unas comisiones en B, sobresueldos en B, pero en sobres, o sea, en sobres literal, vamos, en sobres, y que pagaban empresarios que después, casualmente, acaban cogiendo contratos públicos, se llama M. Rajoy y todavía

no ha habido un juzgado en este país que haya adivinado quién era ese señor. Yo tengo muchísima intriga, de verdad; muchísima intriga.

Yo sospecho que, por todo esto, por todo esto, es por lo que a ustedes no les gusta, no les gusta, que haya becas para que la gente de clase trabajadora pueda ser juez. Creo que por todo esto es por lo que no les gusta que haya un registro público de quiénes son los preparadores de los jueces, no vaya a ser que sean unos jueces preparando a otros. Es, por lo visto por lo que a ustedes no les gusta que haya una academia pública, para que todo el mundo se pueda apuntar, que te preparen con criterios justos y transparentes y puedas acabar siendo juez. Claro que no. Porque ahora mismo el sistema judicial está colonizado por una clase, que es la clase dirigente de este país, la misma que, al final, acaba beneficiando a ustedes y a los medios de comunicación. Y por eso los jueces son de derechas o de extrema derecha. Así de claro. Es así de simple.

Miren, cogemos la proposición no de ley, espectacular, que ustedes han presentado y dicen frases que creo que son interesantes. Dicen frases textualmente: «Esto es un hito en la historia democrática...». Que M. Rajoy recibiera sobres no fue un hito en la historia democrática, eso fue un detallito —tan solo es presidente del Gobierno—, pero esto es un hito en la historia democrática, la imputación del fiscal. Y se hacen una pregunta: «¿Cómo va a defender la legalidad quien la incumple, quien la socava, como es el caso?». Y digo, pues, oye, cuidado porque estos señores creo que están preocupados por las imputaciones y tal. Y digo: «Claro, entienden que, si hay una persona imputada, pues tiene menos legitimidad para poder llevar a cabo una serie de políticas. Y digo: ¿habrá algún imputado en la Junta de Andalucía?». Pues resulta que la gerente del Servicio Andaluz de Salud, máxima responsable de la entidad que más dinero gestiona en la Junta de Andalucía, está imputada por corrupción. Resulta que parece ser, presuntamente, que daba dinero a la sanidad privada con una normativa ya derogada y estaba beneficiando a esas empresas de sanidad privada. Pero es que resulta que está imputada la gerente y están imputados los dos gerentes anteriores del Servicio Andaluz de Salud. ¿Esto socava la democracia o no socava la democracia?

Pero es que hay más. El presidente del Partido Popular de Sevilla está imputado por un caso de corrupción urbanística. Porque este señor paralizó la tramitación de un tanatorio público, durante ocho años, hasta que se hicieron los trámites para permitir la tramitación de un tanatorio privado, que resulta que era propiedad de la familia del señor Rodríguez Roa, que es de la ejecutiva de Moreno Bonilla y consejero en el Consejo de la RTVA nombrado por el Partido Popular. Pero esto no socava la democracia. No se preocupen ustedes.

Supongo que el alcalde de Algeciras, con esas denuncias en las cuales le decía que tocaran la mano con su miembro, eso tampoco socava la democracia, ¿verdad? O José Manuel Soto, mirando a los ojos fijamente a Juan Manuel Moreno Bonilla para recibir dinero, eso tampoco socava la democracia. Por supuesto que no.

Y claro, digo yo que como estos señores están tan preocupados por las imputaciones, digo: esto, seguro que son gente que no se moja en estas cosas. Y le digo a Néstor, un compañero mío, le digo: Néstor, a ver si tú puedes en un momentito buscar rápidamente la lista de imputados del Partido Popular. A los cinco minutos me dice: «José, hay una página en Wikipedia con ello». Y resulta que son 16 páginas,

cuando se imprime, 16 páginas de imputados del Partido Popular: Álvaro Lapuerta, Ángel Acebes, Ángel Sanchís, Cristóbal Páez Vicedo, Jesús Merino Delgado, Juan Carlos Bárcenas Gutiérrez, Luis Bárcenas, Pablo Crespo, Rodrigo Rato, Gabriel Amat, Gregorio Guerra... Dieciséis páginas de imputados.

¿Esto socava la democracia, o no, señores del Partido Popular? ¿Esto socava la democracia o no? ¿O qué pasa aquí? Miren, lo que pasa es que ustedes quieren ocupar tiempos de los plenos en los que deberíamos estar tratando las cosas que importan a la ciudadanía y en los que deberíamos estar tratando los problemas de la ciudadanía, sanidad, vivienda, educación, y no dedicarse a hacerle el trabajo sucio a la señora Ayuso. A ver si alguno de ustedes tiene suerte y le coloca en el organismo ese de la lengua que se inventaron para Toni Cantó. Eso es lo que pasa aquí. Señores, que son 58 diputados. Trabajen un poquito, que están la mitad aburridos.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

#### La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Miren, una iniciativa como esta necesita un poco de contexto, porque si no perdemos el foco. Y es tan grave lo que parece que está pasando que vamos a situarnos un poco.

Miren, todo empieza con una investigación de naturaleza fiscal, del Ministerio de Hacienda. ¿A quién? A la pareja sentimental de Díaz Ayuso. Esto no lo podemos olvidar. Una investigación que, en teoría, se está haciendo con normalidad, y en la que el fiscal que estaba investigando se da cuenta que parece que se han cometido dos delitos. Al hilo de eso, el defensor del novio de Ayuso pide un pacto de conformidad a la Fiscalía, reconociendo, porque hay que reconocerlo previamente, que sí, que se han cometido dos delitos. Estos son los hechos hasta ahora, ¿no? Se hacen no porque..., sino porque lo que se quiere es eludir el ingreso en prisión.

Y ahora entra en juego Miguel Ángel Rodríguez, el hacedor de bulos, el jefe de gabinete de la presidenta, nada más y nada menos. Se supone que este es un ciudadano privado. Casualmente es el novio de Ayuso, pero es un ciudadano privado. Pero quien entra en juego es, ¿quién? El jefe de gabinete de la presidenta de Madrid, la jefa de vuestro partido, la jefa de verdad. ¿Y qué pasa? Que les dice a algunos medios de comunicación que es la Fiscalía la que ha pedido un acuerdo de conformidad, algo que por ley no se puede hacer. Pero bueno, eso se le olvida, eso da igual. Y dice que la Fiscalía General se está metiendo porque quieren perjudicar, otra vez, a un pobre ciudadano privado que no tiene nada que ver con nadie, y que detrás seguramente esté la Presidencia del Gobierno con fines políticos.

Y claro, frente a ese bulo, ¿qué hace la Fiscalía? ¿Qué hace la fiscal jefe de Madrid? Pues, se emite un comunicado diciendo que no es así y contando cómo han sido las cosas. Porque, ¿podremos defendernos de los bulos o no? Parece que no, porque podemos acabar imputados en el Supremo.

¿Y qué es lo que pasa? ¿Y qué es lo que pasa? Que..., y esto es importante saberlo, que cuando se emite ese comunicado ya llevan seis horas *elDiario.es* y la SER informando de cuál había sido la verdad. Es decir, habían desmontado el bulo seis horas antes. Por tanto, esa nota comunicativa, esa nota informativa no podía hacerlo.

Pero, por si acaso, se inicia una investigación por revelación de secretos de un ciudadano anónimo, ¿eh? Anónimo. Venga, hombre. Y se inicia toda una investigación en la que se pregunta si esa nota informativa en la que, perdón, el fiscal general dice que él tuvo conocimiento de esa nota informativa y la autorizó. Y entonces, como él es una persona que tiene aforamiento, entra en juego el Tribunal Supremo. Y dice que va a investigar y que no puede haber un delito de revelación de secretos, de entrada, porque, para que haya revelación de secretos, ¿qué tiene que haber? Un secreto. Y esto no era un secreto porque estaba en los medios de comunicación hacía seis horas.

Aun así, empieza a fantasear y dice: pero un momento, ¿cómo lo sabían los medios? ¿Lo habrá filtrado quién? El fiscal general. ¿Tenemos pruebas? No. A todo esto. Al fiscal general se le ha... Al fiscal general se...

Bueno, a mí, seguramente muchos de nosotros borraríamos los mensajes que tenemos, y no por esas cosas. En definitiva.

*[Intervención no registrada.]*

Venga, hombre. Venga, hombre. Venga, hombre. Aparte que lo hacen por ley, pero bueno... La Fiscalía General se le interviene las comunicaciones y se registra como si fuera un delincuente, por una nota informativa en la que dice que ha habido una petición de conformidad de dos delitos fiscales de un ciudadano anónimo, no lo olvidemos, aunque sea la pareja sentimental de Díaz Ayuso. Esa señora.

En fin, empieza la instrucción, y el juez del Tribunal Supremo al que se le encomienda empieza a trabajar con normalidad y de pronto se da cuenta de que no necesita escuchar a todas las partes, ¿necesita escuchar al fiscal del caso del novio de Díaz Ayuso? No, no le hace falta, porque tiene clarísimo que va a imputar al fiscal general desde el minuto uno. Y antes de escuchar a todo el mundo, lo imputa. Y aquí no ha pasado nada. Lo imputa, y empiezan los hechos.

Miguel Ángel Rodríguez reconoce que ha mentido. Bueno, dice que por desconocimiento, el pobre. Que no conocía los correos, pero reconoce que ha mentido. Y no pasa nada. Aquí no se inicia ninguna petición de iniciación, aquí no se ha revelado ningún secreto, porque si tú eres el jefe de gabinete de la novia de... Ahí no estás revelando un secreto. Si lo hace la Fiscalía General...

¿Y qué sucede? Pues que ciertamente tenemos un hecho sin precedentes y es que para investigar algo de tanta gravedad como esto, estamos asistiendo al registro de la sede de la Fiscalía, a la intervención de las comunicaciones, etcétera. Y estos son los hechos que nos traen aquí.

El Parlamento de Andalucía, debatiendo sobre una trama que se ha montado en torno a la Fiscalía General para tapar las vergüenzas de Isabel Díaz Ayuso, cuya pareja es un defraudador confeso. Otra vez, Andalucía al rescate de Isabel Díaz Ayuso. Esa señora, responsable de un protocolo que provocó

la muerte en residencias de 7.291 personas, porque negó el traslado a los hospitales. Esa señora, esa señora. Y aquí estamos perdiendo nuestro tiempo, el mío también y el vuestro.

Y miren, no es la primera vez que Moreno Bonilla sale en su defensa, ya fue cuando Casado parecía que iba a contar ciertas cosas de ella que le podía... Y estuvo el primero, en primera fila, defendiéndola.

Y miren, ¿para cuándo una PNL para pedir al Gobierno de la Junta que haga algo con respecto a los tres últimos gerentes del SAS? Porque recordemos que las tres personas que más dinero público han gestionado en Andalucía, esas tres personas están las tres imputadas a día de hoy. Una intentó..., creo que no pudo, porque se quería saltar la Ley de Incompatibilidades e irse a la sanidad privada corriendo. A la segunda, creo que ahora mismo está de director de la Escuela Andaluza de Salud Pública. Y la tercera sigue gestionando una ingente cantidad de dinero, a pesar de estar imputada. Pero es verdad que da igual, porque no está en Madrid. Se ve que los imputados propios no duelen y no socavan la democracia.

Y miren, esta iniciativa es un delirio y está además repleta de bulos. Pero ¿saben qué es lo que pasa de fondo? Y ahora me voy a poner serio, porque esto es serio. Miren, ustedes no creen en la democracia, no creen en el Estado de derecho, usan el Estado para sus propios intereses, que no es gobernar para la mayoría. Es mantener los privilegios de una élite política, económica y social.

Miren, todo esto es una trama contra el Gobierno de la nación, que se personifica en su presidente. Y el Ministerio Fiscal no deja de ser una pieza a cazar para alcanzarlo. Y es una trama de las peores, porque estamos contando con la ayuda inestimable de altas magistraturas del Estado, Poder Judicial y fiscales. Porque son fiscales de los que ustedes hablan, que han tenido la desfachatez, un grupo de fiscales, de hacer un comunicado pidiendo al fiscal general que dimita, en vez de darse cuenta de que tienen que defender una institución tan importante como esta.

¿Y saben por qué pasa esto? Porque la derecha no democrática de este país, que es a la que pertenece la cúpula del Partido Popular, es una derecha trumpista, que cree que el poder le pertenece por derecho. Que juegan a la democracia. Que hacen como que aceptan las reglas del juego, pero, ojo, solo si ganan. Si ganan, les gusta. ¿Qué pasa si pierden? Pues que vamos con todo. Y nos saltamos las normas y le tomamos el pelo a todo el mundo. Y manipulamos a la opinión pública. Y nos inventamos casos judiciales contra el fiscal general del Estado y nos llevamos por delante a quien sea. A ver si hay elecciones ya y podemos ganar. Y si no ganamos, volveremos a hacer lo mismo para intentar hacerlo haciendo trampas.

Y, miren, me parece alucinante que estemos aquí después de... Hace ya más de cuarenta años que aprobamos la Constitución. Pero es que ustedes son el partido heredero del franquismo que todavía aún no se cree la democracia. Porque esto es de no creerse la democracia. Esto es de no creerse la democracia. Y, miren, reivindicán la transición. Y ahora me doy cuenta..., porque no la han hecho. Es que ustedes no han hecho la transición todavía. La cúpula de su partido no la ha hecho.

Y, miren, cree que el Estado es suyo, y que la izquierda, que los partidos progresistas, cuando gobernamos, somos esos *inquiokupas* que a él le gusta decir. Tenemos que estar poquito tiempo y haciendo poquitas cosas. Y si empezamos a hacer muchas cosas, parece que nos va bien. Oye, oye, oye, aquí vamos con todo. Vamos con todo. Guerra sucia y vamos con todo. Vamos a esperar a las urnas. Que

no ganamos, pues con todo. Y por eso se ataca al fiscal general del Estado, a la mujer del presidente, al hermano. Oye, o a quien haga falta. Y estos son los hechos que nos traen hasta aquí.

Y, miren, me hace gracia porque nos han traído una iniciativa que está llena de bulos. Y alguno de los que ha dicho, yo lo tengo para desmontarlo y le voy a decir de dónde lo he sacado: de la sentencia de 28 de enero, que seguramente no la tenían a la hora de hacer esto, en la que se van desmontando muchos de los bulos que contiene la PNL. Porque si es grave que el jefe de gabinete lance unos bulos a los medios, más grave es que una iniciativa del Partido Popular contenga una mentira tras mentira tras mentira. Les debería dar vergüenza. No son juicios de valor, son mentiras. Y les voy a decir alguna de ellas. Habla del informe favorable del Consejo General del Poder Judicial que nunca se ha producido hasta ahora. Siempre, siempre el informe del Consejo General del Poder Judicial se refería a si se cumplían los requisitos: ser español, jurista de reconocido prestigio y con 15 años de experiencia profesional. Qué casualidad que este Consejo del Poder Judicial, que tanto nos costaba renovar, que llevaba tanto tiempo ocupando el poder, que eso sí que eran *inquiokupas*, resulta que se desliza un poco más y se limita por primera vez a decir algo más de lo que la ley dice que tiene que hacer. Una extralimitación. Habla de enfrentamientos con fiscales a cuenta de la ley de amnistía, la madre del cordero. La ley de amnistía. ¿Qué es lo que pasa? Que no es competencia del Consejo Fiscal elaborar informes sobre proposiciones de ley. ¿Qué hace el fiscal general del Estado? Es decir, no hagan informes sobre la ley de amnistía, como no hacen sobre ninguna otra ley, porque no es su competencia. ¿Qué hace un órgano como el Consejo Fiscal diciendo lo que no tiene que decir? Porque estaba haciendo política. Pues no se puede hacer política.

Se habla de desviación de poder por el nombramiento de Dolores Delgado. Y yo le traigo aquí una lista de nombramientos del Consejo General del Poder Judicial que han sido anulados y, sin embargo, nadie le ha pedido al Consejo General del Poder Judicial que se vaya. Y han sido por sentencias del Supremo. Y, si luego quiere, se lo dejo aquí, porque tengo solo de 2020, tengo ocho casos. Y nadie ha ido detrás, pero claro. O, por ejemplo, me encanta, dice la Asociación Profesional Independiente de la Fiscalía que se ha favorecido a fiscales de la Unión Progresista de Fiscales. Y se dice, de 33 nombramientos, ha nombrado a 22. Y es que ha nombrado a 9 de 44. Pero es que cómo se puede mentir tanto. Y cómo se pueden acoger esos argumentos sin hacer un mínimo de deberes. O no se han hecho los deberes o realmente es que están mintiendo.

Miren, me quedo sin tiempo. Esta iniciativa es una infamia, un delirio que demuestra que ustedes están mucho más cerca del trumpismo de Isabel Díaz Ayuso de lo que nos quieren hacer ver. No les preocupa nada el Estado de Derecho. No les gusta...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Montserrat Cervantes Llorca.

Vox en Andalucía.

Perdón, Vox en Andalucía.

[*Intervención no registrada.*]

Cuando quiera.

### La señora CERVANTES LLORT

—Gracias, presidente.

Yo lo había entendido bien.

Al señor portavoz de Adelante Andalucía, que le gusta la historia, un dato. Le voy a leer. En el año 1979, en el año 1981, en el año 1986, tal día como hoy, la banda terrorista ETA mata a personas por defender España. Eso también es historia.

[*Aplausos.*]

Y, por cierto, esto no lo dice la Wikipedia, la misma que quita de su Wikipedia la palabra corrupción cuando se refiere al Partido Socialista hablando de los ERE.

[*Aplausos.*]

Bueno, señores, señorías, esta proposición no de ley que estamos aquí debatiendo no es más que otro episodio al asalto de las instituciones que el Partido Socialista, bajo la dirección de Pedro Sánchez, lleva ejecutando desde que llegó al poder. Un ataque contra el Estado de derecho. Es absolutamente escandaloso que, a día de hoy, el fiscal general del Estado siga en su cargo. Tenía que haber dimitido en el momento en el que se dieron a conocer todas y cada una de las irregularidades que rodean su gestión.

Pero no solo debe marcharse él. También tiene que dimitir este Gobierno, que no duda ni un segundo en utilizar las instituciones que son de todos los españoles para beneficiarse a sí mismo y arremeter contra todos aquellos que le son incómodos.

Desde Vox deseamos que el fiscal general del Estado dimita y que dimita este Gobierno. No le quepa ninguna duda de que vamos a estar ahí para seguir denunciando este atropello a la democracia.

El Partido Socialista ha convertido las instituciones del Estado en su cortijo particular. Desde el Tribunal Constitucional hasta Radio Televisión Española, pasando por Correos, el Tribunal Supremo y hace unos días nos enteramos también que la Junta Electoral Central. Señorías, la propia ley dice que la representación en la Junta Electoral tiene que ser proporcional a la representación parlamentaria, y resulta que Vox se ha quedado fuera. Porque el nombramiento de Álvaro García Ortiz no fue otra cosa que una maniobra política para garantizar la impunidad de este Gobierno. Un fiscal general que, lejos de velar por la justicia, se ha dedicado a paralizar investigaciones contra altos cargos del Partido Socialista y a filtrar información para perjudicar a sus adversarios políticos. El Gobierno quiere, además, terminar de asaltar el Poder Judicial con una reforma para acabar con la independencia judicial, garantizarse su impunidad y dinamitar el acceso a la justicia por parte de los jueces, alejándose de los criterios de capacidad, igualdad y mérito, que son la única forma de asegurar que los españoles tengamos una justicia objetiva y neutral. Este Gobierno socialista no solo ha controlado la Fiscalía, sino que también ha perver-

tido el funcionamiento de otros organismos fundamentales. Han usado Radio Televisión Española como un aparato de propaganda, han manipulado el CIS para fabricar encuestas a su medida y han tomado por asalto el Tribunal de Cuentas para proteger a los suyos y castigar a la oposición. Se trata de un plan bien orquestado para asegurarse la permanencia en el poder a toda costa, sin importar el destrozo que esté causando al Estado de derecho.

Pero, señorías, el problema no es solo del Partido Socialista. Aquí tenemos muy cerca a otro actor que, con su hipocresía, ha permitido que lleguemos a esta situación. Me refiero al Partido Popular, que son expertos en darle la mano al Partido Socialista siempre que se lo piden. Hoy el PP aquí se presenta como el gran defensor de la independencia de las instituciones, pero la realidad es que han sido cómplices de esta situación. Han pactado con el Partido Socialista el reparto de cargos en organismos clave. Han permitido la politización del Tribunal de Cuentas, de la Abogacía del Estado, del Banco de España, de la Junta Electoral Central. Han sido testigos de este asalto sin apenas levantar la voz, y ahora, cuando les conviene a ustedes, se visten de salvadores de la democracia y de todas las instituciones. El Partido Popular lleva décadas participando en el reparto de jueces y fiscales con el Partido Socialista. Ahora se rasgan las vestiduras, pero durante años han estado de acuerdo con un modelo que convierte la justicia en un botín de partidos. No pueden venir aquí a pretender ser los defensores del Estado de derecho cuando han contribuido a este sistema corrupto de politización de la justicia.

En Vox rechazamos con firmeza la manipulación de los órganos de justicia, la intromisión en los órganos constitucionales y el uso partidista de instituciones como el Consejo General del Poder Judicial o el Ministerio Fiscal. Nosotros estamos aquí para defender la independencia de todas las instituciones y la dignidad de las mismas y de todos los españoles, sin medias tintas, sin cálculos electoralistas, sin hipocresía y sin caer en el chantaje del Partido Socialista.

Señores del Partido Popular, nosotros presentamos una enmienda de adición que nos gustaría que nos dijese si la iban a aceptar, en la que dice que «el Parlamento de Andalucía manifiesta su más firme condena ante cualquier intento de politización, instrumentalización o utilización arbitraria del Ministerio Fiscal por parte del Gobierno de España y de cualquier otra institución del Estado, sea del ámbito que sea». Porque creemos, señor, que la destitución inmediata del fiscal general del Estado, el señor Álvaro García Ortiz, es imprescindible para garantizar la imparcialidad de la Fiscalía.

Pero no nos engañemos, este problema no se resuelve solo con el cese de este señor; es el Gobierno en bloque de Pedro Sánchez el que tiene que asumir su responsabilidad y marcharse. Y podrán ustedes, señores del PP, empezar a llevar a cabo una oposición firme. Está claro que, cada día que este Gobierno permanece en el poder, España está peor. Cada día que pasa, aumenta aún más la crisis institucional, la falta de garantías democráticas y el control político de la Justicia. Y si el Partido Socialista no rectifica y el PP sigue actuando con ambigüedad, seremos nosotros, los de Vox, quienes llevemos la bandera de la verdadera defensa de la Justicia. Por eso, es hora de poner fin a esta farsa, de devolver la dignidad a nuestras instituciones, de garantizar que en España impere la ley y la justicia, y no los intereses partidistas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cervantes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el excelentísimo señor don José Aurelio Aguilar Román.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor García, mal día; mal día ha tenido usted hoy que le haya tocado esta PNL, siendo, como es, secretario general del Partido Popular de Sevilla y teniendo..., subiendo aquí a pedir la dimisión del fiscal general del Estado porque ha sido citado como investigado. Mientras usted tiene al presidente de su partido en Sevilla, al delegado del Gobierno en Sevilla [*Aplausos.*], citado como investigado por los delitos de tráfico de influencias, prevaricación y administración desleal. Ahora tiene diez minutos, a continuación, para subirse aquí y decir que, igual que lo pide para el fiscal general, también pide la dimisión para el presidente de su partido y el resto de altos cargos del Partido Popular.

Miren, «la Fiscalía te lo afina». De verdad que he leído con detenimiento su PNL, a ver si encontraba en algún sitio lo de «la Fiscalía te lo afina», porque, lo recordarán, fue la frase que utilizó el ministro, su ministro, Fernández Díaz, aquel de la Policía patriótica, y es como ustedes entienden la independencia de la Fiscalía. No lo he encontrado; en toda esta preciosa proposición no de ley que ustedes han traído, no he encontrado lo de «la Fiscalía te lo afina». Pero lo que sí es verdad es que esta iniciativa que ustedes traen hoy aquí es, una vez más, otro ejercicio vergonzoso del cinismo parlamentario con el que ustedes se producen una y otra vez en este Parlamento. ¿Y tienen ustedes, los de «la Fiscalía te lo afina», los de «te hacemos una gestión», la desfachatez de venir aquí a defender la independencia de la Fiscalía General del Estado? ¿De verdad que tienen ustedes esa desfachatez?

[*Aplausos.*]

Insisto, «la fiscalía te lo afina», «controlamos la Sala Segunda por la puerta de atrás».

Miren, señorías del Partido Popular, nosotros apoyamos al fiscal general del Estado porque él ha cumplido con su trabajo. Y ha cumplido con su trabajo en dos cosas:

Una, en impulsar que la Fiscalía persiga los delitos —en este caso, un delito de fraude fiscal—, porque sí, señorías del PP, el fraude fiscal es delito, aunque a ustedes eso les sorprenda.

Y, en segundo lugar, por contar la verdad, por decir la verdad de lo acontecido, sin perjudicar a ninguna de las partes en el proceso y desmintiendo un bulo, una monumental, malintencionada y vergonzosa mentira, que desde el entorno de la señora Ayuso se puso en funcionamiento para intentar hacer ver que la Fiscalía estaba proponiéndole un trato a su novio cuando realmente era su novio, el defraudador, el que, reconociendo sus delitos, proponía un pacto a la Fiscalía.

Pero, claro, entre un defraudador fiscal confeso —o, si lo quieren, dispuesto a confesar sus delitos— y el fiscal que lo investiga, pues claro, ustedes se ponen del lado y apoyan al defraudador fiscal. Lo entiendo, es lógico: es uno de los suyos, es su entorno natural. O, al menos, eso parece, a la vista de las

amnistías fiscales y de los regalos fiscales que ustedes hacen cuando gobiernan. Por tanto, que ustedes apoyen a un defraudador fiscal no nos extraña a ninguno.

Pero miren, lo lamentable es que, con esta iniciativa, ustedes han convertido al Partido Popular de Andalucía en otra oficina más de defensa del *ayusismo*. Yo no sé, de verdad, qué temor le tienen ustedes a la señora Ayuso.

De todas formas, esta forma de actuar que han emprendido, esta campaña que han emprendido contra el fiscal general, no deja de ser el *modus operandi* clásico del Partido Popular. Cada vez que estalla un caso de corrupción que afecta, bien al partido o bien al entorno, ustedes amenazan, acusan o depuran a los periodistas o a los funcionarios que osan poner la denuncia o informar de esos casos de corrupción.

Incluso cuando el más alto dirigente de su partido, el señor Casado, se atrevió a denunciar públicamente la corrupción que había en el entorno de la señora Ayuso, ustedes lo tiraron por la ventana. Comprendo el temor que ustedes le tienen a la señora Ayuso.

Mire, esta forma de actuar, atacando a todo aquel que denuncia la corrupción del Partido Popular, ha sido una constante. Lo hemos visto en todos y cada uno de los casos de corrupción del Partido Popular: la Gürtel, la Púnica...

Y está sucediendo hoy aquí también, en Andalucía, con el caso de la corrupción sanitaria, de los contratos sanitarios, donde han llevado a cabo una purga, de arriba abajo, en toda la Intervención de la Junta, por la sencilla razón de que la interventora general y el resto de interventores cesados han cumplido con su obligación y cuestionaron la legalidad de los contratos del señor Moreno Bonilla.

Miren, señorías, su indeseable estrategia de utilización torticera de las acciones judiciales ha sido ampliamente conocida aquí, en Andalucía. Y solo, solo tenemos que recordar esa famosa foto de lo que se ha dado en llamar «la conspiración del Oriza», en la que el presidente de su partido, que ejercía la acusación popular contra dirigentes socialistas, tomaba cafés con la jueza instructora que precisamente estaba llevando ese caso en los tribunales. La conspiración del Oriza. Señorías, así entienden ustedes y defienden la independencia del Ministerio Fiscal y la independencia judicial. Yo me río, con perdón, de esa defensa que ustedes hacen de esa independencia judicial.

Y, bueno, y toda esa estrategia, además, al final se ha visto puesta al descubierto, cuando se ha sabido que ustedes tienen contratado como asesor en el Senado al abogado que ejerce la acusación popular, en nombre de ese pseudosindicato ultra que es Manos Limpias, en la causa contra el fiscal general del Estado. Una auténtica vergüenza, señorías, del Partido Popular.

Miren, la estrategia que ustedes están emprendiendo es una estrategia muy muy muy antigua. Y están siendo cómplices ustedes aquí de la misma. Se trata de mirar el dedo, es decir, lo que está haciendo el fiscal general del Estado, en vez de mirar la luna. Y la luna es que ustedes tienen a un señor que ha defraudado más de 350.000 euros provenientes de un pelotazo que se pegó durante la pandemia y que resulta que es la pareja sentimental de la presidenta Ayuso.

Pues miren, señorías, ahí no nos van a encontrar, porque es normal que desde el Gobierno se defiendan los funcionarios públicos que persiguen la corrupción. Lo que no es normal es que haya partidos políticos, como el Partido Popular, que se pongan del lado de los defraudadores confesos. El Partido So-

cialista, entre un defraudador confeso y el fiscal, tiene muy claro que siempre va a estar al lado del funcionario público, al lado del fiscal.

[Aplausos.]

Miren, al defender al fiscal general del Estado, estamos defendiendo a todos los fiscales, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a los funcionarios de Hacienda, entre otros; a todos aquellos funcionarios que defienden la legalidad y que defienden al Estado.

Nosotros respetamos profundamente la estrategia que está emprendiendo el fiscal general del Estado en la defensa..., en su defensa de su honestidad. Pero miren, el fiscal general del Estado no tiene más derecho que nadie, pero no tiene menos derecho que nadie. Las personas honestas, cuando vamos —o cuando van— a un tribunal a defenderse, lo hacen utilizando recursos, utilizando argumentos fundados, argumentos razonables, y lo hacen ejerciendo su derecho. Otros partidos, como el suyo, como el Partido Popular, cuando son llamados por la justicia, lo que hacen es romper discos duros a martillazos o montar policías patrióticas, o montan pruebas falsas o destruyen pruebas para que las mismas nunca lleguen a los tribunales.

Señorías del Partido Popular, ustedes se equivocan si creen que trayendo a esta Cámara la política nacional o los casos de su temida Isabel Díaz Ayuso, los andaluces nos vamos a olvidar de lo que están haciendo aquí en Andalucía. Los andaluces no se van a olvidar que hay tres gerentes del SAS investigados por desviar ilegalmente cientos de millones de euros de la sanidad pública a la privada. No se van a olvidar del contrato ilegal que le regalaron al señor Soto simplemente porque miró de esa manera especial a Juanma Moreno que él mira. No se van a olvidar de los cargos públicos del PP sevillano —sí, señor García, del PP sevillano— que están siendo investigados por graves delitos y, sobre todo, por conceder un tanatorio privado, que, señorías, hasta de los muertos quieren hacer ustedes negocio, hasta de los muertos quieren hacer ustedes negocio. O no se van a olvidar de la situación y las denuncias graves contra el alcalde de Algeciras y senador del Partido Popular.

Miren, señorías del PP, ustedes sigan usando, lamentablemente, este Parlamento para mirar siempre a Madrid, que nosotros no nos vamos a desviar en traer aquí lo importante, que son los derechos y mejorar la vida de todos los andaluces y andaluzas, y seguir denunciando sus tropelías.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, el ilustrísimo señor don José Ricardo García Román, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de la enmienda formulada a la iniciativa.

Señoría, cuando quiera.

#### El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

No vamos a admitir la enmienda del Grupo Vox.

Miren ustedes, señorías, ya que han hecho tanto hincapié en los investigados del Partido Popular, yo les voy a decir públicamente la diferencia que hay entre los investigados del Partido Popular y los investigados del Partido Socialista. Y es que esos investigados colaboran con la justicia, dan declaraciones en medios públicos y defienden la verdad. Y ustedes juegan con la justicia y crean leyes que vayan en su propio beneficio. Esa es la diferencia. Esa es la diferencia.

[Aplausos.]

Y, señor Aguilar, nosotros no hacemos negocios con los muertos. Eso es muy fuerte. Negocios con los muertos, por Dios santo. El PSOE contrató a una empresa de la trama Koldo para hacer el tanatorio de Mairena del Aljarafe, de la trama Koldo, por Dios. Señor Aguilar, señor Aguilar, dejemos los difuntos, que precisamente son los que menos ruido dan.

Y, señor García, a mí me encantaría conocer..., se ha ido, se ha ido, se ha ido, señoría, se ha ido. Bueno, pues trasládenle mi preocupación, porque me encantaría saber cuál es el manual que él utiliza para poder hacer tanto ruido y trabajar tan poco. Se lo trasladan de mi parte. Se lo trasladan de mi parte. Se lo trasladan de mi parte.

[Aplausos.]

En fin... Y ahora vamos al quid de la cuestión de lo que es la iniciativa. Miren ustedes. Ustedes parece que es que no se han enterado que existe una causa por la que se investiga al fiscal general del Estado, y es por revelación de secretos por razón de su cargo. Que a mí me da igual el novio del Ayuso o el vecino del quinto, que actúe la justicia como tenga que actuar. Pero, oiga, que es contra el fiscal el que ha hecho el delito. Entonces, oiga, a ustedes sí que les da todo igual, señorías del Partido Socialista. A ustedes les da exactamente igual que la mujer del presidente esté imputada. Les da exactamente igual que esté imputado el hermano. Les dan exactamente igual los pasillos judiciales llenos de ministros, de exministros y de cargos del Partido Socialista. Y a ustedes les da igual que el fiscal general del Estado esté imputado. A ustedes les da igual.

[Aplausos.]

Y no importa. No les importa absolutamente nada. Porque su relato, su argumentario, está por encima de la verdad, señores del Partido Socialista. A ustedes no les interesa hablar del paro, ni hablar de la vivienda, ni hablar de la pobreza infantil, ni hablar de la subida de impuestos o de los innumerables casos de corrupción que acechan a su partido y ocupan portadas nacionales e internacionales. A ustedes eso no les interesa. Ni siquiera les interesa hablar de los compromisos electorales porque a la vista está que no han cumplido absolutamente ninguno. Ninguno.

El único bien máspreciado que tiene el Partido Socialista, ¿cómo se llama? Pedro Sánchez. Pedro Sánchez. Su *sanchidad*. ¿Saben ustedes por qué no dimite el fiscal general del Estado? ¿No lo saben? Pues es muy fácil. Porque el presidente, su entorno, su partido, su gobierno, su familia lo necesitan para seguir tapando las barbaridades que han hecho. Y si dimite y lo cesan, ¿ustedes saben qué es lo que pasa? Que Pedro Sánchez se sienta en el banquillo. Y eso es lo que tiene que hacer. Y eso es lo que tiene que hacer. Eso es lo que tiene que hacer.

[Aplausos.]

Miren ustedes, García Ortiz dice que no va a dimitir. ¿Ustedes le apoyan? Claro que sí. No lo van a apoyar, por supuesto. Es su obligación. No va a dimitir porque está siendo investigado. Pero ¿y si es procesado? Tampoco dimite. ¿Y si es acusado? Tampoco dimite. ¿Y si es condenado? Pues se recurre, ¿verdad? Se recurre. Y si se recurre y sale condenado, pues nada. Se indulta, señoría. Se indulta. Se indulta. Claro que sí. Pues esta es la penosa secuencia, la penosa secuencia de la carrera de fondo del señor García Ortiz y que demuestra su hoja de ruta laboral al frente del ministerio público. El servilismo, la sumisión y la cobardía, señoría.

Y ahora yo me pregunto, ¿cómo va a defender la legalidad la persona que la incumple? Que me lo expliquen a mí. Resulta curioso cómo el máximo responsable en la persecución de delitos destruya pruebas, se invente procedimientos que no existen o se acoja a su derecho a no declarar ante el magistrado del Tribunal Supremo.

[Aplausos.]

Señores de la izquierda, señores de la izquierda, ustedes hablan de lucha contra la corrupción y son el gobierno de los pasillos judiciales. Ustedes hablan de regenerar las instituciones y son el gobierno que más ha dedicado a colonizar instituciones a costa de poner en riesgo su prestigio. El gobierno que más instituciones ha colonizado de toda la historia de la democracia, señor Aguilar. Ustedes hablan de libertad y son el gobierno que se apoya en Bildu para resistir en Moncloa, y tramitan una ley de censura para callar a todos aquellos que dicen algo de sus tramas. Ustedes, que hablan de reconciliación y de convivencia, y son el gobierno del muro y de la desigualdad. Ustedes, señores del Partido sanchista, han traído la decadencia institucional, democrática y social a nuestro país y, efectivamente, la ruina de España.

Realmente el menoscabo democrático que sufre nuestro país por parte del Gobierno de España es aterrador, señorías. Instituciones del Estado al servicio de un solo hombre, gobiernos municipales comprados, control de empresas privadas y cese de sus presidentes en el Palacio de la Moncloa. ¿Y saben qué es lo peor de todo esto, señorías? Que es con dinero público de todos los españoles. Eso es lo peor de todo esto, señorías.

El objetivo de esta iniciativa no es más que la Fiscalía recupere su independencia y su imparcialidad. Ustedes estarán de acuerdo en esto, ¿sí o no? Me da igual la Ayuso, me da igual el novio, me da igual. Imparcialidad e igualdad, ¿sí o no?

El gobierno y las instituciones tienen que estar al servicio de los ciudadanos y no a los deseos de Pedro Sánchez. El fiscal general del Estado no fue capaz de explicar de manera convincente ninguna de las sospechas ni pruebas que pesan sobre él. Su defensa se basó principalmente en descalificaciones al Tribunal Supremo, y este señor se cree o se siente que está por encima de la ley como Pedro Sánchez. Cambió su móvil una semana después de ser imputado. Hizo un borrado selectivo, según él, por seguridad nacional. Ojo, yo borro los mensajes por seguridad nacional. Ese concepto, la verdad es que es la primera vez que yo lo escucho. ¿Para borrar pruebas? No. Por seguridad nacional, claro que sí. Pues miren ustedes, señorías, España no es suya. España no es de Pedro Sánchez. Ni España es de su red de favores y mentiras. España es de la gente honrada; de esa gente que madruga para levantar este país; de esas personas que respetan las normas mientras ustedes las pisotean; de esas personas que luchan

por el futuro mientras ustedes se protegen en la burbuja del poder... Pero ¿qué reciben a cambio estas personas? Reciben desprecio, corrupción e impunidad.

Los españoles, señorías, han sido testigos del sometimiento de la justicia a los intereses de un solo hombre. Han visto cómo se regalan indultos a delincuentes mientras se castiga al que alza la voz. Han visto cómo se dilapidan sus impuestos en comprar lealtades mientras se les trata como súbditos de un sistema que no les respeta.

Por decencia, por el prestigio de nuestras instituciones, es urgente recuperar la calidad democrática que siempre ha imperado en España. Esa que sí es de los ciudadanos y que nuestro país merece. ¿Hasta cuándo piensan ustedes seguir abusando de la paciencia de los españoles, señorías? España no es su empresa. España no es su negocio. España no es su moneda de cambio. España no es suya, señorías, aunque intenten callar la verdad. La realidad siempre se ha abierto su camino.

En Andalucía lo podemos demostrar claramente. Con el presidente Juanma Moreno hemos demostrado que gobernar con humildad, con responsabilidad, mejora la vida de las personas: bajando impuestos hasta seis veces —se lo han explicado esta mañana—, creando empleo, defendiendo la sanidad y la educación. Por mucho que a ustedes les pese, Andalucía va bien. Andalucía va bien.

[Aplausos.]

Queda mucho por hacer, por supuesto que sí, pero Andalucía va bien.

Señorías, los españoles no tienen que conformarse con el engaño y con el abuso, no tienen que resignarse. Pueden y deben decir que basta ya a esta incongruencia nacional. Porque, señorías, gobernar no es mentir ni tampoco es manipular. Gobernar tampoco es aferrarse al poder. Gobernar es respetar a la persona que está hablando en este atril.

[Aplausos.]

Porque yo creo, señorías, que cuando un diputado está en este atril expresándose libremente deberían escucharlo, como mínimo. Por dignidad, por respeto. Por respeto, por respeto.

[Rumores.]

Señorías, ustedes del Partido Socialista se han olvidado de lo más importante, y es que España no es suya. España no es suya. España es de todos los españoles. Y permítanme que les diga que muy pronto serán los españoles los que les harán rendir cuenta por cada mentira, por cada abuso y por cada traición.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA\*

—Gracias, señor García.

Señorías, pasamos a las votaciones.

Cierren las puertas.

Señorías, en primer lugar, votamos la proposición no de ley relativa a actuaciones frente a las políticas e impuestos medioambientales de la Unión Europea por perjudicar de manera injustificada la

competitividad del puerto de Algeciras y del resto de puertos de Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

La primera votación corresponde a los puntos 1 al 7.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 13 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.*

En segundo lugar votamos el punto número 8.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 69 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.*

En segundo lugar, señorías, votamos la PNL relativa a medidas urgentes para resolver las dificultades en el acceso a la vivienda en Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

La primera votación corresponde a los puntos 1 al 4, 7 y 13.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 36 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.*

La segunda votación corresponde a los puntos 5 y 6.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 49 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

La tercera votación corresponde al punto número 12.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 34 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.*

La cuarta votación corresponde a los puntos 9 y 10.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 30 votos a favor, 75 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación quinta corresponde al punto número 11.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 34 votos a favor, 69 votos en contra, 2 abstenciones.*

La sexta votación corresponde a los puntos 14 al 18.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 36 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.*

La séptima votación corresponde a los puntos 8.1 y 8.3.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 36 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación octava corresponde al punto 8.2.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 34 votos a favor, 69 votos en contra, 2 abstenciones.*

Y la novena y última votación corresponde al punto 8.4.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 34 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, la tercera PNL a votar, relativa a reivindicaciones al Gobierno de España para paliar los negativos efectos del nuevo programa de asistencia material básica en la población andaluza vulnerable, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La primera votación corresponde del punto 1 al 3.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 69 votos a favor, 30 votos en contra, 6 abstenciones.*

La segunda votación corresponde a los puntos 4 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 103 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.*

La cuarta PNL a votar es la proposición no de ley en pleno relativa a defensa de una Fiscalía independiente y parcial, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 69 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, antes de levantar la sesión, quisiera agradecer al señor Juan Espadas, que es su último día como parlamentario en este Parlamento, su talante, su capacidad de negociación, su trabajo, intenso y extenso, y desearle desde esta Presidencia y desde esta Mesa el máximo éxito en lo que emprenda y, sobre todo, como senador de la Comunidad Autónoma andaluza, en defensa de los intereses de Andalucía.

Muchísimas gracias, don Juan.

[Aplausos.]

Se levanta la sesión.

